

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO



Serie migraciones

LA CONFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO UNA PERSPECTIVA CRÍTICA VOLUMEN III

*Juan Manuel Sandoval Palacios
Felipe Ignacio Echenique March
[Coordinador]*

LA CONFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA
FRONTERA NORTE DE MÉXICO.
UNA PERSPECTIVA CRÍTICA.
VOLUMEN III

Consejo Científico

Alexandra Ortiz Wallner – Universidad de Costa Rica/Freie Universität Berlin

José Daniel Jiménez – Escuela de Historia/Universidad de Costa Rica

Luis Durán Segura – Universidad de Costa Rica

Marlin González – Asociación de Hombres y Mujeres Nuevos de Panamá (AHMNP)

Marta Cabrera Ardila – Pontificia Universidad Javerina

Rafael França– LabQueer/Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro

Simone Gomes – Universidade Federal de Pelotas

Sitaira Cubillo – Activista transfeminismo

Uriel Quesada – Loyola University New Orleans

Los trabajos que integran este libro fueron sometidos a una evaluación por pares.

La conformación histórica de la frontera norte de México : una perspectiva crítica / Horacio Almanza Alcalde ... [et al.] ; coordinación general de Juan Manuel Sandoval Palacios ; Felipe Ignacio Echenique March. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2022.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-219-8

1. México. 2. Droga. 3. Historia. I. Almanza Alcalde, Horacio. II. Sandoval Palacios, Juan Manuel, coord. III. Echenique March, Felipe Ignacio, coord.

CDD 306.09

Colección Grupos de Trabajo

LA CONFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA
FRONTERA NORTE DE MÉXICO.
UNA PERSPECTIVA CRÍTICA.
VOLUMEN III

Juan Manuel Sandoval Palacios
Felipe Ignacio Echenique March
(Coordinadores)

Grupo de Trabajo
Fronteras, regionalización y globalización





CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva

María Fernanda Pampin - Directora de Publicaciones

Pablo Vommaro - Director de Investigación.

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory y **Marcela Alemandi** - Gestión Editorial

Nicolás Sticotti - Fondo Editorial

Coordinadora de Investigación- Natalia Gianatelli

Equipo de gestión académica- Cecilia Gofman, Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Sofía Torres, Teresa Arteaga y Ulises Rubinschik.



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

La conformación histórica de la frontera norte de México Volumen III (Buenos Aires: CLACSO, junio de 2022).

ISBN 978-987-813-219-8



CC BY-NC-ND 4.0

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

Financiado por el Proyecto Anillo Converging Horizons: Production, Mediation, Reception and Effects of Representations of Marginality,

PIA-ANID/ANILLOS SOC180045.

ÍNDICE

Juan Manuel Sandoval Palacios Felipe Ignacio Echenique March Introducción		13
---	--	----

PARTE I.
¿POR QUÉ ESTUDIAR LA
CONFORMACIÓN HISTÓRICA
DE LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO?

Alfonso Velasco Hernández Sobre los conceptos primigenios de <i>finis, frons</i> y <i>limes</i> Parte II		33
---	--	----

Felipe Ignacio Echenique March Los primeros pasos en las historias regionales de Las Californias dentro de la Historia Universal		63
---	--	----

Juan Manuel Sandoval Palacios La frontera septentrional novohispana: de frontera imperial a frontera para la expansión del capitalismo		89
--	--	----

PARTE II.
CONFIGURACIÓN DE ESPACIOS
LIMINALES EN ÉPOCAS PREHISPÁNICAS Y
ESTRATEGIAS DE COLONIZACIÓN DEL
SEPTENTRION NOVOHISPANO A
PRINCIPIOS DE LA COLONIA.

Monika G. Tesch Knoch

Movilidad de los cazadores – recolectores en espacios liminales del Proyecto Arqueológico Alaquines – Obregón | 109

Elizabeth Mejía Pérez Campos

El sitio arqueológico de Toluquilla como frontera mesoamericana | 129

José Carlos Beltrán Medina

Los puertos del Occidente de Mesoamérica y su importancia en los intercambios mercantiles y culturales | 145

PARTE III.
DINÁMICAS ECONÓMICAS, POLÍTICAS Y
SOCIALES EN LOS SIGLOS XVII AL XIX
EN EL SEPTENTRION NOVOHISPANO.

José Luis Punzo Díaz

Paisaje y vías coloniales. El Camino Real de Tierra Adentro, en el sur de la Nueva Vizcaya | 167

Alfredo Feria Cuevas

Carlos Mandujano Álvarez

Luis Trasviña Moreno

Arqueología Misional en Baja California Sur: San Francisco Javier, segunda Misión fundada en la California | 193

Adriana Cabrera Petriccolli

El Colegio de Propaganda Fide de Guadalupe, Zacatecas, testimonio de la avanzada espiritual franciscana. Hacia el Norte de la Nueva España, a principios del Siglo XVIII. Análisis histórico-geográfico | 205

PARTE IV.
DINÁMICAS ECONÓMICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES
EN LA FRONTERA NORTE EN LOS SIGLO XIX AL XXI.

Eduardo Herrera II

Rosalba Delgadillo Torres

“Antonio Zapata”: un revolucionario a
orillas del Río Grande”

| 229

Rosa María Vanegas García

Los herederos de las Mercedes de tierra
después de la guerra de 1846 -1848

| 239

Elsa Hernández Pons

Rita Soto Torres

La Feria Patronal del Valle de San Bartolomé en
Chihuahua y su importancia comercial

| 257

Esperanza Penagos Belman

Entre *farmers* y empresarios. La llegada del
maíz azul a la región de la Babicora. Notas para
una historia de vida de un agroempresario
coahuilense en el Noroeste de Chihuahua

| 305

PARTE V.
EL RESCATE DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO E HISTÓRICO
EN LA FRONTERA NORTE.

César Armando Quijada López

El Estudio de la Gráfica Rupestre en Sonora

| 325

PARTE VI.
RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS.

Marcela de Lourdes Orozco Contreras

Reseña y comentarios al libro *La frontera
México-Estados Unidos: espacio global
para la expansión del capital transnacional*
de Juan Manuel Sandoval Palacios

| 349

Sobre los autores

| 359

INTRODUCCIÓN

Juan Manuel Sandoval Palacios

Felipe Ignacio Echenique March

El avance de la conquista y colonización del Septentrión Novohispano se llevó a cabo sobre espacios liminales producidos, en la mayoría de los casos, durante milenios por grupos humanos con diferentes niveles de desarrollo sociocultural como cazadores-recolectores, proceso que, en diferentes fases y regiones, son mostrados y analizados por diversos autores en los tres volúmenes de esta obra sobre la conformación histórica de la frontera norte de México. Estos grupos nómadas lograron establecer rutas o corredores que les permitieron intercambiar o comerciar con otros grupos aquellos elementos que consideraran básicos, valiosos e importantes. Rutas que fueron utilizadas posteriormente por los conquistadores-colonizadores ibéricos para su avance hacia tierras entonces ignotas, movidos por su ansia por curar la enfermedad que traían desde España, y que sólo el oro (y la plata) podían curar, aunque también traían enfermedades biológicas, tan mortales unas como las otras.

Sin embargo, es importante reflexionar aquí sobre lo que el imperio Español no pudo hacer en 300 años de intentos para consolidar su avance en el Septentrión Novohispano de sur a norte, durante un largo período de expansión de la acumulación originaria en estos extensos e ignotos territorios, a donde sólo era posible llegar viajando lentamente en caballo o mula, en carretas y aún caminando, por el Camino Real de La Plata (Ciudad de México a Zacatecas), desde el siglo XVI, el cual

fue extendido hasta Santa Fe en Nuevo México para ser denominado Camino Real de Tierra Adentro a partir del Siglo XVII, en caravanas que duraban meses en llegar desde la capital hasta Santa Fe, y a otras regiones del noroeste y del noreste durante la fase de desarrollo del Capitalismo mercantilista (que llevaba a Europa las riquezas en buques de vela y traía mercancías de la misma manera). Los estadounidenses, por su parte, al final de esos siglos, pudieron lograr la expansión en este mismo territorio, de Este a Oeste (del Atlántico al Pacífico,) en unos pocos años, montados en dos fases de este desarrollo capitalista, la de la acumulación originaria, mediante el despojo y la rapiña, y el de la acumulación ampliada del Capitalismo industrial que avanzaba rápidamente gracias a la Revolución Industrial que se había iniciado en Europa y llegaba a este continente en buques de vapor y comenzaba a avanzar rápidamente en ferrocarril. El objetivo era el mismo, agrandar un espacio imperial y la búsqueda de oro y otros minerales, además de tierras agrícolas y ganaderas, así como de rutas comerciales.

En este tercer volumen de la serie sobre la Conformación histórica de la frontera norte, la I Parte ¿Por qué estudiar la conformación histórica de la frontera norte de México? está conformada por tres capítulos. En el primero, intitulado “Sobre los conceptos primigenios de *finis*, *frons* y *limes*. Parte II”, el Dr. Alfonso Velasco Hernández, del Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras, plantea que en la primera parte de este trabajo, publicado en el Volumen II, se trataron los temas referente a la noción primigenia de la palabra *finis*, así mismo a las primeras delimitaciones en la antigua Roma, en donde el rito para tal acción es su fundamento, todo parte de la consulta a los Dioses sin la cual nada se hace, en este caso el *Dios Terminus* es determinante, tanto en la delimitación de las ciudades como de los campamentos militares. En este último caso, las nociones de la *terminatio* y la *limitatio* no corresponde a cuestiones de trazo, sino a cuestiones rituales de la mayor importancia, al punto de que si los Dioses en general y en particular el *Dios Terminus* el campamento no se emplazaba y se levantaba.

En esta segunda parte, apunta Velasco Hernández, se aborda la concepción primigenia de las palabras *limes* y *frons* que en sus orígenes para nada tenían relación con el *marco jurídico* y la *zona de contacto de todo tipo* entre las unidades políticas, y donde el Estado presupone Soberanía, no había Estados. Su concepción inicial *limes* y *frons* constituyen los dos elementos fundamentales del *sistema de fortificación* del campamento militar romano, para que se operara el cambio del ámbito militar al diplomático representa un proceso de gran alcance, es decir de siglos. Se desconoce el momento en que surgen dichas palabras,

se ha perdido en el tiempo, pero se utilizaron por siglos, antes de la Era Cristiana. Hacia el siglo III d. C. empezaron a entrar en desuso, y ya en el siglo V d. C. se habían dejado de utilizar, se vuelven a retomar hacia los siglos XI-XII d. C., pero con la particularidad que sufren cambios en su estructura lingüística por la corrupción del latín que dio paso al romance castellano. En el Reino de Castilla se “rescatan” pero surgen ya no como las palabras originales *limes* y *frons*, sino como *lindes* y *frontera* debido a la corrupción introducida por el romance, es decir, un nuevo idioma surgido del latín cuyas bases son el latín. *Limes* en su expresión romance *linde* es utilizado para definir la delimitación de las heredades, y en el caso de *frons*, en su expresión romance *frontera*, se mantiene como parte de la jerga militar, concepción que se mantendrá aún en el siglo XX. Hacia el siglo XV d. C., en pleno surgimiento del Estado Moderno es cuando se recupera la palabra *límites* para diferenciar las tierras entre moros y Castilla, pero es en el siglo XVI donde es utilizada ya en el ámbito diplomático. La historia de las palabras constituye procesos de largo alcance, es decir, de siglos, este es el caso de las palabras *limes* y *frons*.

En el segundo capítulo, intitulado “Los primeros pasos en las historias regionales de Las Californias dentro de la Historia Universal”, el Historiador Felipe Ignacio Echenique March, de la Dirección de Estudios Históricos, del INAH plantea que, bajo una nueva mirada, la concepción o visión que se tienen de la historia, como narrativa o historiografía en la construcción de la regional y la Universal, es el objetivo del presente ensayo. Echenique March, al ubicar y analizar los materiales y actividades que posibilitaron las narrativas historiográficas de los conquistadores en los territorios península-californianos señala que, justamente, los jesuitas construyeron la visión que prevalece sobre ambas historiografías; pues según esa narrativa, antes de ellos, no hay historia, ya que los pueblos y comunidades que milenariamente habitaban aquellos territorios fueron conceptualizados como salvajes, ubicación que les conculcó cualquier posibilidad de ser tomado en cuenta como sujetos activos en la construcción de sus vidas y tiempos humanas o sea de sus propias historicidades. Así los jesuitas se erigieron como los que activaron cualquier posibilidad real de llevar a cabo historias e historiografías. Visión vigente en nuestros días y que se expresa al referir los tiempos y costumbres de los pueblos y comunidades previos a la invasión y conquista española como: prehistóricos. Apreciación que por desgracia no ha sido trascendida y que se deja sentir en el actuar político de los gobiernos y particulares, con los descendientes de aquellos pueblos y comunidades originarios, como es el caso de los Cucapá, entre otros tantos que siguen luchando

por su reconocimiento a su dignidad histórica y con ello el respeto a sus tierras, territorios y usos y costumbres.

Como epílogo, Echenique March menciona que a lo largo del trabajo el lector constatará una actitud combativa contra los autores que hoy muchos historiadores consideran como clásicos para historiar aquellos pueblos. Pero hay que entender bien, apunta el autor. El combate no es contra los jesuitas y su obra misionera, que de por sí como se dice por ahí, era muy suya, muy de su intimidad, muy de sus creencias, convicciones y ofrenda de vida. ¡Quién puede dudar de esos compromisos de vida! Así pues, aquí no cuestionamos la obra misionera, ni inclusive sus resultados, ellos tendrán que ser objeto de otros estudios y reflexiones. Lo que aquí se cuestiona y combate es el discurso historiográfico, si así pudiese decirse o, mejor dicho, la percepción histórica con la que se trataron y maltrataron a los pueblos que habitaban y dominaban por varios cientos de miles de años aquella extensa porción de tierra. Y añade que el combate frontal no es tampoco y por sí sólo contra los estereotipos, paradigmas, verdades, analogías y forma discursiva que ellos impusieron sobre aquellas realidades, sino en cuanto a la forma acrítica en que todo aquello es mantenido por las siguientes generaciones de historiadores, hasta alcanzar a muchos de nuestros contemporáneos. Los estereotipos, paradigmas, valoraciones, analogías y formas discursivas se han mantenido como tales, más por la repetición irreflexiva que por la crítica interna de la propia documentación. La verosimilitud del discurso y sus contenidos se pretenden hacer vigentes a fuerza de machacarlos hasta el cansancio y la saciedad, nunca por el desmenuzamiento de la lógica interna del discurso, que tuvo que ver más con las posibilidades de su actuación, en los mismos momentos en que llevaban a cabo su labor misional, como por la justificación que significaba para el resto de la humanidad no sólo de su tiempo sino también para los que deseaban como porvenir.

Echenique March concluye que: así, los jesuitas establecieron un discurso con precedentes y consecuentes, en el que se tramó más una exposición verosímil, que reflejos más o menos apegados de las realidades premisionales, para denominarlas de alguna manera. Los “hechos” y circunstancias que presentan los jesuitas apuntan más a justificar su acción misionera, que a intentar entender o explicar las realidades que les antecedieron. Su acción misionera era realmente lo importante, el resto, las realidades premisionales podían ser adulteradas, tergiversadas o mal entendidas porque a fin de cuentas no servirían más que como un telón de fondo, una parte accesoria o de multitud de accidentes que para bien o para mal permitía su accionar. Así las realidades fácticas premisionales podían desdibujarse, adulterarse o inclusive negarse, porque de cualquier forma no afectaba en

nada su construcción discursiva y sus prácticas cotidianas. De una u otra manera, las realidades tenían que apegarse a sus acciones y, si no, pobres de aquellas realidades.

En el tercer capítulo de esta primera parte, el Dr. Juan Manuel Sandoval Palacios, del Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras, de la Dirección de Etnología y Antropología Social – INAH, apunta en “La frontera septentrional novohispana: de frontera imperial a frontera para la expansión del capitalismo” que la conformación histórica de la frontera norte durante la época colonial (Siglos XVI a XIX) se ha abordado desde diversos enfoques historiográficos que han producido una gran cantidad de literatura sobre diversos aspectos de esta temática. En el presente trabajo, dice Sandoval Palacios, le interesa analizar y contrastar dos de estos enfoques. El primero de ellos es el que autores españoles han venido realizando en las últimas dos décadas bajo la perspectiva de que ésta fue la frontera imperial más importante de la corona española en América y que los conquistadores ibéricos llevaron con ellos la civilización a todos los rincones de su imperio iberoamericano, y en particular a las tierras ignotas del septentrión novohispano. El segundo, muestra cómo esa frontera imperial responde, más bien, al surgimiento y expansión del modo de producción capitalista, enfoque que se sigue en el proyecto colectivo de La conformación histórica de la frontera norte de México: de los corredores de la migración y el Camino Real de Tierra Adentro, a los corredores económicos y las superautopistas del libre comercio. Este proyecto colectivo surgió en 2011 con la participación de unas 3 decenas de investigadores (arqueólogos, historiadores, antropólogos sociales, antropólogos físicos, lingüistas, y otros) de diferentes centros de trabajo del Instituto Nacional de Antropología e Historia en el centro y centro-Norte del país.

En la perspectiva del segundo enfoque, se considera en el proyecto colectivo que el avance ibérico estuvo basado principalmente en la búsqueda y explotación de riquezas minerales, de tierras para agricultura y ganadería, y en la consolidación de los confines del territorio hasta donde llegaba el imperio del rey español, un espacio que fue disputado por otras potencias europeas (Inglaterra, Francia, Los Países Bajos/Holanda y Rusia) y en las postrimerías de la colonia y principios del México independiente, por el expansionismo de Estados Unidos, con el cual se definiría la frontera histórica por medio de una guerra que impuso los límites actuales a través de un Tratado de dominación y la compra del territorio de la Mesilla en el norte de Sonora, el cual es parte importante hoy en día del estado de Arizona. Esta expansión del septentrión novohispano está vinculada principalmente al interés

de los conquistadores españoles por enriquecerse rápidamente principalmente por medio de la minería de oro y plata, los cuales fueron descubiertos muy tempranamente después de la caída de Tenochtitlán en el actual estado de Hidalgo. Las fronteras de guerra fueron expandiéndose sobre las regiones donde los propios pueblos originarios extraían ya estos minerales, principalmente en el Bajío, y luego hacia más el norte (Zacatecas y Chihuahua).

Y siguiendo a Enrique Semo, se apunta que la explotación colonial se manifestó a través de una serie de mecanismos económicos que transfirieron plusvalía de la colonia al centro y que modelaron la economía del país colonial de acuerdo con las necesidades del capitalismo central en En las conclusiones, Sandoval Palacios retoma los planteamientos de dos de los primeros miembros del Seminario permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras, con quienes se abrió la línea de investigación sobre la conformación histórica de la frontera norte, Mario Gozález y Mirna Pastrana quienes mencionan que, en el ámbito del proceso de expansión, conquista y colonización del norte novohispano, la minería determinó el avance español y condicionó la frontera geopolítica entre ambas naciones. Y que, a partir de la minería se desplegaron otras estructuras sociales y económicas como la Misión, la Hacienda y el presidio, creándose la estructura económica y total de frontera. Es decir, la creación de una nueva cultura que en unos casos absorbió a muchas pequeñas poblaciones indígenas y en muchos otros las destruyó físicamente.

La II Parte, “Configuración de espacios liminales en épocas prehispánicas y estrategias de colonización del Septentrion novohispano a principios de la Colonia”, está conformada por tres capítulos.

En el primero de éstos, “Movilidad de los cazadores recolectores en espacios liminales del proyecto arqueológico Alaquines – Obregón”, su autora la Dra. Monika Tesch, del Centro INAH San Luis Potosí, enuncia que el Proyecto Arqueológico Alaquines–Obregón (PAAO) viene realizándose en la parte central y norte de la Zona Media potosina, enfocado principalmente a la investigación concerniente al registro de las evidencias arqueológicas relativas a culturas trashumantes de cazadores - recolectores prehispánicos con objeto de entender mejor su que-hacer y modo de vida en esta región de San Luis Potosí, considerada como continuación o perteneciente a las estribaciones del desierto de Chihuahua aunque con características propias y microambientes diversos debido al origen ígneo de basalto propio de algunos de sus cerros (mesas) que, propiciaron asentamientos humanos en el área. El presente trabajo, apunta Tesch Knoch, está enfocado a espacios

liminales de grupos cazadores-recolectores que a través del análisis de los elementos arqueológicos encontrados en superficie permitieron reconocer cierta movilidad reflejada en los diferentes patrones de distribución y abundancia de artefactos líticos encontrados en espacios que ocuparon en cada uno de los sitios y, al ponerlos en relación entre sí se ha podido observar la interconexión y contemporaneidad entre los sitios analizados. Se optó por este método comparativo debido a que el terreno del territorio investigado por el PAAO, no ha proporcionado, como lo es frecuente dentro del semidesierto, ni una estratigrafía ni otros elementos fechables a causa de su poca profundidad de los suelos; siendo por lo tanto insuficiente para proporcionar una estratigrafía relativa de la ocupación humana. Esta sigue siendo la razón por la cual se cuenta exclusivamente con fechas comparativas deducidas a raíz de los resultados de análisis de materiales líticos, específicamente las puntas de proyectil, provenientes de superficie basándonos en resultados publicados por investigadores, de diferentes proyectos.

El análisis le permite a Tesch Knoch adelantar algunas conclusiones, planteando que la manufactura de artefactos cuyo análisis y estudio revelaron mucha información acerca del que-hacer y la forma de vida de los cazadores recolectores prehispánicos en la región en estudio y el ejemplo presentado en esta ocasión, nos permitió el análisis comparativo de tipo de puntas de proyectil dar un fechamiento relativo y a su vez nos permitió observar cierto tipo de movilidad en el área liminal de estas sierras. En cuanto a la movilidad en el área liminal ahora estudiada, dice la autora, en base al análisis tipológico de los artefactos, puede adelantarse que, en el área de las mesas: Alta, Prieta, del Infiernito, Juliana, El Sote y La Vejiga que forman parte de la Sierra de las Mesas y ubicadas alrededor de la Llanura de Tanque los Ángeles y el Cerro de la Mesa que incluye los sitios liminales de este ejercicio de fechar y correlacionar mediante el análisis de las puntas de proyectil; mientras que se aprecian diferencias tipológicas en las puntas de proyectil encontradas, en los sitios del Cerrito Colorado, indicándonos una diferencia ya sea temporal o cultural respecto a los sitios liminales objeto de este estudio y no comparten tampoco sus características indicativas de la movilidad.

En el segundo capítulo, elaborado por la Dra. Elizabeth Mejía Pérez Campos, del Centro INAH Querétaro, sobre “El sitio arqueológico de Toluquilla como frontera mesoamericana”, la autora plantea que a la luz del trabajo de arqueológico en Toluquilla durante 26 años, se ha reunido un cúmulo de información que nos replantean los antecedentes del proyecto en este sitio, ya que se logró la datación de treinta muestras, además de la excavación de unos veinte monumentos, y la

exploración de 29 entierros que incluyen 197 individuos. Esta información permite evaluar el papel del sitio con sus vecinos más cercanos, así como los sitios contemporáneos de la Sierra Gorda y Mesoamérica. En ese marco, en este trabajo se presentarán los datos climatológicos y de resultados de investigación para discutir propuestas previas relativas al papel fronterizo y la desocupación de la Sierra Gorda entre los siglos X y XI.

La autora retoma el trabajo de Pedro Armillas quien discutió hace unos 50 años las características de los sitios de frontera, y en particular a la Sierra Gorda y los Pames. Al respecto, dice Mejía Pérez Campos, se anotan varios aspectos, en lo relativo a los habitantes., al tipo de asentamientos, su subsistencia, el clima, la razón de la fluctuación e la frontera y, por último, la filiación de los nuevos habitantes. El trabajo desarrollado en toda la gama de análisis de mercurio en materiales arqueológicos, apunta la autora nos lleva a pensar que los antiguos habitantes de Toluquilla y Ranas fueron sociedades especializadas en la minería de cinabrio, en donde sus habitantes lograron un gran conocimiento del paisaje y por ello lo aprovecharon para extraer el mineral de cinabrio y lograr dos aspectos fundamentales, el primero fue distribuir asentamientos para aprovechar las minas y concentrar la producción es los sitios como Toluquilla y Ranas. Posteriormente y en consecuencia, distribuirlo fuera de la sierra y lograr impactar lugares como Teotihuacán. Para lograr esto fue necesaria una labor especializada e intensa en la minería, lo que lleno como resultado a la contaminación ambiental y de sus habitantes, afectando la salud de los antiguos pobladores, e incluyendo en esta actividad a toda la población y por ello afectó tanto a hombre como mujeres que participaron en la labor minera y de manera colateral a los infantes de todas las edades. Es claro que todo esto fue una temática que Pedro Armillas y Eduardo Noguera no pudieron dilucidar con datos de excavación, donde solamente aparecieron restos cerámicos, sin embargo, Noguera ya sugería la relevancia del cinabrio en numerosas publicaciones.

En conclusión, afirma la autora, cabe decir que el avance de los trabajos arqueológicos es lento para poder tener pruebas fehacientes de una ocupación continua, sin embargo, se debe ser cautelosos para continuar generalizando e interpretar sobre regiones que arqueológicamente son poco trabajadas o bien, todavía no se ha realizado ningún proceso de excavación que permita fechar todo el espectro de ocupación.

En el tercer capítulo “Los puertos del occidente de Mesoamérica y su importancia en la integración cultural de las Américas”, el Arqlogo. José Carlos Beltrán Medina, del Centro INAH Nayarit, nos habla

de la navegación de larga distancia en la época prehispánica, en la cual participarían solamente unos cuantos puertos y emporios mercantiles, moviendo los productos más cotizados de las Américas a lo largo del Pacífico tropical americano y de sus caminos tierra adentro, desde el norte de Perú hasta el golfo de California. Los principales materiales de intercambio fueron conchas, metal, turquesa y cacao, así como cerámica y obsidiana que circularon en diversas regiones de las Américas.

Beltrán Medina menciona que las excavaciones arqueológicas han permitido conocer la importancia que tuvo la explotación marina y de estuario en el desarrollo cultural de las sociedades precolombinas. Los pueblos costeros al intercambiar sus productos actuaron como transmisores y difusores de materiales, técnicas y conceptos que generaron una dinámica de gran importancia. Los procesos de integración continental iniciaron desde tiempos remotos, ya que existen materiales arqueológicos que vinculan al Occidente de México con otras alejadas regiones como el suroeste de Estados Unidos, Mesoamérica, lo mismo que la costa centroamericana y del Ecuador. Estos materiales, indican que los navegantes del Pacífico americano mantuvieron activos los intercambios mercantiles y culturales por cerca de 3,000 años, integrando directamente a los pueblos costeros de ambos hemisferios y, de manera indirecta, a las grandes capitales de Anáhuac con los grandes centros andinos. Por ejemplo, la mayoría de las especies de concha que han sido encontrados en el Suroeste norteamericano, así como la tecnología utilizada para la elaboración de sus principales artefactos proceden de la costa oeste mesoamericana, donde han sido encontrados desde el clásico. De gran importancia fue la captura y transformación de los géneros preciosos de concha ya que fue una de las bases del mercado de exóticos que existió.

En conclusión, dice Beltrán Medina, el *Spondylus* junto con el metal y la turquesa fueron los principales bienes de intercambio, formando una trilogía de enorme potencial que le dieron gran dinámica a los intercambios mercantiles y a la red de navegantes del Pacífico.

La III Parte. “Dinámicas económicas, políticas y sociales en los Siglos XVII al XIX en el Septentrion Novohispano”, contiene 3 capítulos.

En el primero “Paisaje y vías coloniales. El Camino Real de Tierra Adentro, en el sur de la Nueva Vizcaya”, el Dr. José Luis Punzo Díaz, del Centro INAH-Michoacán, plantea que El Camino Real de Tierra Adentro fue una amplia ruta que comunicó el centro del virreinato de la Nueva España con el lejano septentrión, el Nuevo México. El motor fue el descubrimiento de ricos depósitos minerales, especialmente de plata en toda esta región, así como para la evangelización de los

belicosos grupos norteños. Guanajuato, Zacatecas, Topia, San Andrés y Parral, fueron algunos de lugares donde se extrajeron grandes cantidades de este mineral, que fue transportado por este camino real, hasta la ciudad de México y luego trasladada en su mayor parte hacia Veracruz y embarcada a España.

Punzo Díaz señala que los descubrimientos de nuevos minerales por una parte y la fundación de villas y misiones fueron estableciendo rutas del Camino Real de Tierra Adentro. La génesis tan complicada del Camino Real de Tierra Adentro, hizo que en distintos lugares tuviera particularidades que lo hacen profundamente desigual en cuanto su constitución y a los vestigios materiales que de él se pueden localizar. El tramo del camino que analiza el autor en este trabajo, corresponde a la parte Sur de la Nueva Vizcaya, desde la villa de Durango hasta la provincia de Santa Bárbara y Parral, el cual está marcado por una serie de elementos del paisaje que se convirtieron sistemáticamente en puntos relevantes que fueron usados por cientos de años. Se trataban de ojos de agua, vados de los ríos, cañones, puertos de montaña y grandes referentes en el paisaje como cerros aislados o sierras que indicaban el andar de los viajeros y que son los verdaderos referentes que marcaron el Camino Real de Tierra Adentro. Y menciona que analiza la génesis del Camino Real de Tierra Adentro, al norte de la villa de Zacatecas, durante la segunda mitad del siglo XVI, para poder comprender la íntima relación entre estos espacios septentrionales y el andar de los viajeros a lo largo del camino.

En el segundo capítulo de esta parte, el Mtro. Alfredo Feria Cuevas, el Mtro. Carlos Mandujano Álvarez y el Mtro. Luis Trasviña Moreno, del Centro INAH Baja California Sur, mencionan en su trabajo “Arqueología Misional en Baja California Sur: San Francisco Javier, segunda Misión fundada en la California”, que éste forma parte del proyecto “Arqueología de las misiones en Baja California Sur” el cual es una propuesta de investigación regional que contempla el periodo misional en el estado de Baja California Sur, primeramente, ocupado por los jesuitas, franciscanos y finalmente por los dominicos. Con respecto a las evidencias arqueológicas, Baja California Sur cuenta con un muy importante acervo cultural, el cual nos va ayudar a entender los diferentes procesos sociales que sucedieron en esta región entre el Golfo de Cortes y la costa del Pacífico.

Y plantean que, a pesar de que el estado de Baja California Sur cuenta con más de 18 misiones edificadas por los jesuitas, franciscanos y dominicos, no se ha desarrollado ningún tipo de investigación arqueológica que nos indique, a través de sus restos materiales, como impactó la presencia de los misioneros en los grupos de cazadores,

recolectores y pescadores de la región. Es muy importante mencionar, dicen los autores, que en esta región de la península es por donde inicia la colonización de la corona española, siguiendo con el esquema de conquista que empezó en 1521 tierra adentro. Después de muchos intentos por colonizar la península, es en el año de 1697 que se funda en Loreto la primera misión en el estado, para así iniciar una muy difícil labor de colonización de los grupos indígenas en un terreno poco conocido y muy agresivo para los religiosos.

Los arqueólogos Feria Cuevas, Mandujano Álvarez y Trasviña Moreno centran su trabajo en analizar la misión de San Francisco Javier que fue pieza fundamental del proceso de colonización de las Californias; donde han observado que sus habitantes conservan y veneran, hasta la fecha, el majestuoso templo, así como tradiciones y costumbres centenarias, heredadas de esos perseverantes misioneros y de los colonos que los acompañaron desde 1699 cuando entraron por primera vez a la cañada de Viggé-Biaundó.

En el tercer capítulo, intitulado “El Colegio de Propaganda Fide de Guadalupe, Zacatecas, testimonio de la avanzada espiritual franciscana. Hacia el Norte de la Nueva España, a principios del siglo XVII. Análisis histórico-geográfico”, la Dra. Adriana Cabrera Petricioli, del Centro INAH Zacatecas se dedica a revisar la estrategia que se propuso la orden franciscana para la conquista espiritual en América en su avanzada hacia el Norte de la Nueva España. Desde un inicio, dice Cabrera Petricioli, se consideró que el colegio de Guadalupe, en Zacatecas, fue ubicado en un territorio que se pretendía controlar, disponiendo de sus recursos y de su gente; además, el lugar de su fundación fue elegido debido a que proporcionaba los medios para que esta empresa saliera adelante.

Para desarrollar este trabajo, menciona la autora, se tomaron en cuenta algunos enfoques metodológicos que coinciden en que la descripción del contexto del objeto de estudio sea parte de una dinámica de conjunto y no en forma aislada, es decir, como un espacio geográfico marcado por diversos intereses tanto al interior como al exterior de la región. En este sentido, Cabrera Petricioli pretende aclarar tanto las circunstancias vividas en la zona de la frontera septentrional Novohispana hacia finales del siglo XVII y principios del XVIII, como la función que desempeñaron los Colegios de Propaganda Fide, de manera que podamos identificar los objetivos que tuvo la orden franciscana al realizar la fundación del Colegio de Guadalupe en Zacatecas. La autora plantea que definir las variables que rodearon la fundación de este Colegio constituye una empresa bastante amplia, por lo que se limitaremos a realizar un primer planteamiento que permita observar

las particularidades de este espacio histórico-geográfico, las cuales incidieron en la conformación de este territorio y a su vez fueron afectadas por éste.

Al final de su análisis, la autora concluye que la labor realizada por los misioneros franciscanos de Guadalupe fue determinante para la conformación de la frontera Norte de América. Lograron reforzar la avanzada hacia la Alta California y a Texas, y Fr. Francisco García Diego, formado en el Colegio Apostólico de Guadalupe, fue el primer Obispo de California en 1840. La fundación del Colegio de Guadalupe también marcó un momento clave en el mapa de Zacatecas, ya que generó movimiento en los asentamientos y en el destino de las propiedades circunvecinas al Colegio, las que al paso del tiempo se convertirían en la Villa de Guadalupe, por lo que el Colegio fue un elemento que afectó el entorno en lo físico y en lo cultural. La frontera Norte o Septentrión -en la etapa virreinal-, era una frontera en expansión, un área de grandes dimensiones sin límite definido, de baja densidad demográfica, de localidades lejanas y apartadas, estructuradas a través del Camino Real como eje central y de sus ramificaciones. En este sentido, la fundación del Colegio de Guadalupe respondió a la avanzada de conquista que se había propuesto la corona española en América, estableciéndolo para preparar a los frailes en su ardua tarea de pacificar infieles en tierras indómitas al Norte de la Nueva España.

La IV Parte, “Dinámicas económicas, políticas y sociales en la frontera norte en los Siglos XIX y XX”, contiene 4 capítulos.

En el primer capítulo, “Antonio Zapata: un revolucionario a orillas del Río Grande”, Eduardo Herrera II, de la Sociedad de Geografía, Historia, Estadística y Literatura, de Tlaxcala (SGHEL), y la Arqlga. Rosalba Delgadillo Torres, del Centro INAH Tlaxcala, nos presentan la vida de un personaje histórico, José Antonio Zapata Rocha de origen mulato, nacido a fines del Siglo XVIII (29 de enero de 1797) en la región fronteriza del Río Grande o Bravo, donde se fundaron seis poblados entre 1749 y 1755, donde el treinta por ciento de las familias eran mulatos, siendo el grupo más grande después de los españoles y el menor el de los indígenas. Estos poblados o villas estaban bajo el mando de capitanes o administradores militares con poderes civiles y judiciales. También servían para detener a los indígenas apaches y después a los comanches, que invadían constantemente este territorio, ya que con la práctica de Estados Unidos de quitarles las tierras y exterminarlos, estos grupos entraban a territorio mexicano y aumentaban las confrontaciones de los comanches y de los apaches lipanes con la gente de las villas norteñas.

Los autores mencionan que entre los años 1813 y 1821, los comanches y lipanes mataron a más de 300 mexicanos. Para defenderse, los habitantes formaron una red de partidas de caballería entre las estaciones de Bexar, La Bahía, Laredo, Mier, Revilla y Río Grande. Estas estaban compuestas por diez hombres y se rotaban entre las estaciones. Las hostilidades se incrementaron entre 1832-1833. José Antonio Zapata Rocha, empezó su carrera de guerrero muy joven y, con el tiempo, sus habilidades como jinete y como guerrero lo ascenderían a un puesto de liderazgo militar con el grado de teniente coronel. En 1835 se independizó Texas y otras regiones quisieron seguir su ejemplo, ese año se alzó la rebelión en Zacatecas por su independencia de la República Mexicana. El Centralismo se volvió el nuevo gobierno y Tamaulipas le dio su apoyo. El ayuntamiento de Revilla también le brindó su apoyo, incluyendo a Zapata que era originario de esta localidad, y aunque al principio apoyó el movimiento Centralista, después identificó a los centralistas como una oligarquía traidora y se convirtió en un rebelde al apoyar la creación de la República del Río Grande por cual luchó y finalmente murió.

El segundo capítulo, “Los herederos de las Mercedes de tierra después de la guerra de 1846 -1848, de la Lic. Rosa María Vanegas García, del Seminario Permanente de Estudios Chicanos de Fronteras, DEAS-INAH, se enfoca al análisis de la lucha de los herederos de las Mercedes de tierra concedidas a sus antecesores, primero por la Corona española y más tarde por México, misma que llega hasta este siglo. La guerra de 1846 – 1848 impuesta a México por Estados Unidos, resultó en la pérdida de la mitad de su territorio al primero, y aunque las naciones firmaron el *Tratado de Paz, Amistad, Límites y Arreglo o Tratado de Guadalupe Hidalgo*, en el que Estados Unidos aceptó y reconoció el derecho de propiedad, establecido por las Mercedes de tierras, a los mexicanos, formalizándose en los artículos VIII y IX, lo cierto es que no fue así.

La autora plantea que fue un tratado leonino. Como consecuencia, las leyes de 1854 y 1891, nunca fueron en beneficio de los habitantes mexicanos que quedaron atrapados en las redes institucionales de aquella nación, estas dos leyes fueron severamente exigentes para reconocer a los propietarios de tierras de las Mercedes. Independientemente de que los mexicanos mostraban documentos oficiales ante la corte estadounidense, fueron rechazados por los agrimensores generales, éstos consideraron que dichos documentos no tenían validez por ser copias de documentos y, además, no reconocieron las firmas, porque según ellos no estaban firmados por funcionarios autorizados. Los herederos de las Mercedes de tierras no aceptaron el veredicto del

gobierno de Estados Unidos, los mexicanos – norteamericanos persistieron en sus derechos. Algunos mexicanos desplazados de sus tierras en Nuevo México, y que se integraron al sector industrial en lugares como Chicago y Denver se radicalizaron al participar en el sindicato de Knights of Labor, y las ideas radicales y la organización sindical se filtraron a través de este sindicato y fueron adaptadas a la lucha de clases de los nuevomexicanos en defensa de sí mismos y de sus tierras históricas del despojo y explotación capitalistas, lo que dio origen en 1889 - 1890 a la organización de las Gorras Blancas en defensa de sus derechos, al reconocimiento de sus tierras, a la forma de existir, a su religión, a su idioma natal. Durante año y medio este grupo estuvo haciendo la guerra de guerrillas contra los habitantes norteamericanos, como reacción a los despojos y violaciones en California y Nuevo México de que estaban siendo víctimas los pobladores mexicanos de la región. Al final, la mayoría de las tierras de las Mercedes habían pasado a manos de los estadounidenses. Lo mismo ocurrió en Texas y California, donde surgieron los bandidos chicanos, líderes que encabezaron diversas luchas por la recuperación de sus tierras y contra la violencia y vejaciones por parte de los anglos.

Vanegas García finaliza su análisis mencionando cómo durante el Siglo XX surgen luchadores como Reies Tijerina en Nuevo México, que retoman esta lucha, y cuyo espíritu de la reclamación por la devolución de las tierras se va a continuar hasta el Siglo XXI con otras figuras políticas como el Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas.

En el tercer capítulo, “La Feria Patronal del Valle de San Bartolomé en Chihuahua y su importancia comercial”, la Arqlga. Elsa Hernández Pons, de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, del INAH y la Historiadora Rita Soto Torres, del Instituto Chihuahuense de Cultura, muestran la importancia de las fiestas patronales del antiguo Valle de San Bartolomé, hoy Valle de Allende, Chihuahua, mediante la revisión de algunos documentos históricos; así como la relevancia que se ha dado a estas festividades, tarea nada fácil, por la falta de documentación conocida y lo poco trabajados que están los archivos de la población. Las autoras mencionan que la festividad del Señor San Bartolomé es meramente litúrgica: novenarios, rezos y misa solemne en su día, que corresponde al 24 de agosto. A diferencia de la fiesta de la Virgen del Rosario que ocurre en octubre, primera y segunda semanas del mes en que las cosechas ya se han dado y se combinan las actividades eclesíásticas con una feria comercial que data desde la Colonia y que, de acuerdo a las menciones históricas manejadas, ha dado fama al lugar por ese hecho. Hernández Pons y Soto Torres dicen que en este análisis no trataran las fiestas litúrgicas

como tales, sino más bien el marco en que se desarrollan esos acontecimientos.

Las autoras apuntan que desde la Colonia a Valle de Allende se le reportaba como un punto de comercialización de las grandes ferias novohispanas, también como el granero, gracias al agua que abunda ahí y que corre por canales o acequias, por lo que abastecía a las poblaciones mineras cercanas, Santa Bárbara, El Oro y Minas Nuevas; las haciendas que rodean a la población que son más antiguas que la fundación de Valle de San Bartolomé, conservan su arquitectura original así como su sistema hidráulico, ya que en su mayoría, funcionaron como molinos de trigo. A partir de la información de algunos trabajos bibliográficos y de archivos sobre la feria anual agrícola, ganadera y comercial que se realizaba en el Valle de San Bartolomé durante la Colonia, con Caravanas provenientes de Nuevo México y del sur de México que utilizaban el Camino Real; se muestran también importantes aspectos de la vida cotidiana de ese pueblo en escritos de archivo, festividad que con los años ha decaído en algunos puestos de plásticos, cubetas metálicas, enseres domésticos y vajillas sencillas, además de juegos mecánicos que ocupan parte de la plaza, como las autoras pudieron constatar durante 1998 y que año tras año, se desvirtúa más.

Y concluyen que, a raíz de la declaratoria de Valle de Allende en el 2001 como Zona de Monumentos Históricos, el interés de esta comunidad por la defensa de su patrimonio cultural es más evidente, ya que se protegerán de manera integral, todos los puntos de interés histórico o edificios importantes, para la historia de este importante sitio de interés cultural.

En el cuarto y último capítulo de esta parte, “Entre *farmers* y empresarios. La llegada del maíz azul a la región de la Babicora. Notas para una historia de vida de un agroempresario coahuilense en el Noroeste de Chihuahua”, la Mtra. Esperanza Penagos Belman, del Centro INAH Chihuahua, plantea que en la frontera norte nel Estado mexicano intentó desarrollar “otra ruralidad”, una contrariamente distinta a la que podemos visualizar en las regiones centrales del país. Tomando un ejemplo de caso, la autora explica cómo la figura del farmer o agroempresario se encarnó en un ingeniero agrónomo coahuilense, recién egresado de la Escuela de Agricultura Antonio Narro, que arribó a la región de la Alta Babicora como empleado de la extinta Comisión Nacional de Colonización, instancia encargada de la entrega de los lotes fraccionados para colonización en lo que fuera el exlatifundio de San José Babicora hacia 1954. Posteriormente, él se convirtió en la instancia de comercialización alternativa frente a la Conasupo; después dio capacitación y asesoría a los campesinos de

la región en la producción de maíz y en la producción papera e innovó en el noroeste de México en la producción de maíz azul. Durante algunos años fue el principal productor de maíz azul de la región y devino en agroexportador a los Estados Unidos por más de tres décadas. El representó el arquetipo de productor rural a seguir, manejado en el discurso estatal desde la década de los 20's; sin embargo, este tipo de agricultor tampoco tuvo las herramientas necesarias para enfrentar los efectos disolventes del Ajuste estructural implementado en la década de los 80's en nuestro país.

Penagos Belman menciona que una de las salidas que hoy en día se presenta frente a la situación analizada en este trabajo, la ofrecen los que están dando la batalla en el campo y están buscando una salida productiva, esta opción está personificada por un campesinado joven (se trata de los hijos de los antiguos ejidatarios y campesinos medios o pequeños propietarios o hijos de los colonos que obtuvieron su acceso a la tierra en la década de los 50's con la expropiación del latifundio); un campesinado joven que no fue educado por el intervencionismo múltiple del Estado, ni ha sido producto de sus beneficios sociales, nacido en un contexto de implementación del Ajuste estructural. Un campesinado que intenta mantener una identidad productiva agrupándose en "pequeñas" Sociedades de Producción Rural", formando también organizaciones cooperativas, integradoras y comercializadoras. Se trata de un movimiento campesino que está aprendiendo a moverse en un terreno poco conocido. Responsables de la búsqueda de sus propios mecanismos de comercialización, con cuadros técnicos y profesionales de la misma organización, que generan capacitación y otorgan apoyo y auxilio técnico limitado a los socios y participantes de la asociación y a los que incluso se les realizan trabajos breves de extensionismo. Y concluye: cabe señalar que, aunque minoritarias, este tipo de iniciativas moviliza a la población en otra perspectiva y le re-educar a generar respuestas lejos del moribundo manejo gremial y corporativo del Estado; pero este es un proceso que apenas comienza y que se enfrenta a un panorama de desaliento generalizado entre la población, pues la dependencia extrema del Estado fue una práctica que desestimuló la capacidad para crear respuestas organizativas desde adentro.

En la Parte V, "El rescate del patrimonio arqueológico e histórico en la frontera norte", el Arqlgo. César Armando Quijada López, del Centro INAH Sonora, en su estudio sobre "El Estudio de la Gráfica Rupestre en Sonora", menciona que esta gráfica se localiza en el noreste de esta entidad, entre los antiguos presidios de Fronteras en Sonora y Janos en Chihuahua, fuertes militares que formaron parte de la frontera

septentrional de la Nueva España. El estudio de estas manifestaciones rupestres se llevó a cabo en varios sitios que se encuentran en el valle de Teras y serranías aledañas, en la cuenca baja del río Bavispe. El autor plantea que es una región poco conocida, inclusive para los mismos habitantes de los poblados cercanos, quizás por no existir en la actualidad una comunidad asentada en ese valle, siendo terrenos de ranchos ganaderos y una parte ocupada por las aguas de la presa Lázaro Cárdenas, conocida también como “La Angostura”, construida en la década de los años cuarenta del siglo XX. Quijada López explica que el estudio de la gráfica rupestre, el patrón de asentamiento y los materiales cerámicos, líticos y el tipo de cimientos de sus habitaciones, nos permiten proponer, que las personas que construyeron y habitaron estos sitios arqueológicos, están culturalmente más asociados a la tradición arqueológica del Río Sonora que con la cultura de Casas Grandes, como se pensaba anteriormente.

Finalmente, en la Parte VI, se presenta la reseña y comentarios al libro *La frontera México-Estados Unidos: espacio global para la expansión del capital transnacional*, de Juan Manuel Sandoval Palacios, publicado por el Intituto Nacional de Antropología e Historia en 2017, por parte de la Prof. Marcela de Lourdes Orozco Contreras, de la Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México.

Orozco Contreras menciona que el libro se estructura en 3 partes. La primera se dedica a analizar la manera en que la región de América del Norte -es decir, México, Estados Unidos y Canadá- se inserta en el capitalismo global utilizando como medio el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el cual sirve para que el autor hable de cómo éste instrumento facilita la producción transnacional impulsada por la clase capitalista transnacional y el Estado Transnacional -que es una red descentralizada de instituciones internacionales que incluye a los Estados transformados-. Ambos son conceptos desarrollados por William Robinson en su perspectiva teórica que muestra que en la fase actual de este modo de producción se da una nueva expansión más intensiva que extensiva del capital.

Y apunta que, a partir de lo que Sandoval narra, se puede ubicar cómo el gobierno de Estados Unidos ha vinculado el funcionamiento de su economía con asuntos de seguridad que parten de sus prioridades nacionales, las cuales se extienden hacia lo regional y lo continental, y las constriñen. A partir de este punto comenzamos a ubicar el desarrollo de la tesis central del texto: tanto la militarización como la visualización de la frontera entre México y Estados Unidos en el marco de la seguridad nacional de éste último país -securitización-, han servido para controlar militarmente la misma y, sobre todo, para

vigilar “una región de gran importancia geoestratégica en el desarrollo económico de esa nación [por su estrecha vinculación al llamado Complejo Industrial Militar] desde finales de la década de 1970 y hasta la actualidad” (Sandoval, 2017, p. 47), y no sólo para enfrentar la inmigración indocumentada, el tráfico ilegal de drogas o el terrorismo, como generalmente se argumenta en los discursos políticos y en la mayoría de los estudios de la frontera México-Estados Unidos.

Juan Manuel Sandoval Palacios
Felipe Ignacio Echenique March

PARTE I.

¿POR QUÉ ESTUDIAR LA CONFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO?

SOBRE LOS CONCEPTOS PRIMIGENIOS DE *FINIS, FRONS Y LIMES.*

Parte II

Alfonso Velasco Hernández

Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras

INTRODUCCIÓN

En la primera parte de este ensayo se trataron los temas referentes a la noción primigenia de la palabra *finis*, asimismo a las primeras delimitaciones en la antigua Roma, en donde el rito para tal acción es su fundamento; todo parte de la consulta a los Dioses sin la cual nada se hace, en este caso el *Dios Terminus* es determinante, tanto en la delimitación de las ciudades como de los campamentos militares. En este último caso, las nociones de la *terminatio* y la *limitatio* no corresponde a cuestiones de trazo, sino a cuestiones rituales de la mayor importancia, al punto de que sin los Dioses en general y, en particular, el *Dios Terminus* el campamento no se emplazaba y se levantaba.

En esta segunda parte se aborda la concepción primigenia de las palabras *limes* y *frons*, que en sus orígenes para nada tenían relación con el *marco jurídico* y la *zona de contacto de todo tipo* entre las unidades políticas, y donde el Estado presupone Soberanía, no había Estados. En su concepción inicial *limes* y *frons* constituyen los dos elementos fundamentales del *sistema de fortificación* del campamento militar romano, para que se operara el cambio del ámbito militar al diplomático representa un proceso de gran alcance, es decir de siglos. Se desconoce el momento en que surgen dichas palabras, se ha perdido en el tiempo, pero se utilizaron por siglos antes de la era Cristiana. Hacia el siglo III d. C. empezaron a entrar en desuso, y ya

en el siglo V d. C. se habían dejado de utilizar, se vuelven a retomar hacia los siglos XI-XII d. C., pero con la particularidad que sufren, por la corrupción del latín que dio paso al romance castellano, cambios en su estructura lingüística. En el Reino de Castilla se “rescatan”, pero surgen ya no como las palabras originales *limes* y *frons*, sino como *lindes* y *frontera* debido a la corrupción introducida por el romance, es decir, un nuevo idioma surgido del latín cuyas bases son el latín. *Limes* en su expresión romance *linde* es utilizado para definir la delimitación de las heredades, y en el caso de *frons*, en su expresión romance *frontera*, se mantiene como parte de la jerga militar, concepción que seguirá manteniéndose aún en el siglo XX. Hacía el siglo XV d. C., en pleno surgimiento del Estado Moderno es cuando se recupera la palabra *límites* para diferenciar las tierras entre moros y Castilla, pero es en el siglo XVI donde es utilizada ya en el ámbito diplomático. La historia de las palabras constituye procesos de largo alcance, es decir, de siglos, este es el caso de las palabras *limes* y *frons*.

LÍMES-FRONS

Límite y *frontera* derivan del latín *limes* y *frons*, ¿en qué época se crearon estas palabras? Ese momento se ha perdido en el tiempo, sí se puede afirmar, su noción primigenia no estaba relacionada al ámbito diplomático, para darse ese cambio transcurrieron siglos, en aquellos ayeres estas palabras no afirmaban *ni al marco jurídico ni a la zona de contacto de todo tipo*, mismas que hoy esbozan al Territorio donde el Estado Moderno presupone Soberanía. Entre las huellas sobre el origen de dichas palabras se encuentra el proceso de expansión territorial de Roma. En ese proceso la *guerra es el principal agente de cambio*, no está por demás decir, la *estructura militar romana* su baluarte, elementos como el llamado *cuerpo táctico*, la disciplina, el orden de marcha ... son parte de ese legado. A partir de la guerra contra los veyes (etruscos, año 396 a. C.), y la toma de la ciudad de Roma por los galos (390 o 387 a. C.), el ejército romano opera uno de sus principales cambios, se instituye la *legión* permitiéndole a ésta, mayor eficiencia y movilidad. Sin lugar a dudas, ese cambio impactó a los *castr(a)*, *castr(orum)*; de acuerdo a Ruiz (1924, p. 243) se considera a Marco Furio Camilo (c. 446-365 a. C.) como el *organizador de la legión*. Los romanos fueron grandes ingenieros militares, el *castra*, supuesta obra menor, fue *el eje de gravitación* de la expansión territorial romana, al punto de considerarse donde se instalaba un *castra* hasta ese extremo llegaba Roma. Al salir las legiones romanas de la Península Itálica inicia la conquista territorial externa, para ese momento ya la práctica del emplazamiento y levantamiento de campamentos era una técnica

que dominaban a la perfección, al punto de emplazar y levantar un campamento en cuestión de horas, y al día siguiente desmantelarlo y reiniciar la marcha tras el objetivo militar trazado, al final de la jornada volver a proceder a un nuevo emplazamiento y levantamiento de un nuevo campamento. Al respecto Ruiz (1924), señala:” (...) Los romanos no acampaban nunca sin fortificarse (...) establecían un campamento, rodeándolo de un foso o zanja de unos 3 metros de ancho por 2^{1/2} de hondo, cuya tierra amontonaban en la parte interior, formando un terraplén o *agger*, que defendían con una empalizada de estacas (...) (p. 245).

Esta práctica muestra la alta especialización en la división de las funciones militares. Para Roma el control de *puntos estratégicos claves* se convierte en el principal objetivo de su estrategia general de la conquista territorial, en busca de ese fin es pieza central el campamento. Los romanos contaban con los siguientes tipos de campamentos: *castra aestiva* (campamento de campaña), *castra hiberna* (campamento de invierno, las legiones se guarnecían en estos durante esa temporada), *castra stativa* (campamento permanente, los cuales dieron origen a las principales ciudades europeas), y, poco se menciona, pero no por ello menos importante, el *navalía* o *castra navalía*. Los campamentos de campaña, no estables, son de la mayor trascendencia, escribieron la historia de Roma, remiten al proceso de despojo y anexión territorial de los pueblos sometidos por ésta, es a partir del *castra aestiva* que se pueden establecer el *hiberna* y el *stativa*, este último confirma la ocupación y control del territorio conquistado. La *delimitación de un campamento* o *castrametatio* se realizaba en base a protocolo donde destacan los ritos sagrados, para los romanos todo partía de la *pax deorum* o la paz con los dioses. Gyginus et Sicukus Clacus en su *Opuscula Agrimensorum Veterum*, detalla el procedimiento del emplazamiento y levantamiento del campamento militar, del cual Resina (s/f), destaca:

(...) d) Se pasaba, a continuación, a marcar el perímetro colocando señales en cada uno de los extremos del recinto. Es el momento de la *terminatio*, mediante la cual se señala el contorno por medio de *termini* (...) hitos o mojones artificiales que, en este caso, vienen dados por lanzas, estandartes o banderas, para indicar los límites y las dimensiones del mismo.

Quedaba, de esta manera, medida la extensión necesaria *-castra metiri-*, que vendría determinada por el número de las legiones que debían acampar en él y por la cantidad de la *impedimenta* (...) (p. 386).

De la cita es de observar lo siguiente:

Primero. Las palabras *terminatio*, *termini*, *determinabilis*, del verbo *determino* (...) tienen su origen en el rito al Dios *Terminus*. En el caso de *limitatio* y *limites*, aunque comparten la raíz *lim*, en esa época representan cosas distintas. No se debe confundir el *limites* de ayer con el de hoy: *limites* sin acento corresponde a la declinación de *limes* en los casos en plural del nominativo, acusativo y vocativo. En ese entonces *limites* no hace referencia a la delimitación territorial de las unidades políticas.

Segundo. Cuando Pedro Resina apunta << ... a marcar el perímetro ... >> implícitamente hace referencia a la *limitatio*. Las palabras *terminatio* y *limitatio* entre sus significados se encuentra el de *delimitar*, pero, se está ante dos actividades distintas ¿por qué entonces se emplean ambas palabras para explicar un mismo hecho? Pero sobre todo ¿en qué se distinguen una de la otra? La palabra *terminatio* remite a lo religioso, mientras la *limitatio* a lo militar. Para Roma todo partía de la *pax deorum*, en este caso, sin el consentimiento de los Dioses no se podía, ni se debía realizar la *limitatio* (*castra metiri* también conocido como *castrametatio*, en español castramentación), de ahí la estrecha relación entre *limitatio* con la *terminatio*. Esta última consiste en el rito sagrado por el cual el *augur* consulta a los dioses para determinar el sitio donde se emplazará el *castra*, ya determinado el lugar por el *augur* correspondía al *gromático* (su equivalente es el ingeniero miliar) realizar la *limitatio*, para lo cual, emplea la *groma* o instrumento de nivelación primigenio, por tanto, la *limitatio* consiste en un “levantamiento topográfico”, dejando en claro la alta especialización del ejército romano (figura 5).

Figura 5
Groma romana

construcción de campamentos y caminos

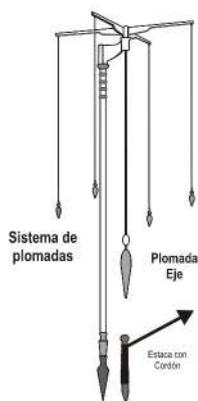
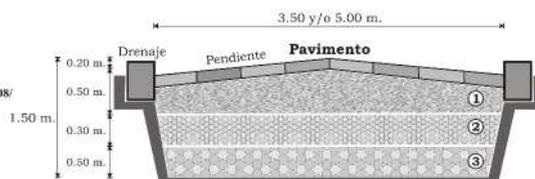


Foto modificada por: Alfonso Velasco Hernández

- (1) <https://www.flickr.com/photos/47204338@N03/sets/72157628103294274/?rh=1>
Accedido: diciembre de 2020
- (2) <http://almacendeclassicas.blogspot.com/2011/08/las-calzadas-romanas-vias-y-milarios.html>
Accedido: diciembre de 2020
- 1) Núcleo
 - 2) Rudó
 - 3) Statumen

Capas de albañilería de los caminos romanos



Elaborado por Alfonso Velasco Hernández

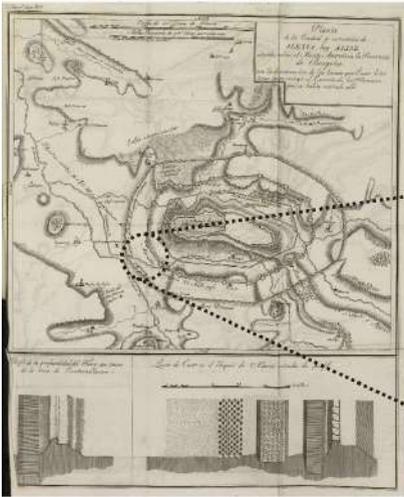
Tercero. Respecto a *termini* y *limites* en esa época representan cosas totalmente distintas, no son sinónimos. Al realizar la *limitatio* se procedía a fijar en el perímetro trazado los *termini* (*hitos o mojones sagrados*), con los cuales se concluía el ceremonial de la *terminatio*. La función de los *mojones sagrados* era proporcionar al campamento la protección del Dios *Terminus*. Con la protección de esta deidad y realizando el “levantamiento topográfico” (*limitatio*), se procedía a construir en el perímetro del campamento el *vallum* (parapeto, trinchera, empalizada, defensa...) donde el ejército romano se resguardaba, dicho de otra manera, se construía el *limites*, es decir, el *limes* del campamento.

Cuarto. Construido el *limes* se realizaba la traza interior del campamento a partir de dos ejes perpendiculares que definían las cuatro puertas y las principales calzadas de éste: Norte-Sur y Este-Oeste. La ubicación del campamento estaba en función de la circulación del viento y la orientación del Sol, dando a las legiones romanas una ventaja militar. Las cuatro puertas del *limes* le otorgaban al ejército romano capacidad de

movimiento, como los movimientos envolventes, por tanto, un mejor aprovechamiento del terreno y de las armas (infantería, caballería, arquería...). Incluso, el campamento estaba diseñado para repeler un ataque del enemigo al interior del mismo, y si la situación así lo requería se podía realizar una posible retirada. Dichas puertas tienen una finalidad militar no tanto religiosa.

El anterior ejercicio no solo nos remite a la noción primigenia de *limes*, también presenta a *limes* como uno de los soportes o elementos fundamentales del sistema de fortificación del *castra*; asimismo el *limes* junto con la traza interior del campamento presuponen al elemento exterior de éste: el *frons*. Pero ¿qué es el *frons*? Para responder la pregunta se analizará el sistema de fortificación implementado en el Sitio de Alesia, año 52 a. C. (figura 6).

Plano de Goya



Goya y Muniain, Joseph, *Los Comentarios de Cayo Julio Cesar*, Madrid, Imprenta Real, 1798. BNE

Figura 6

Sitio de Alesia

(Alexia o Alise)

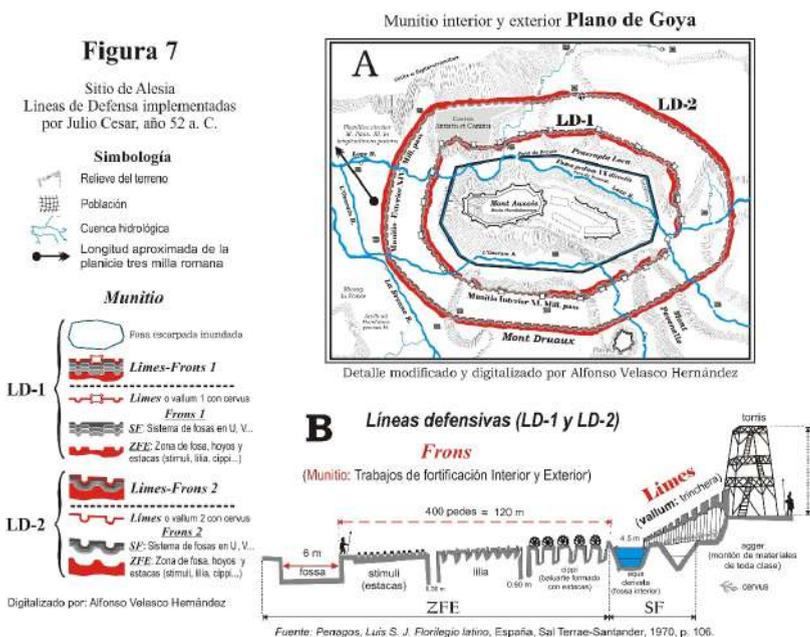


Munitio: trabajos de fortificación
(*limes-frons*)

Elaborado por: Alfonso Velasco Hernández

El plano fue publicado en el año 1798 en la versión bilingüe latín-castellano de *Los Comentarios de Cayo Julio Cesar*, traducida por Joseph Goya y Muniain, al plano lo denomino *Plano de Goya*, de sus aportes es de destacar la descripción gráfica de los trabajos de fortificación o *munitio* realizados por el estado mayor de Julio Cesar, descripción que los demás planos del sitio de Alesia no tomaron en cuenta centrándose

en el despliegue de los ejércitos romano y galo. Este aspecto es de la mayor importancia, pues permite comprender el cómo y el por qué, una fuerza militar de 40 a 50 mil efectivos pudo derrotar a un ejército de entre 330 a 350 mil, teniéndose en promedio una *relación de efectivos* de 1 a 8. Por sí mismo, dicho sistema de fortificación constituye una obra maestra de la ingeniería militar, tanto en el aprovechamiento de la topografía del lugar, como en el tiempo de su realización. Para analizar este sistema se procedió a digitalizar el *Plano de Goya* así como ampliar la escala del detalle (figura 7), la digitalización, que no escaneado, permite la separación de las zonas que conforman las *líneas de defensa* (LD-1 y LD-2).



En la figura 7-A se describen las líneas defensivas LD-1 y LD-2, para los romanos *Munitio Interior* y *Exterior* de 11 y 14 millas romanas respectivamente, éstas circunvalan al Monte Auxois, cuartel general galo de Vercingetórige. La *fosa escarpada* forma parte de la LD-1, tenía 20 pasos romanos de ancho y un perímetro aproximado de 8 millas romanas. Los *trabajos de fortificación (munitio)*, incluyendo la fosa, suman un total de 33 millas romanas, la obra se efectuó entre 40 y 50 días. En el *Plan de Goya* las *minutia interior* y la *exterior* comprenden una elipse irregular (detalles de la figura 7-A se representan en color

rojo y tonalidades de gris) conformando dos zonas en donde se realizaron los trabajos de fortificación (la figura 7-B describe los *munitio* realizados). En la figura 7-A se observan los conjuntos *limes-frons 1* y el del *limes-frons 2*, el conjunto se compone de una línea irregular en rojo; y dos zonas: la primera zona (SF) en tonalidades de grises divididas por líneas irregulares en color blanco, y la segunda (ZFE) en color rojo. La *línea irregular roja* representa al *limes* o *vallum* en donde se instalaron puestos de observación, otra de sus características es que en la empalizada se fijan estacas en forma de *astas de ciervo* (*cervus*). En la figura 7-B se describen dos zonas, no se trata de un espacio llano: *Zona SF*, consiste en el *sistema de fosas* excavadas en forma de U y V entre otros tipos, algunas de estas eran inundadas, en su fondo se colocaban diferentes tipos de estacas; *Zona ZFE*, comprende la *fosa rectangular*, *hoyas* (hoyos) y la instalación de diferentes tipos de estacas (stimuli, ilia, cippi...). Los conjuntos de ambas zonas conforman los trabajos de fortificación o *munitio* de los *castra*. Pero, ¿qué es lo que conforman las zonas SF y la ZFE?, se está en presencia del *frons* o frente o campo de batalla. ¿Cómo operaba el espacio del *frons*? De acuerdo a Goya (1798), Julio Cesar refirió:

(...) Mientras los Galos disparaban de lejos, hacían más efecto con la gran cantidad de tiros: después que se fueron arrimando a las líneas, o se clavaban con los abrojos, o caídos en las hoyas, quedaban empalados en las estacas, o atravesados desde las barreras y torres con los rejones, rendían el alma (...). (p. 385).

Los *munitio* realizados en el *frons* tenían la finalidad de inducir el mayor *esfuerzo militar* del enemigo, ello implica, al desplegar los galos sus fuerzas para tomar posiciones en el frente de batalla sufrieron un gran número de bajas tan sólo en su intento por llegar al borde del *limes*: cruzar el *frons* conllevaba quedar herido de gravedad o morir sin que los romanos emplearan otras armas. Aunado a ello la ubicación de los *castra*, aprovechando las ventajas de la topografía del lugar y ubicados en el espacio de separación de las *líneas de defensa* (LD-1 y LD-2), les dio a los romanos una ventaja militar incomparable, al grado de que Julio Cesar pudo disponer, en su plan estratégico, “el punto débil” de la circunvalación en referencia al campamento galo del monte Auxois. Esa supuesta debilidad se tradujo en su fortaleza, lugar donde se realizó la batalla que definió la guerra.

Los campamentos militares, independiente a su clasificación, emplean el mismo *sistema de fortificación*, en donde el *limes*¹ y el *frons*², no son dos elementos más, se revelan como el *eje vital del campamento*, condición *sine qua non*, sin la cual la seguridad de las legiones romanas se ponía en riesgo, y con ello el proceso de despojo territorial emprendido. Donde se instala el campamento *el limes y el frons* van con él, son inherentes a éste, de ahí la confusión al separarlos e identificarlos como la línea territorial que divide a “*la civilización de la barbarie*”, en este sentido se encuentran los casos más afamados como *el limes del Rhin, el limes del Danubio, el limes de Adriano* (el muro de Adriano), *el limes de Antonio* (el muro de Antonio) entre otros.

El *limes-frons* aunque lo podemos referir como una dupla, se está en presencia de una *monada* o *unidad* inherente e indisoluble, el uno y el otro se presuponen, en su concepción primigenia, como ha quedado demostrado, no guardan relación con la delimitación territorial ni con la zona de contacto de todo tipo de las unidades políticas. En el momento en que el *limes-frons* colapsa, no sólo el sistema de fortificación del *castra* se desploma, sino también el sistema de defensa, si ello se opera: Roma cae. Esa es la importancia del *limes-frons*, cual *eje vital* del *castra, castrorum*. El *limes-frons* está directamente relacionado con el *principal agente de cambio* de Roma: la guerra y es indisoluble e inherente al campamento militar.

EL CASTRA Y LA RED DE CAMINOS

El *castra aestiva* ha dejado escasas huellas en el tiempo, pese a ello es de la mayor importancia y trascendencia, fue la condición *sine qua non* de la expansión territorial romana, lo considero como el *eje de gravitación* de ésta, al punto de haber escrito la historia de Roma.

Los sitios donde se levantaron los campamentos no eran sitios sin ninguna importancia, de entrada, se aseguraba el abasto de agua y recursos como la madera, por su ubicación tenían gran importancia

1 Pimentel (2006, p. 421): *Limes, limitis*, m., *sendero, senda entre dos campos // linde, lindero, mojón // muralla // sendero, camino, ruta // veta (de una piedra preciosa); traza // (fig.) límite, frontera.*

2 Pimentel (2006, p. 307): La palabra *frons* tiene dos significados: 1 *frons, dis*, f. follaje, hojas, frondosidad; 2 *frons, tis*, f. (m.), frente, semblante, cara // (poética) seguridad, pudor // (fig.) parte delantera de una cosa, frente, fachada, vanguardia, proa, ala (de ejército): *ante frontem castrorum*, al frente del campamento; *acto cohortes in fronte constituit*, poner en el frente ocho cohortes; *in frontem*, por delante, por el frente.

Aunque ambos conceptos parecieran no tener relación, *frons, tis*, deriva de *frons, dis*; en la antigüedad los pueblos utilizaban al follaje, a las hojas, a la frondosidad del bosque como defensa, cual frente de guerra se camuflaban para embocar al enemigo.

militar: eran *puntos estratégicos* del territorio ocupado. Al irse consolidando la ocupación territorial se retomaban dichos puntos, en los sitios más estratégicos de éstos se emplazaron los *castra stativa* (campamentos permanentes). En promedio las legiones recorrían 30 kilómetros al día, esta distancia es la separación entre estos puntos, además de constituir el espacio de influencia de las ciudades medievales. Para interconectar dichos puntos se procedía a construir la *red de caminos*. De acuerdo a Vega (2008, p. 52) la red viaria del Imperio comprendió una extensión de *120 mil km³*, la frase: *todos los caminos llevan a Roma*, deriva de ésta. La primera vía romana que se construyó data del año 312 a. C., se trata de la Vía Apia, le siguieron la Tiburtuna (286 a. C.), la Aurelia (241 a. C.), la Flaminia (220 a. C.) entre otras, su construcción responde al proceso de *expansión territorial interpeninsular* de Roma. Sobre la base de los datos proporcionados, Vera (1925) elaboró la siguiente clasificación de la red de caminos (figura 8).

Figura 8

Red viaria romana			
Tipo	Vía	Ancho (m)*	Observaciones
Principal	Militar	6 - 12	Grande calzadas comunicaban la Metrópoli con las provincias de uso exclusivo a la condición destinada
	Consular		
	Pretoriana		
Secundaria	Públicas	2.5 - 4	Partían de las calzadas principales, unían poblaciones importantes, puertos y distritos de importancia económica.
	Particulares		
Terciaria	Vecinales	4	Concesionadas, construidas por particulares, terratenientes, pago por derecho de peaje

Fuentes:
 Vera, Vicente, *Cómo se viajaba en el siglo de Augusto*, Madrid, CALPE, 1925
 *Bryan Domínguez, Aristides, *Los Ingenieros de la antigüedad*, Buenos Aires, Academia Nacional de Ingenieros, 2011.

En el año 122 a. C., Cayo (Gayo) Sempronio Graco (c. 154-121 a. C.) promulga su *programa para la construcción y reparación de calzadas*, en donde dispone la colocación de *piedras miliarias* o *miliarios* (columnas de granito de entre 2 a 4 m. de altura y de 50 a 80 cm. de diámetro) a cada milla romana³ de la red viaria. No se trataba de señalar por señalar los caminos, la medida responde a cuestiones logísticas,

3 La medida métrica otorgada a la *milla romana* difiere de acuerdo a distintos autores, hay quienes señalan una equivalencia de un mil, 470 metros, otros un mil 480, otros un mil 500, entre otras.

contar con los datos de las distancias entre los *puntos estratégicos de ocupación* de las provincias romanas era vital, a fin de mantener y consolidar las anexiones territoriales, y, a partir de dicha información poder determinar el tiempo de marcha de las legiones si el caso así lo requería. Del buen estado de los caminos militares dependía el tiempo de desplazamiento de las legiones. Sobre la base del principio *la información es poder*, el primer Cónsul en asumir el cargo de *curator viarum* fue Julio César, a partir de entonces el cargo lo ocupó la primera magistratura romana, salvo en contadas ocasiones éste fue delegado. En el año 52 a. C., Julio César vence a los galos en Alesia, nueve años después, y, uno de su muerte, año 43 a. C., Lucio Munacio Planco⁴ funda la ciudad de Lyon o Lugdunum, en el contexto geográfico europeo. Lyon, León, Francia, por su posición central es de suma importancia estratégica, señala Le Bas (1844, p. 485), su posición permite *dominar gran parte de la Galia*, y, sobre todo, constituye la plataforma hacia los ríos Rhin (Rheni: Reno) y Danubio, además de dar profundidad a la defensa de Roma. Entre los años 27-20 a. C. Cesar Augusto designó a Lyon capital de las Galias y *residencia imperial*, respecto a su importancia estratégica, el abate Drioux (1888) apuntó:

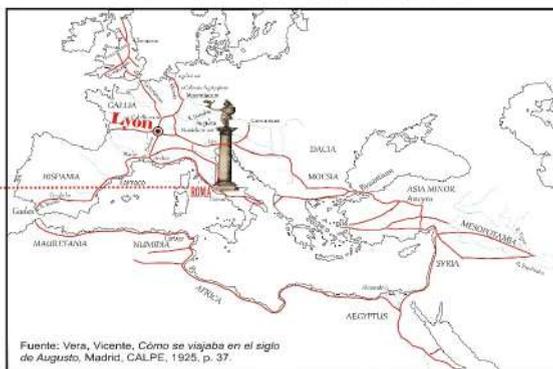
(...) Siendo su situación excelente, tanto en lo tocante á las comunicaciones con Roma cuanto para vigilar la Norbonense y la Galia cabelluda (...) para imitar las grandes vías de Italia, que arrancaban todas de Roma, hizo partir de Lugdunum cuatro grandes caminos, el primero de los cuales iba hacia el océano Atlántico, pasando por Limoges y Saintes; el segundo llevaba á los puertos de la Mancha, tocando en Autún, Sens y Bauvais; el tercero se dirigía hacia el Rhin á través del país de los lingones y de los Vosgos, y el cuarto el Mediterráneo, siguiendo el curso del Ródano y se bifurcaba en Auch, para terminar por una parte en Narbona y por la otra en Marsella. (, p. 6).

Lugdunum o Lyon, provincia imperial Lugdunense, por su posición estratégica, es el punto nodal de Europa, plataforma de la expansión romana hacia la vasta región Rhin-Danubio (figura 9).

4 Este personaje durante la Guerra de las Galias ocupó el cargo de *legatus* de Julio Cesar, para el año 44 a. C. fue nombrado gobernador de la Galia Comata, y para el año 42, por ser plebeyo es nombrado *Consul Junior*, mientras que Marco Emilio Lépido, por su origen patricio, fue nombrado *Consul Senior*.



Figura 9
Piedra miliar en la red de caminos romanos



Fuente: Vera, Vicente, *Cómo se viajaba en el siglo de Augusto*. Madrid, CALPE, 1925, p. 37.

Modificado y digitalizado por: Alfonso Velasco Hernández

- (1) Miliario: Puente de Chaves Legio Gemina VII. Foto: M. Durán
- (2) Miliario XXIII: Puerto del Puenino, Bourg Saint Pierre, Suiza <http://www.trainmys.net/> Accedido: octubre/2020
- (3) Camino Romano <http://elmaecendeclassicas.blogspot.com/2011/08/las-calzadas-romanas-vias-y-miliarios.html> Accedido: octubre/2020



En el año 20 a. C., César Augusto como *curator viarum* reorganiza el programa viario, manda instalar en el Foro Romano la columna *Miliarium Aureum*, la cual se tomó como la milla romana 0, kilómetro 0 o cota 0 de donde parten todos los caminos romanos. La medida responde a cuestiones logísticas en donde las *piedras miliarias* son fundamentales, es Constantino el Grande (c. 272-337 d. C.) quien denominó a dicha columna como el *Umbilicus Romae*. Nos dice Vera (1925), César Augusto no sólo se abocó a extender y mejorar la *red de caminos* sino también estableció el *Servicio de Posta Imperial*:

(...) para el buen gobierno, para la rápida adopción de medidas preventivas de todo linaje, para el fácil y pronto envío de procónsules y delegados, de agentes del Fisco y funcionarios de toda clase, lo mismo que para efectuar cambios eficaces en la distribución de fuerzas militares terrestres y marítimas, se necesitaba un sistema completo y perfecto de vías de comunicación. Estableció también, utilizando estas vías, un servicio regular de <<centuriones legionarios>>, que servían como correos, agentes de administración militar y guardas de los caminos. Estos centuriones pertenecían a las legiones acantonadas en las provincias; cuando se hallaban en Roma se les

consideraba como destacados en comisión del servicio y se les llamaba *peregrini*. Vivían acuartelados en el Monte Caelio, en el *Castra Peregrinorum* (campamento de Peregrinos), bajo la conducta de jefes especiales. Andando el tiempo estos centuriones llegaron a ser muy odiosos al pueblo, que los consideraba como *espías del Gobierno*. (pp. 8-9).

No sólo se remite al servicio postal, va más allá, nos dice de la existencia de un *sistema de información o inteligencia militar* que permite tener un mayor control político-social en los territorios anexados reducidos a provincias romanas, en donde los *castra* fueron claves. En los hechos los *castra* romanos conformaron una *red de campamentos* interconectados entre sí por *la red de caminos*. Ambas redes son complementarias, juntos revelan al *sistema de defensa romano* que permitió a Roma mantener el control de los vastos territorios anexados.

LA EXPANSIÓN TERRITORIAL ROMANA

La península Itálica la conformaban una diversidad de pueblos, el romano uno entre ellos. La guerra fue el *principal agente de cambio* de Roma, sus principales corolarios la esclavitud y la expansión territorial, esta última presenta tres periodos: el primero, del 753 al 272 a. C., pasarían 481 años para que Roma anexara los territorios de la península; el segundo, del 264 al 146 a. C., tras las Guerras Púnicas, Roma anexa territorios de la península Ibérica y norte del África; el tercero, del 52 al 27 a. C., Roma experimenta su principal expansión territorial que no la máxima. Una constante de los tiempos de César Augusto fue la inestabilidad social-política de los pueblos anexados. También el año 27 es considerado el año de la *Pax Octaviana* o *Pax Romana*, las puertas del Dios Janos, el Dios de las dos caras, de la paz y la guerra, fueron cerradas después de haber permanecido abiertas por 726 años. La *Pax Romana* marca el fin de las guerras civiles por el poder de Roma, más no de las guerras de despojo y saqueo contra los “pueblos bárbaros”. Génesis del capital. Ante tal panorama César Augusto divide el territorio del Imperio en provincias:

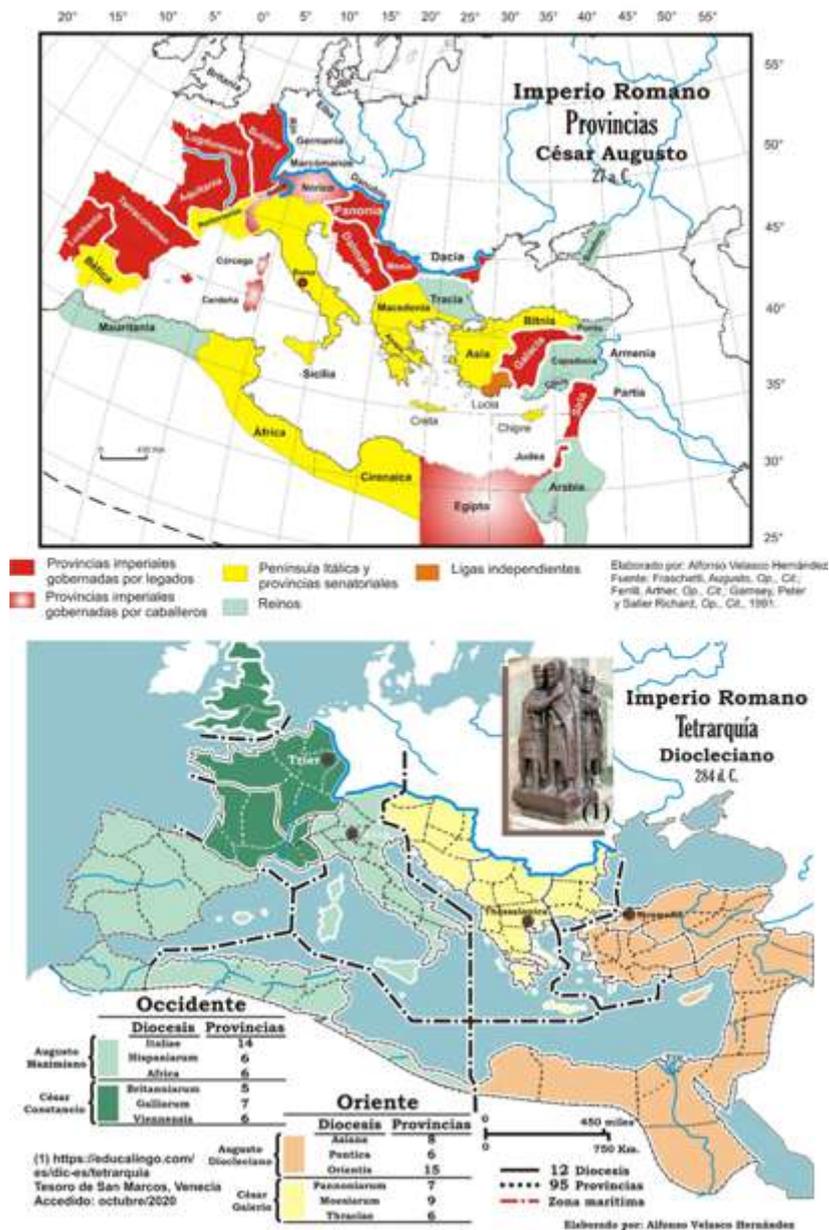
- 1) Las senatoriales, consideradas (Fraschetti: 1999, pp. 116-117) *territorios pacificados, no necesitaban destacamentos de legionarios*, sus gobernadores eran nombrados por el senado.
- 2) Las imperiales, *no estaban pacificadas albergaban importantes asentamientos de legionarios*, sus gobernadores eran nombrados por el emperador de entre los caballeros, cónsules y pretores.

Con esta división, en apariencia, César Augusto compartía el poder con el senado, de esta manera él confirma el ejercicio de un poder absoluto, y reafirmando el control de las legiones, política que le permitió:

- 1) Acotar el poder del senado.
- 2) Evita que fracciones políticas se hicieran del mando de una parte del ejército.
- 3) Detecta y elimina, en su fase embrionaria, los atisbos de guerra civil.
- 4) Dispone y destina las fuerzas militares requeridas en los puntos de resistencia al despojo romano y de expansión territorial.

Algunos autores consideran que la máxima expansión territorial de Roma se operó en el 27 a. C., cuando se trata de la principal expansión, Marco Ulpio Trajano (98-117 d. C.) es quien realiza las últimas anexiones territoriales: en el año 106 anexa la Dacia; tras la guerra contra los partos en el año 113 anexan Armenia y Mesopotamia, tiempo después, parte de esos territorios se liberan del yugo de Roma, como se observa en el comparativo de los mapas del Imperio Romano del año 27 a. C. con el del año 284 d. C., entre uno y otro evento hay una diferencia de 311 años (figura 10).

Figura 10



¿Por qué las legiones romanas quedaron estacionadas en el *extremi* de las provincias? En el caso del río Rhin, para Roma allende de éste era *Tierra Incógnita*, tierras dantescas conformadas por espesos bosques y ciénagas, días para cruzar el bosque sin tener contacto con población alguna, terreno desconocido para los romanos, se enfrentaban a un nuevo tipo de *teatro de hostilidades* o posible escenario de guerra. Los centros poblacionales germanos se encontraban dispersos y separados por grandes distancias, no contaban con redes de caminos, dedicados a la agricultura de subsistencia y al pastoreo nómada. Del año 12 a. C. al 16 d. C., las legiones romanas realizaron incursiones en la región del río Elba. Claudio Druso Nerón, en el año 12 a. C., emprende una expedición por mar a la región del río Elba, parte de la desembocadura del Rhin llega a Jutlandia, asentamiento de los cimbrós; para el año 9 a. C., invade las tierras de los catos, los suevos y los queruscos. Se cuenta, preparándose para remontar el río Elba, Druso en un sueño tuvo una visión, una mujer, posiblemente una Diosa, le reveló (Fraschetti: 1999, p. 132) *que el destino no preveía que atravesara más allá del Elba*, en ese año Druso muere a consecuencia de una caída del caballo. En el año 8 a. C., lo sustituye su hermano Claudio Tiberio Nerón (hijastros de Cesar Augusto, hijos de su segunda esposa, este último su sucesor), emplaza sus legiones a la margen occidental del río Elba, ante el resultado de la incursión se repliega nuevamente al Rhin, ya en el año 5 d. C. hace un nuevo intento con el mismo resultado. En el año 9 d. C., Tiberio fue sustituido por Publio Quintilio Varo, le acompañaba el Centurión de la caballería auxiliar Armenio quien pertenecía a la nobleza de los queruscos, de niño fue enviado a Roma en calidad de *rehén* (*status* jurídico para garantizar el cumplimiento del tratado establecido entre Roma y los queruscos), se le otorgó la ciudadanía romana y se le adiestró militarmente; fue un destacado *Centurión* romano y en el año 7 d. C. nombrado caballero, alta posición que no sólo le hacía un “hombre rico”, también representaba el poder acceder a la gubernatura de una de las provincias imperiales. En la selva de Teutoburgo, en el año 9 d. C., tres legiones al mando de Varo fueron exterminadas por los germanos al mando de Arminio, la derrota no se debió a fallas en el mando o por fallas en el *sistema de fortificación* de los campamentos romanos (el *limes-frons* no falló). Ante unos germanos sin disciplina y sin formación militar, Arminio los instruye y define el plan estratégico, se deduce que éste consistió en:

- a) No realizar asedios a los castra.
- b) Evitar encuentro en campo abierto con las legiones.
- c) Esperar el momento en que la columna de 18 mil efectivos y cuatro mil civiles se introdujeran en el bosque y zona

pantanosas, el objetivo hacer perder el orden de marcha de las legiones, por tanto, la capacidad de movimiento y de respuesta ante un ataque. En campo abierto, entre vanguardia y retaguardia, la columna comprendió una extensión de 15 km, lo que implica una alta capacidad logística.

- d) Llegado el momento las tropas auxiliares romanas al mando de Arminio se retiraron dejando desprotegidos los flancos de las legiones.
- e) Ya en el bosque, los germanos empiezan por partir la columna en dos frentes, poniendo énfasis en la retaguardia de las legiones, de ésta forma cancelaron toda posibilidad de reagrupación fuera del bosque.

Parte de las legiones lograron atrincherarse dentro del bosque, al reiniciar la marcha para alcanzar mejores posiciones dentro del bosque, los germanos conocedores del terreno, atacan y se repliegan hasta llegar al espacio que conformaba la vanguardia. Las emboscadas, como parte de la guerra de guerrilla, se prolongaron por algunos días, de esta suerte fueron exterminadas las tres legiones. Mientras esto sucedió en el bosque de Teutoburgo, en las márgenes del río Danubio, en el valle de Bohemia, sucedía un caso similar. Marobod (Marobodos o Marodobuus) miembro de la nobleza de los suevos germánicos (marcomanos), al igual que Arminio, de niño fue entregado en calidad de *rehén* y trasladado a Roma donde recibió instrucción militar, al regresar a su pueblo natal, valle del Meno, se le reconoce como rey, entabla la guerra contra los romanos, amplía el territorio de su reino hasta el curso medio del Elba. Una relación confusa con Roma, para el año 8 d. C., Marobod fue derrotado y para el año 6, Tiberio firma tratado de paz con él, le reconoce (Grimal: 2011, pp. 98-99) el *status jurídico* de <<amigo del Pueblo romano>>, que le coloca como aliado de Roma, por tanto, debe apoyar con fuerzas auxiliares, se trata del establecimiento de un *foedus* o alianza militar. Posteriormente Marobod como parte de las fuerzas auxiliares romanas enfrentó a Arminio. Para César Augusto, los focos rojos se encendieron, Arminio y Marobod habían sido educados y formados militarmente por Roma, y reconocidos como ciudadanos romanos, de ese nivel era la amenaza: Roma estaba instruyendo a sus propios enemigos. Sobre la situación que presentaba la región Rhin-Danubio, Frascetti (1999) apuntó:

(...) desde la época de Augusto hasta la Antigüedad tardía el Rin marcó los límites de los distritos militares (a continuación, las provincias) de las dos Germanías (Inferior y Superior).

El Danubio desempeñó en la península balcánica el mismo papel (...) como demostró el tratado de paz acordado a toda prisa con Marobodos, rey de los marcómanos entonces situado en Bohemia, resultaba muy difícil luchar simultáneamente en dos frentes: a lo largo del Rin y a lo largo del Danubio.

Augusto, en las últimas disposiciones redactadas poco antes de morir (...) aconsejaba no seguir ampliando las fronteras (...) (p. 133).

A ese escenario es de sumar: Roma no tenía el pleno control de los territorios anexados, en donde la resistencia armada era una constante, aspecto de gran relevancia y preocupación para César Augusto, el escenario del Rin-Danubio no sólo representaba una guerra en dos frentes, también implicaba avivar la inestabilidad en la retaguardia romana, a la larga, enfrentar una guerra en esas condiciones representaba un suicidio. En esta situación contar con la dominación absoluta de los territorios anexados se convirtió en la condición *sine quo non*, y de esta forma poder liberar los recursos militares para proseguir la expansión territorial, al no contar con ésta la expansión se estancó. Por ello, el año 27 a. C. presenta la contradicción, por una parte, es el momento de la principal expansión territorial, y, por otra, constituye su punto de ruptura. Roma quedó estacionada en los *extremi* de los territorios anexados o provincias.

En el año 13 d. C., César Augusto elige a su hijastro Tiberio como su sucesor quien gobernó del año 14 al 37 d. C., es a quien <<aconsejaba no seguir ampliando las fronteras>>, tan estaba en lo cierto César Augusto, que las legiones romanas ya no se envían para extender el territorio romano más allá del Rin y del Danubio, sino que se destinan a las provincias para ratificar y mantener los territorios anexados. Un siglo después, al igual que César Augusto, Publio Elio Adriano (117-138 d. C.) llegó a la misma conclusión. En los años de 122-132 d. C., Adriano dispuso la construcción en Inglaterra del muro que lleva su nombre, debido a que en la isla los bosques son escasos, el *limes* o *vallum* se construyó con piedra, siendo también el caso del *muro de Antonio* (construido a 160 km. al norte del *muro de Adriano* entre el año 140 al 142 d.C.), a diferencia de las empalizadas características en Europa ambos muros presentan una prolongación del *limes* separando físicamente las tierras despojadas por los romanos con las tierras de los pueblos autóctonos o indígenas, pero el sistema de fortificación no varió, el *limes-frons* siguió siendo el *eje vital* de los campamentos militares romanos.

EL DECLIVE DEL CAESTRA AESTIVA

Vencido el pueblo invadido por Roma, el *castra aestiva* había cumplido su función en la primera etapa del proceso de dominación y anexión territorial, a partir de ese momento daba inicio el proceso de ocupación territorial, en los *puntos estratégicos* del territorio anexado, se procedía a instalar los campamentos permanentes (*castra stativa*), estos eran intercomunicados entre sí por la red de caminos. De este modo la presencia militar permanente impone un ordenamiento social-territorial al pueblo dominado. Sobre los campamentos permanentes, Pearson (s/f) apuntó:

Donde quiera que Roma hizo una conquista territorial, creó campamentos permanentes de su ejército que tuvieron el nombre de Colonias Militares (...) Los soldados destinados a estas Colonias Militares tenían el derecho de llevar consigo sus familias a las cuales se les entregaba un lote de tierra para que los trabajasen. La vinculación que estas familias adquirirían con los naturales de las regiones conquistadas, afianzaba poco a poco el adueñamiento realizado por la espada; conservándose ésta lista siempre para entrar de nuevo en acción si las circunstancias así lo requerían (...)

(...) Roma organizó el gobierno de los países que había conquistado, sin más criterio que el de la seguridad militar (...) (pp. 37-38 y 91).

Pearson considera a los *castra stativa* como *colonias militares*, aunque están estrechamente ligados, la fundación de las colonias responde a un momento posterior al establecimiento de este tipo de campamentos. Con el poblamiento y establecimiento de instituciones en el territorio anexado, Roma aplica el *proceso de disociación*, por el cual, se atomiza toda noción de comunidad e identidad de los pueblos sometidos, se les imponen “nuevas” creencias, tradiciones, usos y costumbres, en sí, “nuevas” formas de vida. En la cita se utilizan los términos *vinculación y adueñamiento* para encubrir dicho proceso, a éste se le conoce como romanización o “civilización”⁵ de los pueblos

5 En esos ayeres Roma jamás empleo el término *civilización*, éste no es una palabra latina, aunque deriva de ella, el término fue acuñado en Francia, en el año 1736 y se aplicó en la esfera jurídica, pero en el año 1756 es el Marqués de Mirabeau quien lo hizo popular al darle el sentido de “civilización vis barbarie”, de esta forma se justificó el acto criminal de la dominación y el pillaje denominado colonialismo. La burguesía derivará de la palabra *civilización* el término de “sociedad civil”, y así marcar la diferencia con el pueblo vulgar o “bárbaro”, cual acto de superioridad de raza y de clase.

“barbaros”, de esta manera a la dominación, a la conquista se les presenta como un “acto de bienestar y desarrollo” del pueblo esclavizado, producto de una misión divina, y, no como el acto criminal y de rapiña que es. Espinosa (2006, p. 372) indica: *hubo dos categorías de fundaciones: colonias de derecho romano y colonias de derecho latino*, es decir, colonias fundadas por ciudadanos romanos de plenos derechos (principalmente soldados licenciados o veteranos), y colonias fundadas por aliados quienes al establecer un *foedus*, es decir, una alianza militar con Roma, se les reconocía la ciudadanía romana sin plenos derechos y con el derecho de gobernarse con sus propias leyes; asimismo se les reconocía la *posesión sobre un, o su, territorio*, más no *potestad* sobre el mismo, ésta última facultad le competía a Roma. El *foedus*⁶ es el origen del *municipio*. El principal objetivo de las colonias militares era construir nuevas ciudades, a diferencia del campamento éstas serían construidas por esclavos y ya no por legionarios. En ese proceso la disciplina militar sufre un relajamiento, pese a ser la *seguridad militar* la principal prioridad para Roma. Ese relajamiento marcó el principio del fin de Roma, por siglos su basamento fue la disciplina militar, a ésta debió su grandeza. Espinosa (2006, p. 371) fija el año 338 a. C. como el año en que se crearon las primeras colonias romanas en la región del Lacio, con ello toma un mayor impulso el proceso de expansión territorial que comprende el período del 338 al 27 a. C., 480 años, en donde la disciplina militar fue fundamental. Flavio Renato Vegecio (ca. 383-450) escribió a finales del siglo IV d. C. su libro *De re militari*, también conocido como *Epithoma institutorum rei militaris*. Se ha señalado que Vegecio no era un militar⁷, que su obra era una añoranza de un “volver al pasado”, opiniones que están por demás. Sobre *el declive del castra aestiva*, es de citar del libro I, capítulo XXI, intitulado *De munitione castrorum*⁸, lo siguiente (Paniagua, 2006):

6 De donde derivan los términos *feudalismo* y *federalismo*.

7 Sin haber sido militar, su libro es un aporte a la Ciencia Militar, en el prólogo del libro III de dicha obra, Vegecio hace uno de los más grandes aportes: *quien desea la paz que prepare la guerra*. Algunos escritores otorgan el crédito de dicho principio a Cicerón (1994, p. 127) quien en su libro *Filípicas* (44-43 a. C.) apuntó: *No me opongo a la paz; pero me espanta la guerra disfrazada con el nombre de paz. Si queremos gozar de la paz, es preciso hacer la guerra. Si renunciamos a la guerra, nunca tendremos paz*. Esos autores no mencionan el libro *Historia Augusta*, S/A, en la p. 57, al estar el Emperador Adriano en Germania, 122-123 d. C., se hace referencia a él: *aunque prefería la paz a la guerra, entrenó a los soldados, como si la guerra fuera inmediata*. Este libro es contemporáneo al de Vegecio. Dicha frase constituye el principio: *la guerra se prepara no se improvisa*.

8 En la edición latina del libro, año 1475-1479, dicho capítulo se intituló: *De munitione castrorum*; en las ediciones del año 1515 y 1535 lo intitulan: *De munitione castrorum*. La palabra *munitione* es una corrupción romance de *munitio* en donde

(...) si el campamento está correctamente dispuesto los soldados pasan día y noche tan seguros en el interior de la empalizada, incluso durante el asedio del enemigo, que parece que llevan consigo a todas partes una ciudad amurallada.

Pero la competencia en esta disciplina ha desaparecido por completo. Hace mucho tiempo que nadie asienta el campamento excavando un foso y clavando estacas (...) (p. 173).

En el primer párrafo Vegetio remite a lo que las legiones hacían día a día al estar en campaña, no es una añoranza del pasado remoto sino un llamado de atención, pone a debate el tema que todos en el poder sabían, pero que nadie quería ni ver ni tratar. La disciplina militar se había relajado, se estaba perdiendo. Con ese <<Hace mucho tiempo>> ¿a qué espacio de tiempo se refiere Vegetio? Ese *hace mucho tiempo* nos remite a Adriano (117-138 d. C.), en la *Historia Augusta*⁹ apuntó (S/A: 1989): "(...) Fue él efectivamente quien, después de César Octaviano, mantuvo la disciplina que se estaba relajando por la despreocupación de los príncipes que le precedieron." (p. 57).

la (t) fue sustituida por la (c). Por otra parte, en las traducciones al español del título se observa: Jaime de Viana (1764) traduce la frase *De munitione castrorum* como *De la fortificación de los Reales*; Antonio Duarte Sánchez (2004) la traduce como *Campamentos atrincherados*, y, David Paniagua Aguilar (2006) la traduce como *La fortificación del campamento*; estas traducciones no las comparto, considero más apropiado traducirla como *De los trabajos de fortificación de los campamentos*, pues, es en el *frons* del campamento donde se realizaban los *trabajos de fortificación* (*munitio*), que iban desde escoger el tipo de árbol para elaborar los diferentes tipos de estacas, hasta excavar un sistema de fosas, por ello es más apropiado decir *de los trabajos de fortificación* que el soldado principiante debía ir aprendiendo. Vegetio de haber querido mencionar *la fortificación* hubiera utilizado la palabra *munimenta* que entre sus significados está el de *fortificación*..., titulando al capítulo como: *De munimenta castrorum*, y, no como *De munitione castrorum*. Por otra parte, es de destacar la primera frase de dicho capítulo: *Castrorum quoquam munitionem debet tyro condiscere*, la cual traduzco: *En algún momento los principiantes deben aprender los trabajos de fortificación de los campamentos*; cuando Vegetio escribe su libro dichos trabajos ya no se realizaban, el campamento era cosa del pasado, cuando las legiones de los siglos pasados jamás acamparon en campo abierto, es decir, jamás descubrieron su retaguardia. En palabras llanas, el ejército que pierde su retaguardia, no sólo pierde la batalla, sino que al operarse la desbandada puede llegar a ser aniquilado.

9 La *fecha de composición* de éste libro ha sido polémica desde el año de 1889, pero en 1963 los debates fueron muy importantes y con grandes aportes, unos argumentaron, incluso, que es una obra falsa, otros que fue inventada para apoyar a un actor político... En aquellos debates se propusieron como *fechas de composición* tentativas los periodos de 284-337 d. C. (año de 1889); 394-398 d. C. (año de 1940); 337-361 d. C., 351-354 d. C., 395-440 d. C. (año 1963), lo que sí dejaron en claro dichos debates es que la obra es cercana o incluso contemporánea a la de Vegetio.

El relajamiento de la disciplina militar se empezó a dar a la muerte de César Augusto. Adriano puso a la *disciplina militar* en el centro de su política militar; la disposición se observa en la iconografía teológica-política de las monedas alusivas al ejército acuñadas en bronce, plata y oro, de 12 monedas destacan cuatro (figura 11).

Figura 11
Monedas ejército romano
Emperador Adriano



La moneda *FIDES EXERCITVVM-FIDES PROVINCIA RVM*¹⁰, era costumbre en las legiones romanas que en el mes de enero de cada año (Peres:1579): “hazer batir una moneda de Plata con estas divisas y motes, y se las embiauau vnos a otros en señal de amistad y lealtad por aguinaldo” (p. 33). Era un rito de *Fe* y *Honor* de los soldados en defensa de los Dioses, con el rito confirmaban la unidad y la lealtad. Respecto a la moneda *DISCIPLINA AVG* (Disciplina sagrada), al parecer es única en su género, fue acuñada en oro, plata y bronce, esta moneda, junto con las dos restantes, se distinguen por: Adriano estrecha la mano derecha del legionario que encabeza al grupo. Es en Bretania

10 A finales del siglo XVI, entre los coleccionistas, la moneda era una pieza muy rara, su imagen ha llegado a nosotros por Balthasar Pérez del Castillo.

donde Adriano inicia su proyecto de recuperar la disciplina, concibe la construcción del muro, recorrió el territorio y supervisó el inicio de la obra (figura 12).

Figura 12
Limes-Frons en Britania
(Muros de Adriano y Antonio Pio)



Digitalizado por Alfonso Velasco Hernández

(1) <https://www.nuevatribuna.es/media/nuevatribuna/images/2020/02/03/2020020317435927737.jpg>
Accedido: noviembre/2020

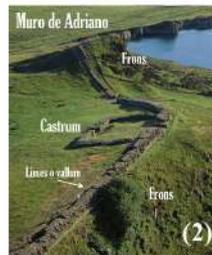
(2) <https://i.pinimg.com/originals/8a/dc/2d/8adc2db8148fe3bfe71b065491e0a68a.jpg>
Accedido: noviembre/2020

(3) <https://www.discoveringbritain.org/assets/components/phpthumb/cache/41%20Hadrians%20Wall%20%2bc%29%20Jason%20Hawkes.0f03643af114dc91fae10a4d25092d4d.jpg>
Accedido: noviembre/2020

Fotos modificadas por Alfonso Velasco Hernández



Construye: Lollius Urbicus
governador de Britannia
Longitud: 59 km.
Altura: 5 m.
Anchura: 3 m.
c/3km.: **Castrum o fuerte Munitio en el Frons**: sistema de fosas (Anchura: 12 m., Profundidad: 4 m.)



Longitud: 118 Km.
Altura: 7 m.
Anchura: 3 m.
c/20 km.: **Castra stativa**
c/1.5 Km.: **Castrum o fuerte**
Limes: exterior e interior
Munitio en el Frons: sistema de fosas



Elaborado por: Alfonso Velasco Hernández

El emperador Antonio Pio (138-161 d. C.) retoma la política de Adriano de recuperar la disciplina perdida. Son nuevamente los legionarios romanos quienes realizaron estas grandiosas obras de la ingeniería militar romana. Ambos muros son de los últimos *munitio* (trabajos de fortificación) realizados por Roma, en donde los campamentos militares (*castra, castrorum*), en el caso de Bretania, seguían siendo el eje de la expansión territorial. El muro de Adriano tiene una longitud de 117 Km., se construyó cada 20 Km. un campamento permanente (*castra satativa*) pero se construyeron 14, y a cada 1.5 Km. se construyó un fuerte (*castrum, castrum*) para un total de 80. Este sistema de fortificación tiene similitud al implementado por Julio César en el Sitio de Alesia (figuras 5 y 6). En el caso del muro de Antonio, su longitud es de 59 Km., hacia los años de 160 d. C. las legiones romanas recibieron la orden de replegarse al muro de Adriano.

Por 480 años, el soldado romano no sólo fue capacitado en el arte de la guerra, sino también en el arte de la construcción, si algo les distinguió fue la construcción de los campamentos con los correspondientes

trabajos de fortificación. Más que ser soldados/agricultores eran soldados/construtores. Con Adriano y Antonio Pio resurgieron los soldados/construtores. El *castra aestiva* constituyó el eje de gravitación de la expansión territorial romana, mientras las colonias militares construyeron ciudades para proteger y conservar las provincias romanas, eran puntos de contención y no de expansión territorial. El *castra aestiva* y el *castra stativa* se distinguen de las nuevas ciudades por la disciplina y la división del trabajo del ejército, siendo el *limes-frons* el eje vital de la fortificación de éstos. Con Adriano y Antonio Pio se logra restablecer la disciplina perdida en el ejército por espacio de 39 años; 289 años después Vegecio subraya: <<esta disciplina ha desaparecido por completo>>. Para Roma la disciplina militar marcó la diferencia con otros pueblos, fue su basamento, a ella Roma le debe su “grandeza”. Al perder ésta, Roma perdió su brújula y empezó a marcar su decadencia. El proceso que estaba viviendo y contemplando Vegecio era la implosión del Imperio Romano de Occidente.

La construcción de los Muros de Adriano y de Antonio son las últimas obras de fortificación realizadas por los soldados/construtores romanos. Para el siglo V d. C. el *castra aestiva* desaparece y con él los dos elementos fundamentales de su sistema de fortificación: el *limes-frons*, los cuales, cayeron en el olvido, pasarían siglos para que volvieran a resurgir de sus cenizas. Pero, desde la creación de las palabras *limes* y *frons* (ese momento se ha perdido en los anales del tiempo), hasta la implosión del Imperio Romano de Occidente, año 476 d. C., éstas palabras no estaban relacionadas a la delimitación territorial, sino, como ya se demostró, constituían los dos elementos fundamentales del sistema de fortificación de los campamentos militares romanos, que al ser unidos los campamentos con la red de caminos se constituían en la pieza vital del sistema de defensa romano.

SOBRE LA PALABRA LINDE

La palabra no sólo es sonido, significado, y, al ser el principal medio de comunicación entre los hombres, quien la controla orienta conductas: la palabra es el poder. Cada palabra cuenta su historia. Roma erigió al latín como idioma oficial en su vasto territorio, siendo éste el elemento fundamental del proceso de disociación a que sometió tanto a aliados como a los pueblos que esclavizó. Los lingüistas nombran a las provincias romanas como la *Romania*, la subdividen en lenguas *iberorrománicas* y *galorrománicas*¹¹, origen de las lenguas romances. En el año 476 d. C. se da la implosión del Imperio Romano de Occidente, en las

11 Aunque no hacen referencia a lenguas *italorrománicas*, la Península Itálica era un mosaico de lenguas, entre estas el latín.

provincias romanas surgieron poderes locales y regionales, respecto al latín, Menéndez (1985) apuntó: “Al desmembrarse el Imperio romano se siguió usando el latín en gran parte de él, sobre todo en el Imperio occidental, la mayoría de cuyas provincias continuaron hablando dicha lengua (...)” (p. 1).

La lengua latina la dividen en “latín vulgar”¹², es decir, el hablado por el vulgo o pueblo; y, el “latín culto” hablado y escrito, naturalmente, por los patricios y la elite de los plebeyos. En el caso de las palabras *Terminus*, *terminatio*, *termini*, *limitatio*, *limes*, *frons*, *munitio* corresponden a un lenguaje especializado, en este caso a la principal institución romana, el ejército; no son de uso cotidiano ni común en el latín vulgar. Estas siete palabras están directamente relacionadas al emplazamiento y levantamiento del campamento militar, donde es determinante el rito al Dios *Terminus*.

En la península Ibérica no había un solo idioma, había y hay una diversidad de dialectos, el latín hablado en Castilla varía al habla del de Aragón..., en la conformación de las variantes romances no fueron las mismas, ni se operaron al mismo tiempo, en las diferentes regiones ibéricas. Nortés (s/f) referente a los diplomas aragoneses anteriores al año de 1157, hace la siguiente definición: “352. TERMINUS (del lat. *Terminus*, linde, límite, final): “territorio comprendido dentro de los límites de una propiedad y que constituye objeto de dicha propiedad” (p. 223).

La definición corresponde al inciso *B) Economía rural, 1. Posesiones situadas en el medio rural*, en nota al pie de página el autor puntualiza que son pocos los diplomas que tratan sobre dicho término. Como se observa para los años anteriores a 1157 en Aragón la palabra *Terminus* está referida a la delimitación de la propiedad privada, pero, pese a que se le ha desposeído de su naturaleza divina, en el fondo se

12 En el período del siglo V al VII, el latín seguía siendo la lengua oficial en las ex provincias romanas o nuevos poderes locales, donde se hablan diversas variantes del latín. Con la presencia árabe en el año 711, se pronunció aún más dichas variantes, ello también implicó el enriquecimiento lingüístico europeo. A finales del siglo VIII y principios del IX, Carlo Magno con su *renovatio* del Imperio Romano, inicia una restauración de la latinidad *por medio de la reforma cluniacense*, la cual fue determinante en el surgimiento de las lenguas romances. La restauración del latín como lengua imperial se da en el marco en la lucha por la supremacía entre el Papado y los Emperadores, lucha que se agudizará en el siglo XI, tiempo de las reformas gregorianas basamento del Papado como supremacía teológica-política en Europa. Influyó no sólo el ámbito eclesiástico, sino también el político.

En los siglos X-XI en la Castilla la Antigua se habla un *protorromance*, para el siglo XIII, Castilla tenía ya tiempo de ser un reino, el castellano ya es una lengua romance que se diferencia del latín, es el Rey Alfonso X, El Sabio, quien consolida ese proceso.

sigue utilizando como protector de la propiedad. En el caso de la palabra *linde*, esta no es una palabra latina, siendo *limes* su étimo. Sobre los étimos de *linde* y *conde*, Menéndez (1985) refiere: “(...) *limite*, en el siglo XII *limde* y *lim-b-de*, mod. *linde*; e igualmente *semita semda*, mod. *senda*; *comité comde*, moderno *conde* (...)” (p. 156).

Menéndez ubica el origen de *linde* y *conde* en el siglo XII no antes, no después, se trata de dos palabras *protorromances*, es en el siglo XIII que el rey Alfonso X, El Sabio, consolida al castellano como lengua romance. Para explicar el origen de *linde* algunos autores utilizan el caso *acusativo singular* de *limes* cuya declinación es *limitem*, señalan que al pasar al *romance* perdió la (*m*), cuando la declinación del *caso ablativo del singular* corresponde a *limite*. Al pasar del latín al castellano la palabra *limite* se consideran las siguientes convenciones:

- 1) Por *sonorización* del castellano, *limite* cambia la (*t*) por la (*d*) y queda como *limide*.
- 2) Por *vocal postónica (síncopa)*, *limide* en su partícula (*mi*) pierde la (*i*) expresándose como *limde*.
- 3) Y por *asimilación*, *limde*, tomando en cuenta el sonido de la (*d*), la (*m*) se cambia por la (*n*), de donde deriva o resulta la palabra *linde*.

Por siglos la palabra *limes*, al igual que *frons*, entraron en desuso, la palabra *linde* conlleva el rescate de *limes* en el Reino de Castilla Vetula o Antigua hacia el siglo XII. *Limes* era una palabra de índole militar, pero, con la palabra romance *linde* pierde ese sentido, y, empieza a definir el deslinde de tierras. En el libro *Especulo (Espejo de todos los derechos)*, antecesor a *Las siete partidas* del Rey Alfonso X, publicado entre 1255-1260, se emplea el término de *linderos*, para definir los *términos* entre heredades. Es de señalar lo siguiente, en Castilla Vestula utilizaron el término *extremadura* como equivalente de *frontera*: en la *Cronica Albeldense*, año 893, ante el ataque a Pancorbo realizado por los moros en el 892, se refieren a dicho baluarte como el *extremo de Castilla*; en el año de 1068 a San Esteban de Gomaz se le denomina *Sancto Stefano de Extremo*; en el 1112 a las poblaciones de Osma (Oxman), Segovia y Sepúlveda se les considera como la *Extrematuram de Castilla*; en el 1181, es por primera ocasión que se utiliza la expresión *Extremo Dorri*. Los castellanos definían *extremadura* como *el lugar donde termina la tierra de cristianos*¹³. Es en el año de 1183 que en la documentación oficial castellana se utiliza el término *frontera*. La palabra *frontera* es una palabra romance, no es latina, su étimo

13 Se recomienda la lectura del ensayo de Gonzalo Martínez Diez (1983).

es *frons, frontis*. El dato nos indica que es hacia la segunda mitad del siglo XII que se dieron los cambios lingüísticos tanto de *limes* como de *frons*, la primera sale del ámbito militar y la segunda se mantiene. Principalmente en las *Siete partidas* del rey Alfonso X, se emplea el término *frontera* para designar el frente de guerra con los moros, de ahí irán surgiendo términos como el *hombre de frontera*¹⁴. Por otra parte, es a finales del siglo XV que la palabra *límites* se emplea para describir la delimitación territorial con los moros. En las *Ordenanzas Reales de Castilla*, Libro 1, Título XII, Ley III, se estipula (S/A: 1849, tomo VI, p. 277):

LEY III.-Que el Adalid, que prendiere Moro, sea suyo (a)
*El Rey Don Juan II, en Valladolid. Año de M.CCCC.xlvj*¹⁵.
 Mandamos, que el Adalid nuestro que tomare, y prendiere Moro dentro de los limites de nuestros Reynos, que libremente lo tenga, y haya por suyo.
 (a) L. 1. Tit. 21, P. 4, L.1, tít. 2, lb. 12 de la N. R.

En esta recopilación, es la única ocasión que se menciona la palabra *límites* y donde se da un significado somero de la misma, lo interesante es que en varios documentos del código se utiliza el verbo *limitar*, el cual, se refiere a las actividades y funciones de la población y de las autoridades. Estos aspectos muestran un cambio significativo en los procedimientos administrativos de la época que dejan entrever la necesidad de precisar el significado de las palabras para acotar su ambigüedad en su concepto, como es el caso de la palabra *término*, para la época era el equivalente de *límites*. En las *Memorias de Enrique IV* (1835-1913, pp. 536-538) en el documento Núm. CXLII. *Bula del Papa Paulo II...En Roma 7 de junio de 1467*, se vuelve a hablar de *límites*, en esta ocasión refiriéndose a la conducta que se debe seguir en el sacerdocio, se plantea desde el ámbito moral. Para el año de 1571, año de publicación de *los XL libros...crónicas*, se observa que *limites* se transforma en un *concepto técnico*, en dicha obra se hace referencia a: *lo que España tiene de límites de tierra; los límites de sus estados...y es de subrayar que se empieza a tratar a las palabras límites y fronteras*¹⁶

14 Por siglos *frontera* designa el frente de guerra aún entrado el siglo XX, por ejemplo, la Línea Maginot, hacia los años de la década de 1950 Vives considera a la *frontera* como zona de contacto de todo tipo entre Estados, aunque en la década de 1930 Ancel ya lo planteaba.

15 El año M.CCCC.xlvj de la ley es 1446, para la época el número 400 se escribía CCCC y no CD, el 40 se suele escribir XL y no en minúsculas, así la *j* corresponde a la *i*.

16 *Límites y fronteras* constituyen una dupla inherente e indisoluble al igual que *limes-frons*, uno y otro se presuponen entre sí.

en forma conjunta, pero, se opera un cambio significativo en su concepción: *límites* ya se enfocaba al ámbito diplomático, mientras *frontera* sigue considerándose en el ámbito militar. Estos ejemplos nos dicen del proceso de cambios lingüísticos en las palabras, proceso que suele ser un proceso histórico de largo alcance, incluso hasta llegar a la formación de una nueva lengua, como es el caso del paso del latín al romance castellano.

Como queda demostrado, en sus orígenes *limes* y *frons* constituyen los dos elementos fundamentales del sistema de fortificación del campamento militar, pasarían siglos para que se constituyeran en el marco jurídico del Estado, y la zona de contacto de todo tipo que establece la vecindad internacional. Límites y frontera nunca han sido sinónimos.

BIBLIOGRAFÍA

- Cicerón, Marco Tulio. (1994). *Filípicas*. Barcelona: Planeta.
- Drioux, Abate. (1888). *Historia antigua de Oriente*. París: Librería de Ch. Bouret.
- Duarte Sánchez, Antonio Diego. (2004). *Flavivs Vegetivs Renatvs, Epitoma institutorum rei militaris, Flavio Vegecio Renato, Recopilación sobre las Instituciones Militares*. Recuperado de <https://deim.urv.cat/~blas.herrera/reimilitarisesp.pdf>
- Espinosa, Urbano. (2006). "Fundación de Colonias y expansión territorial de Roma: una aproximación histórica". En María Josefa Iglesias Ponce de León y Rogelio Valencia Rivera y Andrés Ciudad Ruiz. (Eds.), *Nuevas Ciudades, Nuevas Patrias. Fundación y relocalización de ciudades en Mesoamérica y el Mediterráneo Antiguo*, (pp. 369- 401). Madrid: Sociedad Española de Estudios Mayas, Universidad Complutense.
- Fraschetti, Augusto. (1999). *Augusto*. Madrid: Alianza Editorial.
- Goya y Muniai, Joseph. (1798). *Los Comentarios de Cayo Julio Cesar*. Madrid: Imprenta Real, Biblioteca Nacional de España.
- Grimal, Pierre. (2011). *El siglo de Augusto*. Barcelona: Crítica.
- Le Bas, P. H. (1844). *Manual de historia romana, desde la fundación de Roma hasta la caída del Imperio Occidental*. Madrid: Establecimiento Tipográfico.
- Martínez Diez, Gonzalo (1983). *Extremadura, origen del nombre y formación de las dos provincias*. Anuario de la Facultad de Derecho de Cáceres nº 2 - Biblioteca Virtual Extremeña
- Menéndez Pidal, Ramón. (1985). *Manual de gramática histórica española*. Madrid: ESPASA-CALPE.

- Nortes Valls, Oliverio. (s/f). *“Estudio del léxico latino medieval en diplomas aragoneses anteriores a 1157 (Términos referentes a la composición de la sociedad y a la vida rural).”* AFA-XXIV-XXV.
- Paniagua Aguilar, David. (2006). *Flavio Vegecio Renato, Compendio de técnica militar*. Madrid: Ediciones Cátedra, Letras Universales N° 38.
- Pearson, Isaac R. (s/f). *Historia de Roma*. Buenos Aires: Editores Ferrari Hnos.
- Pérez del Castillo, Balthasar. (1579). *Los discursos de la religión, castamentación, asiento del Campo, Baños y ejercicios de los Antiguos Romanos y Griegos*. León de Francia, Casa de Guillermo Rovillio.
- Pimentel Álvarez, Julio. (2006). *Diccionario Latín - Español, Español - Latín*. México: Porrúa.
- Resina Sola, Pedro (s/f). *“Algunas precisiones sobre los campamentos romanos.”* España: Universidad de Almería.
- Ruiz Amado, Ramón. (1924). *Historia de la civilización*. Barcelona: Editorial Librería Religiosa.
- S/A. *Memorias de Don Enrique IV de Castilla, tomo II, contiene la colección diplomática del mismo rey*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1835-1913.
- S/A. *Historia Augusta*. (1989). Edición de Vicente Picón y Antonio Cascón. Madrid: Akal.
- S/A. *Los Códigos Españoles, concordados y anotados*. Madrid: Imprenta de la Publicidad, a cargo de M. Rivadeneyra, tomo VI, 1849.
- Vega Averaira, Tomás. (2008). *“El ejército y las obras públicas en el imperio romano: el desarrollo de las comunicaciones terrestres”*. IV Congreso de las obras públicas en la ciudad romana. Recuperado de <http://www.traianvs.net/>
- Vera, Vicente. (1925). *Cómo se viajaba en el siglo de Augusto*. Madrid: CALPE.
- Viana, Jaime de. (1764). *Instituciones militares del, Vegecio Renato, traducidas del latín al castellano*. Madrid: Impreso en casa de Juaquin Ibarra.

LOS PRIMEROS PASOS EN LAS HISTORIAS REGIONALES DE LAS CALIFORNIAS DENTRO DE LA HISTORIA UNIVERSAL.

Felipe Ignacio Echenique March

Dirección de Estudios Históricos, INAH

Explicar con cierto detalle las formas, contenidos y sentidos de los discursos “históricos” que se establecieron sobre la realidad peninsular y a sus habitantes y dominadores autóctonos, tanto en su entorno geográfico como en el plano de la llamada Historia universal.

Felipe I. Echenique March

Uno de los temas historiográficos es determinar si estas dos palabras “humanidad” -en sentido ecuménico- y “universalidad” o “mundialidad”, son formas efectivas de realidad histórica o meras idealizaciones.

José Ortega y Gasset

INTRODUCCIÓN

Hace algún tiempo vengo preguntándome por los sentidos tanto de la historia Universal como por los de las historias regionales. En principio he de decir que estas reflexiones poco tienen que ver con las que emanaran del ya célebre libro de don Luis González y González (1968), *Pueblo en vilo*, y no porque lo desprecie, sino simplemente porque de su lectura --que ocurrió ya hace algunas décadas-- no se desprendieron los cuestionamientos que ahora me estoy haciendo.

Sin embargo, en esta recapitulación de reflexiones y lecturas sería imposible dejar de lado a dicho historiador y sus empeños por la denominada “microhistoria”, porque seguramente en México, y quizá en el mundo de nuestros días¹, él fue de los primeros en poner un renovado

1 No tengo un referente preciso de quien fue el que inició en nuestros días ese renovado impulso académico por las historias regionales, que para diferenciarse de

acento académico por los estudios regionales y más en concreto de sus familias, en contraposición con las tendencias historiográficas en boga de elaborar historias nacionales y las de sus grandes héroes; González y González luego incluso llegaría a proponer con más detalle la realización de historias-matrias para continuar en su contrapunto con las historias patrias².

Así, lo regional y lo familiar, como sujetos concretos y dignos de ser historiados desde la academia, obtuvieron un peso dentro del renovado discurso de la disciplina, y aun un peso pesado para sostenerla e impulsarla. A partir de entonces la historiografía regional y familiar o “microhistorias”, con más o menos éxito, se ha venido elaborando en el medio de los historiadores e inclusive por sociólogos, antropólogos y economistas.

Pero, ese no fue mi camino; el mío, sin desconocer el de otros, ha sido distinto. Llegué a la historia de las denominadas Californias no con el ánimo de estudiar mi terruño, ni mi patria chica, que no lo es por desgracia, como tampoco los son otras tantas regiones de nuestro país a las cuales quiero como si fueran propias.

Cuando comencé a estudiar la región no me interesaron mucho los hechos ya asentados desde el tiempo de los primeros misioneros: la ratificación de la barbarie de los aborígenes; la gesta y avatares de los evangelizadores; el establecimiento de las misiones; las formas de vida misional; la caída demográfica de las poblaciones nativas; los “pequeños levantamientos” de los indios insumisos que pretendían regresar a su costumbre poligámica; el fracaso de las misiones meridionales de la península como consecuencia de la expulsión de los jesuitas; los grupos de criollos y mestizos que desde sus ranchos comenzaron a renovar toda la vida peninsulocaliforniana; o la de las grandes deslindadoras que dieron origen a nuevos poblados y a nuevas actividades

una larga tradición de historias provincianas a las que no se les reconocía academia, aunque si una erudición abusiva y tediosa, se le terminó bautizando --para justamente establecer la distancia y diferencia que nacían de sus propuestas metodológica y de tratamiento de hechos históricos-- como microhistoria. Concepto que, por lo que se sé, no sólo lo aplicó Luis González a su trabajo, sino que inclusive al parecer lo utilizó un poco antes el italiano Carlo Gunzburg a finales de la década de 1960 o ya propiamente en la de 1970, quizá en forma contemporánea a don Luis González (Cfr. Chartier, 2000, pp. 147-157).

2 Una serie de reflexiones, recomendaciones y de recorrido historiográfico sobre las historias regionales y la propuesta de la microhistoria e historias matrias realizadas por este autor pueden consultarse en González y González (1973).

como la minería en Real del Castillo o la agricultura en Valle Imperial con la industria algodonera³.

No, ahí no están mis intereses, sino en ir entendiendo y explicando las formas, contenidos y sentidos de los discursos que se establecieron sobre la realidad peninsular y a sus habitantes y dominadores autóctonos. Así, la región y las historias de sus hombres se convirtieron en un pretexto, en un caso concreto para reflexionar y estudiar cómo operaron los representantes de occidente en la conquista y dominación de un territorio y Pueblos concretos, que desde el punto de vista tradicional forman, de una u otra manera, una unidad territorial e inclusive humana⁴.

Lo importante para mi no es entonces re-escribir y matizar los hechos y circunstancias ya muy escritos y repetidos, sino investigar y reflexionar sobre lo escrito y sus sentidos; ir descubriendo los hilos finos del sistema de observación, recopilación de información, sistematización de la misma y finalmente, como suele suceder en cualquier narrativa histórica, el engarce de las tareas anteriores en sistemas interpretativos.

La revisión y cuestionamiento de todo lo anterior no sólo es necesario sino indispensable, por cuanto se pueden llegar a explicar los pesos y contrapesos que impusieron los esquemas preexistentes, y también para entender el mantenimiento de partes de aquellos discursos en cuanto a sistemas interpretativos y de valoración que nítidamente se llegan a ver en la historiografía de nuestros días; en franco detrimento no sólo de la crítica documental e historiográfica, sino inclusive de un estancamiento en la comprensión no sólo del pasado pero también de nuestro presente⁵.

Ya he presentado y se han publicado algunos trabajos que tienen que ver con la propuesta enunciada⁶; pero ahora quisiera tratar muy puntualmente algunos aspectos relacionados con la escritura de los libros de historia que realizaron los jesuitas sobre Las Californias y sus Pueblos, porque si bien hay algunas referencias en mis trabajos

3 Un buen repaso de esta Tradición historiográfica puede encontrarse en Martínez (1991) y Teja Zabre (1962).

4 Espero que al final de este breve ensayo, esa percepción se haya quedado atrás como parte justamente de un pensamiento tradicional que se impuso sobre las realidades concretas de ese extenso y diverso territorio y sus Pueblos nativos; y cuyo descubrimiento y reconstrucción seguirán siendo un reto y una propuesta a construir para nuestro intelecto.

5 Para ver el mantenimiento del discurso jesuítico en forma extrema se puede consultar León Portilla (2001, pp. 44-49).

6 Los primeros ensayos que reflejan esta propuesta se publicaron a principio de la década de 1990 (Echenique, 1991, pp. 161-215; 1993, pp. 101-133; 1995, 51-72).

anteriores, creo que este aspecto debe de ser tratado como un tema específico, para despejar toda duda y dejar bien sentados los hechos y las interpretaciones.

LOS LIBROS DE HISTORIA REALIZADOS POR LOS JESUITAS SOBRE LAS CALIFORNIAS Y SUS PUEBLOS

Lo primero que hay que hacer notar es que la escritura no fue algo que les faltase a los jesuitas, como tampoco a ninguna otra orden mendicante. Los informes, las correspondencias, los diarios personales de los misioneros o clérigos, no fueron casuales o extraños a la llamada y prolongada conquista espiritual del Continente Americano. Escritos de todo tipo llenaron los libreros de las bibliotecas de conventos y colegios de la Nueva España, al igual que los estantes de los archivos de las instituciones novohispanas o metropolitanas. Sin embargo, la escritura de historias elaboradas *Ad hoc* era algo más delicado, premeditado e inclusive realizado bajo pedido o acuerdo de comunidades religiosas o de instancias de gobierno, ya que dicho trabajo requería de dedicación y paciencia de tiempo completo; una mayor preparación, talento, entendimiento y prudencia de quien la preparaba, tal y cual se refiere en los documentos que dan cuenta de ese tipo de encargos, por lo cual sólo a ciertas personas se les encomendaba la realización de las mismas⁷.

Los referentes de estas historias o como diríamos hoy en día, las fuentes de las mismas, eran justamente las cartas, los informes, los diarios y toda aquella información, incluyendo la oral, que se generó a lo largo del territorio y durante todo el tiempo en que se prolongó la llamada conquista espiritual⁸.

Desde los primeros intentos de la conquista de las Californias por Hernán Cortés, se comenzaron a escribir documentos que hacían referencia a ella, ya fuese en términos míticos o fantásticos o como pequeños reportes de los intentos expedicionarios. Ninguno de los novohispanos o de los habitantes de allende el océano, podríamos decir parafraseando al padre Venegas, hasta antes de la conquista que

7 En todos los estudios introductorios de las consideradas como fuentes de historia se encuentran algunas disertaciones al respecto, por ejemplo, puede verse Burrus S. J. y Zubillaga S. J. (1956, vol. I. p. 6).

8 Si escribo esto así es para dejar bien claro mi desacuerdo con la interpretación de Ricard (1986), quien a lo largo de su trabajo parece ir sugiriendo que la conquista espiritual se prolongó, cuando mucho hasta el último tercio del siglo XVI. Yo creo que esa conquista espiritual no ha terminado y, por otra parte, la propuesta de Ricard menosprecia mucho el propio trabajo misionero, no sólo de los jesuitas, sino también de otras ordenes religiosas que se prolongaron en el tiempo y por distintos territorios más allá de esa fecha y de la audiencia de la Nueva España.

iniciaron los jesuitas, conocía o tenía algún referente claro de aquel brazo de tierra y sus pobladores, aunque no por ello, aquellas tierras y sus Pueblos quedaron fuera del imaginario de todos lo que podríamos considerar dentro de la tradición occidental. Dichas idealizaciones, de hombres y tierras, fluctuaron dentro de los esquemas tradicionales de satanización o de las utopías primarias⁹.

Escrituras ya más formales se iniciaron, claro está, con las primeras ocupaciones de conquista que comenzaron realizando los jesuitas en lo que ellos dieron por llamar la misión de Loreto Concho, casi por los mismos años en que las expediciones del padre Kino por la contracosta establecían la certeza de que el territorio que estaban invadiendo sus hermanos de orden no era una isla, como hasta entonces se creía, sino una península¹⁰.

Las cartas de los primeros misioneros, que arribaron por aquellas tierras, con la firme determinación de sujetar el territorio y a sus Pueblos al cetro Español, así como a la iglesia católica, no tardaron mucho en ser publicadas, toda vez que daban cuenta desde la perspectiva del que ya había estado en ellas, del estado físico del territorio,

9 Bartra (1992; 1997) en dos excelentes libros, trata de cómo desde los inicios de la llamada cultura occidental se establecieron estos parámetros para los otros, esto es, para los grupos humanos que no pertenecían a esa adscripción cultural; y, cómo, desde los inicios de esa tradición cultural existió dicha yuxtaposición entre lo que hoy podríamos llamar el buen salvaje y el malo. Este último como referente no sólo de lo distinto, sino de lo que no se quiere ser. Este tema tiene que ver mucho con nuestro trabajo, por lo cual indicamos otras fichas bibliográficas, que de una u otra manera nos han servido para estructurar nuestro punto de vista: Gerbi (1960; 1978); Duchet (1975); Bitterli (1982); y, por último, Ortega y Medina, (1987), quien en buena medida discute y polemiza con los textos de Gerbi y Bitterli. Las polémicas españolas del siglo XVI sobre la forma de concebir a los Pueblos con los que se estaban topando están expuestas en las disputas tanto jurídicas como teológicas y cuyos principales representantes fueron el Padre Las Casas y Sepúlveda. No doy bibliografía al respecto porque es muy conocida; sin embargo, permítaseme añadir una nota de dos libros que no han merecido la atención que requieren y me estoy refiriendo a los Vasco De Quiroga (1986; 1988).

10 El padre Venegas (1943-1944), expresaría esta diferencia de la siguiente manera: "Puede asegurarse con toda certeza, que hasta los principios de este siglo (XVII), nadie penetró en el interior de la California y por consiguiente nadie pudo dar razón de sus calidades, sino guiados solamente por aquello poco, que observase en las costas. Con todo eso, el deseo de recompensar con grandes y extrañas noticias el desconocimiento, que producían las desgracias de las empresas para su conquista, avivado por aquella satisfacción, que causa la suspensión, y admiración de los oyentes, en quien refiere, haber sido testigo de vista de extrañas novedades, hizo, que muchos lograsen la ocasión de hacerse plausible, amontonando fábulas, al volver desairados de las exploraciones. Como éstas fueron tan repetidas, hubo lugar para que pudiesen pujarse unos a otros, empeñados los últimos en añadir algo más asombroso, que lo referido por los primeros, sobre el seguro de no poder ser fácilmente desmentidos." (Vol. I, pp. 41-42).

como del semblante, actitudes, conductas y disposiciones de los Pueblos nativos que iban a comenzar a ser sometidos a la cristiandad; y con lo cual entrarían de lleno al mundo de tratos y contratos con los españoles y el resto del mundo.

Quizá lo anterior explique en buena medida la positiva recepción que tuvieron las cartas publicadas de los primeros misioneros, como fueron las de Salvatierra (1997 [1698]) y las del padre Piccolo (1962).

Desde la circulación de aquellas cartas no dejó de correr información sobre aquel territorio y sus Pueblos. En aquellas misivas impresas encontraremos el establecimiento de los principales paradigmas de la conquista espiritual, esto es, que ésta se realizó en forma por demás rápida, sin violencia y sin resistencia por parte de los conquistados¹¹.

Ninguno de nosotros podría esperar otra forma de escribir en esos momentos donde, justamente, lo que había que hacer era alentar la obra misionera, que si bien podría verse restringida por cuestiones materiales propias de la empresa conquistadora: escasez de recursos para financiarla, como por las propias características del territorio que se estaba conquistando; no podía decirse o aceptarse de la misma manera que hubiese una resistencia activa e intolerante de los que iban a ser sometidos a “la palabra del único dios verdadero”, ya que este último estaba actuando por medio de la Virgen María para hacer realidad el mandato que él mismo había establecido para toda la humanidad¹².

Pero tener en las manos y a la vista esas narrativas de vida de los misioneros y de su obra de conquista, no eran más que el establecimiento de noticias y hechos que se podían considerar como más apegadas a las realidades; pero en modo alguno y por edificantes que resultaran, o quizá por ello mismo, establecían la coherencia y

11 Esta parte la he analizado en Echenique (1993).

12 Por ejemplo, véase la primera carta de Salvatierra (1997 [1698]), en donde escribe: “Fuimos asaltados en un tiempo de cuatro naciones por cuatro lados de nuestra trinchera, y peleando desde medio día hasta ponerse el sol, finalmente, con el favor de María quedaron vencedores estos pobres conquistadores (o sea él y su hueste militar)” (pp. 87-88). En la carta al padre Juan de Ugarte escribió: “Ha obrado la Señora de Loreto grandes maravillas en el viaje de la goleta y de la lancha Yaquí, de suerte que toda la gente de mar que viene en ellas le llaman el viaje de los milagros, habiéndose visto perdidos muchas veces (...) pero invocando a nuestra señora de Loreto, quedaron libres” (p. 95). Otras expresiones más se pueden citar como “quiso la Virgen tomar posesión de esa su bahía”; “lo que me consuela mucho es ver como la palabra de Dios va entrando, como la lluvia en la tierra” (p. 105); “Y quiso la Virgen Santísima pagar el buen afecto de estos pocos soldados cristianos de no desamparar sus tierras” (p.117); y termina diciendo: “Esto es cuanto puedo referir de lo sucedido hasta ahora. Y así aliente Vuestra Reverencia a los fieles cristianos, en especial a los liberalísimos republicanos de la imperial ciudad de México, para que nos socorran en estos primeros años para la fundación permanente de la santa fe en este reino, declarado por reino de María, siendo ella la conquistadora y juntamente pobladora” (p. 121).

explicación de todo lo sucedido u ocurrido dentro de un esquema mayor de explicación, que terminara validando tanto lo narrado como las acciones llevadas a cabo.

Las cartas y diarios eran invocaciones y referencias concretas, pero faltaba estructurar esos dogmas primordiales en la sucesión de los hechos, tanto locales como universales, para que se cumpliera otra de las características de la acción cristiana universal, tal y cual ya lo notó hace mucho tiempo Marc Bloch (1996).

Lo anterior no quiere decir, ni para aquellos tiempos ni para los nuestros, que aquellas cartas, diarios e informes hayan pasado, para decirlo de algún modo, a un segundo término. Todo lo contrario. Todo ese material editado o inédito que se iba generando durante la conquista espiritual, se fue constituyendo en el corpus documental necesario e indispensable para la formación de la tan anhelada historia escrita.

Así, los alientos por lo menos intelectuales para la redacción de una historia local —además de lo que se pueda argumentar como consecuencia de la propia adscripción a la prédica universal del cristianismo y sus consecuencias dentro de la orden de los Jesuitas—¹³ estaban puestas en las cartas publicadas, junto con otros materiales no necesariamente impresos.

Los trabajos de Venegas-Burriel y de Clavijero dan una clara muestra de lo que venimos diciendo cuando refieren los materiales de que se valieron para sus noticias o historias, así como de la propia utilización que hicieron de algunos de ellos para validar sus propios asertos¹⁴.

13 Recuérdese tan sólo para entender esta última frase, la expulsión de los jesuitas de todos los territorios de América y sus motivaciones.

14 Cfr. lo dicho por el padre Burriel en el prólogo de su obra (1757). Allí se lee: Documentos de que se valió Venegas: “varias relaciones, escritas por el venerable padre Juan María de Salvatierra, padre y fundador de la misión Califórnic. Otras de los padres Francisco María Piccolo y Juan de Ugarte, primeros misioneros. La Historia manuscrita de las misiones de Sonora por el P. Eusebio Francisco Kino. Un diario de D. Esteban Rodríguez Lorenzo, primer capitán del presidio Califórnic. Los autos y papeles sobre la California, archivados en la Secretaría del Superior Gobierno del virrey de México. Muchas cartas de los misioneros de la California a diferentes sujetos en diversos años. Los papeles de la Procuraduría de la misión de California en México. Y finalmente los apuntamientos y memorias, que el padre Sigismundo Taraval, hábil misionero de la California, recogió desde el año de 1732 de orden del padre Juan Antonio de Oviedo, provincial de Nueva-España, para la formación de la Historia de la California.” p. 18.

Documentos de que se valió Burriel: “Muchos de estos papeles se hayan duplicados en el Archivo de la Procuraduría General de Madrid, donde también hay otras muchas relaciones, testimonios, cartas, informes, copias de las consultas, cédulas reales y otros Documentos sobre la California. De todos estos materiales auténticos

Así, la escritura de historias locales de Las Californias se inicia cuando se sabe que ya están totalmente consolidadas las misiones establecidas en aquel territorio, y se piensa y se siente que ya hay suficiente material para difundir aquella obra, o cuando hay que corregir las deficiencias e inexactitudes.

Por desgracia, hasta el momento, no tengo juntos ni presentes los materiales que den cuenta del por qué se le encomendó al Padre Miguel Venegas la escritura de dicha historia o compendio histórico. Burrus ha publicado algunas cartas del padre Burriel en donde se da cuenta que estaba trabajando el escrito de Venegas. Inclusive, en una de ellas queda claro que se queja un tanto de la forma en que Venegas recopiló y sistematizó la información concerniente a los reinos de la naturaleza y de los animales. Hay otros datos que son importantes para la reflexión; sin embargo, ni las cartas editadas por Burrus, ni el análisis que hace de la correspondencia de Burriel con provinciales mexicanos de la orden de los jesuitas y otras cartas, dejan del todo claro los motivos por los que uno y otro se dieron a la tarea, el primero de escribir *Empresas apostólicas de los padres misioneros de la Compañía de Jesús de la Provincia de Nueva-España, obradas en la conquista de Californias, etcétera*; y el otro, de corregirla y enmendarla hasta publicarla bajo el título de *Noticias de la California y de su conquista temporal y espiritual hasta el tiempo presente, sacada de la historia manuscrita, formada en México año de 1739 por el padre... , de la compañía de Jesús; y de otras Noticias y Relaciones antiguas y modernas*¹⁵.

Pero si bien no podemos construir certezas como las que reclamamos con las cartas de Burriel, por lo menos si podemos advertir de su lectura que, por aquellos años en que sostenía su correspondencia, después de la cuarta década del siglo XVII, les hace ver al padre Francisco Ceballos que en Europa, por ese tiempo se estaban

y sinceros, se ha compuesto con el candor y verdad debida la presente *Noticia*, ayudándonos también de los libros y autores, que en ella van citando. De los apéndices añadidos en la parte IV damos en ella particular razón." (p. 19). Para una edición "reciente" véase Burriel (1943, 3 vols.).

Las palabras de Clavijero no son muy distintas Cfr: su prefacio a la *Historia de la California*, en Clavijero (1990). De manera diferente dice que actuó el padre Juan Jacobo Baeger que señala no haberse valido de ningún libro..., sino que se ha servido sólo de su experiencia (Cfr: Baegert, 1942, p. 5). Un ejemplo de utilización de esos documentos escritos, pero no impresos como tales los tenemos en cartas del padre Kino y en el diario de Fernando Consag, que a pesar de no haberse publicado en su tiempo fueron utilizadas por el padre Ortega (1944 [1754]). Para tener más información sobre este particular se recomienda el libro de Burrus y Zubillaga (1986). También debe verse la obra de Kino (1989).

15 Por lo que hace a las cartas de Burriel, véase Burrus y Zubillaga (1986, pp.67-82 y apéndice IV).

publicando historias elaboradas por jesuitas y que tenían que ver con Canadá, la isla de Santo Domingo, del Japón, China tartaria China (Burrus y Zubillaga, op. cit., pp. 68-69). Por lo cual, lo instaba para que le enviara documentos que permitieran continuar con la corrección de la de Venegas.

No lo dice Burriel y Burrus señala una fecha posterior, 1756, para la edición de *El cristianismo feliz en las misiones de los padres de la Compañía de Jesús en el Paraguay*, que debió haberse estado preparando a finales de la tercera década del siglo que venimos refiriendo o, a lo más, a los principios de la siguiente ya que su primera edición apareció en Venecia en 1743, según apunta Alberto Armani (1982).

Todo lo antes dicho, valga para señalar que había una labor febril entre los misioneros jesuitas del siglo XVIII por escribir historias locales; tanto porque habían consolidado en casi todo el globo terrestre su labor de conquista espiritual, como porque ya contaban con la información suficiente de la misma; y, por último, por que es muy probable que hayan considerado que con dichas publicaciones contrarrestarían la percepción que muchos hombres de ambos continentes tenían de ellos, en el sentido de ser una elite adinerada y educada, dedicadas más a los arreglos políticos en las cortes que a la labor misional¹⁶.

Hay que hacer notar que el epíteto de noticias, con el que se inicia el título de la obra —que por razones de composición y edición se puede mencionar como— de Venegas-Burriel, quería decir tanto, por aquellos años, como historia, y así se nota en su composición y en el parecer que dio el padre Bernardo Lozano Vélez, para justificar su publicación¹⁷.

16 Para el ambiente de esa época recuérdese lo escrito por Edmundo O’Gorman (1947). El gran Gibbon, por su parte, declara que escribió su celebrado libro *Decline and Fall of the Roman Empire* (1776-1789) como amonestación a las edades del futuro de lo que fue el “triumfo de la barbarie y de la religión.” Este libro es piedra angular de la visión hoy todavía muy vigente de la Edad Media como “*the Dark Ages*”; y es, en definitiva, un gran escrito polémico contra el cristianismo y señaladamente contra el catolicismo (Vol. I, p. 55). Además, puede verse lo dicho por David A. Brading, (1991, p. 190).

17 Dicho jesuita escribió: “De orden de vuestra señoría he visto la *Historia de la California, sus Misiones, y Espiritual Conquista*, que desea dar a luz la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva-España: y no Sólo no halló en ella cosa alguna opuesta a nuestra Santa Fe, buenas costumbres, ni a las regalías de Su Majestad, sino que juzgo, que será muy provechosa, útil, y agradable su leyenda. Agradable, por que encontrarán en ella los lectores muchas gustosas noticias, que hasta ahora no sabía el público. Útil, porque con las relaciones, mapas y cartas, que trae de navegaciones nuevas, rumbos y descubrimientos, hasta aquí ignorados, se hallan diferentes averiguaciones, que deseaban los eruditos con ansia, que se hiciesen. Provechosa, porque en los oportunos lugares de su narración, trae entretajidos tales y tantos casos de edificación, que a los celosos de la propagación de nuestra

Este primer libro de historia regional a pesar del éxito que se dice alcanzó en Europa no satisfizo a los jesuitas que fueron expulsados de los territorios americanos; así que el padre Juan Jacobo Baegert queriendo hacer valer su experiencia y largos años que pasó en la misión de *San Luis Gonzaga* publicó en alemán otras *Noticias de la Península Americana de California*, en la ciudad de Mannheim en el año de 1772 (Op. cit.).

Clavijero señaló que no pudo consultar este nuevo texto californiano y dado que sentía que la obra de Venegas-Burriel no estaba del todo actualizada, y que carecía de otros tantos datos que él pudo reunir durante su estancia en Bolonia, sobre todo a partir de las pláticas y materiales que le proporcionaron los también jesuitas Miguel del Barco¹⁸ y Lucas Vutura, se dio a la tarea de escribir una historia de las Californias y la cual fue publicada en Venecia cuatro años después de que él ya había muerto.

Así que podemos decir que al finalizar el siglo XVIII, por modestos que hubiesen querido ser Venegas-Burriel y Baegert, sus ánimos y empeños estuvieron encaminados a recabar información o revivir sus experiencias, para confección, armar, elaborar y difundir historias particulares, circunscrita a un sólo territorio.

En estas tres historias regionales encontramos, como en casi todas las que se escribieron en la Nueva España o, inclusive en la metrópoli, ya fuesen de territorios restringidos, y que hoy diríamos regionales¹⁹, o las que se dedicaron a las grandes reflexiones teológicas, o a las de los llamados grandes imperios²⁰, intenciones entremezcladas y, por cierto, no eran muy originales²¹.

Santa Fe católica, hace con ellos visibles aquella continuada serie de medios, y de circunstancias, con que en todas edades, y tiempos sabe la Divina Providencia ir agregando a la verdadera religión, nuevos hijos, que acrecienten las Reclutas de escogidos y predestinados." (p. 7).

Por su parte, Clavijero apuntó sobre el libro que nos estamos refiriendo que, al salir éste con el modesto título de *Noticias* (...). porque aquel docto español (Burriel) no creyó tener los materiales necesarios para una historia; pero el traductor inglés, imitando después por el francés y por el holandés, la intituló *Historia natural y civil de la California*, Londres, 1759. Cfr, p. 1

18 El escrito de este jesuita lo publicó y editó Miguel León Portilla (1973).

19 Pienso, por ejemplo, en Andrés Pérez de Ribas (1992).

20 Me refiero a obras como la de Fray Toribio de Benavente o Motolinia (1969); Juan de Torquemada (1975); o fray Bartolomé de las Casas (1967).

21 En el texto que sigue, el lector avezado en los temas que refiero, podrá encontrar que me estoy refiriendo a lo que ya ha quedado más o menos establecido entre los historiadores que se han dedicado a dilucidar la interpretación de los principales escritores de las llamadas historias de la Nueva España y que aparecen, por lo menos y en forma general, en los libros de los siguientes autores: Iglesia (1972); Luis Villoro

No sería una inferencia apresurada ni insensata decir o señalar que dicha elaboración, como en otras tantas que se hicieron en la Nueva España, se sustentaba en los criterios y paradigmas de la llamada cultura occidental de la Edad Media y aun del Renacimiento Europeo. Durante dichos periodos se había establecido el principio de que la historia de la humanidad era una y que esta unidad estaba dada tanto porque solo había un sólo Dios Verdadero que creó todas las cosas, terrenales y celestes; todas las cuales, tenían asignado su tiempo y su espacio conforme a un plan divino, que sólo era conocido por el mismo creador. Las incertidumbres de los hombres estaban dadas por la ignorancia de esa premeditación exclusivamente divina, que siéndolo, dejaba “rendijas” abiertas para que los hombres descubrieran sus designios y, en consecuencia, actuaran bajo los mismos tanto para su salvación personal como para el incremento de la gloria divina²².

Bajo ese esquema sólo eran dignos de ser tomados en cuenta, los que se comportaban en el servicio y gloria de ese Dios único, omnipresente y omnipotente. Los que no estuviesen dentro de esas creencias y consecuentes formas de vida serían tratados como gentiles, apostatas, herejes, infieles, bárbaros o salvajes, faltos de la gracia de Dios. Cualquiera que haya sido el calificativo que se usara, además de las implicaciones jurídicas, quería decir tanto como que estaban totalmente fuera de la historia de la humanidad y, por lo cual, muy poco tenía que contarse de esos pueblos.

Si bien la anterior afirmación debe matizarse en algunos casos y para algunos cronistas de la primera época de la conquista, ese expreso criterio quedó nítidamente expuesto por los jesuitas que escribieron noticias o historias de las Californias, tal y cual se puede ver en el siguiente texto del padre Baegert (1942):

Debido a la excesiva aridez del país, a su estreches y a su muy reducido número de habitantes, los californios, ni aun aquellos que hablaban una misma lengua, han podido establecer, entre sí, un CORPUS NATIONALIS o verdadera república, sino que siempre han vivido aislados en grupitos muy reducidos, habitando, como en una larga sarta de Sur a Norte, muy

(1950); Silvio Zavala (1977); John L. Phelan (1972); Robert Ricard (1986); David A. Brading (1991). Mención aparte merece el libro de O’Gorman (1958) *La invención de América*, sobre todo en su capítulo que lleva el siguiente título: “Revisión histórica”, donde plantea las grandes líneas interpretativas en que se movía la cronografía medieval y la historiografía renacentista.

22 Cfr. Phelan (1972) sobre todo el primer capítulo: “La monarquía universal de los Habsburgos españoles.” Por otra parte, los escritos de Motolinia, Las Casas, Torquemada, Acosta, etcétera, son muy elocuentes en esta prédica.

distintamente los unos de los otros, sin autoridad, sin comercio y sin ninguna comunicación entre sí, con la única excepción de las vistas entre vecinos inmediatos. De igual manera como hay que decir muy poco, en lo particular, de lo que puede ocurrir en cada una de las -cómo quien dice- familias; así hay también muy poco o nada de notable de qué informar con respecto a todos los californios en conjunto. Igualmente, poco ha de apuntarse aquí de ellos en cuanto pudiera servirnos de edificante, porque los frutos que se alcanzaron, concuerdan poco con el empeño y las fatigas prodigadas y habidas; la causa de lo cual hay que imputarla en parte y no sin justificación, al carácter de este miserable país. No costó mucho trabajo inducir a los californios ha dejarse bautizar, después de haberlos enseñado en el catecismo; tanto más fácil fue, porque no tenían otra religión opuesta a la cristiana; pero para poner en práctica lo que habían prometido en el bautizo, para esto no era suficiente, entre la mayoría de ellos, ningún esfuerzo humano²³. (p. 6).

En dicha apreciación y juicio queda perfectamente establecido el lugar que les asignaron los jesuitas a los Pueblos nativos dentro de lo que iba a ser la narrativa de sus historias y consecuentemente de la historia Universal: simple objetos sin historia que a lo sumo eran posibilidades de conversión o, lo que era lo mismo, de su integración a la historia necesariamente y exclusivamente de los pueblos cristianos. Sus tiempos anteriores no eran más que nefandos recuerdos de los engaños y argucias de Satanás²⁴.

Así encontraremos que, en estas historias locales de Las Californias, para marcar algunas diferencias con otras que se escribieron

23 No es de menor importancia lo dicho por los padres Venegas-Burriel y, por ello, al final de este breve ensayo se introduce el capítulo VI. Por lo que hace a Clavijero en este tipo de concepción ya lo hemos tratado en un trabajo anterior (Echenique, 1991).

24 Esa no es una postura nueva para la historia de la llamada Nueva España. Pelan (Op. cit.) arroja cierta luz sobre esto en el capítulo III de su obra. Por su parte Luis Villoro (1987, p. 46), después de recordar las consideraciones que hiciera Sahagún sobre el pueblo azteca termina indicando: "América queda así incluida en la universal historia del género humano. Su primera entrada en la escena universal la presenta en el papel de acusado, de reo contra Dios y contra el hombre... El papel y destino de América en la historia universal quedan marcados por su falta y expiación, por su estado sobrenatural. Su relación con otros pueblos tomará significado sólo dentro de otras más importantes relaciones: su vínculo con Dios."

en la Nueva España²⁵, los seres humanos y, la naturaleza toda, fueron convertidos en objetos, en simples receptáculos o posibilidades de vidas futuras, mientras que los jesuitas y sus obras eran los sujetos dinamizadores de la realidad y, en este sentido, en posibilitadores de la propia historia²⁶.

Ese era pues el andamiaje intelectual, los preceptos historiográficos, diríamos hoy en día, de los cuales partieron aquellos hombres de letras para elaborar sus historias.

Lo anterior entonces explicaría por qué Venegas-Burriel, Baegert y Clavijero dejaron bien claro en sus textos y, en orden de prelación, la ubicación y descripción del espacio natural donde se desarrolló el drama, no el de la conquista militar o espiritual como había sucedido en otras regiones de la Nueva España, sino de las formas de vida que practicaban los Pueblos y comunidades autóctonas, para luego dar

25 Sigo pensando en Las Casas (Op. cit.), en Torquemada (Op. cit.) y tantas otras que imposible sería enumerar aquí.

26 Cfr. el decir, por ejemplo, de Clavijero (Op. cit.): “También habría omitido los elogios de algunos misioneros, que se hallarán en esta obra, si no los exigieran las leyes de la historia, la justicia hacia ellos y la fidelidad para con el público; porque ciertamente no sé cómo pueda escribirse la historia imparcial y sincera de cualquier país, sin alabar a aquellos a quienes se debe cuanto bueno hay en él. Si hoy es adorado en casi toda la California el Redentor crucificado, que antes no era conocido en ella; si aquella península en que no se veía más que salvajes, desnudos, desenfrenados y embrutecidos, es ahora habitada por ciudadanos bien educados y de buenas costumbres...” (p. 6).

Este sentir era general entre las órdenes mendicantes, por ello permítasenos referir otra parte del dictamen que hiciera el padre Bernardo Lozano. “Esta dichosa suerte les cupo a los Indios Californianos, reducidos a la Fé por la predicación de los Jesuitas, que hacen ver en sus Reducciones, como en las demás de la América, que se logran por su medio, un diseño y un remedo, (digámoslo así) de lo que en tiempos de los Sagrados apóstoles se practicaba en la Primitiva Iglesia, en la cual, la claridad, y curación de los fieles, hacía que se proveyesen de sustento a los desvalidos y necesitados. Porque para mantener a los indios gustosos y contentos en la nueva religión que recibieron, no Sólo les predicaban e instruyen en la fé y buenas costumbres y los aficionan y enseñan una buena sociedad y policía, sino para que nos les falte con qué mantenerse, a los que nada tienen, hacen que se empleen en el laborío y cultivo de las tierras a todo el pueblo en común; y que con los frutos que producen, no Sólo se mantengan dichos operarios, en vez de estar ociosos y hambrientos, más también los niños, ancianos, enfermos e impedidos; y en años de carestía, otro cualquiera del pueblo que lo necesita, porque saben los indios del pueblo, que del Pocito o Pocitos del común les han de dar de cierto, lo que necesitan los indios fiscales, que los cuidan y llevan la cuenta y razón de lo que dieron y a los que lo dieron, para que ninguno se vea precisado a ir a buscar a otra parte que comer con riesgo de entibiarse en la Fé o buenas costumbres. Y así se repara bien en la Historia, todo Esto y mucho más lo da a entender, aunque en bosquejo, con el bello estilo lacónico, corriente, claro y sin afectación con que está escrita. Por todo lo cual la juzgo digna de la Prensa y de que vuestra señoría dé su licencia para que la imprima” (Venegas, op. cit., pp. 7-8).

paso a las historias, en plural, no es por las diferencias, sino porque mucho tiene que ver con las vidas de cada uno de los misioneros²⁷.

Ya hemos dicho que esos esquemas y formas de escribir en sí, no eran nuevos. Quizá, la novedad y la distancia se encuentren en el énfasis y subsecuente desarrollo de los planteamientos y observaciones primarias de los franciscanos; el llevarlas mucho más lejos en forma radical, como hemos visto, y con lo cual se acentúa muchísimo más la labor misional de los jesuitas, aunque ello quede más o menos oculto tras las secuencias que plantean las historias²⁸.

Tan es cierto lo anterior que, por ejemplo, Robert Ricard (Op. cit.) se duele de los intentos comparativos entre el periodo misional franciscano en la primera mitad del siglo XVI, con el de los jesuitas en tierras Californianas (Cfr. pp. 35-36).

Si más de un historiador en nuestros días puede llegar a pensar en el establecimiento de tal analogía, podría resultar que ella no estuviera del todo ausente -inducida- por quienes escribieron esos textos, que querían ser narrativas de historias creíbles y no puras apologías de las hazañas y padeceres de los misioneros²⁹.

Así, el género narrativo de la historia regional que impusieron esos tres jesuitas no sólo marca la existencia de objetos y sujetos, sino también los sentidos y las posibilidades tanto materiales como de narrativas, que por obvias razones hay que decirlo, no son más que la extensión de una historia de la Nueva España y, consecuentemente, de la universal preconcebida³⁰.

27 En un puro recuento de paginas hoy impresas de cualquiera de esos tres libros, uno termina percatándose de que mucho menos del 30% de cada uno de ellos está dedicado a la naturaleza y a los Pueblos y comunidades nativas; y que el restante 70 por ciento de sus noticias o historias está dedicado a la presencia española y a la gesta misionera, que son propiamente las presencias actuantes que permiten la existencia de una historia.

28 Se inician, pues, con una descripción de la geografía, luego vienen algunas descripciones de plantas y animales propios de la tierra y el mar, y de las que se aprovechan o se sirven los hombres para su diario mantenimiento como se dirían en aquel entonces. Después pasarán una breve revista a los seres humanos que habitaban dicho territorio y luego, lo más de lo escrito y publicado, se dedicaron a prolifras narrativas de la gesta misionera, sin que por ello se omitiesen o dejasen de lado las anécdotas de los intentos militares por conquistar aquel brazo de tierra, que desde los tiempos de Cortés era una posibilidad deseada, aunque postergada

29 La obra de Pérez de Ribas puede ser un referente de esa narrativa que cayó en desuso en el siglo XVIII por edificante que resultara. Hay muchos más ejemplos de este tipo, ahora sólo me recuerdo, por ejemplo, de fray Matías de Escobar (1970).

30 Cfr. Lo escrito por Miguel León Portilla en el estudio introductorio a Clavijero (Op. cit., p. XII).

Antes de ellos no hay ni una ni otra. No sólo faltan realidades dignas de ser historiadas, sino tampoco memoria del pasado entre aquellas gentes. Esta ausencia es algo que repiten y de lo cual ellos mismos dicen dolerse, y no por lo que hubiera implicado para los pueblos, sino para los mismos misioneros³¹.

Liberados, pues, de los testimonios de pasados complejos ampliamente constatados, a diferencia de lo existente en lo que los mismos misioneros llamaban imperio azteca y peruano, su discurso histórico se impuso como realidad total irrefutable.

Siendo, entonces, la realidad precaliforniana una extensión de la ocurrida en el macizo continental precortesiano³², así como de la obra misional, es fácil comprender que descripciones y apreciaciones, de uno y otro lado, se transmutaran dentro de las narrativas con la misma facilidad con que se pensaba que la historia era sólo una.

La acepción genérica que se usó para identificar a todos los Pueblos y comunidades, que diferían de las formas de vida que llevaban los que estaban inmersos en los llamados imperios (Azteca y Peruano), en donde no deja de haber grandes silencios; o eran bárbaros y salvajes, o simplemente se les denominaba como Chichimecas, que de una u otra manera, para el caso de la Nueva España, quedaron perfectamente estereotipados a partir de la llamada guerra del Mixtón y de las campañas de conquista hacia el norte de los territorios de la Audiencia de la Nueva España³³.

31 En las narrativas de los tres hay párrafos completos donde se muestran, inclusive, dolidos por la ausencia de memoria. Por ejemplo, el padre Venegas (Op.cit.) escribió: "No se ha encontrado hasta ahora, que los californios hayan sabido el artificio maravilloso de las letras, con las cuales hablamos a los ausentes, y con que pueden conservarse las memorias de los siglos pasados" (p. 67). "El uso de las letras en los Californios sería un hallazgo de mucha consecuencia, para rastrear si pasaron o no del Asia al continente que hoy pueblan las naciones americanas, antes o después de la invención de los caracteres en Asia y en Europa y para conjeturar a qué raza de las gentes conocidas pudieron pertenecer los primeros pobladores. Los californios son los más vecinos al Asia de todos los Americanos en lo descubierto y reconocido (...) Pero por lo que toca a los Californios, si alguna vez tuvieron semejante modo de perpetuar sus memorias, lo perdieron del todo, sin haber hallado entre ellos más que aquellas tradiciones débiles, que pasando de padres a hijos por sola la viva voz, se desfiguran de unos en otros con facilidad. No conservaban noticia alguna del paraje determinado, de donde vinieron a poblar la California" (p. 68).

32 Sirvan estas acepciones para identificar tierras y Pueblos no sujetos a la acción de grupos conquistadores venidos de fuera de la propia península o del continente.

33 Véase Powell (1980). Ese fue el estereotipo, esto es, la media, pero podía haber pueblos que todavía estuvieran por debajo de ese nivel, tal y cual sucedió con los denominados genéricamente como californios, véase Clavijero (Op. cit.), Venegas (Op. cit.) y Baegert (Op. cit.).

En ese mismo sentido de extensión histórico-natural hay que ubicar los trabajos de evangelización sobre las comunidades y Pueblos nativos y su incorporación a la vida cristiana. Esto último quiere decir su inmersión en la única historia universal concebida por los conquistadores, esto es, la cristiana que tiene el derecho y la obligación de universalizarse en acción y en todas direcciones.

Lo que los otros, los nativos, pensasen, sintiesen, recordasen o tuviesen de propio en sus trabajos y formas de relacionarse socialmente, poco les importó a los misioneros y a su hueste militar porque, de suyo, todas esas prácticas y sus derivados intelectuales y espirituales estaban condenadas de antemano, por ser justamente parte de la historia del paganismo y apostasía mundial por la que ha debido transitar toda la humanidad, misma que, en parte, sólo servía para recordar aquellas épocas oscuras y de tinieblas, donde reinaba el pecado y la falta de dicha, por la ausencia del conocimiento del único Dios verdadero.

Periodo de tiempo transcurrido que se salvará³⁴ y se iluminará con la nueva prédica y aceptación de la palabra de dios y la subsunción en las formas de vida cristiana.

No hay muchos reparos en las distinciones, en las diferencias que debieron existir entre comunidades y Pueblos que habitaban y dominaban toda aquella extensa lengua de tierra. Inclusive, lo particular y específico para designar a los Pueblos o comunidades, se fue borrando bajo el “bautismo” genérico de californios³⁵.

Aunque hay que decir que cuando se establecen las mínimas diferencias como el de los Cochimies, Guaicurús y Pericúes, tiene mucho que ver con el carácter que guardan unos y otros; con ciertas diferencias menores, que son claramente visibles entre sus prácticas, y, lo inevitable, la diferencia de lenguas. Pero, aun y con estas mínimas diferencias notadas y anotadas, se privilegiará al hablar de ellos el término genérico de Californios³⁶.

34 El nuevo y promisorio presente redimirá al condenado pasado.

35 Cfr., entre otras páginas de Venegas (Op. cit., p. 67).

36 Este tipo de inscripción dentro de modelos muy genéricos provocó que, aun dentro de las disciplinas antropológicas, se les tratara como si verdaderamente se trataran de Pueblos o conglomerados humanos que tenían las mismas prácticas, usos y costumbres. En años recientes las investigaciones arqueológicas han demostrado, por medio de las evidencias que dentro de ciertas áreas que se podrían considerar como unidades bióticas, se encuentran diferentes utensilios y rastros de aprovechamiento diferenciado de la naturaleza, lo que los hace sospechar de que se trataban de distintas tradiciones culturales, si así pudiesen llamarse a las diferencias que se notan entre unos y otros.

Lo específico queda reservado más bien a una identificación de lenguas, reconocimiento importante, no tanto por el pueblo, por cuanto a los venideros misioneros, toda vez que será una realidad sobre la que tendrán que trabajar y aprender para lograr con éxito la conversión de los infieles.

Es de llamar la atención, ahí sí como una continuidad de la tradición misionera, el que todo fue rebautizado con la nomenclatura cristiana. Muy pocos lugares se salvaron de recibir otros nombres; parecería que la mentalidad exorcizadora de los conquistadores hubiese intentado borrar todas las señas o identidades paganas. Por ello, con el tiempo se fueron omitiendo las designaciones particulares que inteligieron los primeros misioneros, salvo algunos cuantos casos como el de Comondú y Velicata, pero no por ello dejaron de recibir los apellidos cristianos, dejando con ello testimonio de su pertenencia a la ecúmene cristiana.

Sea lo que fuera de eso último, lo que sí queda claro es que esas primeras historias regionales, al no ser más que extensiones de otra historia que podía ser la que se estaba llevando a cabo en la Nueva España, pero que a fin de cuentas no era más que parte de esa historia universal que ya dios le había deparado a la humanidad toda cuando la creó para su propio servicio y gloria, se fue simplificando, constriñendo a imágenes simples y edificantes.

La propia práctica misionera era de suyo reduccionista, porque trabaja en una sola dirección: la salvación de las almas por medio de prácticas probadas que se aplican en forma general, aunque existan algunos matices debido a las condiciones que imponen sexos y edades en la conversión; pero no hubo otros indicativos específicos para otra serie de circunstancias que pudieran serles propias o sustantivas a pueblos o comunidades concretas.

Así, eso que lo que podríamos llamar como los primeros pasos de la historia regional de “Las Californias”, dentro de la historia universal, significó la pérdida de las historias propiamente locales precalifornianas. Lo sustantivo, lo específico de ellas, se perdió en un discurso que se presentaba como lógico y natural dentro de la práctica conquistadora y avasalladora de una iglesia que se quería mundializar.

Lejos estamos, todavía hoy en día, de habernos separado suficientemente de aquel discurso ecumeneisista que se quiso imprimir como realidad; aunque según quieren muchos, cada vez estamos más cerca de aquella anhelada globalidad de la humanidad.

EPÍLOGO

Lo que vale más en el hombre es su capacidad de insatisfacción. Si algo divino posee es, precisamente, su divino descontento, especie de amor sin amado y un como dolor que sentimos en miembros que no tenemos.

José Ortega y Gasset.

Después de lo expuesto en páginas anteriores y de este nuevo epígrafe, no estaría nada mal que citáramos otro párrafo de Ortega y Gasset, para que se entienda muy bien esta última parte.

La humanidad, al avanzar sobre ciertos hombres y ciertas obras, no los ha aniquilado y sumergido. No se sabe qué extraño poder de pervivencia, de inexhausta vitalidad, le permite flotar sobre las aguas. Quedan, sin duda, como un pretérito, pero de tan rara condición, que siguen poseyendo actualidad. Esto no depende de nuestra benevolencia para atenderlos, sino que, queramos o no, se afirman ante nosotros y tenemos que luchar con ellos como si fuesen contemporáneos. Ni nuestra caritativa admiración ni una perfección ilusoria y “eterna” hacen al clásico, sino precisamente su aptitud para combatir con nosotros. (Hegel, 1974, p. 16).

A lo largo del trabajo el lector constatará una actitud combativa contra los autores que hoy muchos historiadores consideran como clásicos para historiar aquellos pueblos. Pero hay que entender bien. El combate no es contra los jesuitas y su obra misionera, que de por sí como se dice por ahí, era muy suya, muy de su intimidad, muy de sus creencias, convicciones y ofrenda de vida. ¡Quién puede dudar de esos compromisos de vida! Así pues, aquí no cuestionamos la obra misionera, ni inclusive sus resultados, ellos tendrán que ser objeto de otros estudios y reflexiones. Lo que aquí se cuestiona y combate es el discurso historiográfico, si así pudiese decirse o, mejor dicho, la percepción histórica con la que se trataron y maltrataron a los pueblos que habitaban y dominaban por varios cientos de miles de años aquella extensa porción de tierra.

El combate frontal no es tampoco y por sí sólo contra los estereotipos, paradigmas, verdades, analogías y forma discursiva que ellos impusieron sobre aquellas realidades, sino en cuanto a la forma acrítica en que todo aquello es mantenido por las siguientes generaciones de historiadores, hasta alcanzar a muchos de nuestros contemporáneos.

Los estereotipos, paradigmas, valoraciones, analogías y formas discursivas se han mantenido como tales, más por la repetición irreflexiva que por la crítica interna de la propia documentación. La verosimilitud del discurso y sus contenidos se pretenden hacer vigentes a fuerza de machacarlos hasta el cansancio y la saciedad, nunca por el desmenzamiento de la lógica interna del discurso, que tuvo que ver más con las posibilidades de su actuación, en los mismos momentos en que llevaban a cabo su labor misional, como por la justificación que significaba para el resto de la humanidad no sólo de su tiempo sino también para los que deseaban como porvenir.

Así, los jesuitas establecieron un discurso con precedentes y consecuentes, en el que se tramó más una exposición verosímil, que reflejos más o menos apegados de las realidades premisionales, para denominarlas de alguna manera.

Los “hechos” y circunstancias que presentan los jesuitas apuntan más a justificar su acción misionera, que a intentar entender o explicar las realidades que les antecedieron. Su acción misionera era realmente lo importante, el resto, las realidades premisionales podían ser adulteradas, tergiversadas o mal entendidas porque a fin de cuentas no servirían más que como un telón de fondo, una parte accesoria o de multitud de accidentes que para bien o para mal permitía su accionar. Así las realidades fácticas premisionales podían desdibujarse, adulterarse o inclusive negarse, porque de cualquier forma no afectaba en nada su construcción discursiva y sus prácticas cotidianas. De una u otra manera, las realidades tenían que apegarse a sus acciones y, si no, pobres de aquellas realidades.

Esa fue una manera y forma de actuar, que indiscutiblemente tenía que ver y estaba totalmente inmersa en la tradición cultural a la que los propios misioneros pertenecían. ¿Quién, hoy en día, pudiera regatearles o exigirles actitudes contrarias a esos patrones culturales? ¿Quién se puede pelear con los muertos por lo que creyeron, pensaron y actuaron?

El combate con los muertos es de necios, no así el que se lleva a cabo con los vivos. Muchos vivos, por razones que no vienen al caso exponer aquí, insisten en mantener presentes y actuantes los discursos y documentos producidos por los misioneros jesuitas, de la manera más irreflexiva y de una forma totalmente repetitiva. Con dicha actitud, los historiadores que actúan así, sólo persiguen el mantener como “verdades” lo que, en su tiempo, sólo fueron discursos que propiciaban la verosimilitud en el entramado de la lógica discursiva con los actos que se practicaban. Pero donde, a final de cuentas, y pese a que se dijese que se perseguía contar, narrar o exhibir la historia de aquellos habitantes, lo que menos se hizo fue justamente eso.

Sin embargo, esa lógica y sus contenidos no resisten hoy en día la propia crítica interna, no sólo por las visiones y exigencias que impone nuestro tiempo, que mucho tiene que ver con las nuevas circunstancias en que nos hayamos como humanidad --que de por sí es muy distinta a la que se tuvo durante los tres siglos de coloniaje español--, sino como por las circunstancias de nuestra redimensión como país o como proyecto de nación; también por la franca refutación que hacen los vestigios de realidades que quedaron sepultadas bajo metros de tierra que acumula tan sólo el tiempo meteorológico.

Hoy, las investigaciones arqueológicas, etnográficas, lingüísticas e historiográficas, ponen a la luz pública pueblos y sociedades mucho más complejos, dinámicos, poseedores de múltiples capacidades intelectuales y morales para enfrentar a la naturaleza y a sus propias creencias, para seguir adelante con sus propias historias.

Pero ellas fueron cortadas y negadas de tajo. Aún en la actualidad se sigue repitiendo que aquellos pueblos tuvieron prehistoria que no historias; que eran prehistóricos, que no históricos; que eran tribus y no pueblos; que hablaban dialectos, que no idiomas; que eran elementales o muy simples, no complejos o dinámicos; que vivían como animales porque recolectaban y cazaban, etcétera. En fin, el sistema valorativo que impusieron los jesuitas sigue en pie como verdades absolutas, aun entre quienes han comenzado a mostrar y exhibir que el mundo que se desentierra, el que está por debajo de densas capas de tierra o de discursos contruidos bajo la lógica de la acción, exhibe o sugiere, por lo menos, otros mundos u otras formas que no están descritos o percibidos por quienes dijeron que trataron de ellos.

El combate hacía ese discurso se da porque siguen presentes y casi intactos los paradigmas que lo sustentaron, así como las valoraciones, analogías y “verdades” que los jesuitas establecieron; eficacia de verosimilitudes y de convencimiento que está constatado en el discurso de muchos de los actuales historiadores.

El establecimiento de “la verdad” a partir del autoconvencimiento de que lo que se predica y siente, es sin duda una parte de lo que explica el éxito en el mantenimiento de una sola prédica y predicado sobre aquellos pueblos. Al paso del tiempo se constituyó en el discurso de autoridad, el únicamente verdadero. Pero ahora, visto a la luz de la crítica documental y de confrontación con las huellas materiales de los antiquísimos pasados de aquellos pueblos, sólo exhibe la prédica preestablecida por los misioneros jesuitas, cargado hasta la saciedad de centrocristianismo, intolerancia, incomprensión, autoritarismo y también de misticismo.

La lectura de los prólogos, estudios introductorios o estudios concretos sobre la obra misional, muestran y demuestran que no se ha

desplegado, desde la academia, una actitud crítica hacia los mismos escritos de los jesuitas. Los historiadores de nuestros días no han hecho otra cosa más que seguir ensayando, una y mil veces más, bajo el mismo esqueleto, bajo los mismos paradigmas, bajo el mismo hilo conductor; los dicho y expresado por los misioneros jesuitas sobre aquellos pobladores y dominadores de un territorio que, aun y con los avances tecnológicos, sigue mostrando y demostrando su naturaleza indómita.

Bajo esa actitud no hay problemas, el discurso se enriquece, la poesía surge, la estrofa resplandece, la buena escritura alcanza cimas nunca imaginadas y, aún menos, soñadas. La gramática y las reglas de composición se hacen y rehacen, para eso están hechas para actualizarse día a día, hombre tras hombre, quién lo duda; pero, a fin de cuentas, no hay nada nuevo y ni un gramo de inquietud, inconformidad o de asomo a la crítica con lo dicho y expresado.

Pero la historia no es sólo cosa de escritura, sino también de conjetura; de confrontación no sólo de lo escrito, sino de lo vivido y lo por venir o por vivir.

La confrontación, a pesar de que sea necesaria e indispensable, no debe quedarse en los puros textos y sus inter-textos, sino también debe alcanzar a los vestigios de aquellas realidades. Ellos también hablan y dicen algo; no son piedras mudas, esqueletos inertes, manifestaciones accidentales de otras culturas que sucumbieron por el tiempo y por el olvido, adornos en desuso, aunque puedan ser actualizables.

Los vestigios del pasado, por simples que parezcan, también pueden llegar a ser clásicos, hablar como tales, expresar discursos todavía no escuchados o aprehendidos. Ellos tienen esa capacidad que muchos les niegan, porque en muchos casos sólo se les ve como piedras, como restos dejados sin sentido y sin contenido. Descubrir sus sentidos y sus contenidos es actualizarlos, traerlos aquí, no para que nos digan su verdad, sino para que nosotros se las encontremos; para actualizarlos, no en esa historia pasada sino en la del porvenir; tal y como se hace con cualquier clásico que ya no sirve para su época, sino para la que viene, para la que se desea construir y heredar, no como pasado sino como futuro.

Todo esto me ha surgido de leer y re-leer a los jesuitas que primero escribieron sobre esos pueblos, a nuestros historiadores, pero sobre todo los artículos de los arqueólogos, lingüistas, etnólogos, antropólogos que durante muchos años han trabajado el territorio peninsulocaliforniano. Estos últimos, a diferencia de los primeros no han encontrado lo homogéneo y simple en el comportamiento de los pueblos.

Lo único y lo simple, fue una propuesta a futuro de una sola cultura --pese a que hoy se quiere insistir en que estamos cada vez más

cerca en esa tan ansiada unidad-- la realidad cotidiana la desmiente porque la diversidad aflora y se renueva; tal y cual parece que sucede cuando cada vez más se investigan los pasados remotos no del pueblo de Dios, sino de los Pueblos que han construido esta naturaleza humana distinta y diversa, pese a todos los esfuerzos que se hacen en contrario. Aunque a ciertos intereses sólo les importa esa homogeneización impuesta, por lo que les deja.

BIBLIOGRAFÍA

- Armani, Alberto. (1982). *Ciudad de Dios y Ciudad del Sol. El "Estado" jesuita de los guaraníes (1609-1768)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Baeger, Juan Jacobo. (1942). *Noticias de la Península Americana de California*. Introducción de Paul Kirchhoff, primera edición española. Traducida directamente de la obra original alemana, publicada en Mannheim en 1772 por Pedro R. Hendrichs. México: Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos.
- Bartra, Roger. (1992). *El salvaje en el espejo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México y Ediciones ERA.
- _____. (1997). *El Salvaje artificial*. México: Universidad Nacional Autónoma de México y Ediciones ERA.
- Benavente (Motolinía), Toribio de. (1969). *Historia de los indios de la Nueva España*. Estudio crítico, apéndices, notas e índices de Edmundo O'Gorman. México: Porrúa.
- Bitterli, Urs. (1982) *Los "salvajes y los "civilizados". El encuentro de Europa y ultramar*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bloch, Maurice. (1966). *Apología para la historia o el oficio de historiar*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Brading, David A. (1991). *Orbe indiano de la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Burriel, Andrés Marcos. (1757). *Noticias de la California y de su conquista temporal y espiritual, hasta el tiempo presente*. Madrid: Imprenta de la viuda de Manuel Fernández, y del Supremo Consejo de la Inquisición. (Para una edición "reciente" véase la de México, Editorial Layac, 1943. 3 vols.)
- _____. (1759) *Historia natural y civil de la California*. Londres.
- Burrus, Ernest J. y Zubillaga, Felix. (1953). *Historia de la Compañía de Jesús de Nueva España*. Roma: Institutum Historicum S.J. 3 Vols.

- _____. (1986). *El norte de México, documentos sobre las misiones jesuíticas, 1600-1769*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, Serie documentos 18.
- Chartier, Roger. (2000). *El juego de las reglas: lecturas*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Clavijero, Francisco Xavier. (1990). *Historia de la Antigua o Baja California*. México: Porrúa, Sepan Cuántos 143.
- Duchet, Michele. (1975). *Antropología e historia en el siglo de las luces*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Echenique, Felipe. (1991). "Sociedades prehistóricas o históricas en las Californias. Ensayo de un momento de su historicidad." *Estudios Fronterizos*. Revista del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California, 24-25, 161-215.
- _____. (1993). "La conquista espiritual de las Californias. Un ensayo de sus principales paradigmas." *Estudios Fronterizos*. Revista del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California, 31-32, 101-133.
- _____. (1995). "Algunas reflexiones y precisiones en torno a la temprana historiografía de las pinturas rupestres en las Californias." *Estudios Fronterizos*. Revista del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California, 35-36, 51-72.
- Escobar, Matias de. (1970). *Americana Thebaida*. Primera versión completa, prólogo de fray Nicolás P. Navarrete. Morelia, Balsal.
- Gerbi, Antonello. (1960). *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica 1750 - 1900*. México: Fondo de Cultura Económica.
- _____. (1978.) *La naturaleza de las Indias Nuevas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gibbon, Edward. (1776-1789). *Decline and Fall of the Roman Empire*. Six Volumes. London: Frederick Warne & Co.
- González y González, L. (1968). *Pueblo en vilo. Microhistoriografía de San José de Gracia. México*. México: El Colegio de México.
- _____. (1973). *Invitación a la microhistoria*. México: SepSetentas, 72.
- Hegel, George Wilhelm Friedrich. (1974). *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*. Madrid: Revista de Occidente.
- Iglesia, Ramón. (1972), *Cuatro Historiadores de Indias*. México: SepSetentas 16.
- Kino, Eusebio F. (1989). *Las misiones de Sonora y Arizona, "favores Celestiales" y Relación Diaria de la Entrada al noroeste*. México: Porrúa, Biblioteca Porrúa, 96.

- Las Casas, Bartolomé de. (1967). *Apologética Historia Sumaria*. Edición preparada por Edmundo O'Gorman, con un estudio preliminar, apéndices y un índice de materias. 2 Vols. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- León Portilla, Miguel. (1973). *Historia natural y crónica de la antigua California, adiciones y correcciones a las noticias de Miguel Venegas*. México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____. (2001). "Loreto: madre de las Californias, Epopeya y tragedia en tierra de fronteras". En *Camino real misionero de las Californias*, Revista de la Fundación Camino Real Misionero de Las Californias, Año 1, Número 1, enero-mayo, 44-49.
- Martínez, Pablo L. (1991). *Historia de la Baja California*. 1a. reimpresión, Consejo Editorial del Gobierno de Baja California Sur.
- O'Gorman, Edmundo. (1947) *Crisis y porvenir de la ciencia histórica en México*. México: Imprenta Universitaria.
- _____. (1958). *La invención de América*. México: Fondo de Cultura Económico.
- Ortega, José. (1754/1944). *Apostólicos afanes de la Compañía de Jesús*. Barcelona: Imprenta de Pablo Nadal. (Edición Layac, 1944).
- Ortega y Medina, Juan A. (1987). *Imagología del Bueno y del mal salvaje*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pérez de Ribas, A. (1992). *Historia de los triunfos de nuestra santa fe entre gentes las mas bárbaras, y fieras del nuevo orbe: conseguidas por los soldados de la milicia de la Compañía de Jesús en las misiones de la Provincia de Nueva España, refiérense así mismo las costumbres, ritos, y supersticiones que usaban estas gentes: sus puestos, y temples. Las victorias que de algunas de ellas alcanzaron con las armas los católicos españoles, cuando les obligaron a tomarlas. Y las dichosas muertes de veinte religiosos de la Compañía, que en varios puestos, y a manos de varias Naciones, dieron sus vidas por la predicación del Santo Evangelio*. Ed. facsimilar, estudio introductorio, notas y apéndice de Ignacio Guzmán Betancourt. México: Siglo XXI Editores.
- Phelan, John L. (1972). *El reino milenario de los franciscanos en el nuevo mundo*. México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Piccolo, S.J., Francisco María. (1962). *Informe del Estado del la Nueva Cristiandad de California, 1702 y otros documentos*. Edición, estudio y notas por Ernest J. Burrus, S.J. Madrid: Ediciones José Porrúa Turanzas.

- Powell, Philip Wayne. (1980). *Capitán mestizo: Miguel Caldera y la frontera norteña. La pacificación de los chichimecas 1548-1597*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Quiroga, Vasco de. (1988). *De Debollandis Indis*. Edición de René Acuña. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____. (1986). *Información de derecho*. Edición de José Luis Soberanes. México: Miguel Ángel Porrúa - Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ricad, Robert. (1986). *La conquista espiritual de México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Salvatierra, Juan María de (1997 [1698]). *Copia de cuatro cartas de el padre Juan...*, Imprenta de Juan Joseph Gillen Carascso, 1698, reproducidas y edición facsimilar en *Loreto, capital de las Californias. Las Cartas Fundacionales de Juan María de Salvatierra*. Estudio introductorio de Miguel León Portilla. Universidad Autónoma de Baja California.
- Teja Zabre, Alfonso. (1962). *Lecciones de California*. México: Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Historia.
- Torquemada, Juan de. (1975). *La Monarquía Indiana*. 7 Vol. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Venegas, Miguel. (1943-1944). *Noticias de la California y de su conquista temporal y espiritual*. México: Editorial Layac, 3 Vol.
- Villoro, Luis. (1950). *Los Grandes momentos del indigenismo en México*. México: El Colegio de México.
- _____. (1987). *Los grandes momentos del indigenismo en México*. México: CIESAS-SEP.
- Zavala, Silvio. (1977). *La Filosofía política en la Conquista de América*. México: Fondo de Cultura Económica.

LA FRONTERA SEPTENTRIONAL NOVOHISPANA: DE FRONTERA IMPERIAL A FRONTERA PARA LA EXPANSIÓN DEL CAPITALISMO.

Juan Manuel Sandoval Palacios

Dirección de Etnología y Antropología Social, INAH

INTRODUCCIÓN

La conformación histórica de la frontera norte durante la época colonial (Siglos XVI a XIX) se ha abordado desde diversos enfoques historiográficos que han producido una gran cantidad de literatura sobre diversos aspectos de esta temática. En el presente trabajo me interesa analizar y contrastar dos de estos enfoques. El primero de ellos es el que autores españoles han venido realizando en las últimas dos décadas bajo la perspectiva de que ésta fue la frontera imperial más importante de la corona española en América y que los conquistadores ibéricos llevaron con ellos la civilización a todos los rincones de su imperio iberoamericano, y en particular a las tierras ignotas del septentrión novohispano. El segundo, muestra cómo esa frontera imperial responde, más bien, al surgimiento y expansión del modo de producción capitalista, enfoque que seguimos en nuestro proyecto colectivo de la conformación histórica de la frontera norte de México: de los corredores de la migración y el Camino Real de Tierra Adentro, a los corredores económicos y las superautopistas del libre comercio. Este proyecto colectivo surgió en 2011 con la participación de unas 3 decenas de investigadores (arqueólogos, historiadores, antropólogos sociales, antropólogos físicos, lingüistas, y otros) de diferentes centros de trabajo del Instituto Nacional de Antropología e Historia en el centro y centro-Norte del país.

2. EL SEPTENTRIÓN NOVOHISPANO Y LA FRONTERA IMPERIAL

La primera perspectiva está representada por el libro de Alfredo Jiménez (2006), historiador y antropólogo de la Universidad de Sevilla, quien abrevó de la escuela norteamericana de los Spanish Studies impulsados por David Weber (William P. Clemens Center for Southwest Studies en Dallas, Texas) y Joseph P. Sánchez (Spanish Colonial Research Center de la Universidad de Nuevo México en Albuquerque). Para Jiménez (pp. 24-25), el Norte fue una prolongación natural e inmediata de la conquista del Valle de México. La “frontera” empezó cerca de la ciudad de México, de tal modo que Nuevo México y Arizona, Texas y California –el Lejano Norte- fueron solamente una parte del todo. Según tiempos y regiones, coexistieron o se sucedieron distintos tipos de frontera: de guerra, misionera, minera, ganadera, agrícola.

Ese Gran Norte, dice Jiménez, fue la frontera de un imperio, no meramente un territorio marginal con las connotaciones negativas de las tierras periféricas mal conocidas, habitadas por poblaciones, poco o nada desarrolladas, colonizadas con escaso o ningún control de un Estado expansionista. La historia de la frontera norte fue un largo proceso con antecedentes y consecuentes que han de tenerse muy en cuenta. Una naturaleza poco propicia desempeñó un papel decisivo en su nacimiento y evolución, aunque ningún factor fue más condicionante que el nivel sociocultural de la población indígena y su reacción ante la presencia española. Desde la Ciudad de México se veía toda “la tierra adentro”, y en Madrid se decidía la política de poblamiento y defensa frente a otras naciones.

Según este autor, el Norte no fue una tierra descuidada por la Corona ni dejada en manos de los particulares con las ventajas de la libertad, pero sin la protección de la ley y la justicia. A la frontera se llevaron instituciones, creencias y valores característicos de la cultura española. Extensas regiones del norte de Nueva España fueron por mucho tiempo tierra de guerra y de misión ante la natural resistencia de los indígenas y la contumacia de la Corona. No obstante, se introdujo la minería, la ganadería y la agricultura, y se abrieron caminos. La Corona favoreció el poblamiento y el desarrollo de la comunidad civil (pueblos, villas, ciudades); no sólo la misión y el *presidio*, llamados a desaparecer algún día por su propia naturaleza. En otras palabras, no todo el Gran Norte fue frontera de guerra en todo tiempo, aunque la guerra con el indio persistió en algunas regiones hasta finales del siglo XIX.

Jiménez dice que existe en la América que fue española una continuidad hasta el presente de estructuras sociales y culturales. El investigador y el simple viajero pueden mirar y ver, incluso oler, *paisajes* que transformó la acción española sin alterar la esencia de una naturaleza

dominada por montañas y ríos, calores y heladas, selvas y desiertos eternos. La frontera septentrional de Nueva España –hoy repartida entre México y Estados Unidos- es buena prueba de esta continuidad.

Esa perspectiva de que el imperio español trajo la civilización y la cultura a estas tierras, las cuales perviven hasta nuestros días, ya la habían desarrollado otros autores ibéricos. Carlos Prieto (1973) plantea una controvertida tesis acerca de que el descubrimiento y explotación de las fabulosas minas en los que hoy es América Latina (y por supuesto, las minas del Septentrión Novohispano se cuentan entre las principales), contribuyeron, de hecho, enormemente a la civilización (se entiende que la occidental). La minería no sólo creó a los pueblos y naciones latinoamericanas como ellas existen hoy en día, sino, porque colocó a la disposición de la humanidad la riqueza escondida de la tierra, también sacudió a Europa de su oscuridad y economía medieval, garantizó la Revolución Industrial Inglesa, y avanzó la industria minera.

Prieto argumenta que la minería en América Latina, por todas sus privaciones y tempranas injusticias, fue un tremendo ímpetu para la agricultura, la ganadería y el comercio; para las artesanías y la industria; para la construcción de caminos y puertos; para la fundación de ciudades y el establecimiento de instituciones educativas; para el cultivo de las artes; y para la erección de monumentos y estructuras eclesiásticas, municipales y privadas. Y plantea que, debido a que los españoles y portugueses no fueron “colonizadores” que solamente vinieron a saquear y regresar corriendo a Europa, sino pretendiendo, en lugar de ello, vivir en el Nuevo Mundo, construyendo pronto ciudades grandes y hermosas, fundando universidades y trayendo la imprenta.

3. LA FRONTERA, LA MINERÍA Y EL SURGIMIENTO DEL SISTEMA CAPITALISTA MUNDIAL

El avance ibérico estuvo basado principalmente en la búsqueda y explotación de riquezas minerales, de tierras para agricultura y ganadería, y en la consolidación de los confines del territorio hasta donde llegaba el imperio del rey español, un espacio que fue disputado por otras potencias europeas (Inglaterra, Francia, Los Países Bajos/Holanda y Rusia) y en las postrimerías de la colonia y principios del México independiente, por el expansionismo de Estados Unidos, con el cual se definiría la frontera histórica por medio de una guerra que impuso los límites actuales a través de un Tratado de dominación y la compra del territorio de la Mesilla en el norte de Sonora, el cual es parte importante hoy en día del estado de Arizona.

Esta expansión del septentrión novohispano está vinculada principalmente al interés de los conquistadores españoles por enriquecerse

rápida­mente principal­mente por medio de la minería de oro y plata, los cuales fueron descubiertos muy tempranamente después de la caída de Tenochtitlán en el actual estado de Hidalgo. Las fronteras de guerra fueron expandiéndose sobre las regiones donde los propios pueblos originarios extraían ya estos minerales, principal­mente en el Bajío, y luego hacia más el norte (Zacatecas y Chihuahua).

De acuerdo con Eduardo Flores Clair (2021, p. 11),

La industria minera hizo posible la conquista de los territorios del norte del virreinato. La riqueza mineral fue la piedra imán que arrastró a los conquistadores a buscar nuevas fuentes de enriquecimiento. Era un espacio de frontera en el cual los españoles estaban dispuestos a conquistar los pueblos originarios a sangre y fuego, con la ayuda de curas y colonos, ganaderos y mineros. Desde el siglo XVI, los conquistadores organizaron una serie de expediciones en busca de riquezas. Imaginaban que, en los territorios del norte del virreinato, los esperaba la fortuna. Pretendían seguir con el mismo método que les había dado tan buenos resultados: el ejército encabezaba la estrategia militar, la iglesia evangelizaba a los indígenas y los mineros ayudaban a consolidar los lugares conquistados. Las tierras fronterizas en el último tercio del siglo XVIII adquirieron una mayor importancia para la Corona (p. 11).

Y más adelante añade,

Los yacimientos minerales fueron localizados en regiones aisladas, montañosas, de pronunciadas barrancas y de difícil acceso. Durante la dominación española los pueblos mineros fueron denominados “reales”, es decir, lo que corresponde al Rey. A partir de entonces, el subsuelo y todas las riquezas que de allí emanaran pertenecían al patrimonio real y al monarca quien, gracias a su generosidad, otorgaba a sus vasallos el privilegio para explotar los yacimientos. Los beneficiados contribuían con una serie de impuestos por extraer los minerales y amonedarlos en la Casa de Moneda de la ciudad de México. La minería tenía la peculiaridad de ser un sector económico multiplicador.

Para John Tutino (2011), El Bajío, conformado por los actuales estados de Querétaro y Guanajuato, devino en parte de un nuevo mundo en la década de 1530, cuando los Otomíes mesoamericanos y los frailes franciscanos construyeron Querétaro, una ciudad que

rápida prosperó en base a la agricultura y el comercio, pero que principalmente fue la base para la expansión de la frontera norte. Los asentamientos se aceleraron cuando las minas regionales de plata comenzaron a florecer en la década de 1550 (poco después de la guerra del Mixtón).

Tutino menciona que la plata ató al Bajío a Europa y a China; estimuló el desarrollo de una sociedad católica, patriarcal y comercial sin precedentes. La frontera se extendió hacia el norte a través de vastas extensiones asentadas por gente de ascendencia europea, amerindia y africana. Este autor plantea que el mundo devino en una totalidad en el siglo XVI. El crecimiento de la población, un creciente comercio y la recolección de impuestos que debía pagarse en plata, estableció una floreciente demanda por el metal en la China de los Ming, justo cuando España conquistaba los dominios americanos y encontraba montañas de este mineral. Desde la década de 1550 crecientes flujos de plata del Potosí, en lo alto de Los Andes (en la frontera sur de los vastos territorios conquistados por los ibéricos), y Zacatecas, muy al norte de la Ciudad de México, fluyeron a Europa para ser comercializados en China por sedas, porcelanas y otros bienes. Antes de 1600, un segundo flujo se embarcó en galeones anualmente de Acapulco hacia Manila, para comerciar otra vez por mercancías chinas. La plata obtenida de las minas de las colonias americanas de un imperio europeo se encontró con una demanda china creciente, alimentando el comercio global y las formas comerciales que eventualmente llevaron al capitalismo.

Acuña (2007, p. 8) menciona que, con sus vínculos con China, el principal mercado mundial para la plata, Manila se volvió el centro español para el comercio transpacífico poco después de su fundación en 1571. Aumentada por un gran crecimiento demográfico (el número de chinos se quintuplicó de 1500 a 1700, cuando ellos sumaban más de una persona de cada 3 en la tierra- la demanda china de plata mexicana se disparó hacia arriba. Con ella se levantaron también las fortunas de Zacatecas y, posteriormente, de Santa Eulalia-San Felipe (Chihuahua). La plata se vendió sistemáticamente el doble en China que en Europa; cada año, hasta el Siglo XVII, los galeones españoles llevaban más de cincuenta toneladas de plata de Acapulco a Manila, donde se colocaba en juncos chinos y se transportaba a China.

Por su parte, Enrique Semo (2019, p. 250-252), menciona que, desde finales del siglo XVI, a pesar de todas las prohibiciones y dificultades impuestas por la metrópoli, las colonias de América comenzaron a producir artículos que antes importaban, y es que una vez conseguida cierta autonomía en cuanto a los productos básicos y tras haber alcanzado mayores niveles de riqueza, la demanda se orientó

hacia productos más variados y costosos, sin que fuera posible satisfacerla. España tuvo que dirigirse al exterior para procurarse tales bienes. De este modo, se produjo en Europa una gran expansión del comercio y, en igual proporción, también del contrabando. España pagaba sus importaciones con la plata de las Indias, y un auténtico río de ésta inundó Europa.

Sin embargo, apunta Semo, no toda la plata se quedó ahí, pues una gran parte de la misma tomó el camino hacia Oriente. Los europeos, deseosos de hacerse con productos orientales no tenían nada que ofrecer a cambio a India y China, las cuales no mostraban el menor interés por los productos de éstas, sino por la plata. Así, a lo largo de los siglos XVI y XVII, una gran cantidad de plata, ya sea en monedas o en barras, viajaba de México y Perú a España, y de ahí a toda Europa. Una gran parte de la plata continuaba su viaje hacia Oriente para acabar en la India y en China. Y en el otro sentido, viajaba a Europa grandes cantidades de productos asiáticos, mientras los europeos se dirigían a América. Entonces, “la plata iberoamericana proporcionó la liquidez necesaria para el funcionamiento de este sistema, cuyo volumen, precisamente por falta de una liquidez adecuada, había sido inconcebible en la Edad Media”. (p.252).

Para Semo, la explotación colonial se manifestó a través de una serie de mecanismos económicos que transfirieron plusvalía de la colonia al centro y que modelaron la economía del país colonial de acuerdo con las necesidades del capitalismo central en ascenso (p. 48). Y es que de acuerdo con Marx y Engels (1968), citado por Semo.

La manufactura, y en general el movimiento de la producción experimentaron [en Europa] un auge enorme gracias a la expansión del comercio como consecuencia del descubrimiento de América y de la ruta marítima hacia la India Oriental. Los nuevos productos importados de estas tierras, y principalmente las masas de oro y plata lanzadas a la circulación, hicieron cambiar totalmente la posición de unas clases con respecto a otras y asestaron un rudo golpe a la propiedad feudal de la tierra y de los trabajadores al paso que las expediciones de aventureros, la colonización y sobre todo la expansión de los mercados hacia el Mercado mundial, que ahora se había vuelto posible y se iba realizando día tras día, harían surgir una nueva fase del desarrollo histórico.” (pp. 64-65)

Semo dice que desde la etapa del capitalismo temprano, se formaron las condiciones de la dependencia colonial a través del comercio exterior. En la Nueva España: a) el abastecimiento de plata vino a resolver

el déficit crónico de la balanza comercial europea con el Oriente, punto crítico de su economía; b) la prueba más fehaciente del carácter colonial de la Nueva España radicaba en que su comercio exterior era la antítesis de los principios mercantilista: durante trescientos años exportó metales preciosos e importó mercancías acabadas; c) el comercio exterior estaba estrictamente monopolizado por los comerciantes españoles peninsulares, organizados en consulados a ambos lados del Atlántico; d) la economía de la Nueva España se especializó exclusivamente en productos que le interesaban a la metrópoli, desaprovechando muchos recursos naturales que pudieron haber sido la base de una economía mucho más diversificada y dinámica (p. 61).

LA MINERÍA COMO FACTOR DETERMINANTE DE LA FORMACIÓN DE LA FRONTERA SEPTENTRIONAL NOVOHISPANA

Mario González y Myrna Pastrana, en su estudio de 1986 sobre *La minería como factor determinante en la formación geopolítica del Norte de México*¹, partieron de tres preguntas claves, de las cuales retomamos las dos primeras: ¿cómo es que se desarrolló el proceso de formación y delimitación de la frontera norte de México? Y ¿cuáles fueron los factores y elementos que incidieron y coadyuvaron a la conformación de este proceso? Los autores plantean que como un problema inicial consideraron necesario tratar de ubicar y conceptualizar el espacio geográfico donde convergieron y se desarrollaron toda una serie de procesos y fundamentos económicos, políticos y culturales que pertenecen al mundo novohispano, sin los cuales no es posible abordar el

1 En septiembre de 1980, surgió el Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras (SPECHF) en el seno de la Dirección de Etnología y Antropología Social del Instituto Nacional de Antropología e Historia, entre cuyos objetivos se propuso el de promover la investigación colectiva sobre la conformación histórica de la frontera norte de México. Dos de sus miembros, Mario González y Myrna Pastrana, desarrollaron una investigación que les permitió obtener la licenciatura de Antropología Social con la tesis sobre *La minería como factor determinante en la formación geopolítica del Norte de México*, presentada en la Escuela Nacional de Antropología e Historia en 1986. Este estudio fue la base de una línea sobre la temática desarrollada por el SPECHF a lo largo de casi 3 décadas, hasta que se logró consolidar el proyecto colectivo sobre “La conformación histórica de la frontera norte de México: de los corredores de la migración y el Camino Real de Tierra Adentro, a los corredores económicos y las superautopistas del Tratado de Libre Comercio de América del Norte”, registrado en 2012 en el Sistema Institucional de Proyectos del INAH, con el Folio: 30470, bajo mi responsabilidad y en el cual participan aproximadamente 30 investigadores de diferentes centros INAH de trabajo del centro y centro Norte de México. Uno de los investigadores que ha participado en este proyecto, presentando su trabajo en los encuentros realizados en diversas ciudades de la frontera norte y en la Ciudad de México, produjo un libro que refuerza y amplía los planteamientos hechos por González y Pastrana, y algunos otros miembros de este proyecto. Véase: Flores Clair, 2021.

proceso de colonización del espacio o lo que los europeos consideraron como tierra virgen (p. 6).

Se trataba de buscar, apuntan los autores, los elementos característicos de la expansión hacia el norte de la Nueva España y, a través de ellos, poder llegar a determinar y a comprender de una manera más clara la formación de la frontera geopolítica de México. Pero que no se debía olvidar que detrás de estos elementos existía una formación social en la cual se desarrollaron. Y, por lo tanto, los elementos característicos de su expansión y su conceptualización tienen que verse desde una óptica totalizadora del proceso colonial (p. 8).

González y Pastrana mencionan que el avance de los españoles al norte se desarrolló dentro de una virtual guerra de guerrillas, debido a la problemática y difícil tarea de reducir a los indígenas del norte, ya que para éstos su arraigo a la tierra no fue una empresa fácil para los españoles lo que les llevó mucho tiempo realizarla (en muchos casos por medio de la violencia), casi los tres siglos de la colonia. (pp. 9-10).

Pero el espacio del norte novohispano no se creó rápidamente, sino que se fue constituyendo por medio de ciertas estructuras a través de un proceso muy largo. Las nuevas estructuras creadas por los españoles e impuestas sobre las antiguas del mundo nómada (cazadores-recolectores) se conformaron como el nuevo espacio español que devendría posteriormente en espacio mexicano (y, eventualmente, una buena parte de él, como espacio estadounidense). Más allá del Río Bravo, los pueblos Comanches, Apaches, Lipanes, etcétera, siguieron ejerciendo cierto dominio y control sobre el espacio creado por ellos, pues el español nunca pudo “hispanizar” aquel espacio (pp. 10-11).

En esta perspectiva, los autores mencionados abordaron la expansión española hacia el norte, planteando que el dominio español hacia el norte de la Nueva España desde los inicios de la colonización, se impulsó fundamentalmente por los descubrimientos de platas. Entre las principales destacan las zonas descubiertas en Taxco en 1532, Zacatecas en 1546, Pachuca en 1550 y Guanajuato en 1554. El motor de la expansión de la frontera hacia el norte fue la búsqueda de minerales valiosos. En la medida en que se iban descubriendo los minerales, se crearon centros mineros mediante la colonización para explotar los metales. Parte de la producción de éstos se canalizaron al financiamiento de nuevas exploraciones hacia el norte. De ahí que, con el descubrimiento de la plata en Zacatecas y la colonización de su centro minero, éste se convirtió en el principal centro de avanzada de nuevas expediciones al septentrión novohispano. Uno de los nuevos centros establecidos a partir de dichas avanzadas de expedición y exploración fue el del Santa Eulalia, a principios del siglo XVIII, en

el extenso territorio de Chihuahua. Y algunos de menor importancia en ese mismo territorio como Santa Bárbara, Hidalgo del Parral, San Felipe, Cuisihuirachis, entre otros. Algunos ya existían antes del descubrimiento del yacimiento de Santa Eulalia, pero nunca tuvieron la importancia económica de éste (pp.11-12).

También en el noroeste se localizaron importantes yacimientos en el estado actual de Sonora, como el de Real de San Juan, Saracachi, Cucurpe, Motépori, Nacozari (p. 12).

Según Taylor (2008, pp. 166-180), los primeros reales de minas fueron establecidos en 1640. Los yacimientos descubiertos durante este periodo eran principalmente de plata. Entre 1758 y 1770 se descubrieron varios yacimientos de placeres de oro en la serranía del este de Sonora, pero el más importante de los hallazgos de este tipo ocurrió en la región de Altar en 1771. En 1803 hubo nuevos hallazgos en la sierra, bonanza que duró hasta 1812 cuando la producción disminuyó debido al agotamiento de los placeres y los ataques de los apaches. Entre 1834 y 1844, de una serie de placeres de oro en la Papaguería o sección de la Pimería Alta habitada por los Pápagos (el Pueblo Pápagos, hoy llamado O'odam que se encuentra tanto en el norte de Sonora como en el sur de Arizona, dividido por la línea fronteriza entre ambos países), así como al resurgimiento de algunos de los sitios más antiguos, como la Cieneguilla y San Francisco de Asís.

En el Noroeste también se descubrieron otros yacimientos minerales: El Real de San Gregorio (Cerralvo), Sabinas, Salinas, Los Muertos, Boca de Leones, San Antonio de La Iguana, etcétera (González y Pastrana, 1986, p. 12).

LA CONSOLIDACIÓN DE LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO

La minería a finales del Siglo XVIII, para la Corona española, pasó de ser la principal fuente de atracción, a un segundo plano para colonizar el norte. González y Pastrana (1986) plantean que para entonces ya no importaba descubrir nuevos yacimientos mineros; lo que interesaba ante todo era la ilusoria preservación y conservación de las Provincias del Norte, más allá del Río Bravo, ya que en la realidad el espacio geográfico estaba casi delimitado por los asentamientos humanos formados durante la exploración, el descubrimiento y la explotación de metales valiosos. Solamente faltaba la delimitación formal que le dio el derecho colonial para constituir la legalidad de la situación ante las potencias coloniales europeas, pero que se retardó hasta la guerra declarada por Estados Unidos a México, mediante la cual le arrebató la mitad del territorio, estableciéndose la frontera actual por el Tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848 y la compra de La Mesilla en 1853 (The Gadsden Purchase). (p. 13).

Por ello, la Corona española trató de poblar, a toda costa, esos extensos territorios que ya se veían amenazados por la penetración de colonos angloamericanos y el establecimiento de éstos, además de la presión y codicia de otras potencias coloniales europeas (Francia, Inglaterra y Rusia). A partir de aquí se intensificaron los intentos frustrados de colonización realizados mediante dos instituciones claves: la Misión y el Presidio, aunque surgieron desde mediados del Siglo XVII a través de un proceso de implantación de estas instituciones que tenían funciones religiosas, económicas y político-militares que cumplir. Iban a la zaga algunas corporaciones civiles, es decir, colonizadores que en su mayoría eran mestizos y por supuesto también llegaron españoles, criollos, indígenas y, en menor número, esclavos negros. (p. 13).

Los autores mencionados mencionan que en su estudio propusieron que la minería fue el motor de la expansión hacia el norte de la Nueva España y no sólo constituyó el caballo de avanzada, sino además fue el factor determinante en la formación geopolítica de nuestras fronteras actuales. Al analizar y observar los hechos sociales que se sucedieron en el proceso de colonización en el norte, nos damos cuenta de que nuestras fronteras ya estaban delimitadas desde fines del Siglo XVIII, tomando en consideración que con el establecimiento de los fundos mineros se generalizaron e intensificaron las migraciones hacia las zonas norteñas, creándose alrededor de estos centros mineros pequeños y grandes poblados, estancias ganaderas, ranchos, haciendas y latifundios agrícolas y, por consiguiente, formándose así una verdadera base productiva regional, aunque diferente por las particularidades propias de toda formación social, pero fusionada con el resto de la Nueva España (p. 15).

Los centros mineros del norte nunca sobrepasaron los límites más allá del Río Bravo. Los hubo y los hay en todos los estados actuales de la zona fronteriza. En el Noreste, cuya colonización se retardó hasta fines del Siglo XVIII, se debió a los pocos minerales bonanza; y, no obstante que fueron abandonados, ya estaban echadas las primeras simientes para que posteriormente se convirtiera en un centro agrícola importante de la Nueva España, surtidos de algunos centros mineros como Mazapil, Bonanza, Real de Catorce, Zacatecas, etcétera. (pp. 16-17).

La estructura económica mercantil de la Nueva España era el reflejo de la Metrópoli atrasada, pero en parte y aunado a la política absolutista de España canceló algunos embriones de desarrollo capitalista. Por eso es que la estructura en el agro no pudo avanzar más al norte, los latifundios, haciendas y ranchos ganaderos donde coexistían diferentes formas de trabajo y donde el trabajador todavía no estaba

desligado por completo de la tierra se convirtieron y constituyeron en el atraso y sobre todo la inhibición de la colonización de esas tierras. En la Nueva España se llevó hasta sus últimas consecuencias el mercantilismo, por tanto, las características monopólicas del mercantilismo novohispano, consideradas como estructura fue en parte la causante, en última instancia de la no colonización del espacio nómada del otro lado del Río Grande o Bravo. (pp. 19-20).

PROPUESTA DE PERIODIZACIÓN DE LA CONFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO

Con esta perspectiva que sirvió de base para los trabajos que se promovieron en el Seminario permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras a lo largo de 3 décadas, se logró hacer una propuesta para el análisis colectivo de la conformación histórica de la frontera norte de México, para el cual se han establecido tres grandes períodos, los que corresponden a tres etapas de desarrollo del sistema capitalista mundial:

- 1) La etapa del mercantilismo, capitalismo mercantil, o era comercial del capitalismo;
- 2) La etapa de la industrialización o del capital industrial; y,
- 3) La etapa del capital transnacional; con sus correspondientes procesos de acumulación: primitiva, ampliada y global.

A. PRIMER PERÍODO: 1500'S A 1848

El descubrimiento y conquista de América abrió la primera fase de la era mercantil del sistema capitalista mundial, al vincular al llamado Viejo mundo con el Nuevo mundo, haciendo del mundo un solo espacio. Esta ha sido llamada la era comercial o de la acumulación primitiva. El mercantilismo estaba basado en el control de un comercio mundial de mercancías en expansión, con frecuencia acompañado por diversos mecanismos coercitivos de organizar a las poblaciones cautivas para la producción de estos bienes y/o coerción en su apropiación. En la época mercantil, el comercio europeo gradualmente vino a dominar una buena parte del mundo, mientras que una parte del continente americano fue forzado y totalmente transformado e integrado a una economía del Atlántico (Robinson, 2013; 2008; Wallerstein, 1974).

La expansión del Septentrión novohispano estuvo basada principalmente en la búsqueda y explotación de riquezas minerales, de tierras para agricultura y ganadería, y en la consolidación de los confines del territorio hasta donde llegaba el imperio del rey de España, un espacio disputado por otras potencias europeas (Inglaterra, Francia, Los Países

Bajos/Holanda y Rusia) y en las postrimerías de la colonia y principios del México independiente, por el expansionismo de Estados Unidos, con el cual se definiría la frontera histórica por medio de una guerra que impuso los límites actuales a través de un Tratado de dominación.

B. SEGUNDO PERÍODO: 1848 - 1960'S

La economía mundial que había sido construida en la época anterior sufrió una dramática nueva ronda de expansión. El sistema capitalista tenía nuevas necesidades, tales como la búsqueda de nuevas materias primas e insumos para la producción fabril, y una capacidad superior sobre la era mercantil para expandirse a través de nuevos poderes económicos y militares (Robinson, 2008, p. 8).

La Revolución Industrial desarrollada en Europa a principios del Siglo XIX, llegó a Estados Unidos en ferrocarril, el cual conectó el Atlántico en el Este y también el Medio Oeste con el Océano Pacífico en el Oeste, pasando por puntos estratégicos como San Antonio, Santa Fe, El Paso y Tucson, hasta llegar a Los Ángeles, trayendo la nueva fase del desarrollo capitalista, el industrial, y nuevas funciones para la frontera como espacio de expansión para la acumulación ampliada.

A fines del siglo XIX, en la década de los 1890s, durante la fase de desarrollo del capitalismo industrial hubo una ola de expansión de capitales estadounidenses en una buena parte de esta frontera, en ambos lados de la línea divisoria. Durante la transformación industrial de Estados Unidos, como resultado de la electrificación de ese país, el cobre atrajo más capital a Arizona y Sonora que cualquier otra industria. Las inversiones convirtieron a Cananea, Sonora, de la noche a la mañana de un pueblo de 900 habitantes en una ciudad de 20 mil. Junto con Bisbee y las ciudades cupríferas de Nacozari, Sonora y Douglas, Arizona, Cananea reconfiguró una región previamente aislada en un cruce industrial alimentado por circuitos de capital, trabajo, y colaboración transnacional que se extendió profundamente dentro de ambas naciones (Truett, 2006).

En México, entre 1880 y 1910 casi 15, 000 millas de vías de ferrocarril fueron construidas para llevar oro, plata, cobre, plomo y otros minerales al otro lado de la frontera. Algunas de estas rutas de exportación conectaron las minas de Durango, Zacatecas, Chihuahua y Sonora con las terminales estadounidenses de Eagle Pass, El Paso, Douglas y Nogales, las cuales se volvieron las puertas de entrada también para la exportación de ganado, petróleo y productos agrícolas (Galarza, 1964, p. 27). Mora (2001), plantea que

el fortalecimiento del Estado mexicano y la rápida expansión del capitalismo transformaron el norte de la "frontier" al "border"

especialmente durante el Porfiriato (1876-1910). Los estados norteños emergieron como la vitrina del “milagro” económico porfirista, con su impresionante red de ferrocarriles vinculando ciudades, sitios industriales y mineros y complejos agrícolas con Estados Unidos y México central. Una de las consecuencias más importantes de esta transición de “frontier a border” fue que el centro de gravedad económica en México se inclinó hacia el norte. Como la zona que vincula a México y los Estados Unidos, los estados fronterizos pasaron de su estatus “periféricos” vis-à-vis el emergente desarrollo capitalista en México a una posición de “centro”. Durante estos años los estados fronterizos mexicanos adquirieron la peculiaridad que los distinguían de otras regiones en el país. Además de fomentar una cultura política que giró alrededor del federalismo, liberalismo y anticlericalismo, los estados fronterizos produjeron una economía capitalista más compleja que en el resto de México, incluyendo una economía regional que era en gran medida un apéndice de la economía estadounidense; el ascenso de nuevos grupos capitalistas nativos que con toda probabilidad se hubieran fusionado en agrupaciones más grandes y más poderosos si no hubiera estallado la Revolución Mexicana, que eliminó a la mayoría de ellos como las clases dominantes en su regiones; y, finalmente, un mercado regional basado en trabajo libre y dependiente en grandes flujos de migrantes que fueron atraídos por salarios más altos en el norte (pp. 2-3).

C. TERCER PERÍODO: 1970 S - 2020 S

A partir de la crisis estructural del sistema capitalista de los 1970s, se ha venido imponiendo un nuevo modelo de acumulación ampliado a escala global, una acumulación capitalista transnacional. Este nuevo modelo de capitalismo global tiene como la parte hegemónica al capital transnacional. La reestructuración de la acumulación tiene varios mecanismos: 1) Nueva relación Capital-fuerza laboral. Los bloques en el poder en el neoliberalismo ya no incluyen a las clases trabajadoras. 2) Nueva ronda de expansión extensiva e intensiva. 3) Creación de una estructura global legal y regulatoria para la economía global. 4) Modelo neoliberal: a través de programas de ajuste estructural, crear condiciones para libertad dentro y entre fronteras, armonización, etc. El neoliberalismo es fundamentalmente el programa del capitalismo transnacional. (Robinson, 2013).

En esta expansión intensiva de la nueva fase del sistema capitalista se crean *Espacios Globales* de producción, en *zonas de intensa acumulación global* y con un *patrón regional de acumulación*. Uno de estos espacios se va a desarrollar en la frontera México-Estados Unidos (a lo largo de las franjas fronterizas de ambos países), y que forma parte del *Cinturón de las Industrias de Armamentos / Gun Belt* (Markussen, et

al, 1991), el cual está estrechamente vinculado al *Complejo Militar-Industrial* estadounidense (en proceso de transnacionalización). Para el control de este estratégico *espacio global*, se ha venido militarizando y securitizando la frontera por medio de mecanismos para combatir la inmigración irregular, el tráfico de drogas y el terrorismo, en el marco de la estrategia de la *Guerra de Baja Intensidad / Low Intensity Warfare* (Dunn, 1996; Sandoval, 2011), promoviendo un *Complejo Industrial de la Migración* (Fernández, 2007; Sandoval, 2014), vinculado también al *Complejo Industrial-Militar*. Esto ha llevado a una *acumulación militarizada*, vía la producción de bienes militares, de uso dual y de servicios (Sandoval, 2017).

A MANERA DE CONCLUSIONES

Es importante reflexionar aquí sobre lo que el imperio Español no pudo hacer en 300 años de intentos para consolidar su avance en el Septentrión Novohispano de sur a norte, durante una largo período de expansión de la acumulación originaria en estos extensos e ignotos territorios, a donde sólo era posible llegar viajando lentamente en caballo o mula, en carretas y aún caminando por el Camino Real de La Plata (Ciudad de México a Zacatecas), desde el siglo XVI, el cual fue extendido hasta Santa Fe en Nuevo México para ser denominado Camino Real de Tierra Adentro a partir del Siglo XVII, en caravanas que duraban meses en llegar desde la capital hasta Santa Fe, y a otras regiones del noroeste y del noreste durante la fase de desarrollo del Capitalismo mercantilista (que llevaba a Europa las riquezas en buques de vela y traía mercancías de la misma manera); los estadounidenses, por su parte, pudieron lograr la expansión en este mismo territorio, de Este a Oeste (del Atlántico al Pacífico,) en unos pocos años, montados en dos fases de este desarrollo capitalista, la de la acumulación originaria, mediante el despojo, y el de la acumulación ampliada del Capitalismo industrial que avanzaba rápidamente gracias a la Revolución Industrial que se había iniciado en Europa y llegaba a este continente en buques de vapor y comenzaba a avanzar rápidamente en ferrocarril. El objetivo era el mismo, agrandar el espacio imperial y la búsqueda de oro y otros minerales, además de tierras agrícolas y ganaderas, así como de rutas comerciales.

En esta perspectiva coincidimos con González y Pastrana (1986, pp. 19-20), quienes plantean que en la Nueva España se llevó hasta sus últimas consecuencias el mercantilismo, a diferencia de los Estados Unidos que se colocó en el lado opuesto, pues a partir de su emancipación como nación,

(...) contaba ya con una estructura económica más desarrollada y dinámica basada en el campo en términos capitalistas, para la fecha del conflicto con México e inmediatamente después, en poco más de cuatro décadas colonizó esos lugares, despojando y matando a los indígenas y creando verdaderos emporios ganaderos, agrícolas e industriales, lo que no pudo hacer la metrópoli española en el transcurso del período colonial (...)

Los autores concluyen en su obra que, en el ámbito del proceso de expansión, conquista y colonización del norte novohispano, la minería determinó el avance español y condicionó la frontera geopolítica entre ambas naciones. Y que, a partir de la minería se desplegaron otras estructuras sociales y económicas como la Misión, la Hacienda y el presidio, creándose la estructura económica y total de frontera. Es decir, la creación de una nueva cultura que en unos casos absorbió a muchas pequeñas poblaciones indígenas y en muchos otros las destruyó físicamente. (p. 196).

BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, Rodolfo. (2007). *Corridors of Migration. The Odyssey of Mexican Laborers, 1600-1933*. Tucson: The University of Arizona Press.
- Dunn, Timothy. (1996). *The Militarization of the U.S.-Mexico Border, 1978-1992. Low Intensity Conflict Doctrine Comes Home*. Austin: The University of Texas Press.
- Fernandes, Deepa. (2007). *Targeted. Homeland Security and the Business of Immigration*. New York: Seven Stories Press.
- Flores Clair, Eduardo. (2021). *La minería en la conquista del septentrión dorado. Historia del imaginario, proyectos y economía*. Monterrey, N.L.: Centro de Estudios Humanísticos, Universidad Autónoma de Nuevo León. (Colección NortEstudios Núm. 7).
- Galarza, Ernesto. (1964). *Merchants of Labor, A History of the Bracero Program*. Santa Bárbara: McNally y Loftin.
- González Plata, Mario y Pastrana Solís, Myrna Alicia. (1986). *La minería como factor determinante en la formación geopolítica del Norte de México*. Tesis de Licenciatura en Antropología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- Jiménez, Alfredo. (2006). *El Gran Norte de México. Una frontera imperial en la Nueva España (1540-1820)*. Madrid: Editorial Tébar, S. L.

- “La conformación histórica de la frontera norte: Del Camino Real de Tierra Adentro y los Corredores de la Migración, a los Corredores Económicos y la Superautopista del Tratado de Libre Comercio de América el Norte TLCAN). Proyecto colectivo registrado en el Sistema de Proyectos del INAH con la clave F-3595.
- Markusen, Anne.; Hall, P.; Campbell, S.; and Deitrick, S. (1991). *The Rise of the GunBelt. The Military Remapping of Industrial America*. New York: Oxford University Press.
- Marx, Karl y Engels Federico. (1968). *La Ideología Alemana*. Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos.
- Mora-Torres, Juan. (2001). *The Making of the Mexican Border. The State, Capitalism, and Society in Nuevo Leon, 1848-1910*. Austin: University of Texas Press.
- Prieto, Carlos. (1973). *Mining in the New World*. (Sponsored by the Spanish Institute, Inc.). New York: Mc Graw-Hill Book Company.
- Robinson, William I. (2013) *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clase y estado en un mundo transnacional*. México: Siglo XXI Editores, S.A. de C. V.
- _____. (2008). *Latin America and Global Capitalism. A Critical Globalization Perspective*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Sandoval, Juan Manuel. (2011). - “La securitización de la migración y de las fronteras en América del Norte”. En Ana María Aragón (Coordinadora). *Mercados de trabajo y migración internacional*, (pp. 253-288). México, D.F.: Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____. (2014). “Militarización y violencia en la frontera México - Estados Unidos desde el Siglo XIX. El mexicano como el enemigo perenne.” Ponencia presentada en el *III Coloquio sobre La Conformación Histórica de la Frontera Norte de México*. 10 y 11 de octubre. Chihuahua: Sala de Usos Múltiples del Centro INAH Chihuahua.
- _____. (2017). *La frontera Estados Unidos – México: espacio global para la expansión del capital transnacional*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Semo, Enrique. (2019). *La Conquista. Catástrofe de los Pueblos Originarios. Tomo I: Los actores: Amerindios, Africanos, Europeos y Españoles*. Siglo XXI Editores, S. A.de C. V. y Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México.

- Taylor, Lawrence (2008). "La riqueza escondida en el desierto: la búsqueda de metales preciosos en el noroeste de Sonora durante los siglos XVIII y XIX." *Región y Sociedad*, (XX) 42, 165-190.
- Taylor, Lawrence (2008). "La riqueza escondida en el desierto: la búsqueda de metales preciosos en el noroeste de Sonora durante los siglos XVIII y XIX." *Región y Sociedad*, (XX) 42, 165-190.
- Truett, Samuel. (2006). *Fugitive Landscapes. The Forgotten History of the U. S. -Mexico Borderlands*. New Haven and London: Yale University Press.
- Tutino, John. (2011). *Making a New World. Founding Capitalism in the Bajío and Spanish North America*. Durham and London: Duke University Press.
- Wallerstein, Immanuel. (1974). *The Modern World System*. New York: Academic Press.

PARTE II.

CONFIGURACIÓN DE ESPACIOS LIMINALES EN ÉPOCAS PREHISPÁNICAS Y ESTRATEGIAS DE COLONIZACIÓN DEL SEPTENTRION NOVOHISPANO A PRINCIPIOS DE LA COLONIA.

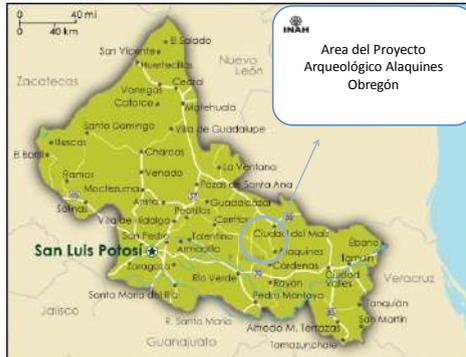
MOVILIDAD DE LOS CAZADORES – RECOLECTORES EN ESPACIOS LIMINALES DEL PROYECTO ARQUEOLÓGICO ALAQUINES – OBREGÓN.

Monika G. Tesch Knoch

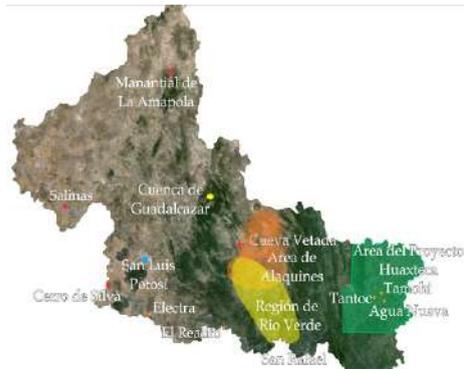
Centro INAH SLP

INTRODUCCIÓN

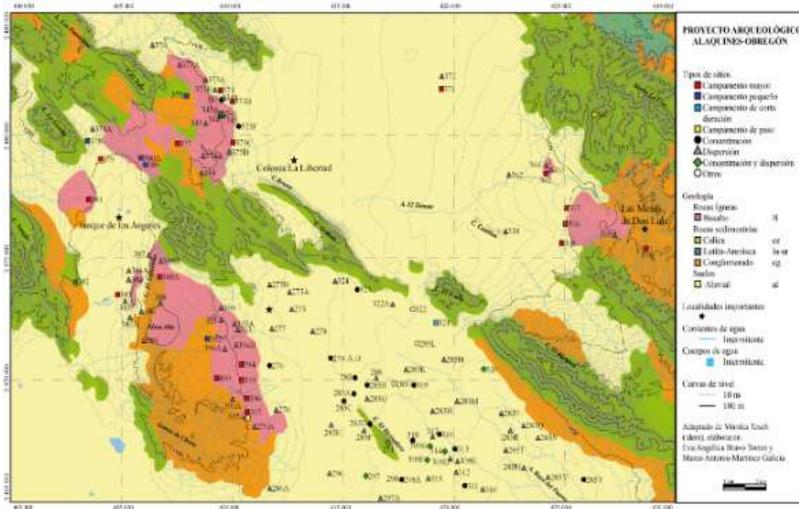
El Proyecto Arqueológico Alaquines–Obregón (PAAO) viene realizándose en la parte central y norte de la Zona Media potosina (Tesch, 1997, 2000, 2013-16) (mapa 1 y 1^a), enfocado principalmente a la investigación concerniente al registro de las evidencias arqueológicas relativas a culturas trashumantes de cazadores - recolectores prehispanicos con objeto de entender mejor su que-hacer y modo de vida en esta región de San Luis Potosí, considerada como continuación o perteneciente a las estribaciones del desierto de Chihuahua aunque con características propias y microambientes diversos debido al origen ígneo de basalto propio de algunos de sus cerros (mesas) que, propiciaron asentamientos humanos en el área (mapa 2).



Mapa 1: Ubicación del Proyecto Alaquines Obregón

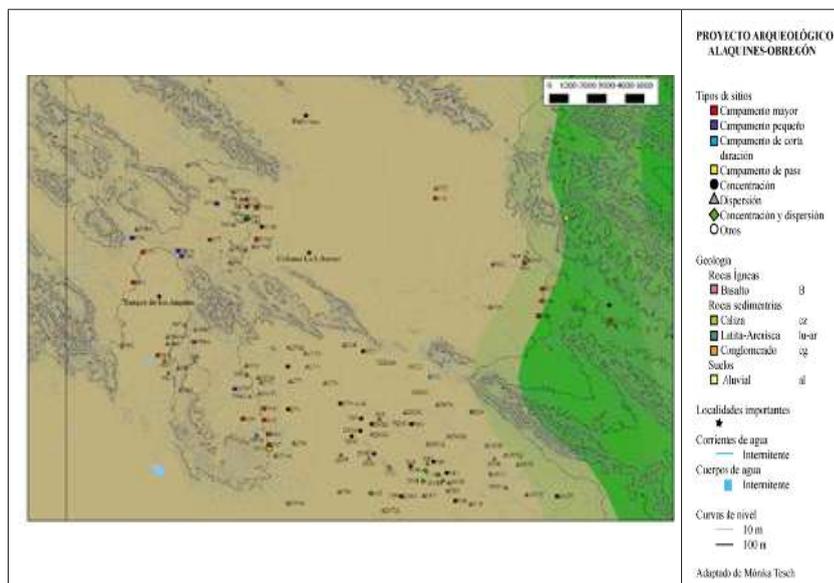


Mapa 1ª. PAAO y su relación con otras áreas culturales (Dávila 2016. Adaptado: Tesch, 2019)



Mapa 2: Sitios arqueológicos (campamentos y dispersiones) sobre carta geológica. Relación de los contextos geológicos con los asentamientos prehispánicos de cazadores recolectores. Adaptado: Tesch, 2019.

Debido a su ubicación geográfica contamos con un clima seco de temperaturas extremas de gran variación entre el día y la noche. Según Vivó (1964, p. 191) el clima es semiárido con poca influencia de los nortes de diciembre y enero; y los vientos del este que alcanzan la región en verano generalmente dejan sus aguas antes de cruzar la sierra Madre Oriental y por tanto no influyen mayormente sobre el clima en esta región, con una media anual de lluvias de 500mm (p. 200), correspondiendo a un tipo de clima BShw según Koeppen (mapa 3).



Mapa 3: sitios sobre carta de niveles de humedad INEGI (1972). Adaptado: Tesch (2019).

Considerando la flora y la fauna que hasta hoy todavía se observa en el área en estudio el clima no ha sufrido mayores cambios desde la época prehispánica; aunque, quizá en aquel entonces era un poco más húmedo (Polaco, 1995, información personal) y, por lo tanto, algo más benévolo para la vida humana. Vemos que, la vegetación en los cerros calizos de la región es muy escasa y asociada a bosque de Palma (Yuca spp), conocida localmente también como dátil; en las áreas un poco más húmedas de azolve se observan árboles de crecimiento medio y bajo como mezquites (*Prosopis juliflora*), huisaches (*Acacia schaffneri*) mientras que sobre las planicies con intervención humana predomina la gobernadora y los arbustos espinosos bajos, el cardón (*Opuntia imbricata*) y la clavellina, entre otros, crecen en las partes más secas. En los afloramientos volcánicos que cubren los cerros y sus laderas, por las mismas características de sus suelos, producto de la degradación de la roca de basalto, son más fértiles y por esto la vegetación es más abundante y variada; se cuenta en las mesas con una gran variedad de cactáceas, casi todas comestibles, entre las que se encuentran diversas variedades de nopal (*Opuntia*, spp), además del garambullo (*Myrtillocactus geometrizans*) y del pitayo (*Stenocereus*), la sábila y el granjeno (*Celtis pallida*), además de arbustos espinosos

bajos y una variedad de plantas de uso medicinal como la bizbirinda, entre muchas otras (Rzedowski, 1961).

Entre las plantas mencionadas es evidente la asociación constante del garambullo (*Mirtilloctactus geometrizzans*), pitayo (*Lemaireocereus* sp), nopal chumacuero (*Nopalea* sp), nopal duraznillo blanco (*Opuntia leocotrincha*), nopal (*Opuntia* sp.) con los contextos de cazadores – recolectores por lo cual se hace evidente que la variedad y relativa abundancia de vegetación al propiciar a su vez la presencia de una gran diversidad en fauna silvestre que debió haber sido todavía más abundante en época prehispánica formaba parte esencial de su dieta.

En los campamentos hoy se aprecia, a través de sus huellas y excretas, fauna como tlacuache (*Didelphys marsupiallis*), liebre (*Lepus californicus*), conejo (*Sylvilagus floridanus*), coyote (*Canis latrans*), gato montés (*Lynx rufus*), zorrillo (*Conepalpus leuconotus*), venado (*Odocoileus virginianus*) y zorra (*Orocyon cinereoagenteus*); igualmente se detecta una gran gama de aves como: la chachalaca (*Ortalis vetula*), tórtola (*Zenaida asiática*) y reptiles como las serpientes de cascabel (*Crotalus* spp), lagartijas (*Sceloporus* spp), tortugas de tierra (*Terrapene* sp), además de la existencia de insectos comestibles (aunque otros ponzoñoso); todos ellos nos permiten inferir que los moradores de los sitios prehispánicos contaban con una abundante dieta de origen animal.

ESPACIOS LIMINALES DE GRUPOS CAZADORES-RECOLECTORES

En ocasiones anteriores hemos puesto mayor énfasis en las características especiales observadas en micro-ambientes generados por las condiciones geográficas, que fueron atractivas y esenciales para que grupos cazadores recolectores visitaran y ocasionalmente se asentaran por períodos un poco más largos en esta región.

Sin dejar de lado este importantísimo aspecto, el presente trabajo está enfocado a espacios liminales de grupos cazadores-recolectores que a través del análisis de los elementos arqueológicos encontrados en superficie permitieron reconocer cierta movilidad reflejada en los diferentes patrones de distribución y abundancia de artefactos líticos encontrados en espacios que ocuparon en cada uno de los sitios y, al ponerlos en relación entre sí se ha podido observar la interconexión y contemporaneidad entre los sitios analizados. Se optó por este método comparativo debido a que el terreno del territorio investigado por el PAAO, no ha proporcionado, como lo es frecuente dentro del semidesierto, ni una estratigrafía ni otros elementos fechables a causa de su poca profundidad de los suelos; siendo por lo tanto insuficiente para proporcionar una estratigrafía relativa de la ocupación humana.

Esta sigue siendo la razón por la cual se cuenta exclusivamente con fechas comparativas deducidas a raíz de los resultados de análisis de materiales líticos, específicamente las puntas de proyectil, provenientes de superficie basándose en resultados publicados por investigadores, de diferentes proyectos. Así Braniff (1961) y Rodríguez (1983, 1985 y 2016) proporcionaron fechas para ciertos tipos de puntas de proyectil dentro del territorio potosino, y Turner y Hester (1999), para Texas y el norte de México. Ejemplificamos en las siguientes tablas el procedimiento del análisis (fig. 1-3).

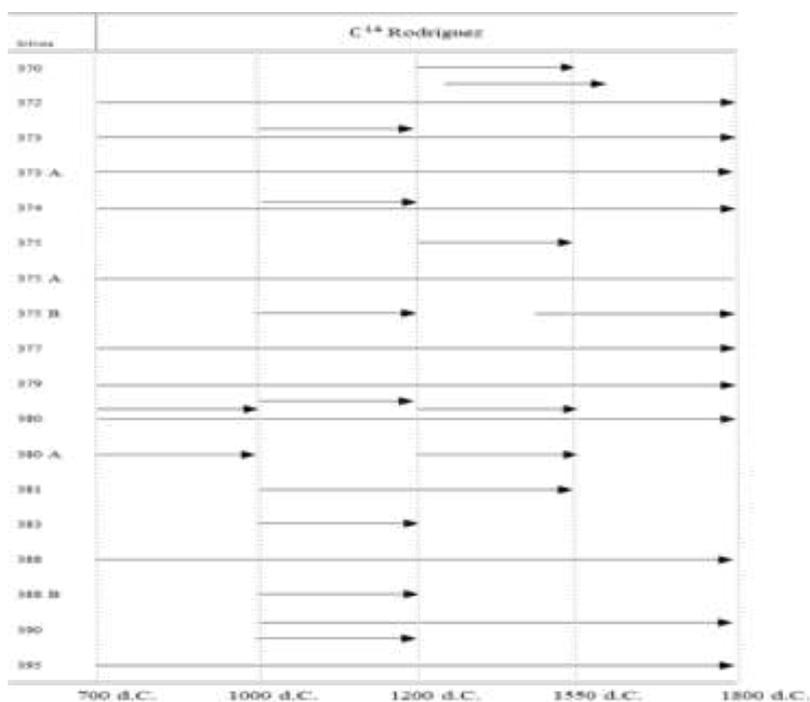


Fig.1: Tabla de amplitud cronológica por sitio en base al análisis comparativo de puntas de proyectil de las áreas liminales en el área de las Mesas. En base a las fechas de C14 publicadas por Rodríguez (1983), Tesch (2019)

Sitios 700-1000 d.C.	Sitios 1000-1200 d.C.	Sitios 1200-1550 d.C.	Sitios 1500-1800 d.C.
380 380 A	373 374 375 B 383 388 B 390	370 375 380* 380 A*	375 B

Fig. 2: Tabla cronológica de sitios liminales basada en fechamientos por C14 de puntas de proyectil, según tipología de Rodríguez (1983).

*Sitios con aparente vacío de ocupación entre 1000 y 1200 d.C. aunque llegan hasta 1550 d.C.

CAT		*BORDOS LISSES*	*BORDOS RANDELES*
A	1	a b c d e f	
B	1	a b c d e	
B	2	a b c d e f	g
C	1	a b c d e f	g
D	1	a b c d	
D	2	a b c d	e
E	1	a b c d e f	
E	2	a b c d e f g h i j k l	
F	1	a b c d e f g	
F	2	a b c d e	
G	1	a b c d e f	g h
G	2	a b c d e	

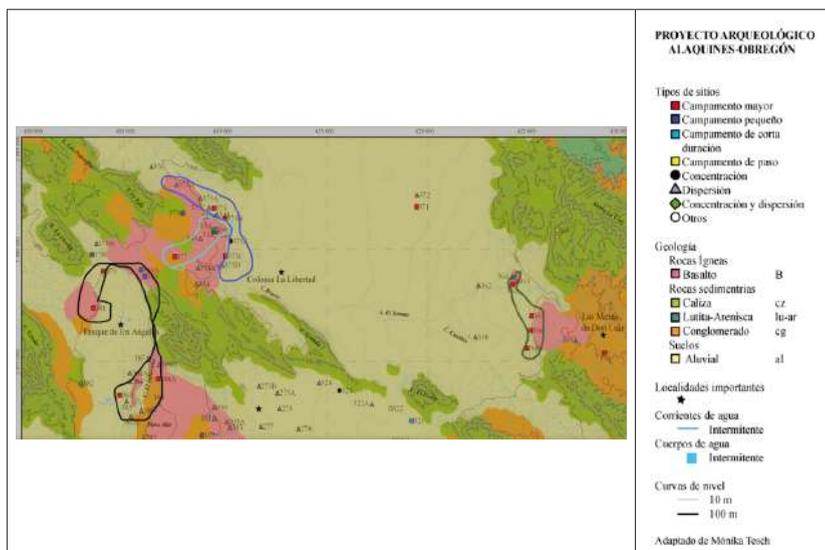
Fig. 3: Tabla de categorías en base a las formas generales de puntas de proyectil según la propuesta de Rodríguez y sus fechas obtenidas por carbono catorce. **A** formas foliáceas, **B** formas triangulares simples, **C** formas ojivales, **D** formas con muescas laterales, **E** formas de pedúnculo evasivo, **F** formas de pedúnculo contraído, **G** formas de pedúnculo estrecho. Se hace una subdivisión entre bordes lisos (primera columna) y bordes acerrados. (Rodríguez, 1983, p. 56). Modificado:

Tesch, 2019. Las puntas presentes en el área liminal del noroeste del PAAO fueron rellenadas en color gris-negro y las presentes en la sierra noreste del área de estudio se aprecian achuradas con líneas oblicuas para fecharlas por comparación.

Los análisis realizados han llevado a observar similitudes entre los vestigios encontrados en la parte liminal del área de estudio; específicamente, en el área serrana tanto hacia el noreste como en el suroeste de lo que geográficamente se conoce como “Sierra de las Mesas” producto de derrames ígneos mencionados. En el transcurso de las exploraciones arqueológicas, pudo observarse que los antiguos cazadores-recolectores en esta zona preferían el hábitat con suelos de degradación de roca de basalto debido a que son más fértiles que la de valles y llanuras proporcionando el crecimiento de un sin número de plantas comestible tanto para el ser humano como para el reino animal generando de esta manera un doble atractivo para el cazador recolector prehispánico.

En concreto, dentro del área de estudios se observó, a través de la presencia de ciertos tipos de puntas de proyectil que se encuentran tanto en los campamentos mayores, allí, con mayor frecuencia, como en los campamentos menores o en alguna dispersión lítica según se muestra en el mapa 2.

Los sitios localizados del lado sur de la Sierra de Las Mesas: A378, A378A, A370, A381, A380, A380A, A383, A384, A384A, A385, A386, A386A, A387, A388, A388A y A388B, se localizan en las laderas de las respectivas mesas volcánicas que rodean la Llanura del Tanque Los Ángeles, comparten varios de los tipos de puntas de proyectil propuestos por Rodríguez (1983) con aquellos campamentos mayores y menores de la Sierra de las Mesas en su lado norte y noreste: A374, A374A, A375, A375A, A375B, A375C, A375D, A375E, A375F, así como las halladas en los sitios “de conexión” entre las dos áreas: A343, A344, A345, A346 y A377 ubicados en la parte superior de la mesa misma. Mientras que los sitios, separados de éstos, mediante la Llanura Norte, en las faldas de la sierra en que se localizan las Mesas de don Luis, específicamente hacia el sureste de éstas: A363, A364, A365, A366, A367 y A368 no comparten los tipos de puntas de proyectil característicos de la Sierra de las Mesas, aunque éstas sí presentan dos coincidencias en la parte más norteña. La ausencia de los tipos característicos entre las dos sierras nos indica una aparente falta de contacto entre los grupos cazadores-recolectores de las Mesas de don Luis y de la Sierra de Las Mesas; a pesar de que comparten según los estudios comparativos la misma temporalidad en ciertos momentos (Mapa 4 y Figs. 1 y 2).



Mapa 4: Sitios liminales de la Sierra Suroeste (negro) alrededor de la Llanura de Tanque los Ángeles, sitios liminales al nor-noreste del Cerro de la Mesa (azul rey), sitios de conexión, “camino” (azul cielo) y sitios de la Sierra Este o Las Mesas de don Luis (gris). Adaptado, Tesch (2021).

Las puntas de proyectil de los sitios de las sierras cercanas a la Llanura de Tanque los Ángeles están representadas por los tipos que enumeramos a continuación de acuerdo a los sitios en que se encontraron: en A379 los tipos: Cb (foto 1), E2e, E2g (Rodríguez, 1983), además de una del Subtipo XV de Braniff (1961, p. 50); en A380 los tipos D1b, D2b, E2f (foto 4) de Rodríguez (1983); en A380A los tipos: D2a (foto 5) D2b (foto 6), D2c de Rodríguez (ibídem) y el tipo Palmer de Turner y Hester (1999:166); en A383 el tipo E2e (foto 3) de Rodríguez (ibídem) con una fecha de 1000–1200 d.C.; en A388 el tipo Cb (foto 1); en A388A el tipo E2b y en A388B el tipo E2e (foto 3). Estos últimos todos correspondientes a la tipología propuesta por Rodríguez (ibídem) (mapa 4).

Un rasgo muy específico que comparten todos los sitios del grupo A375 ubicado en la sierra de Las Mesas al nor-noreste y el sitio A388 dentro de la misma sierra en el suroeste es, la presencia de varios fogones repartidos al interior del sitio dentro del área doméstica, asociados a su vez a otras áreas de actividad como talleres líticos, por ejemplo. Estos elementos no se han estudiado aún para todos los sitios del

área liminal aunque es muy probable que el patrón se repita al menos en los campamentos mayores.

Observamos a orillas de la Llanura del Tanque de los Ángeles, hacia el sureste sitios con elementos culturales muy fragmentados (A382, A384, A385, A386 y A387) y por tanto mediante nuestro estudio no relacionables, por el momento, con los demás sitios arriba mencionados que presentan entre sus restos culturales localizados las puntas de proyectil fechadas de manera relativa por comparación y donde tenemos en el Sitio A383 una punta tipo E2e (foto 3) fechada en 1000 a 1200 d.C. y un poco más al norte a orillas de esta llanura el sitio A381 con una punta tipo D2b del 1200-1550 d.C. por un lado, mientras por otro lado, al este de la llanura los sitios A388, A388A y A388B con tipos de punta Cb (foto 1), E2h y E2e (foto 3) respectivamente iniciando su temporalidad el asentamiento en A388 entre el 700 -1800 d.C. pero con una mayor probabilidad de presencia entre los años 1000 y 1200 d.C. haciéndolo por tanto contemporáneo a los sitios A381 y A383.

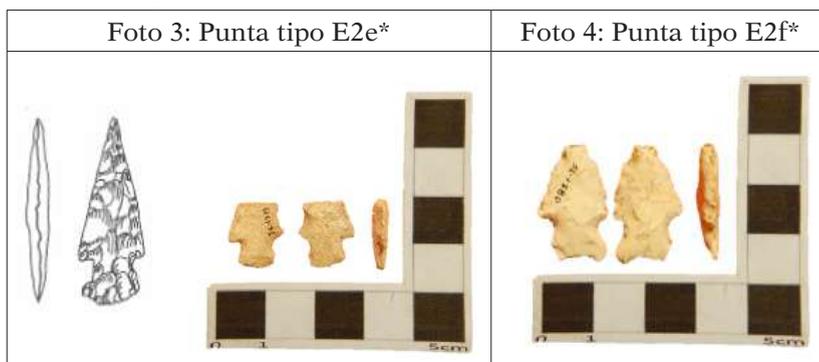
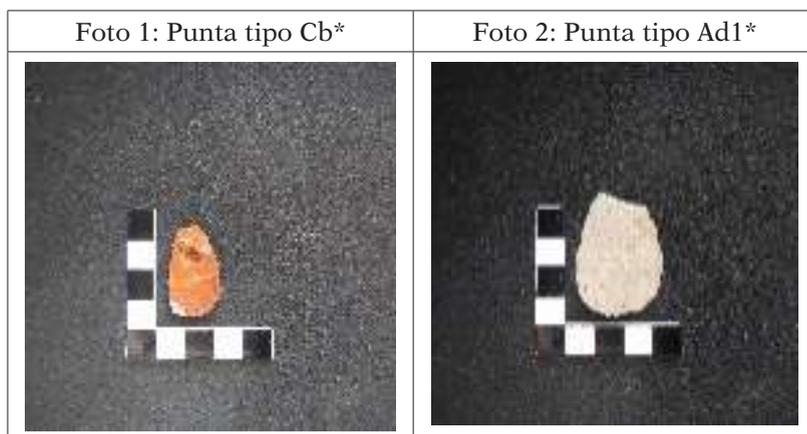
En cuanto a la Sierra de Las Mesas tenemos en el oeste el sitio A379 con puntas de los tipos Cb (foto 1), E2e (foto 3), E2g (Rodríguez, op.cit) que igualmente cuentan con fechas por una lado entre el 700 y el 1800 d.C. y por otro de 1000-1200 d.C. además de una correspondiente al subtipo XV de Braniff (1961:59) con una larga temporalidad al presentar una fecha de entre 1000 a.C. a 1000 d.C. misma que, al ponerla en relación con las otras fechas podría considerarse, quizá coincida en un momento con su temporalidad, dándole a este sitio más bien una fecha tentativa de 700 a.C. a 1800 d.C. pero con una ocupación aparentemente interrumpida entre los años 700 y el 1000 d.C.; los sitios A 380 y 380A con puntas de proyectil de los tipos D1b, D2b, E2f (foto 4) en el primero, y D2a (foto 5), D2b y D2c en el segundo (Rodríguez, op cit) y del tipo Palmer de Turner y Hester (1999 p:166) con fechas que por un lado van del 700-1000 d.C. y del 700 al 1800 d.C. y por otro lado del 1200 al 1550 d.C.; A383 con los tipos: E2e; A388 con: Cb (foto1). A388A: E2b y A 388B: E2e (foto 3). Teniendo los sitios A383 y A 388B una cronología exclusiva de entre 1000 y 1200 d.C. representada por su punta E2e aunque las fechas de los demás sitios van desde 700 a 1800 d.C haciéndolos ciertamente contemporáneos aunque aquí hay una probable interrupción ocupacional entre los años 1000 y el 1200 d.C. exceptuando los sitios A383 y A388B que como mencionamos arriba tendrían una ocupación exclusivamente durante este período y por lo tanto habría que realizar allí más investigación.

Los sitios de la Sierra de Las Mesas son: A373A con puntas de proyectil de los tipos E2f, F2f; A374 con los tipos D1b, E2e (foto 3) respectivamente así como los siguientes sitios con tipos de puntas de proyectil igualmente fechadas por Rodríguez (op cit): A375 con los

tipos D1b, D2b, E1b, E2b; A375A con los tipos D1b; A375B con los tipos Ad1 (foto 3), D1a, E2a y A377 con el tipo D1b; obteniendo de esta manera una cronología comparativa que va de 700 al 1800d.C. pero los sitios A373, A374, A375B cuentan además con puntas de proyectil cuyos tipos tienen una fecha más reducida, que va del año 1000 al 1200 a.C. lo cual podría reducir la temporalidad de estos sitios a este período y hacerlos coincidir temporalmente con los sitios A383 y A388B.

Los sitios A343, A344, A345, A345A y A346 que se encuentran en el “camino” o pasada que cruza la sierra quizá desde los sitios A380, A380A hacia aquellos ubicados al lado noreste de la Sierra de Las Mesas y viceversa no cuentan con tipos de puntas de proyectil con fechas.

Ejemplos de puntas de proyectil por tipos: *según Rodríguez (1983)





Cerro de la Mesa con vegetación característica.



Ejemplo de campamentos mayor a pie de monte del Cerro de la Mesa



Fogón en campamento mayor de Cerro de La Mesa



Cuadro general de las Formas de cada una de las Categorías correspondientes a los Tipos de Puntas de proyectil (modificado de Rodríguez, 1983: 56)

Puntas fechadas por comparación con fechas de C14 de Rodríguez, 1983, presentes en el área liminal del Noroeste del PAAO: punta reñón de color gris-negro

Puntas fechadas de la misma manera, por comparación presentes en la sierra noreste del PAAO: punta con archarado, línea oblicua

Formas por Categoría, base de los Tipos	'sierra...norte'	'sierra...sureste'
A Formas láncas	[Diagramas de puntas láncas]	
B Formas Triangulares simples	[Diagramas de puntas triangulares simples]	[Diagrama de punta triangular simple]
C Formas Ovoides	[Diagramas de puntas ovoides]	[Diagrama de punta ovoides]
D Formas con montañas laterales	[Diagramas de puntas con montañas laterales]	[Diagrama de punta con montañas laterales]
E Formas de pedúnculo ovalo	[Diagramas de puntas de pedúnculo ovalo]	
F Formas de pedúnculo cuadrado	[Diagramas de puntas de pedúnculo cuadrado]	[Diagramas de puntas de pedúnculo cuadrado]
G Formas de pedúnculo circular	[Diagramas de puntas de pedúnculo circular]	[Diagramas de puntas de pedúnculo circular]

INAH

Entonces vemos que, tomando en cuenta la tipología de las puntas de proyectil aparentemente hay una mayor afinidad entre los sitios de la Sierra de Las Mesas con los de la parte norte de la Llanura de Tanque los Ángeles que con aquellos de la sierra al este, específicamente Las Mesas de Don Luis en donde los tipos de puntas de proyectil fechables que podrían compararse no presentan coincidencia, como

se mencionó arriba; por lo quizá esta área debería considerarse la liminal y no tanto la parte norte de la Llanura de Tanque los Ángeles.

A diferencia del área que Bravo y Martínez (2013) estudiaron, ubicada más hacia el sur de la liminal aquí referida y en donde ellos realizaron un ejercicio en base tanto a observaciones culturales como medioambientales, proponiendo una estrategia sopesando los datos geográficos y arqueológicos de varios de los sitios igualmente del PAAO también del área de cazadores-recolectores, escogiendo sitios correspondientes a diferentes micro-ambientes con el propósito de advertir la movilidad específicamente entre campamentos mayores o medianos de las partes serranas caracterizados por una mayor cantidad y variedad de vegetación con una mayor variedad y cantidad de productos comestibles, por un lado y por otro, sitios pequeños o dispersos localizados en los valles o planicies intermedias sobre terrenos de azolve con vegetación pobre, estacional de crecimiento rápido y de corto ciclo de vida, dependientes de la época de lluvia, entre lo que nombraron las Sierras del Noroeste y del Este su área de estudio, en el actual análisis no fueron localizados sitios dentro de la “Llanura Norte”, de azolve que se encuentra entre el Cerro de la Mesa y las Mesas de don Luis. Consideramos que esta falta de evidencia de vestigios de cazadores recolectores en la llanura podría ser la razón por la que no se dio el contacto entre las poblaciones ubicadas en una y otra sierra. No sabemos, cuál fue la barrea o causa que los separaba. Es probable que no fuera de su interés la vegetación esporádica que originó la movilidad en la parte sur o quizá fue ocasionada por la falta o el exceso de lluvia de temporal durante esa época o simplemente no veían alguna razón para que cruzar ese llano desierto de aluvi6n (mapas 2, 3 y 4).

Tenemos que buscar entonces otros elementos culturales existentes en el área serrana que compartan entre si los campamentos liminales; probables indicadores de contacto entre ellos que pueden haber provocado la movilidad entre los sitios ubicados en las laderas de las sierras mencionadas arriba y saber por qué no incluyeron los de las Sierras de Don Luis. En este caso, si tomamos como ejemplo los campamentos mayores del área serrana estudiada es importante hacer patente que gran parte de los análisis comparativos se basan en los informes correspondientes a diferentes temporadas de campo del PAAO (Tesch, 1996–2009) por medio de los cuales sabemos que todos los campamentos mayores y medianos se caracterizan por contar con una gran cantidad y variedad de implementos y desechos líticos ya sea en forma de dispersiones o concentraciones, en su mayoría lascas correspondientes a diferentes etapas del proceso de manufactura de herramientas, así como pocos ejemplares de artefactos líticos como raspadores, raederas, cuchillos y sobre todo lascas de uso expedito

ya sea distribuidos dentro del sitio mismo por lo general ya sea en forma de concentraciones indicando áreas específicas de actividad como talleres. Uno de los ejemplos de estos talleres es el sitio A345A (Valdovinos 2005, Tesch et al 2006, Tesch, 2006 y 2007). Además de la presencia en los campamentos mayores, por ejemplo, de fogones ubicados en las áreas domésticas. Ahora bien, el correspondiente material descriptivo y gráfico se complementó con los resultados del análisis arqueológico de ellos y la comparación de los materiales líticos de las muestras aleatorias de las puntas de proyectil provenientes específicamente, para este ejercicio, de los sitios ubicados en las sierras mencionadas y apoyándonos en las teorías de movilidad propuestas por Binford (1980) por ejemplo.

COMENTARIOS FINALES

En trabajos anteriores se han expuesto y referido algunas de las estrategias de investigación arqueológica que fueron aplicadas durante las diferentes etapas del desarrollo del PAAO. Este Proyecto se viene realizando en la parte norcentral de la Zona Media potosina con la investigación enfocada a lograr un mejor conocimiento de los grupos (semi) nómadas cazadores–recolectores que visitaron y en ciertos momentos se asentaron en esta región correspondiente a las estribaciones del desierto de Chihuahua.

A través de estas investigaciones se ha hecho evidente que a pesar de la adversidad del clima y las condiciones ambientales en general en que se encuentran los sitios todavía se les ha podido arrancar a sus restos (vestigios) culturales mediante el estudio de los diversos aspectos aún observables en superficie y de las características específicas presentes en los sitios, con ayuda de los datos recabados en campo, además, entre otros, la manufactura de artefactos cuyo análisis y estudio revelaron mucha información acerca del que-hacer y la forma de vida de los cazadores recolectores prehispánicos en la región en estudio y el ejemplo presentado en esta ocasión, nos permitió mediante el análisis comparativo de tipo de puntas de proyectil dar un fechamiento relativo y a su vez nos permitió observar cierto tipo de movilidad en el área liminal de estas sierras.

De manera similar, otros conjuntos de sitios de cazadores-recolectores estudiados, hacia el sureste del área actual, como lo son los sitios de “El Cráter” (SL-1273) y “El Salitrillo” (campamentos de mayores en los cuales se realizaron también estudios de sus diversas áreas de actividad, perceptibles a través de los elementos culturales encontrados en superficie) junto con otros sitios menores relacionados ubicados en el Cerrito Colorado se pudieron apreciar características similares (Tesch 1996, 2000, 2009, 2010, 2011 y 2019; Tesch y Cruz, *en prensa*)

pero en esta área no se ha realizado el estudio comparativo de las puntas de proyectil ni de movilidad aquí propuestos.

En cuanto a la movilidad en el área liminal ahora estudiada, en base al análisis tipológico de los artefactos, puede adelantarse que, en el área de las mesas: Alta, Prieta, del Infiernito, Juliana, El Sote y La Vejiga que forman parte de la Sierra de las Mesas y ubicadas alrededor de la Llanura de Tanque los Ángeles y el Cerro de la Mesa que incluye los sitios liminales, de este ejercicio de fechar y correlacionar mediante el análisis de las puntas de proyectil; mientras que se aprecias diferencias tipológicas en las puntas de proyectil encontradas, en los sitios del Cerrito Colorado, indicándonos una diferencia ya sea temporal o cultural respecto a los sitios liminales objeto de este estudio y no comparten tampoco sus características indicativas de la movilidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Binford, Lewis. (1980). "Willow Smoke and Dog's Tails: Hunter-Gatherer Settlement Systems and Archaeological Site Formation". *American Antiquity*, 45(1): 4-20.
- Braniff Cornejo, Beatriz. (1961). *Artefactos líticos de San Luis Potosí. Ensayo de sistematización*. Tesis de Maestría en Arqueología, Escuela Nacional de Antropología e Historia-INAH. México.
- Bravo Torres, Eva Angélica y Martínez Galicia, Marco Antonio. (2013). *Estudio de materiales líticos y patrón de asentamiento: una aproximación al conocimiento de la movilidad estacional de cazadores – recolectores en la Zona Media potosina*. Tesis de Licenciatura en Arqueología, Coordinación de Ciencia Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de San Luis Potosí. SLP, México.
- Dávila Cabrera, Patricio. (2016). "La cuenca de Guadalcazar". Ponencia presentada en Homenaje al Profesor Ángel García Cook (10 de octubre), organizado por la Dirección de Salvamento Arqueológico del INAH. México, D.F.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (1972). Cartas topográficas y geológicas F14A87, F14A88, F14A77 y F14A78, escala 1: 50,000.
- Rodríguez Loubet, François. (1983). *Outillage Lithique de Chasseurs-Collecteurs du Nord du Mexique: le sud-ouest de l'état de San Luis Potosí*. París: Centre d'Études Mexicaines et Centraméricaines.
- _____. (1985). *Les Chichimeques: Archéologie et Ethno-histoire des Chasseurs-Collecteurs du San Luis Potosí, Mexique*. México: Centre d'Études Mexicaines et Centraméricaines II-6.

- _____. (2016). *San Luis Potosí y Gran Tunal en el Chichimecatlán del México Antiguo. Arqueología y etnohistoria*. México: El Colegio de San Luis. Fondo Cultural del Norte Potosino A.C.
- Rzedowski, Jerzy. (1961). *Vegetación del estado de San Luis Potosí*. Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tesch Knoch, Monika G. (1996-2009). Informes técnicos del Proyecto Arqueológico Alaquines-Obregón” en Archivo técnico del Centro INAH San Luis Potosí.
- _____. (1997). “Informe del Proyecto Arqueológico Alaquines-Obregón”, presentado al Consejo de Arqueología, mecanoscrito en archivo técnico del Centro INAH – San Luis Potosí.
- _____. (1998). “La distribución de artefactos líticos en el campamento estacionario de “El Cráter”, San Luis Potosí.” En *Antropología e Historia del Occidente de México, XXIV Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, Vol. IV*. México: UNAM.
- _____. (2000). “Aridoamérica y su frontera sur: Aspectos arqueológicos dentro de la Zona Media Potosina”. En Marie-Areti Hers, José Luis Mirafuentes, María de los Dolores Soto y Miguel Vallebuena. (Coordinadores), *Nómadas y Sedentarios en el Norte de México. Homenaje a Beatriz Braniff*, (pp. 547-561). México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____. (2003-2016). Informes técnicos entregados al Consejo de Arqueología, Archivo Técnico del INAH, México.
- _____. (2005). “La Zona Media Potosina y su problemática regional.” En Ernesto Vargas Pacheco. (Editor), *IV Coloquio Pedro Bosch-Gimpera: El occidente y centro de México*, (pp. 99-117). México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____. (2006). “Informe técnico del análisis tecnológico de los materiales líticos del Proyecto Arqueológico Alaquines-Obregón 2005”, presentado al Consejo de Arqueología, Archivo técnico del INAH, México.
- _____. (2007). “Arqueología del Cerro de la Mesa, municipio de Ciudad del Maíz, San Luis Potosí”. En *Memoria del seminario del Norte de México*. Coordinación Nacional de Arqueología y Centro INAH Chihuahua, 378, México (versión digital).
- _____. (2009). “Informe del Proyecto Arqueológico Alaquines-Obregón 2009”, presentado al Consejo de

- Arqueología, mecanoscrito, Archivo técnico del Centro INAH – San Luis Potosí.
- _____. (2010). “Informe del Proyecto Arqueológico Alaquines-Obregón 2010”, presentado al Consejo de Arqueología, mecanoscrito, Archivo técnico del Centro INAH – San Luis Potosí.
- _____. (2011). “Informe del Proyecto Arqueológico Alaquines-Obregón 2011”, presentado al Consejo de Arqueología, mecanoscrito, Archivo técnico del Centro INAH – San Luis Potosí.
- _____. (2019). “Movilidad de los cazadores – recolectores en espacios liminales del Proyecto Arqueológico Alaquines – Obregón”. Ponencia presentada en el VII Coloquio: La Conformación Histórica de la Frontera Norte de México, (14-16 de noviembre). Tampico, Tamaulipas, México.
- _____, Valdovinos Pérez, Víctor Hugo y Domínguez Rodríguez, Irán Roxana. (2006). “Informe técnico del Proyecto Arqueológico Alaquines-Obregón 2006”, presentado al Consejo de Arqueología, coordinado por Dra. Monika G. Tesch Knoch, mecanoscrito, Archivo técnico del Centro INAH– San Luis Potosí, México.
- _____ y Mónica Cruz Millan (*En prensa*). “Análisis del material lítico del sitio “El Cráter: un acercamiento al modo de vida de las sociedades cazadoras-recolectoras de San Luis Potosí”. En *XXII Coloquio Internacional sobre Otopames*, México.
- Turner, Ellen S. y Thomas R. Hester. (1999 [1985]). *A Field Guide to Stone Artifacts of Texas Indians*, 2ª. edición. Houston: Gulf Publishing Company.
- Valdovinos Pérez, Víctor Hugo. (2005). “Informe técnico del Proyecto Arqueológico Alaquines-Obregón 2005”, presentado al Consejo de Arqueología, coordinado por Dra. Monika G. Tesch Knoch, mecanoscrito, Archivo técnico del Centro INAH– San Luis Potosí, México.
- Vivó Escoto, Jorge A. (1964). “Weather and Climate of Mexico and Central America.” In Robert Wauchope. (General Ed.), *Handbook of Middle American Indians*, Vol 1-6. Austin: University of Texas Press.

EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE TOLUQUILLA COMO FRONTERA MESOAMERICANA.

Elizabeth Mejía Pérez Campos

Centro INAH Querétaro

INTRODUCCIÓN

La Sierra Gorda ocupa parte de los estados de Querétaro, San Luis Potosí, Hidalgo y Guanajuato; y como cerca del 43 % del estado de Querétaro en los municipios de Arroyo Seco, Landa de Matamoros, Peña Miller, Jalpán de Serra, Dan Joaquín y parte del municipio de Cadereyta de Montes. Este conjunto montañoso se caracteriza en Querétaro, por grandes macizos de dirección de noroeste a sureste, rematados al norte y sur por barreras de este a oeste. Con alturas de 600 a 3,200 msnm, y por ello contiene unos 18 biomas.

Este gran conjunto tiene perfil abrupto, por ello los valles no abundan, son importantes y amplios los valles intermontanos del norte, donde actualmente se encuentran las cinco misiones franciscanas (Arroyo Seco, Jalpán, Landa, Tilaco y Tancoyol), ya que se cruzan por ríos permanentes (Conca y Ayutla). Mientras que en el centro y sur de la sierra los valles son pequeños y contienen algunas lagunas o manantiales).

Los sitios arqueológicos conocidos hasta hoy en la Sierra Gorda de Querétaro son 560, lo que incluye desde cuevas hasta los tres poblados medianos. El sitio de mayores dimensiones se denomina San Rafael, tiene 280 monumentos y se localiza en 70% en San Luis Potosí y el resto en el municipio de Arroyo Seco, al noroeste del estado. Le sigue en tamaño Toluquilla, con 210 monumentos y se ubica en el

municipio de Cadereyta de Montes. Por último, la zona arqueológica de Ranas en San Joaquín y que contiene 140 monumentos. Después de recorridos sistemáticos y aleatorios en el Programa de Certificación de 5 ejidos calculamos una recuperación de 90% de sitios de más de 200 estructuras; y de un 40% en caseríos de 3 a 6 viviendas (Mejía y Herrera, 1997).

OBJETIVO

A la luz del trabajo de arqueológico en Toluquilla durante 26 años, se ha reunido un cúmulo de información que nos replantean la información de antecedentes del proyecto en este sitio, ya que se logró la datación de treinta muestras, además de la excavación de unos veinte monumentos, y la exploración de 29 entierros que incluyen 197 individuos. Esta información permite evaluar el papel del sitio con sus vecinos más cercanos, así como los sitios contemporáneos de la Sierra Gorda y Mesoamérica.

En ese marco, en este trabajo se presentarán los datos climatológicos y de resultados de investigación para discutir propuestas previas relativas al papel fronterizo y la desocupación de la Sierra Gorda entre los siglos X y XI.

TOLUQUILLA Y SIERRA GORDA, LUGAR DE FRONTERA

Desde qué Pedro Armillas (1991) publicó su trabajo titulado “ Condiciones ambientales y movimientos de pueblos en la frontera septentrional de Mesoamérica”, en dónde discute las características de los sitios de frontera, marcó un hito ya que su propuesta fue aceptado y a lo largo de los últimos 48 años, en la arqueología de la México, en particular del norte y de la Sierra Gorda, autores como Margarita Velasco no sólo no la cuestionan, sino que es la base de interpretaciones para la ocupación de los habitantes prehispánicos. Sin embargo, a la luz de los últimos 20 años de trabajo retome el trabajo de Armillas, del que destacan las numerosas menciones a la Sierra Gorda y los Pames como sus habitantes. Al respecto y recordando literalmente su trabajo se anotan varios aspectos, en lo relativo a los habitantes, al tipo de asentamientos, su subsistencia, el clima, la razón de la fluctuación de la frontera, y por último, la filiación de los nuevos habitantes. El primero tiene que ver con la similitud cultural entre los habitantes de la frontera y los habitantes de Mesoamérica, al respecto dice:

(...) dentro de cada una de las zonas determinadas por las diferencias de elevación, las condiciones ambientales son semejantes a uno y otro lado de la frontera. En contraste cultural tampoco era muy marcado [...] en algunas secciones de

la demarcación, parcialidades fronterizas a los grupos esencialmente recolectores sembraban esporádicamente, donde las condiciones locales lo permitían y la nación de los pames, gentes de filiación lingüística otomiana que habitaban territorios adyacentes a la frontera en la parte oriental de la meseta, debe ser clasificada -por ciertas anomalías de organización social con respecto a la norma de los pueblos salvajes, aunque la economía de los pames dependía también en gran parte de la caza y de la recolección- como representante de un estado cultural intermedio entre sedentariedad y nomadismo ..." (p. 208). "... Verdad es que la población de ese lugar fronterizo con los territorios de los salvajes Chichimecas de la Sierra Gorda era -y según los informes de los indios había sido siempre- muy escasa (...) (p. 211).

Relativo a los asentamientos arqueológicos de la frontera anota:

(...) Buen número de sitios arqueológicos en toda la comarca del bajío, en las sierras del norte de Guanajuato y de Querétaro y en el sur del estado de San Luis Potosí indican que en época anterior al siglo XIII los pueblos sedentarios se extendían mundo al norte del río Lerma por todo el altiplano central de México hasta territorios que hoy en día son estériles y desolados. [...] Que se sepa ninguno de estos sitios data de una época muy anterior a las postrimerías del apogeo de Teotihuacán en el centro de México; las relaciones estilísticas definidas en la cerámica, la arquitectura y los raros ejemplares de escultura conocidos hasta la fecha los sitúan cronológicamente entre el ocaso de aquella urbe y la desintegración del imperio tolteca, es decir, aproximadamente entre los años 600 y 1200 después de Cristo (...) (p. 211).

Específicamente de Ranas y Toluquilla en la Sierra Gorda dice:

(...) La cultura de Ranas y Toluquilla y otros sitios afines en el nordeste de Querétaro y Guanajuato parece revelar una penetración de sureste a noroeste -desde los confines del actual estado de Hidalgo- en el periodo épicas-teotihuacano. La frecuente ocurrencia de ruinas de fortalezas -en Querétaro las Ranas y Toluquilla [...] pudiera ser interpretada como corolario de invasión violenta de conquista de nuevos territorios por pueblos civilizatorios consolidada mediante asentamientos en los confines de grupos de colonos militarmente organizados.

[...] podrían interpretarse como producto de colonización de tipo señorial! es decir, ocupación de territorios en las marcas fronterizas por grupos de campesinos colocados bajo la protección de gente armada equiparable en sus funciones a *castellani* y *militéis castrenses* de la Europa medieval (...) (p. 213).

Por ello se pregunta si son grupos nómadas transculturizados para adoptar la vida sedentaria y la agricultura. Respecto a su organización social anota que los Chichimecas son de recolección y caza sorprendentemente avanzada, comparada a los casos etnográficos y “tenían aspecto mesoamericano” (p. 218). Y agrega

(...) Se conjetura que Xolotl y sus vasallos pertenecían a la nación de los pames [...] había entre ellos señores y vasallos, nobles y plebeyos...” Todo ello suponiendo que se debe a la esposa huasteca de Xolotl. A los Pames les ubica a “...en la zona oriental del altiplano comprendida entre el río Lerma al sur y los actuales linderos de Nuevo León y Tamaulipas al norte...” Con estratificación social. Ocupaban pueblos con templos, agrega que “(...) Tenían templos, ídolos y sacerdotes, ceremonias de siembra y cosecha y otros rasgos de la alta cultura mesoamericana (...)” (p. 218).

Respecto a su subsistencia reconoce que fueron diestros cazadores, recolectores y con la práctica de agricultura. Y por los vocablos que usaban para el cultivo reconoce una práctica muy vieja y no transculturación, de ahí supone que “(...) la cultura pame histórica fuera resultado de empobrecimiento de la economía, que habría sido causada por la deteriorización de las condiciones ambientales en la zona de transición entre pradera y estepa, conservando como reliquia de tiempos más prósperos la superestructura característica de sociedades avanzadas” (p. 218).

Lo que posiblemente fuera respuesta de la “anomalía cultural” que representan los Chichimecas de Xolotl y otros cazadores-recolectores con organización socio-política avanzada. Entonces son “(...) agricultores de la frontera forzados a mantenerse de la caza y recolección (...)” (p. 219).

En lo que se refiere al clima de la frontera refiere que a la altura de Michoacán la precipitación es de 700 y 800 milímetros en promedio, pero agrega:

(...) la precipitación se reduce a 500 ó 600 milímetros por año en una franja que se extiende desde Aguascalientes, por el

nordeste de Jalisco, la Sierra de Guanajuato y el sur de Querétaro, hasta el Valle del Mezquital, en el estado de Hidalgo; de allí para el norte, en el suroeste de San Luis Potosí y siguiendo la Sierra Gorda por el nordeste de Guanajuato y de Querétaro, no alcanza en ninguna parte la marca de 450 milímetros por año, siendo el promedio de registro en casi todas las estaciones de medida alrededor de 350 milímetros (...) (p. 209).

(...) En la misma frontera septentrional las tierras áridas de la parte occidental del actual estado de Hidalgo soportaban población sedentaria, densa en algunas comarcas, cuya economía dependía de cultivos de riego con acequias (en la Teotlalpan y el Valle del Mezquital) o de navazos. (Zimapán). El factor causativo de la aridez de esa región es la sombra de lluvia pluvial producida por la Sierra Madre Oriental (...) (p. 211).

Respecto a la filiación cultural de los grupos arqueológicos de frontera anota:

(...) El derrumbe del poderío tolteca fue seguido de un éxodo general de pueblos de la frontera hacia las tierras del sur. Las sucesivas invasiones que trastornaron el centro de México durante todo el siglo XIII no fueron meramente intromisión de bandas de aventureros, sino movimiento de naciones enteras cuyo asentamiento en la zona meridional del altiplano central sin duda produjo cambios en la composición étnica de la población de esas regiones (...) (p. 217).

Relativo a la fluctuación de la frontera anota,

(...) El avance de la civilización en esos territorios [fronterizos] terminó en completo colapso; entre los siglos XII y XIV éxodos en masa de pueblos sedentarios y quizá readaptación de de la forma de vida económica de grupos que no emigraron produjeron el retroceso de la frontera de agricultura permanente. Los territorios abandonados por los agricultores fueron re ocupados por nómadas cazadores-recolectores. [...] Es significativo que estas tierras están situadas en zonas de transición climática donde fluctuaciones menores de los elementos de clima determinan el índice de aridez [...] pueden significar la diferencia entre prosperidad o desastre para los agricultores dependientes de los cultivos de temporal. [así] El avance y retroceso de la frontera de agricultura puede explicarse en

relación con ciclos climáticos que alterarían el delicado equilibrio ecológico en la zona de transición entre los climas de pradera y de estepa extendiendo o reduciendo en consecuencia el ambiente favorable para la vida sedentaria. El movimiento de colonización debe corresponder con un periodo de aumento de la precipitación; el de retirada con una fase de desecación. Oscilaciones climáticas que deben haber afectado la intensidad de influjo de las masas de aire húmedo procedentes del Golfo de México y del Mar Caribe que producen las lluvias estivales (pp. 220-221).

Todo ello basado en estudios climatológicos de C. Wallen, que dice que la

(...) Fase de progresiva elevación de temperatura comenzó hacia el siglo VI y sin duda produjo intensificación de las lluvias de tipo monzónico [...] y en consecuencia expansión de la zona de clima de pradera sobre territorios del altiplano mexicano que eran anteriormente estepa ríos! lo cual coincide con el desplazamiento de la frontera de agricultura hacia el norte. A partir del siglo XII se inició el enfriamiento que culminó en la llamada Pequeña Edad de Hielo los siglos XVI y XIX (...) (p. 222).

Pasada esta gran migración supone la invasión a los territorios desocupados por grupos norteños que llama "(...) advenedizos merodeadores que participan en el movimiento al lado de naciones de cultura más avanzada [...] Chichimecas recalcitrantes [...]", que ya estabilizada la situación "[...] se resistían a aceptar la limitación de asentamientos y se rebelaban contra los señores que pretendían convertirlos a la vida sedentaria (...)" (p. 218) y agrega que:

(...) Tanto la historia tradicional como los glosistas modernos tienden a exagerar la importancia del papel desempeñado por los cazadores-recolectores [...] Las infiltraciones de bandas de salvajes que, sin duda, ocurrieron durante el periodo de invasión -a favor de la confusión originada por el repliegue de los pueblos sedentarios de la frontera- me parecen sucesos de importancia secundaria, consecuencia y no causa del desplazamiento de agricultores (...). (pp. 217-218).

Para poder discutir estas afirmaciones considero vital presentar dos apartados, uno del clima de la Sierra Gorda y el segundo de nuestros resultados.

CLIMA

La sierra queretana es una barrera natural para los vientos del norte, esto provoca que además de la precipitación de verano se suma la condensación de la neblina durante las temporadas de impacto de vientos del norte durante los meses de octubre a febrero.

La temperatura promedio y la precipitación anual promedio se tomaron en varias estaciones en el territorio estatal y en los alrededores de Toluquilla las estaciones fueron activas entre tres y un máximo de 17 años. En las cuatro estaciones -presentes en la siguiente tabla-, observamos como en la estación de Vizarrón en la sombra de lluvia la precipitación anual promedio se calcula entre 467.5 mm, con un mínimo de 4 mm y máximo de 96 mm; mientras que en las estaciones de San Joaquín y el Doctor es de 1,241.5 mm a 824.10 mm anuales en promedio (Sierra Morales y Martínez Margas, 1980, p. 23-28.). Con climas templados y fríos, de temporada de lluvias en verano, fuertes heladas entre octubre y febrero (Sierra Morales y Martínez Margas, 1980, pp. 23-28.).

Tabla 1

	Coordenadas geográficas/Altitud	Años medidos	Enero	Feb	Mar	Abril	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Prom anual	Tipo clima
Cadereyta	20°42' Norte	Temperatura - 18	11.9	13	15.9	18.1	19.3	18.8	18	17.8	17.1	15.4	13.3	12.4	15.9	BSK se (Clima seco y frío)
	99°49' Oeste; 2,035 m	Precipitación en mm -16	17.9	8.7	13.2	17.1	49.2	113.6	90.3	98.1	94.6	33.8	8.6	5.1	550.2	
Doctor	20°51' N	Temperatura - 3	11.1	12	16.2	13.1	16.3	14.6	13.5	14.2	13.5	12.7	11.8	12	13.4	Ombg (Clima templado lluvioso, lluvias de verano)
	99°36' Oeste 2,730 m	Precipitación en mm -37	16.2	8	9.5	26.3	55.1	139.9	125.5	141.8	181.7	86	22.5	12.6	824.8	
San Joaquín	20°54' N	Temperatura - 10	11.4	11.7	15.1	16.1	17.4	14.4	14.2	14.3	14.4	12.9	11.7	12	13.8	Ombg (Clima templado lluvioso, lluvias de verano)
	99°33' Oeste 2,200 m	Precipitación en mm -10	20.4	25.4	49	40.5	94.2	251.9	171.4	220.4	217.5	107.9	28.5	14.4	1241.5	
Vizarrón	20°50' N	Temperatura - 17	13	13.3	16.6	18.5	19.6	18.3	17.8	17.3	16.6	15	13.6	12.7	15.9	BSK g (Clima seco, lluvias de verano y frío)
	99°43' Oeste 2,026 m	Precipitación en mm -17	12.5	4.8	15.9	17.2	50.9	96.1	76.4	69.5	81.6	31.2	7.4	4	487.5	

PROYECTO TOLUQUILLA

Al inicio de nuestro trabajo, en 1993, partimos de las propuestas de la época, esto incluía entre muchas ideas, el de una cronología de entre 600 y 1,200 después de Cristo y el hecho de que tanto Toluquilla como la región se abandonó y fue ocupada por grupos nortños. Sin embargo, el paso de los últimos 20 años de trabajo los datos obtenidos cambiaron las hipótesis planteadas cuando iniciamos y propusimos nuestro trabajo en 1993. Años después, en 2005 Margarita Velasco reitera la propuesta de una cultura serrana y amplía el margen de ocupación para ser del 200 al 1,100 dC (Velasco, 2005). Así con cada una de las temporadas de trabajo nuestra visión fue cambiando y hemos tenido que ser flexibles para adecuar nuestras hipótesis a los resultados que se han obtenido a cada paso.

En primer lugar, se logró un primer bloque de 26 fechas por hidratación de obsidiana, que además nos permitieron conocer la procedencia de los materiales; además de lograr datar 14 fragmentos de carbón, piel y textiles usando el método de carbono 13 y 14, en total 40 fechas, esto nos abrió un espectro mucho mayor de tiempo para la ocupación del sitio, esto es desde el 400 antes de Cristo y hasta el momento del contacto hispano en 1550 después de Cristo. Por otro lado, es importante considerar que tenemos muestras de carbón debajo de la remodelación de estructuras, como la última etapa del Juego de Pelota 2 que data de 1,250; y que tenemos datos de tres entierros entre 1,300 y 1,380 dC., además de dos fechas tardías, esto es 1,550 d.C. (Mejía, 2010).

Unido a todo esto podemos observar que los tipos cerámicos locales son los más abundantes, esto es un 80 % y a temporales, lo que implica que se encuentran bajo los diversos pisos, dentro y fuera de subestructuras y en superficie. Mientras que la presencia de las cerámicas teotihuacanas es escasa, apenas 3%; los materiales Toltecas, de Río Verde y Tajín es de alrededor de 16 % entre las tres. Por todo esto, es un hecho que en Toluquilla no podemos sostener la hipótesis se abandona entre los años 1,100 y 1,200 después de Cristo y esto implica que, por lo menos Toluquilla continúa creciendo y enterando a sus muertos hasta la llegada de los españoles. Resaltando el hecho de que nunca hemos localizado materiales mexicas durante los 20 años de trabajo en alrededor de 25 edificaciones trabajadas. En suma, nos unimos a la propuesta de Margarita Velasco (1998) de que la región fue ocupada por una cultura local, que denomina "Cultura Serrana" (Velasco y Quiroz, 1988, p. 25; Velasco, 1990, p. 462).

Por último, los nuevos trabajos para determinar metales en huesos humanos desde 2010 y hasta la fecha, nos llevan a sostener que la actividad minera fue trabajo de tiempo completo de por la menos

una parte de la población, así que el continuo abasto de cinabrio es posiblemente la razón y objeto de cambio que permitió a los antiguos habitantes sostener comercio o intercambio durante los años de vida del sitio, y que involucró a Teotihuacanos, toltecas y habitantes de la Costa del Golfo de México (Mejía, 1999; 2022).

El trabajo realizado por mi colega Alberto Herrera y la que suscribe tiene una base teórica, metodológica y de recorridos de campo desde los años ochenta, sin embargo, en estos últimos tiempos se especializó en el estudio de materiales como restos óseos, cerámica y restos de piel. Lo que llevó a considerar que los antiguos habitantes de Toluquilla y Ranas fueron sociedades especializadas en la minería de cinabrio, y su distribución fuera de la sierra y lograr impactar lugares como Teotihuacán. Ello lo podemos afirmar ya que se ha logrado localizar elementos traza de muestras de cinabrio de la gran urbe, que coinciden con los de la Sierra Gorda (Herrera y Mejía, 2009; Mejía, 2007; 2013a).

Por último, vale la pena enfatizar que es conocido como el mercurio metálico, esto es el sulfuro de mercurio -cinabrio- se relaciona a otros veinte metales como plomo, arsénico, antimonio, zinc, entre otros, todos peligrosos para el medio ambiente y altamente tóxicos al cuerpo humano. En consecuencia, la especialización en la minería llevo como consecuencia la alta contaminación de sus habitantes. Esto se comenta en el trabajo titulado “Mercurialism Determination in Fetuses Bone Remains from Toluquilla, Queretaro, Mexico”, donde Mejía, Mejía y Herrera, en 2015 exponen cuatro casos de fetos prehispánicos hallados en Toluquilla. Esto además de ser escaso, ya que los fetos antiguos son escasos, también permitió inferir las condiciones de salud de la madre y la causa de muerte y nacimiento prematuro de los infantes. Con ello se rompe la concepción occidental de la contaminación de metales pesados por la minería solo está ligada al sexo masculino y personas adultas (Mejía, et al, 2015).

DISCUSIÓN

Es claro que para 1945, cuando Pedro Armillas hace su publicación, se basa en los trabajos del momento, así el inventario de sitios arqueológicos conocidos desde 1939 era de 26 para el estado de Querétaro, 3 al sur de la entidad y 23 en la Sierra Gorda. De modo que, tanto Armillas como el resto de la comunidad académica consideraban que hubo pocos asentamientos y por lógica una población escasa. Esto cambio hasta la década de los 80, en que se realizan nuevos recorridos para localizar sitios, llegando a un inventario de 1,080 asentamientos que incluyen desde petrograbados, pinturas rupestres, pequeños caseríos y poblados medianos. Distribuidos en todo el estado, con 530 lugares

en el semidesierto y los valles del sur, en tanto que, en la Sierra Gorda, y el 45 % de estado se registraron 550 lugares que incluyen desde pinturas hasta asentamientos monumentales.

Los recorridos efectuados en la década de los 90 mostraron qué tenemos una recuperación de hasta 60 % de pequeños caseríos, sin embargo, es poco probable que se escapara algún gran asentamiento. En resumen, en la Sierra Gorda el sitio de mayores dimensiones es San Rafael, con 290 edificaciones y localizado en un 70 % en San Luis Potosí y 30 % en el municipio de Arroyo Seco al noroeste de Querétaro; le sigue en tamaño Toluquilla con 210 monumentos, dentro del municipio de Cadereyta de Montes y Ranas con 140 estructuras, ubicado en el municipio de San Joaquín.

Para la década en que Armillas publica su propuesta, en Ranas y Toluquilla solamente se habían realizado los recorridos de los ingenieros de minas del siglo XIX y hasta 1931 Eduardo Noguera llegaba a Toluquilla y Ranas. En esa época Noguera ubica la cronología de los sitios desde tiempos teotihuacanos (200 d. C.), con la presencia Tolteca (1,200 d. C.); y la mayor parte de los trabajos, como el caso de Armillas retoman la cronología para Ranas y Toluquilla en la Sierra Gorda entre los años 600 y 1200 dada por Noguera en 1931 y publicada en 1945 (Noguera, 1931; 1945). Además, por sus características arquitectónicas; la baja densidad de sitios conocidos en la época y lo aislados los ubica como "Anomalía Cultural", producto de una penetración de sureste a noroeste, desde Hidalgo, lo que sugiere a Tula y lo sugiere como una política de expansión y ocupación de la frontera norte.

Además, es claro que Armillas no realizó un trabajo de regiones específicas, y aunque habla de semejanzas en ambos lados de la frontera, sin embargo, esto solo se debe igualar en similitud de altura, ya que la Sierra Gorda y la Sierra Madre son elevaciones extremas, en la Sierra Gorda la altura va de 600 a 3,100 msnm, solo en Querétaro. Es claro que con esas diferencias de altura el clima cambia, y como se ve en la tabla 1 al sur de la Sierra Gorda la precipitación es de un máximo de 467 mm, en tanto que en las estaciones de San Joaquín y el Doctor es de 1,241.5 mm a 824.10 mm anuales en promedio (Sierra Morales y Martínez Margas, 1980, pp. 23-28.).

Respecto a la filiación étnica de los antiguos habitantes de la Sierra Gorda, Armillas solamente considera a los "Pames", como anómalos de organización social entre los salvajes, por tanto, intermedios entre nómada y sedentario, con caza, recolección y siembra esporádica y los Chichimecas de la Sierra son escasos, dejando de lado a los Jonaces y Ximpeces quizás, por considerarlos Chichimecas nómadas.

En lo que toca a las condiciones de la subsistencia en la frontera, Armillas también generalizó, aunque si se pregunta que los antiguos

habitantes de la Sierra Gorda son un fenómeno anómalo, de modo que: ¿si son grupos nómadas transculturizados para adoptar la vida sedentaria y la agricultura? Ello significó para Armillas el que los Pames además de la recolección y caza sorprendentemente avanzada fueron sedentarios y agricultores, lo que ve como una consecuencia por la “deteriorización de las condiciones ambientales en la zona de transición entre pradera y estepa, conservando como reliquia de tiempos más prósperos la superestructura característica de sociedades avanzadas y “tenían aspecto mesoamericano”, por ello tenían templos, sacerdotes e ídolos (Armillas, 1991, p. 218).

Esto lo explica también, con la idea de que a la caída del imperio tolteca la región fronteriza sufre un éxodo generalizado de naciones completas al sur, sin embargo, considera que unos cuantos grupos como los Pames no migraron y sufren de un retroceso, lo que unido al cambio climático causa la reorganización de la frontera. Ya que Armillas visualiza que la frontera es una región de transición climática, donde aún pequeñas fluctuaciones del clima determina la aridez y por ende la posibilidad de hacer agricultura de temporal (Armillas, 1991, pp. 117, 120) Esta propuesta es fundamental en valles y planicies donde el cambio climático, propuesto por Armillas, afectó las lluvias estivales por la intensidad de influjo de las masas de aire húmedo procedentes del Golfo de México y del Mar Caribe, que inicia en el siglo VI. Pero, los datos registrados en excavaciones en Toluquilla no muestran la suspensión del crecimiento urbano, el constructivo y la continuidad de enterramientos para tiempos en que Armillas supone un cambio climático y la poca posibilidad de agricultura. Sin embargo, cabe enfatizar que esto es posible solamente en Toluquilla por la cantidad de muestras fechadas, lo que no ocurre en Ranas, por ejemplo.

Respecto al papel de la invasión de grupos norteros, los supone como “advenedizos merodeadores”, esto es nómadas cazadores-recolectores, oportunistas al cambio climático y el éxodo de Mesoamericanos, como reticentes a la vida sedentaria y que su papel se ha exagerado y posiblemente no fue causado por el movimiento de grupos agrícolas (Armillas, 1991, p. 217-218, 222).

CONCLUSIONES

El trabajo desarrollado en toda la gama de análisis de mercurio en materiales arqueológicos nos lleva a pensar que los antiguos habitantes de Toluquilla y Ranas fueron sociedades especializadas en la minería de cinabrio, en donde sus habitantes lograron un gran conocimiento del paisaje y por ello lo aprovecharon para extraer el mineral de cinabrio y lograr dos aspectos fundamentales, el primero fue distribuir asentamientos para aprovechar las minas y concentrar la

producción es los sitios como Toluquilla y Ranas. Posteriormente y en consecuencia, distribuirlo fuera de la sierra y lograr impactar lugares como Teotihuacán. Para lograr esto fue necesaria una labor especializada e intensa en la minería, lo que lleno como resultado a la contaminación ambiental y de sus habitantes, afectando la salud de los antiguos pobladores, e incluyendo en esta actividad a toda la población y por ello afectó tanto a hombre como mujeres que participaron en la labor minera y de manera colateral a los infantes de todas las edades. Es claro que todo esto fue una temática que Pedro Armillas y Eduardo Noguera no pudieron dilucidar con datos de excavación, donde solamente aparecieron restos cerámicos, sin embargo, Noguera ya sugería la relevancia del cinabrio en numerosas publicaciones.

En conclusión, respecto al cambio climático propuesto por Armillas podemos anotar que en virtud de que la Sierra Gorda es una gran barrera topográfica donde los vientos y las nubes detienen momentáneamente su tránsito desde el Golfo de México y hasta el centro de nuestro país formando un efecto de oasis, por lógica el cambio climático no fue tan dramático como en otros sitios de la frontera y la vida agrícola pudo continuar. Esto permitió que, por lo menos en Toluquilla, el abandono nunca ocurrió, no significa que esto lo podemos extrapolar a otros lugares de la sierra, en tanto no tenemos investigaciones y dataciones, sin embargo, no sería extraordinario que este fenómeno de continuidad pueda verse en lugares como Ranas y el sitio arqueológico ubicado en el valle intermontando donde hoy se encuentra la población de San Joaquín, -hoy totalmente arrasado, donde las condiciones climatológicas y culturales son similares. Cabe decir que el avance de los trabajos arqueológicos es lento para poder tener pruebas fehacientes de una ocupación continua, sin embargo, se debe ser cautelosos para continuar generalizando e interpretar sobre regiones que arqueológicamente son poco trabajadas o bien, todavía no se ha realizado ningún proceso de excavación que permita fechar todo el espectro de ocupación.

BIBLIOGRAFIA

- Armillas, Pedro. (1991). "Condiciones ambientales y movimientos de los pueblos en la frontera septentrional de Mesoamérica". Homenaje a Fernando Márquez Miranda, Madrid, Universidad de Madrid y Universidad de Sevilla, 1964. En Margarita Velasco. (Coordinadora), *La Sierra Gorda: Documentos para su Historia*. Vol. 2, pp. 339-358. México: Colección Científica 340, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Herrera Muñoz, Alberto Juan y Mejía Pérez Campos, Elizabeth. (2009). "Toluquilla y el mercurio". En Gilberto Hernández.

- (Ed.), *Mercurio, Hombre y naturaleza*, (pp. 98-107). México: Centro de Geociencias, Universidad Nacional Autónoma de México - Campus Juriquilla.
- Mejía Pérez Campos, Elizabeth. (1997). "Toluquilla y sus yacimientos." Conferencia dictada en la V Reunión de Historiadores de la Minería Latinoamericana, San Luis Potosí. Inédito
- _____. (1999). *Informe técnico tercera temporada de Proyecto Toluquilla 1998*. México. Inédito, Archivo Técnico Dirección de Arqueología, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- _____. (2000). *Informe técnico cuarta temporada de Proyecto Toluquilla 1999*. México. Inédito, Archivo Técnico Dirección de Arqueología, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- _____. (2002). "La arquitectura en Toluquilla, Querétaro." *Revista Arqueología*, 62, 75-92.
- _____. (2010). *Toluquilla: Ciudad entre Nubes, Ancestros y Ofrendas*. Tesis para optar al grado de Doctor en Antropología, México. Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- _____ y Herrera Muñoz, Alberto Juan. (2013a). *De Las Rocas a los Huesos. Presencia de metales pesados en medio ambiente, sitios arqueológicos y restos óseos al sur de la Sierra Gorda, Qro. Mex.* Barcelona, España, Editorial Académica Española. ISBN-13: 978-3659078620.
- _____ y Herrera Muñoz, Alberto Juan. (2013b). "Minas y Mineros: Presencia de Metales en Sedimentos y Restos Humanos al Sur de la Sierra Gorda de Querétaro en México". *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, 45(1), 161-176. ISSN 0716-1182-impreso. ISSN-0717-7356
- _____; Mejía Pérez Campos, José M. y Herrera Muñoz, Alberto Juan. (2015). "Mercurialism Determination in Fetuses Bone Remains from Toluquilla, Queretaro, Mexico." *Journal of Scientific Research & Reports* 8(2), 1-10; Article no. JSRR.18043 ISSN: 2320-0227. DOI: 10.9734/JSRR/2015/18043. Web: <http://sciencedomain.org/abstract/9857>. 2015
- Noguera, Eduardo. (1931). *Informe de Viaje de exploración a las Ruinas Arqueológicas de Toluquilla, San Joaquín y Ranas*. Inédito, En Archivo Técnico del Consejo de Arqueología del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- _____. (1945). "Vestigios de la cultura Teotihuacana en Querétaro." *Anales del Museo Nacional de Arqueología Historia*

- y *Etnografía*. (Sobretiro) *Época* 5(3), 1-19. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- Sierra Morales, Ramón y Martínez Margas, José Enrique. (1980). "Los climas del estado de Querétaro". *Anuario Geográfico*, 23-28. México: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Velasco Mireles, Margarita. (1990). "El norte de Mesoamérica: la Sierra Gorda." En Federica Sodi. (Coordinadora), *Mesoamérica y norte de México. Siglo IX-XII*, (Vol. 2, pp. 459-458). Museo Nacional de Antropología, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
-
- _____. (2005). "Panorama regional de la Sierra Gorda." En *Arqueología Mexicana*, 77, 28-37.
-
- _____ y Quiroz, Jorge. (1988). "La Zona arqueológica de Toluquilla." En *Heraldo de navidad*. Querétaro: Gobierno del Estado de Querétaro.

LOS PUERTOS DEL OCCIDENTE DE MESOAMÉRICA Y SU IMPORTANCIA EN LOS INTERCAMBIOS MERCANTILES Y CULTURALES.

José Carlos Beltrán Medina

Centro INAH Nayarit

INTRODUCCIÓN

Como parte inherente de la condición humana, desde un principio existieron veredas y caminos en diversas partes del mundo que comunicaron e integraron a los diversos grupos humanos entre sí y que les permitió intercambiar alimentos y productos; posteriormente fueron desarrollados caminos formales por donde circularon personas y mercaderías, los cuales se transformarían, en el caso de América y después de la Conquista española, en los famosos Caminos Reales. Paralelamente a los caminos terrestres, y por las mismas condiciones de la naturaleza, fue desarrollada en ciertos lugares donde dominaba el medio acuático la navegación lacustre, fluvial y costera, la cual se transformaría con el paso del tiempo en navegación de larga distancia, en la cual participarían unos pocos puertos y emporios mercantiles en la época prehispánica, moviendo los productos más cotizados de las Américas a lo largo del Pacífico tropical americano y de sus caminos tierra adentro. En este escrito se hace una revisión general a la información existente sobre el tema.

Una de las características principales del Occidente mesoamericano es la presencia de abundantes puertos y concheros en su litoral, desde el río Fuerte en el norte de Sinaloa, hasta el río Balsas en el sur de Michoacán, los que comparten la tradición marina del Pacífico tropical americano, la cual inició desde fechas tempranas y

fue compartida por los pueblos costeros de la provincia malacológica Panameña, desde el norte de Perú hasta el golfo de California (Keen, 1973). Se trata de un ejemplo claro de adaptación exitosa al medio ambiente, el cual produjo un estilo propio de vida hasta tiempos históricos, donde los pueblos costeros desarrollaron características propias relacionadas con la explotación de sus recursos naturales.

Otra característica de gran importancia en Occidente fue la presencia en su franja costera de materiales y productos exóticos provenientes de diversas regiones continentales, lo que sugiere la existencia de intercambios mercantiles con lugares lejanos como el altiplano mesoamericano y el noroeste del antiguo México, lo mismo que con la costa centroamericana, el sur de Colombia, la costa de Ecuador y a través de ésta con los Andes peruanos. Con el paso del tiempo fue desarrollado un sistema de intercambios mercantiles de gran impacto cultural, sustentada en una red de navegantes en el Pacífico, donde los principales materiales de intercambio fueron conchas, metal, turquesa, textiles y cacao, así como cerámica y obsidiana, abriendo paso a una serie de bienes suntuarios y de consumo que circularon en diversas regiones de las Américas.

Las excavaciones arqueológicas permitieron conocer la importancia que tuvo la explotación marina y de estuario en el desarrollo cultural de las sociedades precolombinas. Playa del Tesoro en la bahía de Manzanillo y algunos sitios de bahía de Banderas como punta Mita, Cruz de Huanacaxte, Higuera Blanca, Litibú y Pontoque (figura 1) son ejemplos claros de los diferentes aspectos que mostró dicha actividad, ya que funcionaron como centros de buceo, acopio, procesamiento y distribución de diversos productos alimenticios (figuras 2 y 3), o de diversa índole como *Spondylus* (figuras 4 y 5), *Strombus* (figuras 6 y 7), *Olivas*, perlas y placas de *Pinctada* (figuras 8 y 9) (Beltrán 2001). Debido a la demanda y amplia distribución, la concha ha sido utilizada como herramienta valiosa para estudiar los intercambios de productos, rutas mercantiles y el grado de interacción cultural que existió entre algunas regiones. Los pueblos costeros al intercambiar sus productos actuaron como transmisores y difusores de materiales, técnicas y conceptos que generaron una dinámica de gran importancia que aún no ha sido evaluada en su verdadera magnitud.

LOS PUERTOS, LOS MERCADERES Y LA RED DE NAVEGANTES MARINOS

Los puertos son lugares privilegiados ubicados estratégicamente dentro de las bahías, pero también pueden encontrarse en los deltas de los grandes ríos, o en estuarios y lagunas. Son lugares protegidos del oleaje y del mal tiempo, donde el hombre, las artes de pesca y sus

productos se encontraban seguros, y desde donde podían abordar fácilmente las canoas, balsas o embarcaciones a través de muelles o de tranquilas playas, haciendo contacto seguro y directo entre el mar y la tierra. Estos puertos hicieron posible la navegación y los intercambios de larga distancia, por lo tanto, organizaron mercados abiertos donde concurrían productos y mercaderes desde lejanos lugares, así como embarcaciones cargadas con ricos y apreciados materiales. En estos puertos “libres” existían garantías para la seguridad de las personas y de sus bienes. En la costa oeste de México destacaron ampliamente Salagua (Playa del Tesoro) en la bahía de Manzanillo y Cruz de Huanacaxte en la de Banderas como centros portuarios de primer nivel, participando en la red de navegantes mercaderes que surcaron las aguas del Pacífico americano. En Michoacán sobresalen los puertos de Alima y Tlacouhayana, lo mismo que Zacatula en el río Balsas, mientras que en Sinaloa destacó el puerto de San Pedro Chametla, ubicado a menos de una legua arriba de la boca del río Baluarte, utilizado en 1535 por Hernán Cortés como base para sus operaciones en las Californias. En este lugar han sido encontrados materiales ecuatorianos (Kelly, 1938).

Estos pueblos costeros participaron con varios productos tropicales altamente cotizados, entre ellos destacaron las grandes conchas rojas espinosas de *Spondylus* (figuras 4 y 5), llamadas Teochipolli en Nahuatl y Mullu en quechua (*Spondylus princeps* y *S. calcifer*), las que llegaron a constituir una de las unidades de valor más sólidas y perdurables que existieron en el mundo prehispánico (Marcos, 1995). Junto con hachas de cobre, la turquesa y el cacao se convirtieron en emblemas referentes del intercambio mercantil, así como la obsidiana, los caracoles *Strombus* (figuras 6 y 7), plumas de color, finos textiles, madejas teñidas de púrpura (figuras 17 y 18), chaquiras coloradas, pigmentos, jade, y cerámica de alta calidad, así como otros productos naturales y de subsistencia. Las cualidades específicas de los materiales exóticos, así como los atributos ideológicos con los que estaban revestidos generaron una gran demanda, lo cual es una de las claves para entender la dinámica y magnitud de los intercambios de larga distancia. No consistieron solamente en un trueque sencillo de materiales, sino que involucró a todo un sistema mercantil basado en relaciones de poder bien estructuradas, así como en una serie de símbolos y conceptos ideológicos que se encontraban plasmados en los materiales emblemáticos que hicieron circular, cuya posesión justificaba, por sí mismo, el poder detentado; por lo tanto, no podían ser obtenidos o manejados por cualquiera.

Desde el período formativo temprano, el *Spondylus* empezó a ser utilizado como ofrenda principal en ritos y ceremonias tanto en

Mesoamérica como en las sociedades andinas. Estaba considerada alimento de los Dioses y, por lo tanto, ofrenda irremplazable; también fue utilizada en ceremonias de fertilidad y de petición de lluvias. Apparentemente fue la gran demanda de Mullu en los Andes lo que generó la expansión de la navegación y los intercambios con la costa mexicana. Los navegantes del Pacífico hicieron posible el funcionamiento de la extensa red mercantil en diversas regiones continentales. En Playa del Tesoro durante el clásico existen evidencias claras de intercambios con Ecuador como con Teotihuacán, con todas las implicaciones culturales que esto representa. El código Mendocino o matrícula de tributos ofrece una idea clara sobre la demanda de *Spondylus* hacia la gran Tenochtitlan a finales del mundo prehispánico, al consignar que la provincia de Cihuatlán (ahora Zihuatanejo), tributaba anualmente 1600 conchas rojas a Moctezuma (figuras 13 y 16).

La ruta del *Spondylus* fue una de las grandes rutas que existieron en el antiguo mundo precolombino, comparable, por su trascendencia cultural, con la ruta de la seda en el viejo mundo, o la ruta de los metales, de las especies o del marfil.

INTERCAMBIOS CON ECUADOR Y CON CENTROAMÉRICA

En el Occidente de México hay presencia de ciertos materiales que sugieren un origen foráneo. En efecto a principios de Capacha (1500aC) cambia el contexto, pues de relaciones locales se pasa a un contexto regional y extrarregional, ya que sus materiales muestran influencias de la costa ecuatoriana (Kelly, 1980). Destacaron de manera especial la tradición Capacha del Occidente de México y Valdivia y Machalilla en Ecuador, ya que muestran materiales y rasgos similares entre sí. Junto con las asas de estribo y algunos prototipos de sus formas principales, hay una técnica cerámica de punzonado zonal, desarrollada en Ecuador entre 1500 y 900aC, aunque aparece en Valdivia desde el 2000aC. Machalilla muestra fuertes contactos con los Andes centrales especialmente con kotosh. En Mascota Jalisco, Joseph Mountjoy ha encontrado materiales de estilo Capacha y sudamericano, mientras que en el puerto de Cruz de Huanacaxte hay una ocupación temprana con presencia de figurillas y cerámica. De los niveles profundos de Salagua procede una cerámica monocroma acanalada de paredes altas y silueta compuesta, muy parecida en forma, color y decoración a cerámica Kotosh de los Andes centrales (Paulsen, 1977). Desde tiempos tempranos este sitio estuvo involucrado en el tráfico de *Spondylus* y otros productos. Fue encontrada una pesada piedra esférica de galena en Playa del Tesoro, mena principal de la plata y del plomo, que produce los mismos destellos de la cerámica iridiscente. Por su gran peso específico pudo haber sido utilizada como lastre de navegación.

Posteriormente, durante el posclásico final y el clásico temprano mesoamericano, la Tolita (300aC-500dC) en el sur de Colombia, y la costa norte peruana perteneciente al reino Mochica (100-800dC), así como Bahía y Salango en Ecuador, son los que continúan los intercambios con el Occidente de México y Centroamérica. La tradición tumbas de tiro, especialmente en la fase Comala, muestra en su arte naturalista materiales similares a piezas Mochica, en técnica, estilo, color y acabado. Mientras tanto en Playa del Tesoro los intercambios empiezan desde Morett Temprano (300aC), pero parecen consolidarse en la fase Tesoro en el clásico mesoamericano, destacando una serie de artefactos de estilo sudamericano que se encuentran en sus depósitos arqueológicos. Hay 3 orejeras de aro tubular elaboradas con una arcilla monocroma, fina y delgada decorados con pintura iridiscente en la parte interna del aro. Mientras que en el Columpio cerca de Ahuacatlán en Nayarit, fue encontrado un bello tiesto de color blanco decorado con esta técnica, propia de las fases Chorrera, Guanguala y Engoroy del formativo costero ecuatoriano, pero perdura hasta el contacto europeo. La presencia en la Victoria, Guatemala, de esta cerámica en contextos tempranos Ocos, permitió postular contactos marinos de la costa de Guatemala con Ecuador (Coe, 1961).

De gran importancia es la presencia de dos pequeños asientos-platón similares a piezas ecuatorianas Jama Coaque perteneciente al período de Desarrollos Regionales. Se trata de pequeños asientos de cerámica del entierro infantil No 12-5, el cual fue depositado con un perro que tenía una cuenta tubular de jade en el cuello. Así como 3 entierros primarios, 1 secundario y docenas de piezas arqueológicas. El entierro muestra 3 fechas de radiocarbono que lo ubican a mediados del siglo VII de nuestra era. En Chametla, Sinaloa fueron detectados algunos fragmentos de un asiento platón en contextos tempranos del sitio (Kelly, 1938). Hay similitudes entre la cerámica peinada (Combed) y Bandas Sombreadas (Shadow striped) de Playa del Tesoro y Morett (Meighan, 1972), con cerámica peinada y cerámica de la fase Tejar de Ecuador. En el Tesoro y bahía de Banderas sobresalen varios anzuelos señuelo nacarados procedentes de grandes conchas de *Pinctada mazatlánica* (figura 9). Fueron utilizados desde tiempos tempranos en la fase Valdivia, posteriormente los siguieron utilizando en Machalilla, Chorrera y Guanguala. Lo mismo sucede con las placas obtenidas de la concha para ser utilizada en trabajos de incrustación.

Existen otros materiales que muestran equivalencias con Ecuador, como son valvas de *Placunanomia cumingii* y *Malea ringens* con pigmentos rojos y amarillos en su interior; así como cal cementada; se trata de elementos culturales existentes en la península de Santa Elena, Ecuador. Sucede lo mismo con cinceles, punzones y espátulas

de las columnelas de los grandes caracoles *Fasciolaria princeps*, y con silbatos del caracol de tierra *Ortalichus*, ejemplares existentes tanto en Playa del Tesoro como en Salango y en la Tolita; también fueron encontradas 129 tenazas de cangrejo (*Gecarcinus sp.*) en las excavaciones asociadas a los entierros. No pudo ser encontrada ninguna otra parte de su cuerpo, pero parece recordar un rito a la deidad marina de la costa norte peruana, representada como cangrejo. Aparte de las prácticas de deformación craneal y mutilación dentaria, existen otras costumbres funerarias de Playa del Tesoro que parece haber sido compartidas con Perú y Ecuador (Beltrán, 2009).

En Costa Rica hacia el 500dC la Gran Nicoya sostuvo contactos con el área Septentrional Andina, después durante el último período policromo de Nicoya, la mayoría de las influencias vienen del Occidente de México. En el valle del Virú han sido encontrados petos Mochica de cuentas cuadradas de concha, muy parecidos al de Tula. Estas cuentas han sido encontradas en Playa del Tesoro y Punta Mita, lo mismo que concha trabajada con forma de delfines, ranas, sapos y cuentas chicas de *Spondylus*. Posteriormente, ya en el posclásico y en contextos Aztatlán, fueron encontradas en Punta Mita varias pesas de buceo profundo, utilizadas para ser arrastrado hasta el fondo marino para atrapar los ejemplares más grandes. Estas pesas parecen indicar la presencia de balsas veleras ecuatorianas en Punta Mita, procedentes de isla de la Plata, ya que toda la secuencia de estos artefactos ha sido encontrada en ese lugar (González y Beltrán, 2007).

La metalurgia del cobre fue otro de los materiales diagnósticos que indican una introducción desde Sudamérica a la costa oeste de México (Hosler, 1994), debido a la ausencia de datos sobre las primeras etapas de la metalurgia en Occidente y por la calidad de los objetos más antiguos, ha sido considerado que no se trata de un desarrollo local sino que fue introducida a Occidente a finales de la fase Tesoro, e inicios de Aztatlán (800- 900 dC), por los Manteños, fuerte cacicazgo de la costa del Ecuador que comerciaba con productos marinos (Elera, 1987). Entre los materiales destaca una orejera metálica de extensión lateral encontrada en Playa del Tesoro, así como una colección de 17 objetos de metal de punta Mita. Hacia el 1000 D.C. existe ya una amplia distribución del metal en Occidente, dispersándose hacia el altiplano y hacia el lejano Noroeste.

En el Capomo Nayarit fueron recuperados unos metates a un lado del centro ceremonial, con protuberancias al estilo costarricense, mientras que en san Vicente valle de Banderas, fueron rescatadas 17 esculturas de piedra con espiga, tanto antropomorfas como zoomorfas, parece tratarse de piezas similares a esculturas existentes en Nicaragua y Costa Rica (Mountjoy and Beltrán, 2004).

RELACIONES CON EL ALTIPLANO CENTRAL

De gran importancia son los intercambios culturales existentes entre el occidente y el altiplano central mesoamericano, los cuales se iniciaron desde el formativo temprano, entre Capacha y Tlatilco (Kelly, 1980). Proveniente del depósito profundo del sitio correspondiente a la fase Morett, fue detectada una cerámica monocroma temprana, con acanalados sencillos, lo mismo que hachas y cinceles de piedra pulida de gran calidad; así como puntas de proyectil, destacando ejemplares Cola de Pescado y Salagua. Mientras que en los depósitos medios del sitio destaca la presencia de 13 navajillas prismáticas de obsidiana verde sin huellas de uso, pertenecen al entierro 7 que muestra una fecha de 470 \pm 70 d C (INAH-767). También fueron detectadas varias puntas de proyectil de gran calidad, así como 3 orejeras caladas de carrete estilo teotihuacano decoradas con pintura blanca postcocción. Estas orejeras han sido encontradas también en Morett y valle de Colima. Es de gran importancia la presencia en el sitio de un candelero doble color café, que tiene como decoración unos acanalados verticales y una banda de engobe pulido en el borde. Se trata de un material diagnóstico teotihuacano, presente desde Tlamimilolpan tardío hasta Metepec (375-750 d C). Junto a estos materiales fueron detectadas figurillas Armería ataviadas con vestuarios teotihuacanos, que contrastan con los desnudos y semidesnudos locales. Presentan una blusa terminada en punta (quexquémitl) y una falda larga que llega a los tobillos a la usanza de los pueblos civilizados. Fueron modeladas en cerámica naranja con rasgos al pastillaje. Sus tocados son bajos y alargados, presentando orejeras circulares, pulseras y collares. Existen otras figurillas en el sitio llamadas Salagua rojo, que también presentan vestidos largos hasta el tobillo y las manos en el vientre.

En Ahuacatlán, Nayarit fue encontrado un cementerio formado por 22 cistas de piedra con restos óseos humanos incinerados, figurillas Mazapa y concha, mientras que en los niveles superiores del sitio de Playa del Tesoro, fueron detectados algunos materiales de filiación tolteca. El entierro 14 fue depositado en posición flexionado sedente junto con 2 vasijas trípodes de sonaja zoomorfa, lo mismo que una punta de proyectil de obsidiana, varias cuentas de turquesa, de concha roja, grandes y cuadradas, lo mismo que figurillas Mazapa. Los huesos de manos y pies tenían pigmento rojo (Beltrán, 2001). En la ofrenda hay un sello geométrico con diseños en forma de X, lo mismo que concha y caracol, una piedra galena y una orejera de metal de extensión lateral, idéntica a unos ejemplares encontrados en Guasave y en Costa Rica (Stevenson, 1985). Es decir, materiales asociados a Aztatlán y a la dispersión tolteca, existe una fecha de 1090 d C (INAH-774).

INTERCAMBIOS CON EL NOROESTE DEL MÉXICO ANTIGUO

Durante el clásico final y postclasico las rutas alcanzan Nayarit y Sinaloa, convirtiéndose en las principales provincias involucradas en los intercambios con el Noroeste pero también con la región Septentrional Andina. Fue Aztatlán (900 d C al 1350 d C), portador de rasgos toltecas y relacionada con Tula, Cholula y la Mixteca quien participó en los intercambios de larga distancia los cuales alcanzaron el golfo de California, desempeñando un papel importante en las rutas mercantiles y en el sistema de intercambios de bienes y productos, generando una amplia dispersión de productos hacia el Noroeste y con Mesoamérica (Kelley, 2000). La turquesa, el metal y la concha aportan información sobre los intercambios, ya que algunas especies aparecen con frecuencia en ambos lugares, mostrando sus artefactos, gran parecido tanto en técnica, formas y acabados.

La concha se convirtió en un material apreciado entre los pueblos antiguos, por lo que no es de extrañar su presencia en el Suroeste norteamericano, así como ejemplares completos procedentes del Pacífico tropical, lo que indica la presencia de intercambios entre estas dos regiones (Gladwin, et al, 1937). Entre los materiales característicos de Occidente y que también se encuentran presentes en el Suroeste sobresalen las pulseras de una pieza de *Glycymeris gigantea* (figuras 10 y 11), los cascabeles elaborados de *Olivas* y *Conus* (figura 19) y las cuentas de collar; materiales que se encuentran presentes desde las fases tempranas. También han sido encontrados especímenes de *Turritella* (figura 12) y ejemplares de *Argopecten circularis* (figura 14) y *Lyropecten subnodosus*, utilizados como colgantes, así como *Pecten excavatus* (Gladwin op cit). Sobresalen las placas de concha nácar procedentes de *Pinctada mazatlánica* (figuras 8 y 9), así como los grandes caracoles bocina procedentes de *Strombus galeatus* (figura 6), *S. peruvianus* (figura 7) y *Fasciolaria princeps*. Destaca de manera especial *Spondylus* (figuras 3 y 4). La mayoría de estos ejemplares presentes en sitios del Suroeste pertenecen a la provincia malacológica Panameña, parece ser que proceden del litoral de Sonora y Sinaloa, como lo sugiere la cercanía con el golfo de California y la similitud entre los principales materiales de ambas regiones; sin embargo la tecnología para la elaboración de estas manufacturas así como las formas, diseños y tipos básicos parecen haber venido de lugares ubicados más al sur, ya que al menos desde el clásico en la bahía de Banderas, en Playa del Tesoro y otros sitios de Occidente se encuentran bien representados estos materiales, así como algunas actividades desarrolladas para la obtención y transformación de éstos géneros marinos.

Existe evidencia de la presencia de especies como *Persicula bandera* en sitios del interior, pequeño caracol que aparece en sitios alejados

como Snaketown (Gladwin, et al, 1937), igual que *Ostrea*, *Anadara*, *Megapitaria*, *Chama*, *Strombus gracilior*.

Mientras que en el Noroeste el material básico de intercambio fue la turquesa, tratándose de uno de los bienes de prestigio altamente valorados que aparecieron tardíamente en Mesoamérica, pero que ocuparon un lugar de importancia debido a su belleza y sus atributos simbólicos. La extracción e intercambio de la turquesa pudo haber sido uno de las principales causas del desarrollo de las sociedades del cañón del Chaco y de otros sitios, así como de los asentamientos Aztatlán ubicados en la frontera norte como Guasave y Mochichahui; ha sido encontrada en contextos arqueológicos mesoamericanos del formativo, pero es hasta el clásico cuando aparecen en mayor cantidad. Hay evidencias que a partir del 500 dC durante la fase Alta Vista, la cultura Chalchihuites estuvo involucrada en el intercambio de turquesa con los Hohokam de la fase Gila Butte, así como en su posterior distribución hacia Mesoamérica. También estuvo involucrada en la producción intensiva de piedras preciosas extraídas de sus propias minas (Weigand, 1995).

Sin embargo, es durante el Posclásico (900 dC - 1350 dC) cuando se producen los intercambios entre los productores de turquesa del cañón del Chaco con la cultura Aztatlán. Ha sido encontrada turquesa del yacimiento de Cerillos, Nuevo México, en Guasave, Ixtlán del Río, Zacoalco y las Cuevas, en niveles contemporáneos con Chaco Canyon (Weigand, 1995). En bahía de Banderas y Playa del Tesoro fueron encontradas algunos colgantes y cuentas de turquesa. Es posible que puntos de la frontera norte como Guasave, Culiacán y Mochichahui hayan sido los que intercambiaron productos costeros hacia el norte a través de los pueblos Cahitas de Sonora, ya que existe similitud entre los materiales de concha de sitios Hohokam, con los de Guasave (Ekholm, 1942). Aztatlán se caracterizó por elaborar y distribuir materiales de buena calidad, entre ellos artefactos de metal, cerámica fina, plomiza y tipo Códice, obsidiana, piezas de alabastro, textiles y por supuesto conchas enteras y labradas. Aparentemente los bienes que circularon desde el Southwest fueron turquesas, pigmentos y minerales, hachas, plumas, cucharones y probablemente cestería. En este momento existe una fuerte expansión de los modelos mesoamericanos.

A la caída del Chaco hay un aumento de la presencia de turquesa en Mesoamérica y, entre otros sitios, Paquimé jugó un importante papel como uno de los puntos de intercambio y distribución entre el Suroeste y Mesoamérica. Presenta abundancia de turquesa junto a materiales del Occidente, como cerámica y concha (Di Peso, 1974); parece ser que sirvió de intermediario en la introducción de turquesa

a Mesoamérica. Son las tradiciones locales herederas de Aztatlán, quienes terminan esta larga tradición de explotación marina, la cual colapsa casi totalmente con la conquista europea.

COMENTARIOS FINALES

Los datos existentes sugieren que los procesos de integración continental iniciaron desde tiempos remotos, ya que existen materiales arqueológicos que vinculan al Occidente de México con otras alejadas regiones como el suroeste de Estados Unidos, el altiplano del occidente y de Mesoamérica, lo mismo que la costa centroamericana y del Ecuador. Se ha planteado en varias ocasiones que estos contactos fueron desarrollados por vía marina, ya que los pantanos de Darién entre Panamá y Colombia, impiden aún en la actualidad la comunicación terrestre. Por lo tanto, la presencia de los materiales diagnósticos involucrados en los intercambios ha sido encontrada solamente en ciertos puntos aislados de la margen costera y no en las áreas intermedias.

Una vez identificados los principales materiales intercambiados, así como la temporalidad y la identificación cultural de los puertos y sitios, existe ya un cuadro general de datos que permite tener una aproximación a las sociedades costeras y a los procesos de desarrollo cultural en que participaron. No se conoce con precisión si detrás de estos contactos existieron, en alguna de sus etapas, lazos sanguíneos, lingüísticos, ideológicos o religiosos, pero es evidente que los intercambios mercantiles jugaron un papel principal y que ciertos productos fueron sus soportes principales. Es evidente que la costa de Ecuador jugó un papel importante como centro de desarrollo e impulso cultural, ya que los materiales diagnósticos aparecen más temprano, en mayor cantidad y muestran mayor dispersión geográfica y temporal que otras áreas. A pesar de que los pueblos costeros sostuvieron intercambios desde un principio con los principales centros de poder del altiplano, no cayeron en sus esferas de dominio hasta el postclásico. Como lo indican los materiales, los navegantes del Pacífico americano mantuvieron activos los intercambios mercantiles y culturales por cerca de 3000 años, integrando directamente a los pueblos costeros y de manera indirecta, a las grandes capitales del continente.

Como vimos la mayoría de las especies de concha que han sido encontrados en el Suroeste norteamericano, así como la tecnología utilizada para la elaboración de sus principales artefactos, proceden de la costa oeste mesoamericana, donde han sido encontrados desde el clásico. De gran importancia fue la captura y transformación de los géneros preciosos de concha ya que fue una de las bases del mercado de exóticos que existió. El *Spondylus* junto con el metal y la turquesa fueron los principales bienes de intercambio, formando una trilogía

de enorme potencial que le dieron gran dinámica a los intercambios mercantiles y a la red de navegantes del Pacífico.

BIBLIOGRAFÍA

- Beltrán, José C. (2001). *La Explotación de la Costa del Pacífico en el Occidente de Mesoamérica y los Contactos con Sudamérica y con otras Regiones culturales*. Nayarit: UAN – INAH- CONACULTA, Cuadernos del seminario.
- _____. (2009). “Playa del Tesoro y los intercambios con el Ecuador”. *Memorias VI Coloquio Internacional de Occidentalistas*, Universidad de Guadalajara.
- Coe, Michael D. (1961). *La Victoria*. Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, No 53. Harvard University.
- Di Peso, Charles. (1974). *Casas Grandes: a fallen trading center of the Gran Chichimeca*. Arizona: Amerind Foundation and Northland Press.
- Ekholm, Gordon. (1942). *Excavations at Guasave, Sinaloa, México*. New York: Papers of the American Museum of Natural History 38, part 2.
- Elera, Carlos. (1987). “Inferencias socioeconómicas e ideológicas en torno a una tumba disturbada de la cultura Taicantín, Valle del Viru, costa norte del Perú”. *Cuicuilco* 18, 62-78. México: ENAH.
- Gladwin, Harold; Haury, Emily; Sayles, E. and Gladwin, Nora. (1937). *Excavations in Snake Town, Material Culture*. Medallion Papers, Gila Pueblo. Arizona: Globe.
- González, Lourdes y Beltrán, José. (2007). “Arqueología de la Bahía de Banderas”. En Rosa Yañez. (Editora), *El occidente de México. Perspectivas multidisciplinares*, (pp. 312-324). México: Universidad de Guadalajara.
- Hosler, Dorothy. (1994). “Arqueología y metalurgia en el Occidente de México. El Bronce Mesoamericano, orígenes, desarrollo y difusión”. En Ricardo Ávila. (Coordinador), *Transformaciones mayores en el Occidente de México*, (pp. 13-39). México: Colección Fundamentos.
- Keen, Myra. (1973 [1958]). *Sea Shells of Tropical West America. Maritime molluscs from Baja California to Peru*. 2° edition. Stanford: Stanford University Press.
- Kelley, Charles J. (2000). “The Aztatlán Mercantile System, Mobile Traders and the Northwestward Expansion of Mesoamerican Civilization”. In Michael S. Foster and Shirley Gorenstein. (Eds.), *Greater Mesoamerica, the Archaeology of West and*

- Northwest Mexico*, pp. (137-154). Salt Lake City: University of Utah Press.
- Kelly, Isabel. (1938). *Excavations at Chametla, Sinaloa*. Ibero Americana 14. Berkeley: University of California Press.
- _____. (1980). *Ceramic sequence in Colima: Capacha an early phase*. Anthropological Papers of Arizona University 37. Tucson: University of Arizona Press.
- Marcos, Jorge. (1995). "El Mullu y el Pututo. La articulación de la ideología y el tráfico a larga Distancia en la formación del Estado Huancavilca". *Primer encuentro de Investigadores de la costa ecuatoriana en Europa: Arqueología, Etnohistoria, Antropología Sociocultural*. Quito: Ediciones ABYA YALA.
- Meighan, Clement. (1972). *Archaeology of the Morett Site, Colima*. Publications in Anthropology, Vol. 7. Berkeley: University of California Press.
- _____. (1976). *The Archaeology of Amapa, Nayarit*. Monumenta Archaeologica 2. Los Angeles: University of California.
- Mountjoy, Joseph and Beltrán, José Carlos. (2004). "Anthropomorphic Peg Based Sculptures from the Banderas Valley of Coastal West Mexico". *Ancient Mesoamérica*, 16, 155-168. Cambridge: Cambridge University Press.
- Paulsen, Allison C. (1977). "Patterns of Maritime Trade between South Coastal Ecuador and Western Mesoamerica 1500 B.C. - A.D 600". In Elizabeth P. Benson. (Ed.), *The Sea in the Pre-Columbian World*, (pp. 141-160). Washington: Dumbarton Oaks.
- Stevenson, Jane (1985). *New Approaches in stylistic analysis: the late polychrome period ceramic from Hacienda Tempisque Guanacaste Province, Costa Rica*. Tesis de doctorado, Universidad de Colorado.
- Weigand, Phil C. (1995). "Minería prehispánica en las regiones noroccidentales de Mesoamérica, con énfasis en la turquesa". En Eduardo Williams y Phil Weigand. (Eds.), *Arqueología del Occidente y del Norte de México*. Zamora: El Colegio de Michoacan.

FIGURAS

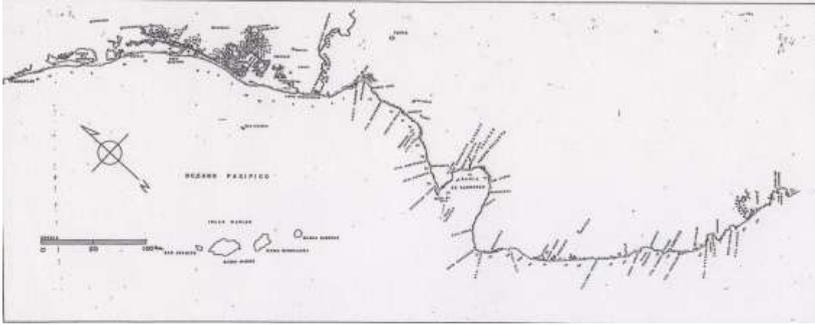


Figura 1. Litoral del Pacífico, sur de Sinaloa a bahía de Manzanillo, México



Figura 2. *Periglypta multicostata*



Figura 3. *Strombus gracilior*



Figura 4. *Spondylus crasisquama*



Figura 5. La ostra sagrada en proceso de trabajo



Figura 6. *Lobatus galeatus*



Figura 7. *Lobatus peruvianus*



Figura 8 y 9. Valvas nacaradas y anzuelos de *Pinctada mazatlánica*, productora de perlas



Figura 10 y 11. Pulseras de *Glycymeris gigantea* con umbo en forma de murciélago

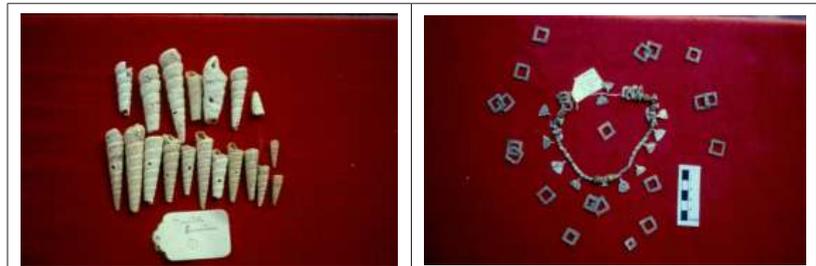


Figura 12. *Turritellas* con un orificio

Figura 13. Collar de cuentas de *Spondylus*



Figura 14. Colgantes de *Argopecten circularis*



Figura 15. Cascabeles de *Oliva*



Figura 16. Placas de *Spondylus*



Figura 17. Caracol de tinte *Hexaplex*

PARTE III.

DINÁMICAS ECONÓMICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES EN LOS SIGLOS XVII AL XIX EN EL SEPTENTRION NOVOHISPANO.

PAISAJE Y VÍAS COLONIALES. EL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO, EN EL SUR DE LA NUEVA VIZCAYA.

José Luis Punzo Díaz

Centro INAH Michoacán

INTRODUCCIÓN

El Camino Real de Tierra Adentro fue una amplia ruta que comunicó el centro del virreinato de la Nueva España, con el lejano septentrión de las tierras descubiertas por los españoles, el Nuevo México. Esta gesta colonizadora tuvo como motor principal el descubrimiento de ricos depósitos minerales, especialmente de plata en toda esta región, así como para la evangelización de los belicosos grupos norteros. Minerales como Guanajuato, Zacatecas, Topia, San Andrés y Parral, fueron algunos de lugares donde, desde sus minas, se extrajeron grandes cantidades de plata, la cual fue transportada por este camino real, hasta la ciudad de México y luego trasladada en su mayor parte hacia Veracruz y embarcada a España, riqueza que se monetizó y permitió a la corona española realizar grandes empresas de conquista en todo el mundo, así como edificar grandes catedrales y palacios en su reino.

Fue así que la constitución del Camino Real de Tierra Adentro, no fue realizada de un solo trazo o se trató de una vía única, los descubrimientos de nuevos minerales por una parte y la fundación de villas y misiones fueron estableciendo rutas. Así, el primer elemento que solidificó este camino, fue la creación de villas de españoles, como Durango, Nombre de Dios, o Valle de Allende (San Bartolomé) entre otras, las cuales se fundaron en buena medida para apropiarse del entorno de éstas y establecer estancias de ganado mayor y menor, así

como de caballerías de tierra donde sembraban grandes extensiones de tierra, base con la cual se alimentaba a la población que habitaba en los alejados reales de minas (Punzo 2009), los cuales generalmente se encontraban en lugares poco accesibles, y casi siempre sin tierras de cultivo cercanas, convirtiéndose estos en pequeños espolones del Camino Real de Tierra Adentro. En el sur de la Nueva Vizcaya, ejemplos muy importantes de estos son el camino de Topia que fue abierto desde 1562 por Francisco de Ibarra y se convirtió en uno de los pasos obligados de los viajeros que unía el camino de la tierra adentro con el de costa, o el espolón que unía el presidio de San Pedro del Gallo en el eje central del camino con el mineral de Mapimí, en la orilla de la zona más desértica, el cual fue constantemente asediado por diferentes grupos seminómadas como tobosos primero o apaches hasta entrado el siglo XIX.

Esta génesis tan complicada del Camino Real de Tierra Adentro, hizo que en distintos lugares tuviera particularidades que lo hacen profundamente desigual en cuanto su constitución y a los vestigios materiales que de él se pueden localizar. La primera división a grosso modo iría desde la propia ciudad de México hasta Zacatecas. Por supuesto que esto simplifica varios tramos, pero será la construcción de múltiples puentes en los pasos más complicados, así como la construcción propiamente de un camino trazado y empedrado en muchos de los tramos, lo que da una apariencia más formal a dicha rúa. Importantes ejemplos de esto los localizamos todavía en tramos en los actuales estados de México, Hidalgo, Querétaro, y Zacatecas. En Guanajuato encontramos hoy en pie los puentes de la Quemada, San Rafael y el Fraile, en Jalisco el puente de Ojuelos, en el Estado de México el puente de Atongo y en Hidalgo los puentes de la Colmena y de la Historia en Tepeji, todos estos son muestras relevantes del esfuerzo de la corona española por solidificar esta ruta y testigos de la gran cantidad de plata y azogue que pasó en pesadas carretas por esta vía. Podríamos decir, a manera de una primera conclusión, que en este tramo los constructores del camino transformaron el paisaje para el tránsito de los viajeros.

El segundo segmento, lo podríamos ubicar desde la ciudad de Zacatecas hasta el extremo norte de la ruta, en Nuevo México, donde las grandes modificaciones del terreno, para la elaboración de empedrados que facilitaron el tránsito o la construcción de grandes puentes no fue la constante, sino más bien excepciones como el Puente del Diablo, sobre el río Tunal, para acceder a la ciudad de Durango. El camino se encontró entonces supeditado a la lectura del terreno en los distintos momentos del año, en las aguas o en las secas, así como del medio de transporte, a caballo o en trenes de mulas, se recorría en caminos

más abruptos y cuestras más pesadas, es decir tomaban el “camino de la ligera”, sin embargo si se transitaba en pesados carros jalados por bueyes o por mulas, el camino y la lectura del paisaje debió ser distinta, rodeando más buscando las cuestras con menor pendiente hasta los puertos de montaña y los mejores vados para atravesar los ríos.

El tramo del camino que analizaremos, correspondiente a la parte Sur de la Nueva Vizcaya, desde la villa de Durango hasta la provincia de Santa Bárbara (Cramaussel, 2006) y Parral, el cual está marcado por una serie de elementos del paisaje que se convirtieron sistemáticamente en puntos relevantes que fueron usados por cientos de años. Se trataban de ojos de agua, vados de los ríos, cañones, puertos de montaña y grandes referentes en el paisaje como cerros aislados o sierras que indicaban el andar de los viajeros y que son los verdaderos referentes que marcaron el Camino Real de Tierra Adentro.

Analizaremos la génesis del Camino Real de Tierra Adentro, al norte de la villa de Zacatecas, durante la segunda mitad del siglo XVI, para poder comprender la íntima relación entre estos espacios septentrionales y el andar de los viajeros a lo largo del camino.

LA CONFORMACIÓN DEL CAMINO EN EL SUR DE LA NUEVA VIZCAYA DURANTE EL SIGLO XVI. LAS EXPEDICIONES DE FRANCISCO DE IBARRA, MARTÍN LÓPEZ DE IBARRA Y RODRIGO DEL RÍO DE LA LOSA.

La expedición de Francisco de Ibarra¹ se puede dividir en tres momentos. El primero se integra de las expediciones tempranas que se hicieron en la década de 1550, cuando no había poblaciones españolas delante de las minas de Zacatecas; la segunda etapa tuvo lugar a finales de la década de 1550 y a principios de la de 1560, cuando Francisco de Ibarra ayudó a los frailes franciscanos a entrar en la “tierra adentro”; por último, el tercer momento estuvo marcado por la expedición definitiva de conquista y poblamiento, en 1562, cuando se fundó propiamente la provincia de Nueva Vizcaya.

1 Francisco de Ibarra nació en Durango, Vizcaya, en 1535 (esta información no es muy precisa, ya que existen discrepancias, se toma ese año de nacimiento a partir de la probanza realizada por él mismo en 1575). Sus hermanos fueron Martín Ibáñez de Ibarra y Juan de Ibarra, quien fuera el segundo gobernador de Nueva Vizcaya. También tuvo una hermana.

Ibarra pasó a Nueva España en 1549/50. Residió un tiempo en la ciudad de México, donde fue paje del virrey Luis de Velasco. De ahí pasó a las minas de Zacatecas desde donde emprendió sus expediciones al norte y, finalmente, a la conquista de Nueva Vizcaya. Murió en el real de Panuco de la provincia de Chametla en 1575.

La primera expedición comandada por Francisco de Ibarra a la “tierra adentro” salió de Zacatecas en septiembre de 1554², apenas dos años después de la de Ginés Vázquez de Mercado, con cerca de 30 soldados, entre los que se hallaban Juan de Tolosa, Miguel Ruiz Giral, Miguel de Castro y Martín de Zarraga, los acompañaban también intérpretes indios, personas de raza negra y una enorme cantidad de bestias de carga y de bastimentos. Fue en esa expedición cuando Francisco de Ibarra contaba con apenas 16 o 17 años de edad (Mecham, 1992).

La expedición avanzó desde Zacatecas hacia el norte, pasó por Fresnillo y descubrió el pueblo del Saín. Pocas leguas más adelante llegaron a otro pueblo que llamó El Bautismo, ya que el religioso de la expedición, el licenciado Juan García, bautizó a cerca de 200 indios en esa población. Este primer encuentro debió haber sido con indios zacatecos. De allí continuó el avance a San Miguel, donde salieron 400 indios de guerra, pero gracias a la intervención de sus intérpretes y del cacique de Saín no hubo confrontación. Desde ese lugar, Francisco de Ibarra envió a Juan de Tolosa y a dos caciques indios de nombres Francisco y Miguel³, en busca de las minas de San Martín, sitio del que regresaron con muestras de los minerales hallados.

Francisco de Ibarra y sus expedicionarios continuaron el avance, hallando más pueblos de indios, hasta llegar al río Grande, que está entre Zacatecas y las minas de San Martín, el cual cruzaron a nado con mucho trabajo por que éste iba crecido.

De ese punto siguió el avance en búsqueda de Copala, descubriendo el valle de San Juan. En este valle existía una población indígena, al parecer abundante. Ésta se concentraba en tres pueblos, uno de los cuales se llamaba Copale⁴.

La expedición de Francisco de Ibarra cambió de rumbo y giró al suroeste, donde descubrió las minas de San Lucas y entró propiamente al territorio Tepehuan, pasando junto a la laguna del valle de Guatimapé para luego comenzar a encontrar una serie de pueblos. El primero de ellos fue Capinamaíz y cuando se dirigieron hacia el sur se toparon con Ocotlán y Cacari⁵. Al continuar rumbo al sur, la

2 Información de Méritos de Francisco de Ibarra. Respuesta de Miguel Ruiz Giral. AGI/16416.3.11.21//PATRONATO,73,N.2,R.1

3 Información de Méritos de Francisco de Ibarra. Respuesta de Pedro López del Peral AGI/16416.3.11.21//PATRONATO,73,N.2,R.1

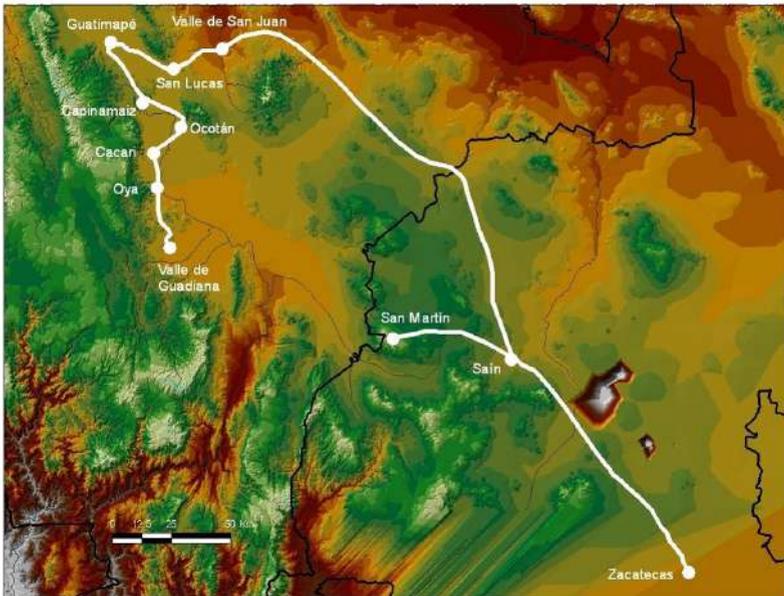
4 Información de Méritos de Francisco de Ibarra. Respuesta de Miguel Ruiz Giral AGI/16416.3.11.21//PATRONATO,73,N.2,R. 1

5 Información de Méritos de Francisco de Ibarra. Respuesta de Miguel Ruiz Giral AGI/16416.3.11.21//PATRONATO,73,N.2,R.1

expedición recorrió los llanos de Cacaria hasta el valle de Guadiana. En un punto intermedio, Francisco de Ibarra encontró el pueblo de Oya, donde instaló su campamento. Es probable que este último corresponda al actual poblado de la Joya, al norte del valle de Guadiana. Al igual que en San Juan, los indios de los pueblos cercanos huyeron todos a las sierras, por lo que Francisco de Ibarra, con catorce soldados, hizo una expedición en su búsqueda para confrontarlos. Los españoles sacaron la peor parte, ya que hirieron a once o doce soldados, lastimaron a Francisco de Ibarra en un pié y, además, dieron muerte a un soldado llamado Domingo de Villabona.

Regresaron al campamento, y se movieron e instalaron este en el valle de Guadiana. Desde ahí, Ibarra envió soldados a Zacatecas por más bastimentos. Francisco de Ibarra y sus hombres se establecieron por seis meses en el valle para explorarlo. Finalmente, pasado este tiempo, regresaron a Zacatecas, al parecer en 1555.

Mapa 1. Recorrido de Francisco de Ibarra de Zacatecas al Valle de Guadiana (1554-1555).



El 24 de julio de 1562, Francisco de Ibarra fue nombrado gobernador y fue comandado por el virrey Luis de de Velasco a la conquista y

colonización de los territorios al norte de las minas de San Martín y Avino (Mecham, 1992, pp. 141-145).

Esta expedición salió de las minas de San Martín y se dirigió a San Juan, donde levantó su campamento, llevando 110 soldados, muchos caballos de caballería y carga, esclavos y esclavas de raza negra e indios de servicio⁶.

Parece que se estableció un camino para carretas entre las minas de San Martín y el campo de San Juan. Esta aseveración debido al testimonio de Antonio Ruiz, quien menciona que Cosme Griego, carretero de bueyes, iba a San Juan con carretas cargadas de harina, biscochos y otros bastimentos⁷. Este hecho puntual es relevante en el entendido de cómo los españoles en su avance al norte fueron abriendo vías de comunicación para las carretas manteniendo así sus líneas de suministros, génesis poco explorada del Camino Real de Tierra Adentro.

Desde el campamento de San Juan, Francisco de Ibarra salió en compañía de 30 soldados, tres religiosos franciscanos y guías indígenas zacatecos hacia la “tierra adentro”⁸. Esta expedición descubrió las minas de Indé y de San Julián (Cramaussel, 2006), por la cercanía de época de lluvias, que Francisco de Ibarra decidió regresar al campamento de San Juan⁹.

Francisco de Ibarra con otros cuarenta hombres partió hacia la sierra en búsqueda de Topia, saliendo desde el valle de Ramos¹⁰. Esta expedición llegó al valle de Topia, logró ver el pueblo desde los picachos cercanos e incluso escuchó tambores (Obregón, 1988, p. 56).

La expedición de Ibarra regresó a San Juan, al parecer en mayo de 1563, cuando el conquistador ordenó la construcción de una casa fuerte para guarecer a su expedición, ya que se encontraba en territorio de guerra¹¹.

6 Información de Méritos de Francisco de Ibarra. Probanza hecha en Indee. AGI/16416.3.11.21//PATRONATO,73,N.2,R.1

7 Información de Méritos de Francisco de Ibarra. Probanza hecha en Indee. Respuesta de Antonio Ruiz. AGI/16416.3.11.21//PATRONATO,73,N.2,R.1

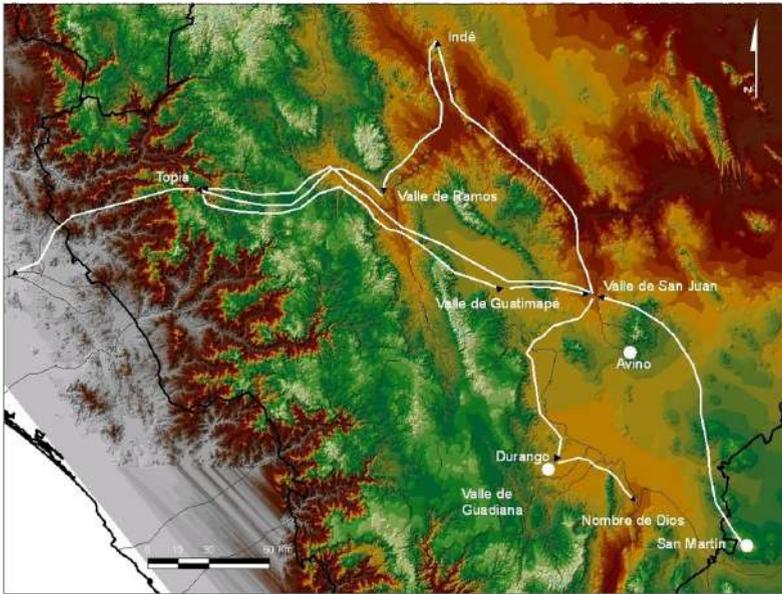
8 Información de Méritos de Francisco de Ibarra. Probanza hecha en Indee. Respuesta de Pedro Hernández. AGI/16416.3.11.21//PATRONATO,73,N.2,R.1

9 Información de Méritos de Francisco de Ibarra. Probanza hecha en Indee. Respuesta de Pedro Orturio. AGI/16416.3.11.21//PATRONATO,73,N.2,R.1

10 Información de Méritos de Martín López de Ibarra. Respuesta de Pedro Paredes. AGI/16403.6.7.1//GUADALAJARA,46,N.11

11 Información de Méritos de Francisco de Ibarra. Probanza de la Provincia de Sinaloa. Respuesta de Juan de Soto. AGI/16416.3.11.21//PATRONATO,73,N.2,R.1

Mapa 2. Francisco de Ibarra y el Camino de Topia (1562-1563).



Desde San Juan, Francisco de Ibarra envió a Alonso de Pacheco al valle de Guadiana para que iniciara la traza de una nueva villa de españoles. Al poco tiempo, Francisco de Ibarra salió de San Juan rumbo al valle de Guadiana, fundando la villa de Durango. En ese lugar instaló a los primeros vecinos, a quienes les dio vacas, carneros, cabras, maíz y otros bastimentos para que se sustentaran por un año hasta que lograran hacer producir la tierra¹². Francisco de Ibarra pasó al valle de Súchil y fundó la villa de Nombre de Dios, en el lugar donde los religiosos franciscanos ya tenían establecida su misión.

Una vez concluidas estas fundaciones, Ibarra regresó al campamento de San Juan, donde se encontró con que los indios del valle habían bajado de las sierras y atacado, matando con flechas a una buena cantidad de los caballos¹³ con los que contaba la expedición.

12 Información de Méritos de Martín López de Ibarra. Respuesta de Pedro Paredes. AGI/16403.6.7.1//GUADALAJARA,46,N.11

13 En la pregunta IV del cuestionario de la Probanza de la Provincia de Sinaloa de la Información de Méritos de Francisco de Ibarra, se menciona que los indios mataron 400 caballos y muchas mulas, lo que parece una cantidad exagerada.

Así mismo, los bastimentos ya escaseaban. Es así que Francisco de Ibarra envió a Martín López de Ibarra a San Martín, donde éste pidió bastimentos a Pedro y Diego de Ibarra¹⁴, quienes mandaron harina, maíz, tocino, caballos y otras cosas para reabastecer la expedición¹⁵.

Reabastecida la expedición, Francisco de Ibarra decidió mover el campo hacia la laguna de Guatimapé para dirigirse a la conquista de la provincia de Topia. Allí, Martín López de Ibarra, por comisión de Francisco de Ibarra, asentó a los indios del valle de San Juan, Cacaré y Guatimapé¹⁶.

Al subir a lo alto de la sierra, antes del asalto de Topia por parte de Francisco de Ibarra, la expedición fue sorprendida por una fuerte nevada y lluvia, en enero de 1564¹⁷, que duró dos días y dos noches y mató de frío a treinta y ocho caballos¹⁸.

Sobre estos mismos indios serranos de Topia, en la descripción de su población, Obregón anota la existencia de las labores de cultivo que se encuentran junto al río “pasado, fueron por labores de maíz, frijol y calabaza”, cabe recordar que Baltasar de Obregón no estuvo ahí, y no hemos encontrado ninguna otra mención de estos hechos (Obregón 1988, p. 58). En estas labores encontraron a unas indias que se dice que huyeron “entre la espesura los maizales”. Al llegar al poblado se describen las casas, un “hermoso” fuerte, una casa de tres cuartos con muralla de piedra y un cerco de la “altura de una lanza pequeña con albarrada”, magueyales y tunaes (Obregón, 1988, p. 58).

14 Diego de Ibarra nació alrededor de 1520, en la villa de Eibar, provincia de Guipúzcoa. Fue tío de Francisco de Ibarra. Pasó a Nueva España en 1540. Participó en las campañas de la guerra del Mixtón bajo las órdenes de Cristóbal de Oñate. Fue uno de los principales fundadores de Zacatecas y rico minero. Financió parte de las expediciones de su sobrino, Francisco de Ibarra, ya que él mismo no podía participar, por haber perdido una pierna durante la guerra del Mixtón. Diego de Ibarra, fue nombrado tercer gobernador de Nueva Vizcaya, tras la muerte de sus sobrinos Francisco y Juan de Ibarra, en 1576. Casi inmediatamente fue a residir cerca de la ciudad de México, pese a ser gobernador de Nueva Vizcaya. En 1584 fue destituido como gobernador por no querer residir en la villa de Durango, pese a ser un cargo vitalicio. En su alegato, Diego de Ibarra dice que por salud no podía residir en Guadiana, pero que se le entregaría el gobierno a su sobrino Martín López de Ibarra. En 1594 recibió en título de Adelantado de la Nueva Vizcaya. Murió en la ciudad de México en 1600

15 Información de Méritos de Martín López de Ibarra. Respuesta de Pedro de Ibarra. AGI/16403.6.7.1//GUADALAJARA,46,N.11

16 Información de Méritos de Martín López de Ibarra. Respuesta de Diego de la Mancha. AGI/16403.6.7.1//GUADALAJARA,46,N.11

17 Información de Méritos de Francisco de Ibarra. Probanza de la Provincia de Sinaloa. Respuesta de Juan de Soto AGI/16416.3.11.21//PATRONATO,73,N.2,R.1

18 Información de Méritos de Francisco de Ibarra. Probanza de la Provincia de Sinaloa. AGI/16416.3.11.21//PATRONATO,73,N.2,R.1

Obregón 1988, 56 – 57.

Después del asalto a Topia y de varias entradas a pueblos cercanos, Ibarra decidió invernar en Topia desde donde avanzó la compañía completa hacia la provincia de Peteatlán y de ahí a la de Sinaloa¹⁹.

Martín López de Ibarra fue teniente de gobernador en Durango, siendo este el personaje más relevante de la villa de Durango en esos momentos. Desde la capital de la Nueva Vizcaya se realizaron distintas expediciones de descubrimiento. Entre ellas la más importante, fue la de 1567 por Rodrigo del Río de Losa, quien partiendo de Durango llegó a las minas de Indé, poblándolas y continuando su camino al norte hacia el río Florido, hacia el “valle de los Conchos” donde funda Santa Bárbara y San Buenaventura²⁰. No obstante, la consolidación de la población en estos lugares no fue fácil, un ejemplo de ello lo podemos ver en una carta dirigida al rey en 1579 por Martín López de Ibarra, Juan de Heredia y Martín Ibarra. Estos conquistadores solicitaban la entrada de 1000 indios casados y solteros de la Nueva España y de la Nueva Galicia para poblar estos lugares, ya que se encontraban prácticamente despoblados y todos los indios estaban de guerra²¹.

Por otra parte, Martín López de Ibarra emprendió una expedición en 1559, en búsqueda de Copala. Con un grupo de soldados salió de Durango, una vez que avanzaron 80 leguas, descubrieron una laguna grande [laguna de Mayrán] al bordearla en parte encontraron mucha poblaciones de indios, llegando hasta el “derramadero del río” de las Nazas²². De igual forma, López de Ibarra fue quién descubrió el camino que unía la villa de Durango, con la de San Sebastián de Chametla de forma directa. El camino que habían tomado hasta entonces los españoles llegaba hasta Topia y tenía más de 160 leguas de recorrido, en cambio el “nuevo” camino tenía solamente 50 leguas.

Así serán estos esfuerzos los que llevarán al Camino Real de Tierra Adentro durante el siglo XVI hacia el septentrión del virreinato. Santa Bárbara y poco después Todos Santos se convertirían en las regiones más norteñas conocidas y desde donde saldrán las expediciones de Espejo y Chamuscado, así como la definitiva de Juan de Oñate hacia tierras desconocidas con rumbo al Nuevo México en 1598.

19 Información de Méritos de Francisco de Ibarra. Probanza de la Provincia de Sinaloa. Respuesta de Gregorio de Arriagá. AGI/16416.3.11.21//PATRONATO,73,N.2,R.1

20 Información de Méritos de Francisco de Ibarra. 1574. AGI/16416.3.11.21//PATRONATO,73,N.2,R.1 Probanza hecha en Indee. Respuesta de Pedro de Orturio. Información de Méritos de Martín López de Ibarra. Preguntas XII, XIII y XIV. AGI/16403.6.7.1//GUADALAJARA,46,N.11

21 Cartas oficiales reales 1579. AGI/16403.6.5.21.3//GUADALAJARA,33,N.64

22 Información de Méritos de Martín López de Ibarra. AGI/16403.6.7.1//GUADALAJARA,46,N.11 Respuesta de Juan de Ontiveros.

EL PAISAJE Y SUS MARCADORES EN LOS RELATOS DE VIAJEROS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII.

Esta propuesta emana del trabajo arqueológico de prospección que se ha realizado a lo largo de la ruta, consistentes en recorridos de superficie y largas caminatas para andar e identificar tramos del Camino Real, así como de la visita a prácticamente la totalidad de las villas, reales de minas, haciendas y misiones relevantes de la ruta en el sur de la Nueva Vizcaya, además de la identificación de parajes, puertos de montaña y vados que conformaron esta rúa²³. Como parte integral de estos trabajos se llevó a cabo una investigación histórica de las fuentes principales de los viajeros que recorrieron el Camino Real en distintas épocas. En el presente trabajo revisamos algunos pasajes de los viajeros más importantes que recorrieron esta ruta en los siglos XVII y XVIII. A partir de esos relatos y las prospecciones arqueológicas pudimos cartografiar usando un sistema de información geográfico cerca del 90% de los poblados y parajes que mencionan, Alonso de la Mota y Escobar, Pedro de Rivera, Nicolás de la LaFora, Juan Agustín Morfi, William Hardy y George Ruxton, generando los mapas correspondientes, definiendo una ruta concreta en cada caso. Para este artículo solamente mostraremos los casos de la Mota y Escobar, Lafora y Morfi.

ALONSO DE LA MOTA Y ESCOBAR

El Obispo Alonso de la Mota y Escobar, realizó un viaje de dos años entre 1602 y 1604 por toda la Nueva Galicia y la Nueva Vizcaya, visitando las misiones, villas, pueblos de indios y algunos reales de minas que se incluían en el Obispado a su cargo. Así, este religioso recorre los caminos, dándonos descripciones muy precisas sobre las vías que transita y de los lugares que visita. Este viaje es muy importante para el presente estudio, ya que no solamente anda a lo largo del Camino Real, sino que toma los caminos transversales y espolones del camino que unían las regiones más inaccesibles en esos momentos.

A partir del análisis del relato que hizo de la Mota y Escobar, formé una lista de todos los poblados que recorre en el orden que el Obispo los hizo:

Real de Sombrerete
Real de San Martin
Minas de Chalchihuites
Valle de Súchil
Villa de Nombre de Dios
Atotonilco

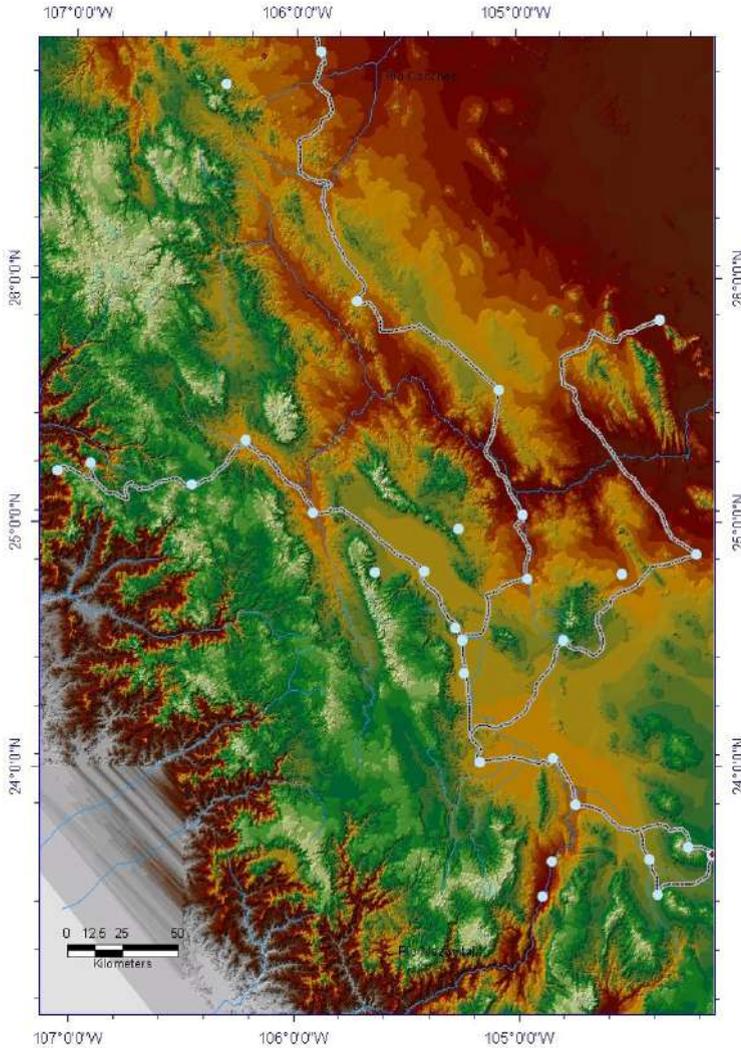
San Francisco del Mezquital
Hacienda de la Punta
Villa de Durango
Real de Avino
Peñol Blanco
Real y asiento de Cuencame
Minas de Mapimi
Cacaria
La Saucedá
San Juan del Río
Hacienda de Palmitos
Minas de Coneto
Minas del Casco
Minas de Indé
Villa de Santa Bárbara
San Bartolomé
Minas de Todos Santos
Capinamaiz
Tejamen
Bocas
Guatimapé
Paraje de las Cruces
Papasquiáro
Santa Catalina
Minas de Guanaceví
Paraje Los lobos
Paraje el Espinazo
Cuevas de Montero
Cuevas de Vanegas
Paraje de los Papudos
Real de Topia
Topia
Minas de San Andrés

Para ilustrar la manera en que el Obispo de la Mota relata su viaje por estos caminos, extraigo el siguiente pasaje a manera de ejemplo:

De este valle [Nombre de Dios] se va por un malpaiz a la Estancia y heredad de la Punta que esta a quatro leguas, donde arriba quedamos y se dijo en el principio y entrada del Reino de la Vizcaya. En medio deste camino esta una fuente de agua caudalosisima que llaman de los Berros de que se hace un buen río donde beven todos los ganados de estas estancias (...) (Mota y Escobar 1939).

En la figura correspondiente, podemos observar algunas cuestiones importantes como lo son la multiplicidad de caminos existentes y llama la atención la imposibilidad de viajar entre algunos puntos relativamente cercanos, teniendo que dar grandes rodeos.

Mapa 3. Recorrido del Obispo Alonso de la Mota y Escobar (1602-1604)



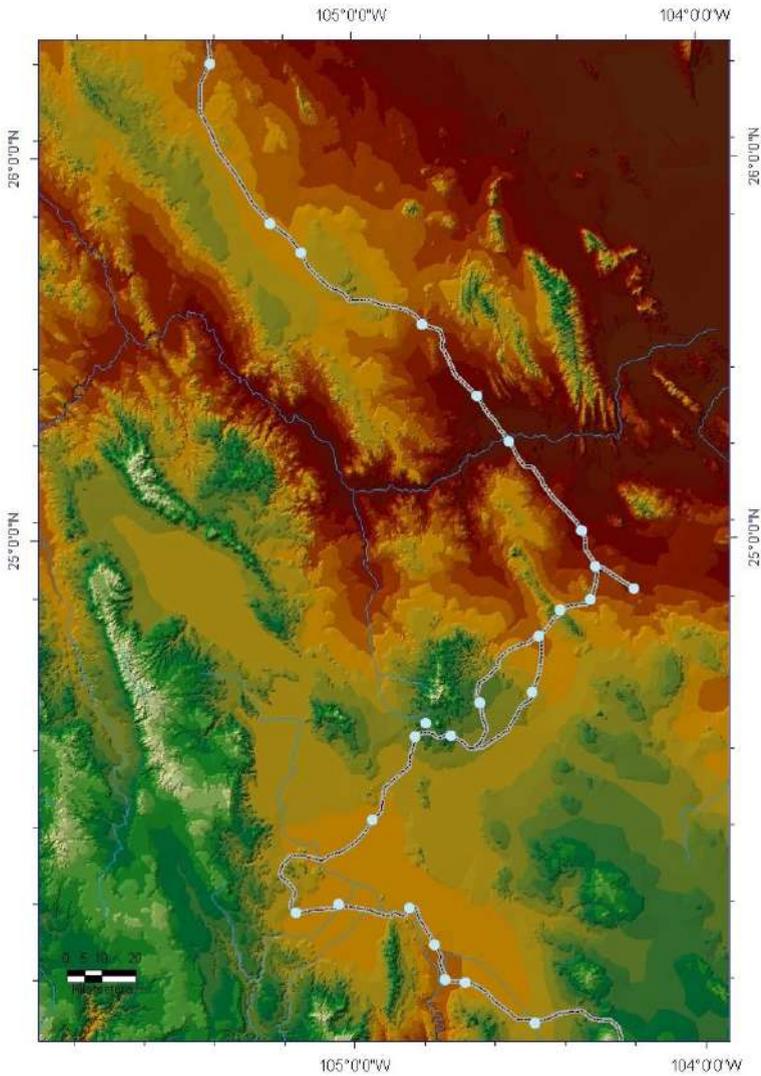
Para el presente estudio destaca que la ruta más usada en lo que hoy entendemos como Camino Real de Tierra Adentro, en el sur de la Nueva Vizcaya salía de la villa de Durango y avanzaba por los llanos de Cacaria, pasando por dicho pueblo de indios tepehuanes, hasta la

hacienda de la Saucedá. Ahí el camino se bifurcaba, el que iba hacia la costa y al noroeste, y el que se enfilaba más al norte. Este último se dirigía al valle de San Juan del Río y por este se transitaba hasta subir la cuesta del Pujido, para evitar el encañonamiento del río de San Juan y llegar a la hacienda de Palmitos. Pasaban la confluencia de ese río y el de Nazas, remontándolo en un buen trecho hasta cruzarlo en un vado, el cual no hemos podido determinar, y llegar a las planicies donde se encuentran las minas del Casco. Este nombre hace referencia a un cerro aislado que sirve como un importante referente del paisaje en la región y que asemeja la forma de casco de soldado español de esa época. Desde ahí se dirigían hacia las minas de Indé, marcadas en el paisaje por un cerro con una gran bufa, avanzando por las llanuras al norte del río Nazas, donde existían importantes pastizales, para continuar al norte hasta la villa de Santa Bárbara y a las minas de Todos Santos, extremo septentrional de los territorios conocidos por los españoles en esos momentos.

NICOLÁS DE LAFORA

Nicolás de Lafora fue un capitán del Real Cuerpo de Ingenieros, quién fue comisionado por el Virrey de la Nueva España a realizar una inspección masiva de todos los presidios de la frontera norte del virreinato. Para eso viajó por espacio de 23 meses entre los años de 1766 y 1768, cubriendo un territorio de aproximadamente 3,000 leguas. En ese viaje realizó una descripción muy detallada de la información geográfica que recorrió, así como anotaciones de corte etnográfico sobre algunos de los grupos indígenas con que se topó e hizo mediciones muy precisas de las coordenadas donde se localizaban las poblaciones más importantes y los presidios que visitó, además de esto realizó una serie de mapas de todo el septentrión del virreinato de la Nueva España.

Mapa 4. Recorrido de Nicolás de LaFora (1766-1768)



Al igual que el apartado anterior presento la lista de los sitios que tocó Lafora en su viaje por el sur de la Nueva Vizcaya:

Hacienda de Muleros
Rio de Graceros
Juana Guerra
Nombre de Dios
Los Berros
La Punta
Hacienda de San Miguel de Navacoyán
Durango
Hacienda del Chorro
Avino
Santo Domingo de la Boca
Cieneguilla de Santa Gertrudis
Hacienda de Santa Catarina
Las Tortuguillas
Hacienda del Álamo
Ranchito de Chupaderos
Cañón del Culantrillo
Rancho de las Burras
Presidio de la Limpia Concepción del Pasaje
Cuencamé
Aguaje de la Vieja
Puerto de la Tinaja
Hacienda de San Antonio
Plazuela de los Arrieros
La Vaquilla
Presidio de San Pedro del Gallo
Arroyo del Carrizal
La Zarca
Presidio Cerro Gordo

Este se interna en territorio de la Nueva Vizcaya proviniendo del real de Minas de Sombrerete en Zacatecas, el primer punto que toca es la Hacienda de Muleros. Prosigue su viaje donde en el tramo entre Los Berros y la hacienda de La Punta, describe una agreste región

volcánica “Anduve las seis leguas restantes hasta esta hacienda de La Punta, que pertenecía a los jesuitas, pero en esta última distancia hay unos pedazos de mal país, que son casi intransitable, y es forzoso llevar guía que sepa evitar algunos, rodeando.” (Lafora, 1939).

De este punto se dirige hacia la ciudad de Durango en donde se encuentra con la confluencia de varios ríos,

(...) anduve ocho leguas por tierra llana con mucho bosque y pasto, al rumbo N.O., a la salida de la Punta se vadea el río de este nombre, y rodeando por una lomita con algunos pedazos de mal país, se sale al camino real todo bueno; a dos leguas se pasa el río Santiago con poco agua, y este se une con el de La Punta, a corta distancia se halla el de la Saucedá, que estaba seco, y finalmente el Tunal. (Lafora, 1939).

Lafora sigue su viaje hacia el presidio del Pasaje, cruzando los llanos de Victoria y varias haciendas agrícolas muy importantes como la del Chorro. Del presidio de Pasaje sigue su trayectoria al segundo presidio, el de San Pedro del Gallo, no sin antes llegar al río Nazas, en este trayecto Lafora recalca diferentes referentes geográficos como la sierra del Rosario. Al seguir con su derrotero con rumbo norte el ingeniero militar realiza una de las descripciones más minuciosas del territorio

Anduvimos doce leguas rumbo medio N.O. $\frac{1}{4}$ O., por terreno, como el anterior; a un cuarto de legua se halla el paraje llamado La Plazuela de los Arrieros, donde pasamos el río con poco agua, dividida en varios brazos, luego se entra en un llano casi circular, cerrado por varias sierras altas, peladas, escarpadas en muchas partes, y de figuras muy extraordinarias, que permiten paso para una estrecha cañada que llaman La Vaquilla, dista de esta seis leguas de San Antonio, y otras seis del presidio extinguido de El Gallo, siendo este terreno otro llano parecido al primero, que continua hasta un cerrito desde cuya cumbre se ve la población (Lafora, 1939).

Lafora al igual que posteriormente lo hará Morfi, se refieren al paraje de la Vaquilla. En este lugar hemos realizado algunas prospecciones arqueológicas encontrando una gran cantidad de vestigios materiales que atestiguan el paso y el establecimiento de campamentos arropados por unas grandes rocas que sobresalen en el paisaje en un paso obligado entre Nazas y San Pedro del Gallo. En este hemos localizado grandes cantidades de cerámicas coloniales de distintos periodos

e incluso algunos morteros fijos, cruces pintadas y grabadas en las rocas además de puntas de flecha, producto de las incursiones y campamentos de los grupos de cazadores recolectores que asolaron esta región hasta el siglo XIX.

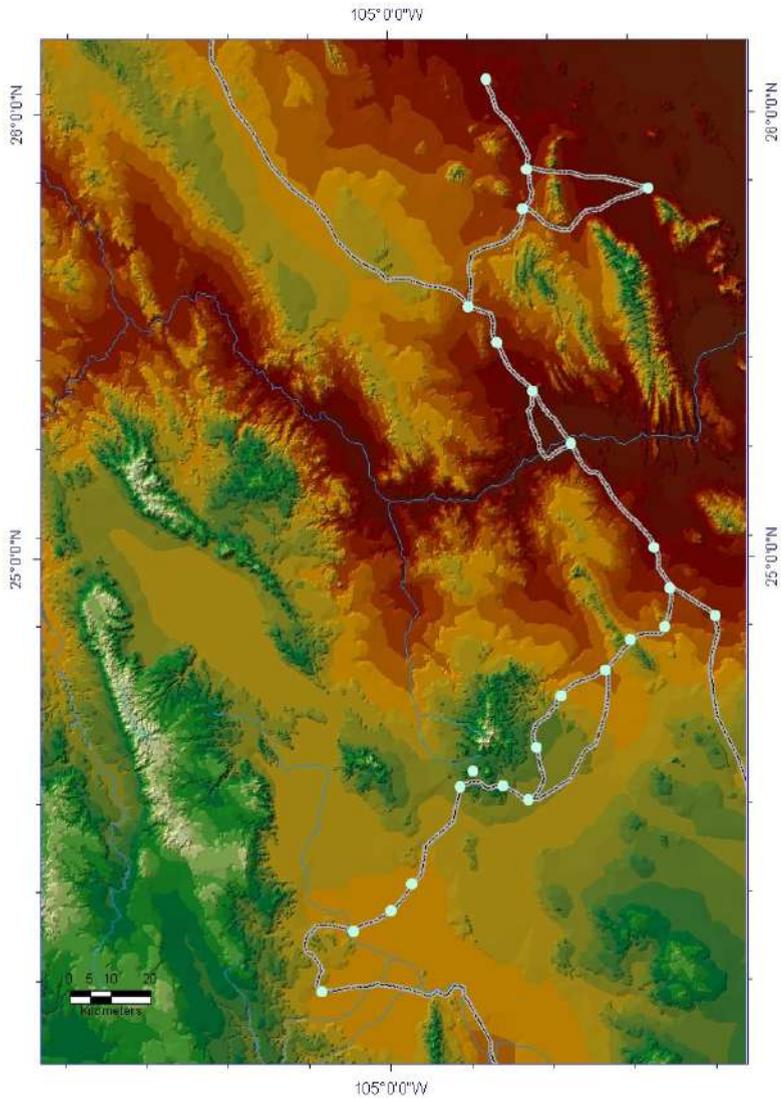
Desde el presidio de San Pedro del Gallo, Lafora reanuda su viaje hacia el tercer y último presidio ubicado en el actual territorio duranguense el de Cerro Gordo. Las descripciones de este tramo son escuetas “anduvimos diez y seis leguas rumbo medio N. O. $\frac{1}{4}$ O., por tierra llana y árida, en cuyos contornos solo se ven algunas palmas silvestres y muy poco pasto, sin hallarse aguaje alguno hasta el arroyuelo de El Carrizal” (Lafora, 1939). Después de otra jornada hacia el norte llegó el ingeniero militar al presidio de Cerro Gordo sin ninguna mención relevante del entorno.

De este derrotero es relevante recalcar que en sus descripciones hace constantes notas sobre los referentes que él va encontrando en el paisaje y de los parajes y ojos de agua que encuentra en el camino. Además de las precisas ubicaciones que este realiza y que serán muy importantes hasta el siglo XIX.

JUAN AGUSTÍN MORFI

Juan Agustín Morfi formó parte de la expedición que hizo Teodoro de Croix cuando fue nombrado comandante general de las Provincias Internas, como su capellán. El viaje de Morfi inicia el 4 de agosto de 1777 en la ciudad de México, después de atravesar los estados de Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes y Zacatecas, penetra en la Nueva Vizcaya de manera similar a la ruta de Lafora desde Sombrerete llegando a la hacienda de Muleros, internándose en el valle de Poanas con rumbo a la ciudad de Durango. El viaje de Morfi termina en las Cruces el 24 de febrero de 1778, cuando regresa de forma apresurada a la ciudad de México.

Mapa 5. Recorrido de Juan Agustín Morfi (1777-1778).



Igualmente, que en los apartados anteriores reproduzco los puntos tocados por Agustín Morfi en su tránsito por el sur de la Nueva Vizcaya:

Durango
llano de Guadalupe
rio de Guadalupe
hacienda de Guadalupe
Hacienda San Salvador
Hacienda del Chorro
Boca de Santo Domingo
Real de Avino
Rancho Santa Gertrudis
Paraje del Fresno
Paraje de el Durazno
llano de la Bermeja
Hacienda Santa Catarina
Sierra de Gaitán
Paraje Ciénaga de Jaques
llano 3 leguas de diámetro
Arroyo San Pedro
Estancia de San Pedro del Álamo
Cañón del Culantrillo
Sierra de Acatita del Oro
Rancho de Chupaderos
Rancho de Guadalupe
Sierra de Chupaderos
llanos de Pasaje
Rancho de las Burras
Hacienda de Pasaje
Cuencamé
Sierra de Pasaje
Agua Vieja
Arroyo Seco de Agua Vieja
Huertecillas
Paraje Cruz del Sargento

Paraje la Tinaja
Mesa del Puerto
Hacienda de San Antonio
Paraje la Plazuela de los Arrieros
Puerto de la Vaquilla
llanura de las Manos
Paraje Palo Blanco
Presidio de San Pedro del Gallo
Cerro de la Cruz
Loma de la larga
Cañada de la Cueva
Cañada del Agostadero
Cuesta del Corral de los Dueños
Puerto de los Volantes
Hacienda de la Cadena
Puesto de Pelayo
Real de Mapimí

Morfi abunda en su relato a temas alusivos a la orden franciscana, sin embargo, es sensible al entorno como se puede ver en la lista antes reproducida siendo el más pródigo en cuanto a la mención de lugares. Son múltiples las alusiones de llanos, cuestras, puertos de montaña, vados y cerros relevantes en el paisaje. Para ejemplificar lo anterior retomaré algunas de las descripciones hechas por el fraile franciscano

salimos a las siete de Muleros por el mismo camino por donde habíamos entrado, llegamos al bosque de mezquite y, dando vuelta al norte, marchamos por un camino llano de buenos pastos y algunos mezquites hasta entrar en las Poanas. Se da este nombre a un grande y hermoso valle de tierra fértil, abundante de aguas y poblado con ocho haciendas. (Morfi, 1940).

De la ciudad de Durango prosiguen el viaje hacia el norte, tocando las haciendas de Guadalupe y Chorro, en esta última se dirige al mineral de Avino en el cual Morfi realiza una completísima descripción de las minas. De este real se dirigen hacia Pasaje pernoctando antes en

la hacienda de Santa Catarina. Es partir de este punto donde Morfi presta atención a los referentes geográficos y confirma los tipos de caminos que Lafora enuncia en su relato

(...) salimos rumbo norte, por una suave lomería de buenos pastos que termina como dos leguas, donde sin haber encontrado elevación sensible del terreno, encontramos barrancas profundísimas y en ellas grandes vegas que, a tener aguas, serían deliciosas. Vimos también el Peñol Blanco, que da su nombre al inmediato pueblo. Dejamos a nuestra derecha el camino de los coches y, por el de herradura, empezamos esta sierra que llaman de Gaitán. (Morfi, 1940).

Cabe notar la alusión a las dos vías que hemos mencionado, el camino de los coches, más largo y menos pronunciado y el de “la ligera” para jinetes y andantes.

En Pasaje reanudan su viaje siendo el siguiente punto el río Nazas. Morfi sigue enunciando referentes geográficos asociados al camino, los cuales en este tramo se tratan de serranías y elevaciones. El fraile relata que, al corto trecho, por entre la sierra del Pasaje, que ya dejaban, y el Cerro Gordo, que tenían enfrente, en medio del camino se descubre a mayor distancia la sierra de Santa María, al oriente de esta, la de San Isidro, donde están las minas de San Antonio de Cuencamé, y la sierra del Alacrán. A la izquierda relata iban viendo a la distancia la sierra de San Miguelito que termina en el río Nazas, descubriéndose por encima de ella la cabeza del Peñol Blanco, el referente visual más importante de toda esta región. Se trata de una formación granítica que alcanza cerca de los 2500 metros sobre el nivel del mar, de una coloración alba que, al relucir del sol, resalta de sobremanera en el paisaje.

Otro de los importantes referentes del paisaje que destaca el fraile franciscano es el río Nazas, el obstáculo natural más desafiante para los andantes del camino en esa región. Antes de llegar a la corriente enfatiza los referentes visuales que circundan al río; “a nuestro frente descubrimos unas mesas situadas en la orilla opuesta del río Nasas, que hacen la perspectiva de una fortificación regular, la mayor se llama Mesa del Puerto” (Morfi, 1940).

Sobre la ribera sur del Nazas se ubicaba la hacienda de San Antonio, donde Morfi pernocta, el mismo sitio que lo había hecho Lafora once años atrás. En el tramo que comprende el río Nazas hasta El Gallo, la descripción y el trayecto de Morfi es muy similar al del ingeniero militar, probablemente el comandante Croix tenía conocimiento

del informe, sin embargo, el fraile franciscano en su reseña la complementa,

(...) a las once llegamos a un cerrito de corta elevación con dos peñascos, entre los cuales se forma un puerto que llaman la Vaquilla y que hace la mediación del camino, de Nasas al Gallo, a las doce volvimos a montar en prosecución de nuestra ruta; entramos en una llanura que llaman de Las Manos. empezamos a subir unas lomerías suaves, por el paraje que llaman Palo bajamos por una loma muy tendida al antiguo presidio. (Morfi, 1940).

Como se puede ver en este breve apartado, Juan Agustín Morfi hace una descripción minuciosa de todo el territorio haciendo el mayor énfasis en todos los accidentes geográficos e incluso calificando de manera estética algunos elementos del paisaje.

MARCADORES DEL PAISAJE COMO ELEMENTOS QUE CONSTRUYERON EL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO.

En el sur de la Nueva Vizcaya, las condiciones del medio ambiente determinaron en buena medida la ruta que se podía seguir. Así, el caminante se adapta al paisaje no se adapta el paisaje al camino como sucedió al sur. Existieron dos grandes limitantes físicas, en primer lugar, los escarpados macizos montañosos que existen en este territorio y que dividen distintos valles y regiones y en segundo lugar los distintos ríos que aquí existen.

Las serranías en esta región nunca fueron un problema de comunicación para los andantes, no obstante, la llegada del caballo y mulas limitó en cierta medida algunos de los pasos, por lo que se tuvieron que establecer ciertas rutas que pasaban por estrechos cañones o pasos de montaña. Sin embargo, la limitante mayor estuvo dada por el uso desde el siglo XVI como hemos visto de pesados carros jalados por bueyes y posteriormente por mulas que no podían cruzar muchos de los pasos de montaña del Camino Real y se tuvieron que buscar rutas que fueran menos abruptas en sus pendientes para llegar a los puntos modificando el trazo de fuerte manera realizando grandes rodeos.

Por su parte los ríos, generalmente poco caudalosos, se presentaban como un grave problema para los viajeros durante ciertos periodos del año, convirtiéndose en verdaderas barreras naturales. En este sentido, las cuencas del río Grande (Aguanaval), el Tunal y en especial el Nazas tuvieron que tener vados muy específicos que se convirtieron en puntos clave del Camino Real de Tierra Adentro y que fueron referidos constantemente por los viajeros en sus derroteros y crónicas.

Cabe mencionar que una limitante más fue que como el tránsito se debía de hacer por los fondos de los valles, en los carros, para evitar las pendientes de las serranías, estos en muchos lugares y especialmente en el valle de Guadiana, se transformaban en verdaderas ciénagas que impedían el tránsito de los carros, como queda referido en múltiples relatos. Lo que hacía que en tiempos de aguas incluso se prefiriera el evitar pasar por esos puntos o incluso en el caso de la villa de Durango, evadir la entrada desde el sur dando un gran rodeo para llegar al valle de Guadiana desde el noreste.

Pero, por otra parte, estos mismos accidentes geográficos relevantes en el paisaje que a vez eran barreras, también se convirtieron en los marcadores del terreno que permitieron a los viajeros del camino orientarse y poder avanzar por este. Ejemplos como las referencias constantes al Peñón Blanco, les permitió a los viajeros ubicarse fácilmente en la amplia región desde donde se puede observar, cerros de formas características como el del Casco o la bufa de Indé permitieron enfilarse hacia estos reales de minas a los caminantes o la Punta de la Sierra del Registro, fue un referente clave para llegar a la villa de Durango y poder entrar por la parte menos difícil a este valle.

Así, los cerros aislados, las serranías, las puntas de estas mismas y los puertos de montaña fueron esos referentes que permitieron a los viajeros ubicar pueblos, parajes y vados en su camino por las rutas del sur de la Nueva Vizcaya, en su andar hacia el Nuevo México. Así, solamente mediante una cuidadosa lectura del paisaje es que podemos localizar los ligeros rastros del trazo del camino. Tenemos que al acercarnos a los puertos de montaña o a los vados los vestigios del camino son mucho más claros y abundantes, pudiendo apreciar crecimientos diferenciados de vegetación e incluso vías erosionadas que dan cuenta del tránsito de gente o cuando tenemos suerte y la roca madre se encuentra en la superficie las claras huellas de carretas y del tránsito repetido de remudas que dejan unas de las trazas más fácilmente observables o incluso poder ubicar los parajes y analizar los vestigios materiales que ahí quedaron.

El caso contrario pasa cuando bajamos a los valles y el camino se abre en cientos de posibles rutas que los conductores de carros, los jinetes y los andantes eligieron a lo largo de cientos de años dependiendo de las condiciones del terreno, del clima e incluso de la carga que transportaban. Así, el estudio del Camino Real de Tierra Adentro, es una tarea de todavía por hacer, esta es solamente una primera aproximación a su estudio en el norte de México.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Rubén Durazo Álvarez y a Dr. Miguel Vallebuena con quienes realizamos múltiples viajes y muchos de sus comentarios y amenas charlas que sostuvimos en nuestros viajes se reflejan en este artículo. Así mismo, a Alberto Ramírez y al Centro INAH Durango por todos los apoyos brindados para los trabajos que aquí se presentan.

BIBLIOGRAFÍA

- Cramaussel Vallet, Chantal. (2006). *Poblar la frontera. La provincia de Santa Bárbara en Nueva Vizcaya durante los siglos XVI y XVII*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- LaFora, Nicolás. (1939). *Relación del viaje que hizo a los Presidios Internos situados en la Frontera de la América Septentrional*. México: Pedro Robredo.
- Mecham, John L. (1992). *Francisco de Ibarra y la Nueva Vizcaya*. Universidad Juárez del Estado de Durango/Espacio Vacío.
- Morfi, Juan Agustín. (1935). *Viaje de indios y diario del Nuevo México*. México: Liberia Robredo de José Porrúa e hijos.
- Mota y Escobar, Alonso. (1940). *Descripción Geographica de los Reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*. México: Editorial Pedro Robredo.
- Obregón, Baltasar de. (1988 [1922]). *Historia de los descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España*. México: Porrúa.
- Punzo, José Luis. (2009). *Los habitantes del valle de Guadiana 1563-1630. Apropiación agrícola y ganadera*. Durango: Instituto de Investigaciones Históricas – Universidad Juárez del Estado de Durango.

ARQUEOLOGÍA MISIONAL EN BAJA CALIFORNIA SUR: SAN FRANCISCO JAVIER, SEGUNDA MISIÓN FUNDADA EN LA CALIFORNIA.

Alfredo Feria Cuevas

Carlos Mandujano Álvarez

Luis Trasviña Moreno

Centro INAH Baja California Sur.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo forma parte del proyecto “Arqueología de las misiones en Baja California Sur” el cual es una propuesta de investigación regional que contempla el periodo misional en el estado de Baja California Sur, primeramente, ocupado por los jesuitas, franciscanos y finalmente por los dominicos. Con respecto a las evidencias arqueológicas, Baja California Sur cuenta con un muy importante acervo cultural, el cual nos va ayudar a entender los diferentes procesos sociales que sucedieron en esta región entre el Golfo de Cortes y la costa del Pacífico.

A pesar de que el estado de Baja California Sur cuenta con más de 18 misiones edificadas por los jesuitas, franciscanos y dominicos, no se ha desarrollado ningún tipo de investigación arqueológica que nos indique, a través de sus restos materiales, como impactó la presencia de los misioneros en los grupos de cazadores, recolectores y pescadores de la región. Es muy importante mencionar que en esta región de la península es por donde inicia la colonización de la corona española, siguiendo con el esquema de conquista que empezó en 1521 tierra adentro. Después de muchos intentos por colonizar la península, es en el año de 1697 (Del Río, 1984, p. 39) que se funda en Loreto la primera misión en el estado, para así iniciar una muy difícil labor de colonización de los grupos indígenas en un terreno poco conocido y muy agresivo para los religiosos.

Antes de la llegada de los misioneros jesuitas y el establecimiento de las primeras misiones en la península de Baja California, se habían realizado ya varias expediciones, guiadas todas por la idea de que el territorio era rico en oro, plata, perlas y ámbar.

Desde el año de 1535, existió un gran interés por ocupar estas tierras y explotar la supuesta riqueza que en la península se daban, pero varias circunstancias obstaculizaron el éxito de los proyectos de colonización. La marcada aridez de la mayor parte del territorio y las dificultades que se tuvieron para introducir y desarrollar los cultivos agrícolas, fueron desde luego factores que pusieron a los colonizadores en una situación bastante difícil, más todavía porque no tuvieron oportunidad de apropiarse de los productos de los grupos nativos, pues la economía de estos se basaba en la caza, pesca y recolección y no eran capaces de ofrecer a los colonizadores ningún apoyo para su arraigo y sobrevivencia (Del Río, 1984).

El fracaso en establecer una colonia permanente en California, dio lugar a la concesión de un cambio misional en la península a la Compañía de Jesús en 1679, con la condición de que todos los gastos del viaje y del mantenimiento de la colonia corrieran por cuenta de los religiosos (Salvatierra, 1997).

En un documento expedido por el Virrey José Sarmiento y Valladares el 6 de febrero de 1697, se autorizaba a los padres Eusebio Francisco Kino y Juan María de Salvatierra para que pasaran a la península, se establecieran y procuraran evangelizar a la población nativa. En dicho documento se señala además que los jesuitas podían ser acompañados por un grupo de hombres de armas, cuyos jefes serían seleccionados y removidos por los padres, según juzgaran conveniente (Del Río, 1984).

De este modo, los misioneros, a quienes correspondía naturalmente hacerse cargo de los asuntos de carácter religioso, tendrían también autorización para intervenir abiertamente en todo lo relativo al gobierno civil de la península.

San Francisco Javier



Francisco Javier fue un relevante misionero jesuita nacido en el año de 1506 en la localidad de Javier, España y fallecido el 3 de diciembre de 1553, día en que se le venera en este bello lugar. Fue miembro del grupo precursor de la Compañía de Jesús y estrecho colaborador de su fundador Ignacio de Loyola. Se destacó por sus varias misiones que llevó a cabo en el oriente asiático y en Japón, recibiendo el sobrenombre de *Apóstol de las Indias*, pues eran impresionantes las distancias que recorrió a pie solamente con el libro de oraciones como único equipaje, enseñando, atendiendo enfermos, bautizando un muy buen número de persona y aprendiendo idiomas extraños.

Se dice que, por las noches, después de pasar todo el día evangelizando y atendiendo a cuanta persona le pedía su ayuda, llegaba junto al altar y de rodillas encomendaba a Dios la salvación de esas almas que le habían encargado. Es por eso que la gente lo consideraba un santo.

Cuando se conseguían curaciones milagrosas, él consideraba que esto se debía a otras causas y no a su santidad, o a su poder de intercesión, razón de más para que en marzo de 1622 fuera canonizado, es decir, declarado santo al mismo momento que el fundador de la orden jesuita, Ignacio de Loyola.

El lugar de adoración de San Javier se encuentra ubicado en las inmediaciones de la Sierra de la Giganta, en una de las misiones que originalmente fue erigida para cristianizar a los indios californios a través de un proceso conocido como misión, que era una institución religiosa encargada de culturizar a los indígenas cuyo fin primordial era que los indios aprendieran a vivir por su cuenta a través de una educación, el aprendizaje de la agricultura y la ganadería, la doctrina cristiana y que fueran económicamente útiles al reino español.



FUNDACIÓN DE LA MISIÓN DE SAN JAVIER

La primera misión establecida en suelo californiano fue la misión de Nuestra Señora de Loreto, fundada por el padre Salvatierra a fines de 1697. Durante los setenta años del periodo jesuita se fundaron en total diez y ocho misiones, las cuales fueron extendiéndose paulatinamente hacia el extremo sur y hacia el norte, siendo la última la misión de Santa María de los Angeles Kabujakaamang, fundada en 1767 estando en territorio Sudcaliforniano diez y siete de dichas misiones.

Los jesuitas tuvieron que afrontar graves problemas en tierras californianas, sobre todo en lo que se refiere a la producción de alimentos. Pese a los esfuerzos hechos por incrementar la producción agrícola en las misiones, las condiciones físicas del medio, particularmente la falta de depósitos de agua superficiales, impidieron que la agricultura prosperara lo necesario para asegurar el abastecimiento de los asentamientos misionales, la escasa producción hizo que la economía regional fuera, durante el periodo jesuita una economía dependiente, sostenida a base de grano y otras mercancías que se traían desde fuera, las cuales eran compradas con los recursos que se obtenían mediante donaciones de particulares, quienes constituyeron el llamado Fondo Píadoso, y con los subsidios que la corona empezó a otorgar desde 1701 para el sostenimiento de la tropa (Del Río, 1984).

Una vez fundada la misión de Nuestra Señora de Loreto se llevaron a cabo una serie de inspecciones de reconocimiento tierra adentro, donde buscaban identificar lugares propicios para las nuevas fundaciones misionales, es decir, que contaran con algún represo de agua

y tierras más o menos fértiles para la agricultura y algún pastizal para la cría de ganado caballar y mular.

La misión de San Francisco Javier fue fundada por el padre misionero jesuita Francisco María Pícolo el 11 de mayo de 1699, quien llegó al sitio, en compañía de soldados e indios nativos provenientes de la recién fundada misión de Nuestra Señora de Loreto, llamado por los nativos Viggé Biaundó nombre que hace referencia a la gente que vivía en lo alto de la montaña.

Las crónicas dan cuenta que los indios californios de la etnia cochimí los recibieron gustosos en ese lugar donde, después de permanecer allí durante algunos días, se retiraron para regresar poco tiempo después con el objetivo de construir una capilla provisional y algunas habitaciones muy rústicas terminando de construir la capilla en ese mismo año misma que fue bendecida por el padre Juan María Salvatierra (Del Barco, 1988, p. 424).

Para 1701 le tocaría al padre Juan de Ugarte continuar con la recién fundada Misión ya que dicho padre contaba con bastantes conocimientos en agricultura. Una vez que llegó a la misión comenzó con los cultivos de maíz, trigo, fríjol, caña de azúcar, uvas y árboles frutales. Para su riego construyó canales y piletas de piedra para conservar la escasa agua del lugar. El padre misionero introdujo al lugar también la crianza de animales domésticos como caballos, vacas y mulas (Del Río y Altable, 2011, p. 41).

A la muerte del padre Juan de Ugarte en el año 1730 en la misión que tanto quiso, lo reemplazó el padre misionero Miguel del Barco, quien diseñó e inició la construcción definitiva de la iglesia en el año 1744, misma que duró catorce años en construcción debido a la dificultad que hubo para acarrear la piedra del arroyo de Santo Domingo y, por otra parte, por la escasez de artesanos especializados como: maestros de obra, albañiles y carpinteros. El padre Miguel del Barco tuvo que suspender los trabajos durante largos periodos hasta que lograba tener los obreros que requería para que finalmente quedaría edificada totalmente de cal y cantera. El conjunto arquitectónico incluyó la sacristía, una bella fuente y jardines exteriores, cementerio y casa para el misionero. Se logró concluir la obra en el año de 1759 (Del Barco, 1988).

La fundación de San Javier, dio origen a la construcción del primer camino en la península. A partir de su fundación, inició un lento proceso de exploración y expansión del régimen misional con la fundación de nuevas misiones.

A la llegada de los misioneros jesuitas, a la península californiana, encontraron grupos indígenas seminómadas de cazadores recolectores. No existía ningún camino, los indios californios, conocedores

de la geografía, seguían utilizando en ocasiones veredas y cauces de arroyos, caminos naturales que les transportaban a sitios de caza o recolección, pero no un camino plenamente trazado. El contacto con los indios naturales, permitió a los misioneros adentrarse en las serranías de la Giganta, el penoso tránsito entre matorrales y cauces de arroyo, los cuales paulatinamente se fueron transformando en un angosto camino de herradura. La construcción del Camino Real se realizó a mano, los misioneros, acompañados de unos cuantos indios evangelizados nivelaron poco a poco una sinuosa ruta para comunicar las primeras misiones californianas de Loreto y San Javier (Del Río y Altable, 2011, pp. 42-44).



Sierra de La Giganta
(Foto Alfredo Feria)

El “Camino Real” inicia en el poblado de Loreto, atraviesa parte del arroyo principal del pueblo, hasta adentrarse en la Sierra de la Giganta, hasta la antigua región de *Biaundó*. Atraviesa el poblado de San Javier, con dos claros marcadores, el monumento de piedra denominado Cruz del Humilladero y la misión de San Francisco Javier *Viggé Biaundó*.



Camino antiguo a San Javier en la Sierra de La Giganta
(Foto Alfredo Feria)

Esta misión y dicha traza del camino, darían continuación para la fundación de algunas misiones más como la de Santa Rosalía de Muñég, San José de Comondú, La presentación y Los Dolores.

Pero regresando a las características de la misión, podemos asegurar que, de todos los templos misionales de Baja California Sur, el de San Javier es uno de los originalmente mejor conservados.

“Joya de la arquitectura californiana”, así lo consideran muchos de los arquitectos y especialistas que han realizado estudios al respecto los cuales han conocido los templos que fundaron los misioneros jesuitas, franciscanos y dominicos a lo largo de la ruta de las misiones, que va desde San José del Cabo hasta el norte del actual estado de la Alta California, en Estados Unidos.

La iglesia de piedra, se mantiene aún en su estado original, contienen un retablo dorado con cinco óleos traídos desde la ciudad de México en treinta y dos cajas; dos estatuas que representan a San Francisco Javier y a Nuestra Señora de Guadalupe además de un crucifijo, todos ellos del siglo XVIII. Dos de las campanas llevan la fecha de 1761 y la tercera de 1803.



Fachada principal y costado Noreste de la Misión
(Foto Alfredo Feria)

Aunque abandonada como misión y administrada por misioneros dominicos en 1817 debido a la decadencia de la población indígena, se han mantenido bajo un excelente estado de conservación adecuado. Ésta, y la misión de Loreto, son las únicas que actualmente existen en el municipio de Loreto.

La obra de los jesuitas, durante los setenta años que permanecieron en San Javier (1699-1769), se ve reflejada en las aportaciones culturales relevantes, enseñando a los nativos técnicas y procedimientos útiles para su mejoramiento como: agricultura, albañilería, construcción, carpintería, viticultura, vinicultura, industrialización de la caña de azúcar, elaboración de dulces en conserva, ganadería, curtiduría, talabartería, elaboración de queso, artesanías, medicina naturista y primeros auxilios.

Cabe mencionar que ninguna de las misiones asentadas en la península de la Baja California fue autosuficiente; en menor o mayor medida, todas las misiones fueron deficitarias y dependientes del abastecimiento de víveres proveniente de las misiones de Sonora y Sinaloa. Sin embargo, la introducción de cultivos y, sobre todo, la creación de obras hidráulicas como pilas, muros de retención, acequias y norias entre otras, posibilitaron, tras la finalización del periodo misional, la creación de ranchos y el surgimiento de los primeros pueblos originados en las antiguas misiones jesuitas.

Gran parte de los cultivos que lograron adaptarse, se convirtieron en elementos culturales de la identidad regional. El dátil, el olivo, la vid, el higo, los cítricos y la caña de azúcar, entre otros, forman parte de la dieta diaria de las comunidades tradicionales y constituyen, además, la materia prima de dulces, conservas, aceitunas, aceite de oliva y vinos, que aún son elaborados en los pueblos y ranchos con métodos tradicionales que son transmitidos de generación en generación.

Las obras hidráulicas de la misión de San Javier son monumentos históricos, las pilas y acequias del pueblo, fueron construidas en el siglo XVIII y hoy en día, junto al olivo ya tricentenario continúan irrigando las huertas en las que se siembra como entonces el olivo, la vid y diversos árboles frutales.



Una de las pilas contenedoras de agua al sur de la Misión
(Foto Alfredo Feria)

Es pues, por todo lo expresado, que la misión de San Francisco Javier, fue pieza fundamental del proceso de colonización de las Californias. Sus habitantes conservan y veneran, hasta la fecha, el majestuoso templo, así como tradiciones y costumbres centenarias, heredadas de esos perseverantes misioneros y de los colonos que los acompañaron desde 1699 cuando entraron por primera vez a la cañada de Viggé-Biaundó.



Fachada Oeste de la Misión
(Foto Alfredo Feria)

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Aguilar Marco, José Luis, et al. (1991). *Misiones en la península de Baja California*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Científica, México.
- Baegert, Juan Jacobo. (2013). *Noticias de la Península Americana de California*. La Paz: Gobierno del Estado de Baja California Sur.
- Coronado, Eligio Moisés. (1994). *Descripción e inventarios de las misiones de Baja California, 1773*. 2ª ed. La Paz: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- Del Barco, Miguel. (1988). *Historia natural y crónica de la Antigua California*. Introducción y notas de Miguel León Portilla. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Del Río, Ignacio. (1984). *Conquista y aculturación en la California Jesuítica. 1697-1768*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____. (1985). *A la diestra mano de las Indias, descubrimiento y ocupación colonial de la Baja California*. La Paz: Gobierno del Estado de Baja California Sur-Dirección de Cultura.
- _____. (2003). *El régimen jesuítico de la Antigua California*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- _____ y Altable, María Eugenia. (2011). "Baja California Sur". En *Historia breve*. México: Colegio de México y Fondo de Cultura Económico.
- Díaz, Marco. (1986). *Arquitectura en el desierto: misiones jesuitas en Baja California*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hinojosa, Salvador (1980). *La Arquitectura Misional en Baja California Sur*. La Paz: Gobierno del Estado de Baja California Sur, Dirección de Cultura.
- León Portilla Miguel. (1997). *Loreto, capital de las Californias. Las cartas fundacionales de Juan María de Salvatierra*. México: Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- Martínez, Pablo L. (1991). *Historia de Baja California*. La Paz, B.C.S.: Patronato del Estudiante Sudcaliforniano/Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Baja California Sur. Primera reimpresión.
- Ponce Aguilar, Antonio. (2002). *De Cueva Pintada a la Modernidad: Historia de Baja California*. Tijuana: Biblioteca Loyola.
- Salvatierra, Juan María. (1997). *La Fundación de la California Jesuítica, Siete cartas de Juan María de Salvatierra, S.J. (1697-1699)*. La Paz: Universidad Autónoma de Baja California Sur.

EL COLEGIO DE PROPAGANDA FIDE DE GUADALUPE, ZACATECAS, TESTIMONIO DE LA AVANZADA ESPIRITUAL FRANCISCANA. HACIA EL NORTE DE LA NUEVA ESPAÑA, A PRINCIPIOS DEL SIGLO XVIII. ANÁLISIS HISTÓRICO-GEOGRÁFICO.

Adriana Cabrera Petriccolli

Centro INAH Zacatecas.

INTRODUCCIÓN

Abordar el estudio del Colegio de Propaganda Fide de Guadalupe, Zacatecas, obliga a revisar la estrategia que se propuso la orden franciscana para la conquista espiritual en América en su avanzada hacia el Norte de la Nueva España. Desde un inicio, se consideró que el colegio de Guadalupe, Zacatecas, fue ubicado en un territorio que se pretendía controlar¹, disponiendo de sus recursos y de su gente; además, el lugar de su fundación fue elegido debido a que proporcionaba los medios para que esta empresa saliera adelante.

Para desarrollar este trabajo, se tomaron en cuenta algunos enfoques metodológicos que coinciden en que la descripción del contexto del objeto de estudio sea parte de una dinámica de conjunto y no en forma aislada, es decir, como un espacio geográfico marcado por diversos intereses tanto al interior como al exterior de la región².

1 Propuesta de territorio construida a partir de los lineamientos que asienta Bernardo García Martínez (2000, pp. 57-58), quien contempla la estrategia religiosa-colonización-aprovechamiento de recursos.

2 Se tomaron en cuenta las consideraciones de Van Young (1991, pp. 101-109) en cuanto a que las regiones son hipótesis por demostrar, más que describir entidades previas; para este investigador, una definición funcional de región es la de un espacio geográfico con una frontera que lo delimita, que no es necesariamente congruente

En este sentido pretendemos, a pesar de los límites de este trabajo, aclarar tanto las circunstancias vividas en la zona de la frontera septentrional Novohispana hacia finales del siglo XVII y principios del XVIII como la función que desempeñaron los Colegios de Propaganda Fide, de manera que podamos identificar los objetivos que tuvo la orden franciscana al realizar la fundación del Colegio de Guadalupe en Zacatecas³.

Definir las variables que rodearon la fundación de este Colegio constituye una empresa bastante amplia, por lo que nos limitaremos a realizar un primer planteamiento que permita observar las particularidades de este espacio histórico-geográfico, las cuales incidieron en la conformación de este territorio y a su vez fueron afectadas por éste.

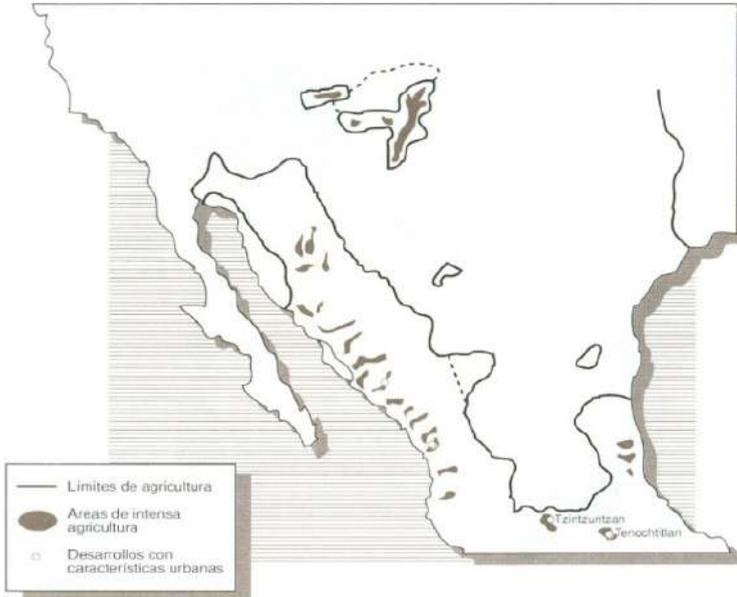
I.- ANTECEDENTES

España en el siglo XVI estuvo animada por un espíritu de religiosidad, eran “el pueblo elegido” con la misión de llevar a todos los pueblos de la tierra la religión católica. Dios les había premiado con el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo, por ello había que evangelizar a las almas en estos territorios. En América, después de la conquista dio inicio la colonización y con ello a la creación de pueblos, villas y ciudades. Con el avance hacia el norte del virreinato por nuevas tierras, se creó una red de urbanización supeditada al avance de la cristiandad, y fueron las órdenes regulares las encargadas de la evangelización de los indios (Camacho Cardona, 2000, pp. 6 -9).

con las divisiones políticas o administrativas, o por sus rasgos topográficos, sino que su estructura interna hace que converjan el espacio físico y el social.

3 En la descripción que hace Arregui (1980, p. 73) sobre el Reino de Nueva Galicia, al que pertenecía el actual estado de Zacatecas, da por límite del reino por la parte oriental la Nueva España, por el occidente las provincias de Michoacán y la de Ávalos, “...y por la parte septentrional el Nuevo Reino de León y el de la Nueva Vizcaya, que corre por aquella parte al occidente hasta tocar al mar del Sur en las provincias de Sinaloa (...)”.

E.1 • La frontera norte en 1519 **



Plano de la frontera Norte en 1519. En: AGN

Estudiar el avance del poblamiento en el siglo XVI, resulta crucial para entender las características de los asentamientos humanos en el inmenso territorio de la Nueva España. Diversos investigadores resaltan que, al encontrarse dos culturas distintas entre sí, tuvieron que adaptarse creando una nueva cultura. Sin embargo, entre de las autoridades civiles y eclesiásticas había más divisiones que concierto. Las órdenes religiosas permanecían en pugna permanente disputándose el dominio de ciertas zonas, discutiendo límites territoriales y preeminencias en la complicada vida social y política de Nueva España, como claramente queda señalado en Lira y Muro (2000, p. 356).

A través de la fundación de sus conventos, las órdenes regulares iban creando un desarrollo físico regional, unificando el reino mediante la religión; les interesaba conocer las necesidades de la comunidad que servían para mejorarlas, tanto en lo social como en lo espiritual, y cada convento tomaba las características regionales a las que daba servicio.

Los conventos se ubicaban principalmente en las zonas pobladas, en los cruces de caminos o en los cambios de regiones geográficas. Las reales ordenanzas indicaban que debían permanecer libres de construcción por sus cuatro costados (García Ramos, 1965, pp. 68-71), siendo importante la distancia entre ellos. De esta manera, las provincias eclesiásticas de las órdenes regulares combinaban sus radios de acción, cubriendo el territorio del virreinato. Los territorios de las provincias se repetían en algunos casos en las otras órdenes o en el clero secular, posiblemente debido a las altas densidades de población (García Ramos, 1965, pp. 42, 136).



2) Conventos Franciscanos de las Provincias del Santo Evangelio de México, San Pedro y San Pablo de Michoacán, San Francisco de Zacatecas y Santiago de Jalisco

El ámbito de acción de los colegios Apostólicos de Propaganda Fide no correspondía a las clasificaciones descritas. Estos colegios, fueron promovidos en el año de 1683 como un rescate de autoridad de los comisionados generales papales, dependían directamente del Comisionado General en Roma, y a su vez también cumplían con los designios de la Corona en España con funciones específicas. A partir de

estas dos instituciones, se fue formando una red de fundaciones para ir abarcando territorios cuyos límites no estaban cercados sino simplemente propuestos conforme el avance misional lo iba permitiendo.

II. EL AVANCE FRANCISCANO HACIA EL SEPTENTRIÓN NOVOHISPANO

Al conformarse el territorio de la Nueva España, el límite septentrional de la población sedentaria estaba definido a la altura del Río Lerma. Fue después de la fundación de Zacatecas, que surge el impulso a la ocupación española hacia el Norte con el aliciente de la riqueza minera; estableciendo centros misioneros que asimilaron a las sociedades nativas y las controlaron.” (García Martínez, 2000, p. 64).

Menciona Backewell (1997), que en general surgió una nueva geografía, ya que no se ocuparon estas tierras dando continuidad a los asentamientos preexistentes, sino que se abrieron nuevas rutas trazando un eje desde la ciudad de México hasta Zacatecas y otros puntos más al Norte: “el Camino de Tierra Adentro”, el cual tenía funciones económicas, sociales y políticas⁴. Los demás caminos eran dependientes de este o paralelos, obligando a que todo contacto con otras regiones fuera a través del México central⁵. Existía también otro eje de Este a Oeste: Veracruz-México-Acapulco, con funciones estratégicas, políticas y comerciales. Carmagnani (1994, pp. 40-41), observa que estos dos ejes correspondieron al carácter de dominación colonial: enfocado a un mínimo de control político-militar, y libertad para la gestión económica y social del territorio.

4 El Camino Real fue puesto en servicio entre 1550 y 1555, fue Mendoza quien se ocupó de ello. A lo largo de los caminos principales y secundarios pronto se establecieron posadas, algunos contaban con guarniciones y estaban fortificados. (Backewell, 1997, pp. 39, 40).

5 García Martínez (2000) comenta que esto se debía no sólo al predominio político y económico de la capital virreinal, sino también debido a las características del comercio transatlántico que había establecido la exclusividad con el puerto de Veracruz.



3) Ciudades por donde antiguamente pasaban los caminos reales⁶.

Observamos entonces, que en la etapa virreinal la frontera Norte era una frontera en expansión, un área de grandes dimensiones sin límite definido, de baja densidad demográfica, de localidades lejanas y apartadas estructuradas a través de un eje central: el Camino Real de Tierra Adentro y sus ramificaciones. La ausencia de barreras transversales desde el Eje Volcánico central hasta el Norte, facilitó el desarrollo de los caminos en esa dirección (López Morales, 1995, pp. 99-101).

Al principio los centros mineros importaban de otros sitios todo lo necesario para la explotación argentífera y el abastecimiento de su población; en el siglo XVII se formó un entramado de centros agrícolas y ganaderos, a través de las haciendas que abastecían a las minas y ocupaban abundante mano de obra indígena, mulata y mestiza (Flores Olague, 1996, pp. 87-89).

El atractivo de las vetas de plata desencadenó una fuerte corriente migratoria que no lograron frenar las barreras geográficas, ni el peligro de los ataques indios. La ciudad de Zacatecas ocupó un papel

⁶ Ciudades por donde antiguamente pasaban los caminos reales. Plano señalando el Estado General de Valores del Ramo de Alcabalas del AGN (Fuente: Pescador, 1993, Tomo II, p. 111).

básico en el poblamiento del Norte, ya que surgió como el más sobresaliente centro minero del virreinato (Lira y Muro, 2000, pp. 315-316), convirtiéndose en un gran polo de inmigración de los diferentes grupos sociales. Españoles, mestizos, indios, mulatos y negros integraron la nueva población de Zacatecas, cuyo componente indígena había llegado de diferentes tierras (Langue, 1999, p. 26).

Al Norte y Este de la ciudad de Zacatecas se fundaron diversos sitios con indios tlaxcaltecas, lo cual constituía una estrategia de poblamiento ya que se buscaba atraer indios de paz y repeler a aquellos que causaban daños en las poblaciones, observando que el aumento o descenso de la población de la ciudad respondía a las oscilaciones de la producción minera, entre la prosperidad y las depresiones.

No existe duda sobre la preeminencia del distrito de Zacatecas como centro minero, en varios períodos del siglo XVII absorbió del 25 al 65 por ciento de la importación de mercurio que llegaba a la Nueva España, recibiendo siempre la proporción más alta por encima de Taxco, Sultepec, Durango, Pachuca y Guanajuato (Backewell, 1997, p. 306). La ciudad de Zacatecas se mantenía inmersa en una serie de actividades por el tráfico y el comercio, constituyendo un polo de crecimiento regional en el que la minería aparece como “motor de arrastre”, debido a que la plata la vinculaba con los mercados internacionales y al interior con las diferentes regiones Pérez Herrero, 1991, pp. 210-211).

Sin embargo, la minería tuvo como obstáculo los constantes ataques de los indios a las propiedades de españoles, llegando casi a paralizarla, al igual que a la actividad comercial. Esta situación fue motivo para que las autoridades virreinales establecieran diversas estrategias de pacificación, a veces mediante las armas, otras mediante el diálogo o la redistribución de la población (Flores Olague, 1996, p. 70), donde la conquista espiritual tuvo un papel decisivo.

III. LOS COLEGIOS APOSTÓLICOS DE PROPAGANDA FIDE EN AMÉRICA

Establecida por el papa Gregorio XV la Congregación de Propaganda Fide, a principios del siglo XVII quiso tener la facultad de disponer de misioneros sin intervención alguna de la Orden Seráfica debido a que se ocupaban en las misiones muchos religiosos poco hábiles; requiriéndose por ello una especie de escuelas mayores donde se perfeccionaran aquellos que fuesen llamados a dedicar su vida a este ministerio, por lo que resolvieron que la elección de ellos no debía partir de la Congregación, sino del Ministro General. En el caso de España, en los hechos también se precisaba que estos misioneros contaran con la licencia del Rey.

Fr. Antonio de las Llagas, dedicado desde su juventud al ejercicio de las misiones, resolvió en España que se destinara un convento situado de tal forma que facilitara el cumplimiento de las obligaciones a las que se dedicaría un primer Seminario; el Ministro General quiso propagar este instituto apostólico a todas las Provincias de los dominios de España y de las Indias. Lino Canedo (1964) menciona que,

Estos colegios-seminarios de misioneros, con su doble finalidad de centros de apostolado para las poblaciones ya cristianizadas y de bases de penetración en los territorios habitados todavía por indios infieles, iban a impulsar poderosamente la actividad misionera en toda Hispanoamérica... Se trataba de asegurar un mejor reclutamiento del personal misionero y de proporcionar a éste [un] ambiente propicio para su exclusiva dedicación al apostolado (p. XVII).

Al proponer un nuevo sistema de despliegue misional se contemplaron los aspectos formativos y la disciplina del claustro, dando "...a los misioneros una preparación especial" (p. XX), la cual incluía el estudio de lenguas de las provincias más cercanas de infieles, otorgando a la vez el ministerio espiritual de la población ya cristianizada. Lino Canedo encuentra también en los inicios de los colegios de Propaganda Fide el deseo de mejorar el sistema de reclutamiento del personal misionero, "(...) creando un clima propicio a las vocaciones para el apostolado entre indios, (...) " (p. XXIII).

En el siglo XVII la ciudad de Querétaro ofrecía un lugar estratégico para el lanzamiento misional hacia nuevas tierras por evangelizar (Font, 1999, p. 54), por lo que en 1682, en la celebración del Capítulo General convocado en Toledo, Fr. Antonio Linaz propuso establecer un colegio, encontrando apoyo para su empresa, así "(...) lograba no sólo el fin de las misiones [sic], sino (...) ministros para plantar en los desiertos y cultivar los poblados sembrando la predicación evangélica." (Espinosa, 1964, p. 156).

El primer Colegio de Propaganda Fide en el continente se fundó en 1683, el Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, perteneciente a la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán. Se ubicó en un convento de recolección (Bautista de la Concepción, 1931, p. 12)⁷ "(...)

7 Monasterio donde se practicaba la Regla primitiva de la orden, que se caracterizaba por la pobreza en los hábitos, camas y sustento, incluso andaban sin sandalias. (Fuente: Recuperado de https://books.google.com.mx/books?id=PkExhuzX53kC&pg=PA243&dq=convento+de+recoleccion%20recolecto&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwihhNbwh_TaAhUr_IMKHR9dBdkQ6AEIJzAA#v=onepage&q=convento%20de%20recoleccion%20recolecto&f=false).

por ser el más a propósito y conveniente, así por la soledad del sitio y separación de negocios seculares, como por la cercanía de los infieles, para cuyo intento se elige.” Espinosa, 1994, p. 158).

La función primaria de este tipo de instituciones estaba centrada en la preparación de frailes para soportar el trabajo misional entre grupos humanos que desconocían el evangelio, sus “(...) actividades se dividían entre la predicación popular; las conversiones de infieles y el ministerio espiritual en las poblaciones donde se hallaban establecidos los Colegios.” (p.158).

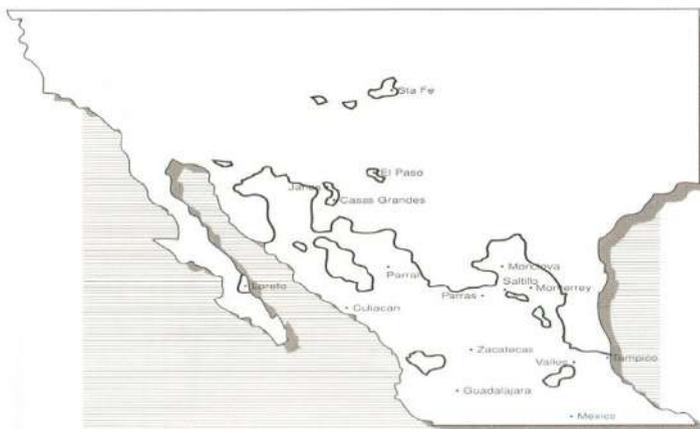
El segundo colegio en establecerse fue el Colegio de Cristo Crucificado en Guatemala en 1700, el cual tenía como finalidad dedicarse a la predicación entre los grupos indígenas ubicados en la frontera Sur de la Nueva España. En 1707 se funda el tercer Colegio de Propaganda Fide, el de Nuestra Señora de Guadalupe situado extramuros de la ciudad de Zacatecas, estableciéndose para que a la manera del de Guatemala, fuera sede en este caso de las misiones de la frontera Norte (Ruiz, s/f, s/p).

El lugar elegido para cada colegio respondía “(...) a un proyecto expansionista de grandes proporciones, (...) la empresa arquitectónica tanto de cada misión como de las misiones en conjunto fue el medio integrador más importante a través del cual se soportaron y contuvieron las actividades humanas destinadas a la conversión de los indígenas (...)”. (Ruiz, 2000, pp I-IV). En este sentido, el padre Espinosa y fray Antonio Margil de Jesús expresaron al virrey en 1716, “(...) hemos conseguido su Excelentísimo grandes esperanzas de que será esta provincia una Nueva Philipinas, (...)” (p. 278).

Los franciscanos habían observado, que en el territorio de la frontera Norte de la Nueva España, estaban expuestos a enfrentamientos no sólo de carácter político en cada región, sino además a la resistencia que ofrecían las tribus nómadas o seminómadas que las habitaban; muestra de ello fue que cada misión que fundaban buscaba la protección militar mediante un presidio contiguo (Ruiz, 2000, pp. 66-67), las misiones se encontraban a veces a más de trescientas leguas de la más cercana población, este fue el panorama del que decidieron ocuparse los frailes del colegio de Guadalupe.

- 4) Plano señalando la extensión del dominio español en el Norte, hacia el año de 1700. AGN

E.3 • Extensión del dominio español en el norte: 1700 **



La fundación de los colegios apostólicos, a diferencia de los conventos existentes que se ocupaban de la población del lugar, correspondía a la idea de formar unas escuelas de misioneros en las que se les impartían cátedras y se auxiliaba a los frailes que retornaban de las misiones; así se fue conformando un sistema en que los colegios de forma interconectada, se apoyaban unos a otros para abarcar una mayor área de evangelización. Coincidiendo con lo mencionado por Font (1999), “El proyecto franciscano para América no era una improvisación, sino que tenía toda una secuencia histórica desde la fundación misma de la orden” (p. 37), y la utópica idea de la conversión del Nuevo Mundo se podría realizar en la Nueva España. Se observa entonces que, para la fundación de estos colegios, su carácter de escuelas de misioneros permitió su instalación, no sin cierto recelo.

En los hechos, también existían nexos con los habitantes: a través de las labores de construcción y mantenimiento de los inmuebles, del personal que se ocupaba del funcionamiento y labores diarias en el convento, además de otorgar servicios espirituales a la población; de esta forma lograban interactuar y obtener su apoyo, que en muchos casos consistió en grandes donaciones, así estos colegios permitieron que se afanzara la orden, avanzando en su conquista por territorios de infieles.

IV. LA CIUDAD DE ZACATECAS EN EL SIGLO XVII

5) Vista de la ciudad de Zacatecas, 1807, AGN.



La ciudad de Zacatecas fue fundada en 1546 en una cañada ocupada por zacatecos, obteniendo el título de ciudad expedido por el rey Felipe II en 1585. Backewell (1997, pp. 66-67), encuentra que casi el único punto en que la ciudad coincide con las ordenanzas para las ciudades, era la salubridad del lugar por ser alta y fría. Dentro de las razones de su ubicación y la falta de un trazo ortogonal de la ciudad, fueron la suposición de que este lugar minero tendría una vida transitoria, la fiebre minera contribuyó a que se construyera con precipitación.

A mediados del siglo XVII, la vida zacatecana se seguía moviendo en medio de una intensa actividad minera y una posición dominante en el Norte del virreinato (Cervantes, 1985, pp. 13-15). Numerosos conventos, iglesias e instituciones benéficas, aparecieron en la ciudad gracias a que su población en una expresión de devoción, patrocinaba obras y construcciones religiosas. Ricos comerciantes fueron patronos de templos y monasterios, realizando obras de precio elevadísimo (Lira y Muro, 2000, p. 350). Así vemos que en el siglo XVII, antes de la fundación del colegio de Guadalupe, la ciudad de Zacatecas, "(...) contaba con 22 templos, conventos y capillas." (Tiscareño, 1902, Tomo I, p. 218).

V. FUNDACIÓN DEL COLEGIO DE GUADALUPE

La ciudad de Zacatecas desde el siglo XVI había sido el mayor centro minero de la Nueva España; fue en el año de 1702 que la Real Audiencia de Guadalajara solicitaba al Rey de España que se sirviera conceder la fundación en esta ciudad de un Colegio Seminario,

(...) pues siendo Zacatecas el último lugar grande que estaba “poblado hacia las naciones bárbaras de Texas (...)”, podrían muy bien “desde éste castillo (...) enviar refuerzos” para que cada día se extendiera más y más el Santo Evangelio y el dilatado dominio de Su Majestad. (Bezanilla, pp. 20-24).

La cédula real fue expedida por Felipe V el 27 de enero de 1704, y llegó a América dos años después. El Comisario General de Indias asignó como presidente al P. Fray Antonio Margil de Jesús, quien se encontraba en las inmediaciones del Río Paquare cuando recibió esta orden, llegando a Zacatecas el 12 de enero de 1707 con la cédula del rey para fundar el Colegio. Ese mismo día,

(...) se presentó ante los prelados del convento de san Francisco y demás conventos [de la ciudad], ante el párroco, autoridades civiles, el Capitán Bernárdez y otras personas (...), y todos se regocijaban de tener en su ciudad al fundador de los colegios de Querétaro y Guatemala. (p. 24).

No obstante cierta oposición expresada por el Provincial de Zacatecas, el “Guardián del Convento de San Francisco dio su anuencia y consentimiento para que los religiosos fundadores ocuparan el nuevo Colegio, (...)”. (Tiscareño, 1907, Tomo III, p. 120).

El Colegio Apostólico de Propaganda Fide de Nuestra Señora de Guadalupe se ubicó en una llanura al Sureste de la ciudad de Zacatecas, sin observarse la vecindad de pueblos de indios (Cervantes Aguilar, 1985, p. 22). Antes de la fundación del colegio, Guadalupe pudiera constituir un asentamiento “de recorrido”, es decir, un lugar estratégico situado a la distancia necesaria en el trayecto de la ruta comercial de México a Zacatecas, en el cuál se fueron generando servicios de transporte, de alojamiento, de alimentación, de seguridad, etc. Al quedar establecido el colegio, Guadalupe adquiere además una dinámica de producción de alimentos y abasto con la ciudad de Zacatecas y haciendas aledañas.

Gracias a la preparación y labores de los frailes del colegio de Guadalupe, se fundaron otros tres colegios y más de 150 misiones en los territorios de Texas, Nuevo México y California en E.U., Sonora,

Sinaloa, Pimerías alta y baja, Tarahumara y Nayarit en México (Esparza Sánchez, 1974, pp. 9-10). Este autor considera que el colegio de Guadalupe fue de los colegios Apostólicos de Propaganda Fide el más importante del mundo, pues contó con el mayor número de frailes y tuvo a su cargo la más extensa área geográfica de trabajo, desde Zacatecas hasta las costas de California y Texas en diferentes épocas, y del Golfo de México al Océano Pacífico (pp. 9-10).

Durante el siglo XVII, se fundaron en América los Colegios de Querétaro y el de Guatemala; doce en el siglo XVIII y diecinueve en el siglo XIX. Entre 1683 y 1888 fueron establecidos un total de treinta y cuatro Colegios: siete en México, uno en Estados Unidos, uno en Guatemala, otro en Panamá y veinticuatro en Sudamérica (p. 129)⁸.

VI. RECAPITULACIÓN

La fundación de los Colegios de Propaganda Fide respondió a la avanzada de conquista que se había propuesto la corona española en América, estableciéndolos para preparar a los frailes en su ardua tarea de pacificar infieles en tierras indómitas, al Norte y al Sur en América. La labor espiritual que realizaban los frailes permitía “pacificar” a los habitantes, y a la corona obtener tanto el control del territorio, como de los recursos con que contaban estas tierras.

El Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, Zacatecas, fue fundado para ocuparse de las misiones de la frontera Norte, las cuales se encontraban a veces a más de trescientas leguas de la más cercana población. Este Colegio, tuvo la finalidad de reforzar la importancia de la orden franciscana en la región y lograr a la vez una plataforma de propagación de la fe que llegó a tierras lejanas, eligiendo el lugar para establecerlo, entre otros motivos a que aseguraron que contarían con los medios para que esta empresa saliera adelante⁹. Además, la ciudad de Zacatecas constituía el eje económico del cual dependían otras villas y ciudades menores, formando una red de abastecimiento y redistribución de mercancías a través de la cual se mantenían relaciones directas con ciudades importantes como la de México y la de Guadalajara.

8 Observamos que existe diferencia entre lo mencionado por el Prof. Cuauhtémoc Esparza con respecto a la investigación de Camacho, quien menciona que existieron 17 colegios de misiones en la época virreinal en toda Hispanoamérica, y 6 en Nueva España, fundados en los siglos XVII y XVIII.

9 Al conformar nuestra estrategia de investigación nos apoyamos en la propuesta metodológica de Robert D. Sack (1991) sobre el concepto de territorialidad, quien lo define como “el intento de un individuo o grupo de afectar, influir o controlar elementos y sus relaciones, delimitando y ejerciendo un control sobre un área geográfica.” (p.194).

Esta situación no era nueva, ya que desde el siglo XVI la planeación urbano-regional de la Nueva España por parte de la Corona estuvo orientada a consolidar la conquista de los diferentes territorios mediante diversas instituciones que la controlaban y organizaban, entre estas la Iglesia, proporcionando a la vez algunos servicios a las comunidades. Los colegios apostólicos se fundaron en América desde el Septentrión Novohispano y en Sudamérica, estableciendo numerosas misiones del dominio español dentro de los territorios de los que se ocupaban cada uno.

Podemos concluir conforme al análisis realizado, que la elección del lugar para fundar el Colegio de Guadalupe estuvo determinada principalmente por su ubicación de frontera al Norte del Virreinato, el fácil acceso a las vías de comunicación y la posibilidad de contar con el apoyo económico de los dueños de las minas de Zacatecas. Coincidiendo con los criterios observados en otros grandes conjuntos franciscanos novohispanos, este Colegio se ubicó en un punto estratégico sobre el Camino Real a Zacatecas, lo que muestra su influencia para conseguir los mejores lugares.

Las condiciones de riqueza minera y la posición geográfica de Zacatecas, nos permiten reconocer este lugar como eje articulador de una frontera en expansión, las cuales fueron determinantes para establecer la estrategia misionera que buscó extenderse hacia el Norte de la Nueva España a través del Colegio de Propaganda Fide de Guadalupe.

Es la fundación del Colegio de Guatemala en 1692, la que deja planteada con mayor claridad el interés de la orden de San Francisco para influir en territorios aún no pacificados y ampliar la cobertura hacia nuevas regiones, en este caso hacia el Sur de la Nueva España, el cual fue el primero de los veinticuatro colegios que se fundarán posteriormente en América.

El Colegio de Guadalupe se ubicó en los límites de la frontera con el septentrión novohispano, considerando que desde ahí la avanzada evangélica podría llevarse a cabo en lugares difíciles de conquistar, garantizando la viabilidad de la empresa gracias al fervor, a la bonanza económica y al deseo de preeminencia de la sociedad zacatecana. La figura del Padre Margil, elegido por la orden como fraile fundador del Colegio de Guadalupe, de igual forma corrobora el espíritu de avanzada de esta fundación, ya que sus características personales habían evidenciado su capacidad para establecer contacto con los pueblos indígenas y extender las áreas de evangelización mediante la fundación de misiones¹⁰.

10 Para abundar en la vida del P. Margil se puede consultar la obra de: Vilaplana (1775).

Finalmente, resulta oportuno incluir lo resumido por el maestro Cuauhtémoc Esparza respecto a la importancia de la labor del Colegio de Guadalupe,

Podemos decir que el de Guadalupe fue, entre los Colegios Apostólicos de Propaganda Fide, el más importante del mundo, pues contó con 3 hospicios y más de 50 misiones y con el mayor número de frailes. Tuvo a su cargo la más extensa área geográfica de trabajo, ya que ésta corría desde Zacatecas hasta las costas de California y Texas en diferentes épocas, y del Golfo de México al Océano Pacífico;...¹¹

Al abrigo de la ciudad de Zacatecas los frailes franciscanos podrían subsistir, más al Norte correrían peligro. Así aseguraron, a través del auge minero y el carácter devoto de su población, los medios para llevar a cabo tanto la construcción del propio Colegio, como el sustento para financiar las empresas misioneras que pretendían llevar a cabo¹². Estos elementos permiten aclarar, que el establecimiento del Colegio de Guadalupe en Zacatecas, formaba parte de la existencia de un gran proyecto de evangelización en el Norte de la Nueva España, interés mostrado a lo largo de la historia de la orden.

El establecimiento del Colegio causó recelo entre las otras órdenes y del clero secular en la ciudad de Zacatecas, incluyendo al mismo convento franciscano, lo cual confirma los alcances y capacidad de fortalecimiento que este Colegio daría a la orden en la región¹³.

Sin embargo, existe otra pregunta, ¿no había otro lugar con bonanza económica que de igual forma pudo haber sido escogido para esta fundación? Al intentar conocer los motivos para la fundación del Colegio de Guadalupe, próximo a la ciudad de Zacatecas, consideramos el concepto de territorio definido por Robert D. Sack (1991)¹⁴, en cuanto a las intenciones de control del área:

11 Entrevista personal con el Profesor Cuauhtémoc Esparza, junio de 2011.

12 El Dr. René Amaro Peñaflores de la Universidad Autónoma de Zacatecas, sugiere ampliar posteriormente las variaciones entre depresión y auge económicos que se presentaron en Zacatecas a finales del siglo XVII, debido a que en su opinión la elección del sitio fue más allá de una cuestión misional y teológica.

13 Ya desde el año de 1639 para la fundación del convento de San Francisco en Querétaro, Fray Isidro Félix Espinosa da cuenta de la oposición de la iglesia secular y de las otras órdenes, ya que "(...) se gravaban los vecinos así españoles como indios, pues se había de sustentar forzosamente de limosnas; (...)". (Espinosa, 1964, p. 143).

14 Definido por Robert D. Sack como el intento de un individuo o grupo de afectar, influir o controlar gente, elementos y sus relaciones, delimitando y ejerciendo un

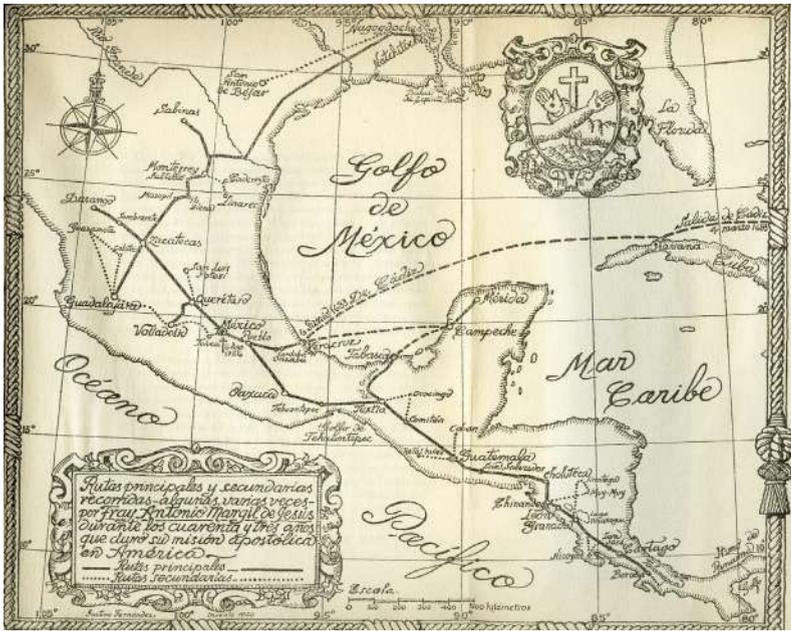
- La fundación en el año de 1683 del Colegio de Querétaro estuvo dirigida a la preparación de misioneros que llevarían el evangelio a las tierras del Norte y del Sur del virreinato, ubicándose en esa ciudad ya que permitía a los religiosos cierta seguridad y a la vez, facilidad de comunicaciones. Recordemos, además, la condición de lugar de frontera Norte que sostuvo Querétaro hasta el año de 1570.
- Posteriormente, la fundación del Colegio de Guatemala en 1692, permite esclarecer la estrategia de estos Colegios para influir en territorios aún no pacificados y ampliar la cobertura de sus regiones, en este caso en la frontera Sur de la Nueva España, ya que fue el antecedente de los veinticuatro colegios que se irían fundando en América del Sur.

Si consideramos que la relación espacial-humana es una forma de transmitir información sobre la manera de influir y controlar las ideas y las acciones, en este caso el acceso a los recursos materiales y humanos, podemos observar que la fundación del Colegio de Guadalupe fue una empresa básicamente impuesta a distancia, es decir, fuera de la región geográfica en la que se estableció, logrando completar su construcción y formar una serie de misiones cumpliendo los objetivos que se habían trazado a través del apoyo local. Muestra de ello es que cuando en el siglo XIX se modificaron las circunstancias¹⁵, afectando las propiedades de la Iglesia, se desarticula el sistema, ya que éstas eran indispensables para su sostenimiento.

El Colegio de Guadalupe constituyó un lugar central para las rutas misionales, logrando no sólo transformar el espacio en lo visible sino también en lo estructural, propiciando cambios intensos y significativos en los patrones evangelizadores y sociales de esta región de frontera, probablemente mayores a los que se había propuesto.

control sobre un área geográfica. Esta área puede ser denominada “territorio específico” (...). (pp. 194, 195).

15 Nos referimos a las ideas liberales que culminan con las leyes de Reforma, afectando las propiedades de la iglesia, entre estas la del Colegio de Guadalupe.



Plano de los caminos recorridos por Fray Antonio Margil de Jesús, en el cuál señalamos los Colegios de Propaganda Fide de Querétaro (1683), el de Guatemala (1692), y el de Guadalupe, Zacatecas (1707). Dibujo: Justino Fernández.

La labor realizada por los misioneros franciscanos de Guadalupe fue determinante para la conformación de la frontera Norte de América. Lograron reforzar la avanzada hacia la Alta California y a Tejas, y Fr. Francisco García Diego, formado en el Colegio Apostólico de Guadalupe, fue el primer Obispo de California en 1840. La fundación del Colegio de Guadalupe, también marcó un momento clave en el mapa de Zacatecas, ya que generó movimiento en los asentamientos y en el destino de las propiedades circunvecinas al Colegio, las que al paso del tiempo se convertirían en la Villa de Guadalupe, por lo que el Colegio fue un elemento que afectó el entorno en lo físico y en lo cultural.

La frontera Norte o Septentrión -en la etapa virreinal-, era una frontera en expansión, un área de grandes dimensiones sin límite definido, de baja densidad demográfica, de localidades lejanas y apartadas, estructuradas a través del Camino Real como eje central y de sus ramificaciones. En este sentido, la fundación del Colegio de Guadalupe respondió a la avanzada de conquista que se había propuesto

la corona española en América, estableciéndolo para preparar a los frailes en su ardua tarea de pacificar infieles en tierras indómitas al Norte de la Nueva España.

FUENTES CONSULTADAS

- Arregui, Domingo Lázaro de. (1980). *Descripción de la Nueva Galicia*, México: Gobierno de Jalisco, UNED.
- Backewell, Peter (1997). *Minería y sociedad en el México colonial*. México: Fondo de Cultura Económico, Gobierno de Zacatecas.
- Bezanilla Mier y Campa, Mariano, Pbro. (1903 [1788]). *Muralla Zacatecana (1788)*. Impreso en México por Don Felipe de Zúñiga en 1788. Reimpreso por El Ilustrador Católico, Zacatecas, México.
- Camacho Cardona, Mario. (2000). *Historia Urbana Novohispánica del siglo XVI*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Ecourba-Conacyt.
- Canedo, Lino G. OFM, (1964 [1746]). "Introducción.", p. XVII. En Isidro Félix Espinosa. (Ed.), *Crónica de los Colegios de Propaganda Fide de la Nueva España*. New Edition by Lino G. Canedo OFM, Washington, D.C., Academy of American Franciscan History, Raycar, S. A. España.
- Carmagnani, Marcello (1994). "Territorios, Provincias y Estados: Las transformaciones de los espacios políticos en México, 1750-1850". En Josefina Zoraida Vázquez. (Coord.), *Interpretaciones de la historia de México, La fundación del Estado mexicano, 1821-1855*, (pp. 39-73). México: Nueva Imagen.
- Cervantes Aguilar, Rafael OFM. (1985). *Fray Simón del Hierro 1700-1775 y el Norte de México*. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Esparza Sánchez, Cuauhtémoc. (1974 [1957]). *Compendio Histórico del Colegio Apostólico de Propaganda Fide de Nuestra Sra. De Guadalupe de Zacatecas*. México: Serie Historia I, Zacatecas, Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Zacatecas, Editorial Jus.
- Espinosa, Isidro Félix de. (1964 [1746]). *Crónica de los Colegios de Propaganda FIDE de la Nueva España*. New Edition by Lino G. Canedo OFM, Washington, D.C., Academy of American Franciscan History, Raycar, S. A., España.
- Flores Olague, Jesús (Colab.) (1996). *Breve Historia de Zacatecas*. México: Fideicomiso Historia de las Américas-COLMEX-FCE.
- Font, Jaime. (1999). *Arquitectura Franciscana en Santiago de Querétaro, siglo XVII*. México: Historiografía Queretana Volumen IV, Imp. Gobierno del Estado de Querétaro.

- García Martínez, Bernardo. (2000). "Regiones y países de la Geografía Mexicana." En *Historia General de México*, (pp. 25-92). México: Centro de Estudios Históricos del COLMEX.
- García Ramos, Domingo (1965). *Iniciación al Urbanismo*. México: Escuela de Arquitectura de la UNAM.
- Langue, Frédérique (1999). *Los señores de Zacatecas, Una aristocracia minera del siglo XVIII novohispano*. México: FCE.
- Lira, Andrés y Muro, Luis. (2000). "El Siglo de la Integración". En Daniel Cosío Villegas. (Ed.), *Historia General de México*. (pp. 307-362). México: Centro de Estudios Históricos del COLMEX.
- López Morales, Francisco J. (1995). "El Camino de la Plata". En *El Camino Real de Tierra Adentro*, (pp. 99-118). Primer Coloquio Internacional, INAH - National Park Service, Chihuahua, México.
- Pérez Herrero, Pedro. (Comp.). (1997 [1991]). *Región e Historia en México. (1700-1850). Métodos de Análisis Regional*. México: Antologías Universitarias, Instituto Mora/Universidad Autónoma Metropolitana
- _____. (1991). "Conformación Regional en México", En: Pedro Pérez Herrero. (Comp.), *Región e Historia en México (1700-1850), Métodos de análisis regional*, (pp. 210, 211). México: Antologías Universitarias, Instituto Dr. Mora/Universidad Autónoma Metropolitana.
- Pescador, Juan Javier. (1993). *El Poblamiento de México*. Tomo II. México: Secretaría de Gobernación-CONAPO, Grupo Azabache.
- Ruiz, Víctor. (2000). *Conjuntos misionales del norte de México, Evangelización, urbanismo y arquitectura del Colegio de Propaganda Fide de la Santa Cruz de Querétaro*. Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Zacatecas, México.
- _____. (s/f, s/p). *ExColegio Apostólico de Propaganda Fide*, mecanuscrito.
- Sack, Robert D. (1991). "El significado de la territorialidad." En Pedro Pérez Herrero. (Comp.), *Región e Historia en México (1700-1850), Métodos de análisis regional*, (pp. 194-204). México: Antologías Universitarias, Instituto Dr. Mora/Universidad Autónoma Metropolitana.
- Tiscareño, Ángel de los Dolores, Fray. (1902). *El Colegio de Guadalupe desde su origen hasta nuestros días*. Tomo I, parte 1ª, tip. José María Mellado, México.
- _____. (1907). *El Colegio de Guadalupe desde su origen hasta nuestros días*. Tomo 3º, Imp. Literaria San Agustín, México.

- Van Young, Eric. (1991). "Haciendo Historia Regional: Consideraciones metodológicas y teóricas". En Pedro Pérez Herrero. (Comp.), *Región e Historia en México (1700-1850), Métodos de análisis regional*, (pp. 99-122). México: Antologías Universitarias, Instituto Dr. Mora/Universidad Autónoma Metropolitana.
- Vázquez, Josefina Zoraida. (Coord.). (1994). *Interpretaciones de la historia de México, La fundación del Estado mexicano, 1821-1855*. México: Nueva Imagen.
- Vilaplana, Fr. Hermenegildo de. (1775). *Vida Portentosa del Americano Septentrional Apóstol, El V. P. Antonio Margil de Jesús, Fundador y exguardián de los Colegios de la Santa Cruz de Querétaro, de Christo Crucificado de Guatemala, y de nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas*. Madrid: Juan de San Martín.

PLANOS

- Plano de la Frontera Norte en 1519. Herrera Huerta, Juan Manuel. (Coord.). (1990). Archivo General de la Nación, México, Guía General, Secretaría de Gobernación, México, p. 484.
- Conventos Franciscanos de las Provincias del Santo Evangelio de México, San Pedro y San Pablo de Michoacán, San Francisco de Zacatecas y Santiago de Jalisco.
- Ciudades por donde antiguamente pasaban los caminos reales. Estado General de Valores del Ramo de Alcabalas del AGN, en: PESCADOR, Juan Javier, *El Poblamiento de México*, Tomo II, Secretaría de Gobernación.-CONAPO, Grupo Azabache, México, 1993, p. 111.
- Plano que señala la extensión del dominio español en el Norte, hacia el año de 1700. AGN.
- Dibujo de la ciudad de Zacatecas, 1807, AGN.
- Plano de los caminos recorridos por Fray Antonio Margil de Jesús, en el cuál señalamos los Colegios de Propaganda Fide de Querétaro (1683), el de Guatemala (1692), y el de Guadalupe, Zacatecas (1707). Dibujo: Justino Fernández.

PÁGINAS WEB:

- Bautista De La Concepción, Beato Juan, *Obras del Beato Juan Bautista de la Concepción*, tomo octavo Histórico-Moral, Parte primera, que contiene: La Historia y Fundación de la Descalcez del Orden de la Santísima Trinidad; la que escribió dicho Beato por pura Obediencia y, Mandado expreso de los Prelados., Imp. Leopoldo Gourlié, Impresor de Propaganda Fide, Roma, 1831, 635 p. Recuperado de <https://books.google.com.mx/>

books?id=PkExhuzX53kC&pg=PA243&dq=convento+de+recoleccion+recolecto&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwi-hhNbwh_TaAhUr_IMKHR9dBdkQ6AEIJzAA#v=one-page&q=convento%20de%20recoleccion%20recolecto&f=false

García Martínez, Bernardo (1988). "En busca de la geografía Histórica." *Relaciones* 75, vol. XIX, pp. 27-58. Recuperado de <http://www.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/075/BernardoGarciaMartinez.pdf>

PARTE IV.

**DINÁMICAS ECONÓMICAS, POLÍTICAS Y
SOCIALES EN LA FRONTERA NORTE EN LOS
SIGLO XIX AL XXI.**

“ANTONIO ZAPATA”: UN REVOLUCIONARIO A ORILLAS DEL RÍO GRANDE”.

Eduardo Herrera II

Sociedad de Geografía, Historia, Estadística y
Literatura, Tlaxcala (SGHEL)

Rosalba Delgadillo Torres

Centro INAH Tlaxcala

El mulato José Antonio Zapata Rocha, fue hijo de José Ignacio Zapata y de María Antonia Rocha, nació el 29 de enero de 1797 en la Villa del Señor San Ignacio de Loyola de Revillagigedo, Nueva Santander, más tarde conocida solamente como Revilla (hoy Guerrero Viejo, Tamaulipas); la cual, para ese tiempo, completaba 50 años de existencia. Al morir su madre, su padre contrae segundas nupcias con María del Carmen Bustamante¹.

En este trabajo queremos dar a conocer la vida y el espíritu independentista de un mexicano poco estudiado, que tuvo impacto en la región situada entre Tamaulipas y Texas.

Levantada sobre la ribera del río Salado, y no muy lejos de su confluencia con el río Grande (o Bravo), durante un tiempo de sequía que ya llevaba dos años, se fundó una serie de villas conocidas primero como Cordillera del Margen, después Villas del Margen, y finalmente como Villas del Norte, las cuales fueron seis, habiendo sido formalmente establecidas por el coronel José de Escandón, colonizador de parte de la Nueva Santander, éstas son:

1 La madrastra de Antonio Zapata fue hermana de mi tatarabuelo, Pedro José Bustamante (bisabuelo de la abuela paterna), quien tuvo un rancho vecino de nombre “Las Comitas”, habiendo sido muy buenos amigos. Actualmente estas tierras están situadas en el condado Zapata en Texas (Eduardo Herrera).

1. Reynosa,
2. Revilla,
3. Camargo,
4. Mier,
5. Laredo,
6. Dolores (hoy desaparecida)

El proyecto de colonizar esta frontera presentó un paradigma diferente al de Misión- Presidio. Estas Villas señalaban el límite del entonces Imperio español. Era parte de un nuevo proyecto que se aplicaría para extender al Virreinato de la Nueva España a nuevos territorios, el cual consistía en colonizar la zona con pobladores autosuficientes, sin costo alguno para la Corona española. Escandón propuso que estos “vecinos” fronterizos, quienes eran buenos soldados, llevaran a sus familias para que cultivasen las tierras por su propio interés y además con el tiempo proveerían a la Real Hacienda con impuestos. Templadas por el clima duro y las tierras áridas, disciplinadas por constantes y serias hostilidades indígenas, estas personas de la frontera para entonces eran resistentes, autosuficientes, previsorias y capaces de usar el ingenio y gastar grandes energías para sobrevivir. La adversidad común, particularmente el conflicto indio, definió los ritmos diarios de la vida y unió a la gente del noreste para la ayuda mutua y la protección.

El alineamiento de Villas que iniciaba desde el Presidio San Juan Bautista, situado al norte de la población de Laredo, sobre las márgenes del río Bravo, terminaba en la de Reynosa, serviría para proteger de su intrusión hacia el sur, por lo que serviría como una línea de defensa.

Se agregaron fuertes lazos de parentesco, lo cual constituyó un ingrediente más que unía a la comunidad y le daba identidad. Separados por grandes distancias y terrenos difíciles y desafiados por la adversidad, los vecinos necesariamente recurrieron a la autosuficiencia en lugar de depender de la autoridad central de la metrópolis. Esta situación sembró las semillas de una naciente autonomía regional. Usando las palabras de William Roseberry, esta experiencia y el significado de la vida fronteriza moldearon un carácter e identidad únicos, una cultura norteña, que los diferenció del centro de México.

Con este modelo en un lapso de seis años se establecerían veintitrés Villas. En ellas, capitanes o administradores militares estaban al mando, con poderes militares, judiciales y civiles, elegidos directamente por el Coronel Escandón. Este experimento fue tan exitoso que poco tiempo después se aplicó un modelo similar para habitar y civilizar al territorio de Chihuahua. Además, se decía que “(...) cada

ciudadano un trabajador; cada trabajador un soldado, cada soldado un héroe (...). Al ser familias que se asentaron en esta área, que tenían ranchos y gente para trabajar las tierras y extenderse al margen del río Bravo, se suponía que, por las experiencias de vivir un clima duro, en tierras áridas, y con la experiencia de confrontarse con “indios bárbaros”, este experimento sería exitoso, como sucedió. Los colonos, para darles incentivos, no pagarían impuestos por diez años.

Estas nacientes poblaciones fronterizas también sirvieron para proteger el interior cuando eran atacados por los indígenas belicosos como los Apaches y los Comanches. Irónicamente, los hacendados que se asentarían en estas villas, traían consigo ganado el cual resultaba muy atractivo para los indígenas, propiciando que los atracaran.

El grupo indígena más grande en ese tiempo era el de los Comanches, seguido por los Apaches. Estos grupos regularmente atacaban a las Villas. Por lo que “yndios bárbaros” presentaban un peligro para las comunidades establecidas del lado mexicano.

En la época del nacimiento de Antonio Zapata, el 30% de las familias de Revilla eran mulatos, siendo el grupo más grande después de los españoles. Todos los grupos raciales eran necesarios para mantener la actividad económica de las Villas ubicadas en la frontera norte de México. Las poblaciones más pequeñas tendían a tener más homogeneidad social, disminuyendo las distinciones de casta. Según el censo de 1788 en las seis villas había 4, 939 habitantes, compuesta de la siguiente manera:

Mulatos y pardos = 1, 399

Espanoles = 1, 330

Mestizos = 964

Indígenas = 791

Negros = 455

Antonio Zapata pasó su tiempo de joven cuidando borregos. Eventualmente, creó una fortuna como rancharo y fungió como juez en Revilla, llegando a ser un hacendado dueño de un rancho con 8, 960.55 hectáreas al norte del río Grande, en el actual condado de Zapata. Se distinguió como oficial de la milicia peleando contra los Comanches y los Apache - Lipanes, grupos indígenas que invadían la región. Igualmente, se alió con líderes del norte para resistir al ejército de Antonio López de Santa Ana y su política centralista, participando en varias campañas militares en contra sus simpatizantes de Mier, actualmente en Tamaulipas.

Con la práctica de Estados Unidos de quitarles las tierras y exterminar a los nativos, éstos entraban a terreno mexicano y aumentaban

las confrontaciones de los Comanches y Apaches - Lipanes con la gente de las Villas norteñas. Estos indígenas, que habían sido forzados por otros grupos de más al norte de Estados Unidos a emigrar hacia el sur, estaban rodeados por enemigos.

La frontera sur de la Comanchería se extendía hasta la importante ciudad de San Antonio de Bexar, en Tejas. Los Lipanes se encontraban más al sur, alrededor de Laredo y hacia la costa. El comercio de las armas era muy bien pagado y los estadounidenses les vendían armas a ambos grupos. Para 1834, se sabe que un político estadounidense decía que Estados Unidos les vendía armas a los indígenas para que mataran mexicanos indefensos y, así, los blancos pudieran apropiarse de sus tierras.

Durante los años pacíficos, a mediados del siglo XVIII, cuarenta y nueve grupos de indígenas habitaban el área del río Grande. Ellos eran principalmente cazadores - recolectores que presentaban pocos problemas para los de las Villas. En Revilla se proporcionó un espacio para ellos, pero no tuvo éxito pues un reporte menciona que sólo había cuatro naciones. En otros lugares, río abajo, entre la villa de Camargo y la de Reynosa, se encontraban más grupos indígenas.

La independencia de México fue a costa de numerosas vidas y dinero. Las Villas del norte se encontraban bajo ataques constantes por los Comanches y los Apaches. Representantes de las Villas acudieron al gobierno mexicano para pedir \$ 20, 000 pesos, pero al no tenerlo, se les propuso que formaran milicias nacionales. Entre los años 1813 y 1821, los Comanches y Lipanes, según se reporta, mataron a más de 300 mexicanos. Para defenderse, los habitantes formaron una red de partidas de caballería en San Antonio de Bexar, La Bahía de Espíritu Santo, Laredo, Mier, Revilla y Río Grande. Estas estaban compuestas por diez hombres y se rotaban entre estos asentamientos. Las hostilidades se incrementaron entre los años 1832-1833.

El defender la comunidad le confería cierto honor al colono, que a la vez mitigaba las distinciones sociales y de casta. Antonio Zapata, un mulato, recibió tal prestigio por ser un defensor de su comunidad, por luchar en contra de los indios barbaros y reconocerse como un militar. Zapata empezó su carrera de guerrero siendo quizás aún un adolescente, y retornó de una batalla con los testículos de un indígena como trofeo. Él, cómo pastor desde muy joven, estaba muy consciente de los peligros que representaban los indígenas. En algún tiempo se incorporó con la milicia y los hombres maduros le enseñarían el terreno, los senderos y los aguajes en una amplia área comprendida entre los ríos Grande y Nueces; y, por la parte sur, del río San Juan hasta el río Salado. Con el tiempo sus habilidades como jinete y como guerrero lo conducirían a un puesto de liderazgo.

Para 1835, aparte de ser ya militar, era miembro del Ayuntamiento. Al siguiente año, los Comanches mataron a veintiuna personas alrededor de Laredo y se robaron alrededor de mil caballos. Los disturbios causados por los Anglo-sajones independentistas de Texas, mantenían ocupados a los militares mexicanos, por lo que prestar ayuda a las Villas ante los indígenas no era importante y, por el contrario, el auxilio disminuyó aún más.

Las Villas formaron patrullas para vigilar a sus comunidades y Zapata encabezó a una de ellas que se rotaba cada quince días. Hubo muchos incidentes donde Zapata se confrontó con los Comanches y Lipanes. Debido a la gran destrucción y robo de animales por estos grupos y la falta de apoyo causó que disminuyera la fidelidad al gobierno central.

La reputación de Zapata se engrandeció y se volvió leyenda cuando confrontó a un guerrero Comanche. Zapata y sus hombres regresaban del río Nueces con dirección a Revilla, donde habían seguido a unos Comanches. El encuentro fue inevitable y Zapata les dijo a sus hombres que se quedaran en el arroyo y él permaneció montado en su caballo. Uno de los Comanches se adelantó y Zapata se interpuso entre él y su bando. El guerrero mantuvo su posición y Zapata se le aproximaba a caballo. El indígena soltó una flecha penetrándole el muslo derecho a Zapata y sujetándolo a su silla. El guerrero corrió y Zapata a pesar de ello desmontó, lo alcanzó y lo tomó del cabello. Zapata procedió a matarlo a patadas, a pesar de que traía pistola y sable.

Sus soldados lo respetaban y harían cualquier cosa para defenderlo y darían la vida por salvarlo. Para 1830 los indígenas reconocían su reputación y valentía y lo apodaban “sombbrero de manteca”. Eso sería por la grasa que se trasminaba de su cabeza al sombrero de piel o bien, quizás haya sido por la resina que se usaba para endurecer los sombreros y protegerlos del agua.

Los militares federales no podían con los indígenas que atacaban a los fronterizos, para 1838 el gobierno federalista le otorgó el grado de teniente coronel. Ahora contendía con dos adversarios, los centralistas y los indígenas. Alrededor del 1834, los “hombres de bien” de México se desilusionaban con el Federalismo como manera de gobernar. Pensaron que sería mejor que gobernarán los hombres de propiedad. Los “santanistas” y otros vieron a las milicias como un reto por lo que cambiaron la ley a una milicia por cada 500 ciudadanos. Esto provocó resistencia y en 1835 se alzó la rebelión en Zacatecas. El Centralismo se volvió el nuevo gobierno y Tamaulipas le dio su apoyo. El Ayuntamiento de Revilla también lo hizo, por lo que Antonio Zapata se adhirió.

El 23 de octubre de 1835, el Congreso formalmente aprobó la base para una nueva constitución y se derogaron los Estados cambiando a

Departamentos donde sus gobernantes eran colocados directamente por el gobierno central. La falta de autonomía despojó a muchos de sus tierras en el norte. Ellos preferían su libertad en ejercer su política y su economía. En las Villas del Norte la falta de protección a las comunidades de los ataques por parte de los indígenas los incomodaba.

Otro factor entre 1835-1836 fue que el gobierno les exigía provisiones para la guerra contra Texas y además demandaba jóvenes pobres para conscriptos. Se volvieron insoportables los abusos de los militares. La pérdida de Texas dejó a los ranchos desprotegidos ante los indígenas y los vaqueros anglo - sajones, especialmente entre el río Nueces y el río Grande. La Ley de Contribución de Impuestos fue un ultraje más.

Antonio Zapata al principio apoyó, como dijimos, al movimiento centralista, pero esto fastidiaba la economía de la región y a él personalmente. Sus intereses coincidían con los de su Villa y se convirtió en un rebelde al apoyar la creación de la República del Río Grande por cual luchó y por la que finalmente murió.

El 3 de noviembre de 1838, Antonio Canales, ex-senador, se declaró a favor de federalismo por las Villas del Norte. Tanto los federalistas como lo centralistas querían a Zapata de su lado porque reconocían su importancia en la región. Admiraban sus habilidades como militar y su defensa de las Villas. Su influencia se extendía sobre toda el área. Él igual podía tratar con pastores, vaqueros y latifundistas. Identificó a los centralistas como una oligarquía traidora, por lo que él y los vecinos de las villas decidieron irse en contra del gobierno.

Antonio Canales, uno de los líderes y otros federalistas, dependerían en Zapata y su liderazgo en las batallas que seguirían. Ya Zapata, como Teniente Coronel de los federalistas estuvo en la caballería de ataque rápido para explorar y atacar velozmente. Además de eso, tenía que contender con los indígenas y los texanos que se movían en el área situada en la región que él conocía perfectamente entre el río Nueces y el río Grande.

Estos texanos roba-ganado eran enemigos de los federalistas y centralistas. Para la primera mitad del año 1839, las batallas fueron numerosas en la región. Zapata se destacaba peleando contra las tropas del gobierno y los indígenas. Los federalistas derrotaron a los generales José María Urrea, Tomás Mejía Camacho y Pedro Lemus, disminuyendo su capacidad, por lo que los centralistas consideraron pedir ayuda a los Texanos.

Los líderes del partido separatista se reunieron en Laredo, Texas, el 17 de enero de 1840, declarando la independencia de la República de Río Grande de la de México y reclamaron para su territorio las superficies que abarcaban los estados de Tamaulipas, Coahuila, Nuevo

León, Zacatecas, Durango, Chihuahua y Nuevo México, inspirándose en la recientemente creada y exitosa República de Texas que ya había concretado su separación de la República Mexicana.

Los puestos para oficiales y un consejo general fueron elegidos de la siguiente manera:

- Jesús de Cárdenas, presidente;
- Antonio Canales Rosillo, comandante en jefe del ejército;
- Juan Nepomuceno Molano, delegado y miembro del consejo de Tamaulipas;
- Francisco Vidaurri y Villaseñor, por Coahuila;
- Manuel María de Llano, por Nuevo León;
- José María Jesús Carbajal, secretario del consejo.

El gobierno fue instalado en la población de Revilla, en Tamaulipas, donde permanecería temporalmente.



Bandera de la República de Río Grande.
Actualmente de la ciudad de Laredo, Texas

Antonio Canales Rosillo, con sus fuerzas militares tomó el campo contra el ejército centralista que estaba bajo el mando del general Mariano Arista, y del 24 al 25 de marzo de 1840, se encontró con él en una batalla en Morelos, Coahuila, y fue desastrosamente derrotado. Pocos días después Antonio Zapata quien persistía en el intento de mantener

viva la República de Río Grande, fue capturado en Santa Rita de Morelos, Coahuila, junto con veintidós de sus hombres por las fuerzas de López de Santa Anna, encabezadas por el General Mariano Arista. Fue juzgado por traición y ejecutado en Monclova, Coahuila, en marzo 29 de 1840. Su cabeza fue llevada a su tierra natal, Revilla, colocada en un palo y exhibida por tres días, para advertir a los disidentes.

Canales Rosillo con las pocas tropas restantes se retiró a San Antonio, Texas, mientras que Jesús de Cárdenas y el gobierno provisional huyeron a Victoria, también en la recientemente creada república texana; Canales la recorrió, en un esfuerzo por despertar el interés y la ayuda para la continuación de su campaña. Llegó a Austin a fines de abril de 1840 y se entrevistó con el presidente Mirabeau B. Lamar, quien, aunque estaba interesado en lo privado en la causa de la República del Río Grande, oficialmente no le dio apoyo sobre la base de que Texas estaba en ese momento tratando de obtener el reconocimiento oficial de su independencia.

El presidente disidente salió de Austin el 2 de mayo de 1840, para dirigirse a Houston, donde fue bien recibido y el 1 de junio de 1840 llegó finalmente a la cabecera del condado de San Patricio, donde su ejército estaba en proceso de reorganización. El ejército en este momento se componía de 300 mexicanos, 140 estadounidenses y 80 indígenas, y su número aumentaba diariamente.

El principal líder de los estadounidenses en apoyo de Canales fue el Coronel Samuel W. Jordan. A Jordan y a noventa hombres se les ordenó ir al Río Bravo como la vanguardia del ejército rebelde a fines de junio. Entraron al interior de Tamaulipas y capturaron Ciudad Victoria sin batalla. Desde allí, los oficiales infiltrados del gobierno centralista lo quisieron conducir a San Luis Potosí, pero, sospechando una traición, Jordan cambió de dirección y marchó hacia Saltillo, en Coahuila. Allí, el 25 de octubre de 1840, fue atacado por el general Rafael Vásquez, el comandante centralista apostado en la región, pero a pesar de la desertión por parte de su ejército, logró defenderse y regresar a Texas. El 6 de noviembre de 1840 en Ciudad Camargo, Tamaulipas, se reunieron los comisionados de Canales y Arista, aceptando Canales la capitulación, a costa de su propia causa. Posteriormente fue insertado en el ejército centralista como oficial.

Meses más tarde, una vez que enterraron la cabeza de Antonio Zapata, sus hermanos y unos cuatrocientos rancheros buscaron revancha. Estos sorprendieron a un regimiento del general Pedro de Ampudia y los mataron. Esta sería la última acción de desafío en contra del gobierno central de las Villas del Norte y con ello, los líderes independentistas cesaron todas las hostilidades y la rebelión terminó rotundamente el noviembre 6 de 1840.

La vida de Zapata refleja la experiencia en la frontera cuando México se transformaba de una colonia española a una nación, mostrando, además, la actividad de política de esa amplia área del joven país.

El condado denominado Carrizo cambió su nombre por el de Zapata el 22 de enero de 1858, siendo el único en el estado de Texas que lleva el nombre de un mulato.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.

- Barker, Eugene C. and Pohl, James W. (1952). "Texas Revolution". *The Handbook of Texas*. Texas State Historical Association. Recuperado de <https://www.tshaonline.org/handbook/entries/texas-revolution>
- Capace, Nancy. (1999). *Encyclopedia of Texas*. (6th Edition). Michigan: Somerset Publishers, Inc.
- Gallegos, Juan José (2005). *Last drop of my blood, Col. Antonio Zapata: a life and times on Mexico's Rio Grande frontier, 1797-1840*. University of Houston.
- Garza, Alicia A. (1994). "Bustamante Ranch". *The Handbook of Texas*. Texas State Historical Association. Recuperado de <https://www.tshaonline.org/handbook/entries/bustamante-ranch>
- Salmón, Roberto Mario. (1952). "Zapata, Antonio (ca. 1800–1840). (Biography)." *The Handbook of Texas*. Texas State Historical Association. Recuperado de <https://www.tshaonline.org/handbook/entries/zapata-antonio>
- Salmón, Roberto Mario. (1976). "Canales Rosillo, Antonio (1802-1852)". *The Handbook of Texas*. Texas State Historical Association. Recuperado de <https://www.tshaonline.org/handbook/entries/canales-rosillo-antonio>

LOS HEREDEROS DE LAS MERCEDES DE TIERRA DESPUÉS DE LA GUERRA DE 1846 -1848.

Rosa María Vanegas García

Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras

DEAS-INAH

ANTECEDENTES

La guerra de 1846 – 1848 culminó con el Tratado de Guadalupe Hidalgo y México tuvo que ceder a Estados Unidos¹ parte de su territorio, desde California hasta Nuevo México². Comprometiéndose el gobierno estadounidense a respetar inviolablemente y proteger los derechos de propiedad de los mexicanos que vivirían bajo la Constitución norteamericana.

Aproximadamente más de 100 mil mexicanos y sus descendientes quedaron del otro lado de la frontera de México, en Texas eran 28 mil

1 “Nuestro interés (por esos territorios) está basado en el Derecho de nuestro destino manifiesto de extender nuestros dominios hacia todo el continente que la providencia nos ha confiado para el desarrollo de nuestro gran experimento de libertad y de autogobierno federal. Es un derecho como el que tiene el árbol al espacio de tierra y aire que requiere para el cabal cumplimiento de su destino de crecer y desarrollarse en plenitud.” Traducido de una copia del original: *New York Morning News*, 27 de diciembre de 1845.

2 “La política de seguridad en las fronteras permitió que las trece colonias se extendieran hacia el oeste y ocupar tierra de los indios; permitió también al gobierno norteamericano legitimar su política de adquisición de territorios adyacentes, afectando en un primer momento aquellos pertenecientes a la Colonia Española y posteriormente a los territorios que les fueron legados a México después de haberse independizado de España.” *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* (1981, p. 36).

mexicanos, Nuevo México, unos 57 mil, y en la Nueva California cerca de 23 mil; a estos pobladores se les habían concedido Mercedes de tierras primero por la Corona española y más tarde por México.

En la colonia, la Corona española concedió tierras en la parte septentrional del Continente Americano a toda persona o familias, que fueran a vivir en Nuevo México o California, para que se poblara en toda la zona norte y noroeste de dichos lugares y que se obtuviera una economía fuerte en toda la región.

La entrega de Mercedes de tierras se inició en el siglo XVII, España decidió que fueran divididas en tierras individuales y tierras comunitarias, posteriormente México, como nación independiente, sostuvo el planteamiento de la Corona.

La guerra de 1846 – 1848 entre México y Estados Unidos trastocó los derechos de los habitantes que vivían en Nuevo México, afectando el patrimonio territorial concedido a los pobladores por España. Al finalizar la guerra, como ya se mencionó al inicio del trabajo, México se vio obligado a entregar gran parte de su territorio.

Las naciones firmaron el *Tratado de Paz, Amistad, Límites y Arreglo o Tratado de Guadalupe Hidalgo*, en el que Estados Unidos aceptó y reconoció el derecho de propiedad, establecido por las Mercedes de tierras, a los mexicanos, formalizándose en los artículos VIII y IX.

TRATADO DE GUADALUPE HIDALGO

Artículo VIII. Los mexicanos establecidos hoy en territorios pertenecientes antes a México, y que queden para lo futuro dentro de los límites señalados por el presente tratado a los Estados Unidos, podrán permanecer en donde ahora habitan, o trasladarse en cualquier tiempo a la República mexicana; conservando en los indicados territorios los bienes que poseen, o enajenándolos y pasando su valor a donde les convenga, sin que por esto pueda exigírseles ningún género de contribución, gravamen o impuesto.

Los que prefieran permanecer en los indicados territorios, podrán conservar el título y derechos de ciudadanos mexicanos, o adquirir el título y derechos de ciudadanos de los Estados Unidos.

Las propiedades de todo género, existentes en los expresados territorios, y que pertenecen ahora a mexicanos no establecidos en ellos, serán respetadas inviolablemente. Sus actuales dueños, los herederos de éstos, y los mexicanos que en lo venidero puedan adquirir por contrato las indicadas propiedades, disfrutarán respecto de ellas tan amplias garantías, como si perteneciesen a ciudadanos de los Estados Unidos.

Artículo IX Los mexicanos que en los territorios antedichos no conserven el carácter de ciudadanos de la República mexicana, según lo estipulado en el precedente artículo, serán incorporados en la Unión de los Estados Unidos, y se admitirán lo más pronto posible, conforme a los principios de su constitución federal, al goce de la plenitud de derechos de ciudadanos de dichos Estados Unidos. En el entretanto, serán mantenidos y protegidos en el goce de su libertad, de su propiedad y de los derechos civiles que hoy tienen según las leyes mexicanas (...).

En estos artículos se detallaba el derecho a la pertenencia de tierra de los mexicanos y que serían respetados inviolablemente a los herederos de Mercedes de Tierras, pero también el derecho en el libre ejercicio de su religión sin restricción alguna.

Transcurrieron tres años desde la firma del *Tratado de Guadalupe Hidalgo* para que el gobierno estadounidense formara una comisión y se procediera al reconocimiento de las Mercedes de tierras de los mexicanos; el Congreso de Estados Unidos lo formalizó y promulgó la Ley de 1851 dando inicio a lo acordado en el *Tratado*. En el transcurso del reconocimiento, la Comisión se vio envuelta en varias reclamaciones, el Congreso nombró a un Agrimensor General, a quien le entregó la potestad de solucionar todos aquellos litigios que se presentaran, bajo las leyes, usos y costumbres españolas y mexicanas a los herederos de las Mercedes de tierras. El Congreso de la Unión dictaminó que la Ley de 1851 solo tendría dos años para solucionar las inconformidades.

A los 3 años de esta fecha, el Congreso promulgó la Ley de 1854, esta ley no da fecha del límite para las reclamaciones de las Mercedes y se formalizó la Oficina del Agrimensor General de Nuevo México en la Oficina de Tierras Generales del Departamento Interior. El Agrimensor General, como se nombró, fue el responsable de solucionar las Mercedes de tierras, él tuvo que definir quién o quiénes eran los propietarios de las tierras, si los herederos de las Mercedes o los norteamericanos, para que se les reconociera a los reclamantes los derechos de propiedad de la tierra.

Ley de 1854 con respecto a las reclamaciones españolas y mexicanas.

“Sec. 8. Y que sea además promulgado, que debe ser la obligación del Agrimensor General, de acuerdo a las dichas instrucciones de la manera en que han

sido dadas por el Secretario del Departamento del Interior, averiguar el origen, naturaleza, y carácter y extensión de todas las reclamaciones de tierras bajo las leyes, usos y costumbres de España y México; y por este propósito, puede dar noticias, citar a personas como testigos, juramentar y hacer y desempeñar todos los demás actos necesarios en el local. El deberá hacer un reporte completo de todas dichas reclamaciones de acuerdo a como se hayan originado antes de la cesión del territorio de los Estados Unidos de acuerdo al tratado de Guadalupe Hidalgo, de mil ochocientos cuarenta y ocho, indicando los varios grados de título, con su decisión respecto a la validez o la invalidez de cada uno de los mismos bajo las leyes, usos y costumbres del país antes de la cesión a los Estados Unidos; y deberá también hacer un reporte, debe realizarse de acuerdo a la forma en que sea prescrita por el Secretario del Departamento del Interior; el reporte será ser puesto ante el Congreso para que dicha acción sea estimada justa y propia, con una opinión para confirmar concesiones en buena fe y darle vigor total al tratado del mil ochocientos cuarenta y ocho ente Estados Unidos y México; y hasta la acción final del Congreso de tales reclamaciones, todas las tierras cubiertas así deberán ser reservadas de la venta u otra disposición por parte del gobierno, y no deberán estar sujetas a donaciones concedidas por las provisiones previas a este acto”. (Sawtelle, 2004).

En el momento que se firmó el *Tratado de Paz*, México no estaba en las mismas condiciones que los Estados Unidos, tanto en lo económico como en lo político y en lo militar, fue un tratado leonino. Como consecuencia, las leyes de 1854 y 1891, nunca fueron en beneficio de los habitantes mexicanos que quedaron atrapados en las redes institucionales de aquella nación, estas dos leyes fueron severamente exigentes para reconocer a los propietarios de tierras de las Mercedes. Independientemente de que los mexicanos mostraban documentos oficiales ante la corte estadounidense, fueron rechazados por los agrimensores generales, éstos consideraron que dichos documentos no tenían validez por ser copias de documentos y, además, no reconocieron las firmas, porque según ellos no estaban firmados por funcionarios autorizados. Los herederos de las Mercedes de tierras no

aceptaron el veredicto del gobierno de Estados Unidos, los mexicanos – norteamericanos persistieron en sus derechos.

(...) el mexicano tenía que defenderse varias veces contra las leyes de Estados Unidos, primero, ante la comisión de Tierras, ante el Juez de Distrito y ante la suprema Corte: en segundo lugar, ante el deslindador federal (que había hecho la medición de la tierra y enviado los documentos a Washington, para si estaba todo en orden expedirse la patente final); en tercer término nuevamente ante el Juez de Distrito (a quien debía someterse la mediación para que decidiera); y finalmente otra vez ante la suprema corte, que en última instancia se decía la apelación, si ésta era presentada (...) algunos habían obtenido la conformación y entrega de la patente, resultaba que sólo habían logrado una victoria teórica, ya que los forasteros se rehusaron a salir de sus tierras aun después de que el mexicano había obtenido sentencia a su favor. (Cue, 1970, pp. 122-123).

En Nuevo México se encontraba la mayor parte de las Mercedes de Tierra, por lo que ahí fue donde se dio el mayor despojo de las mismas. Para 1880, al menos 19 corporaciones mineras habían establecido sus operaciones en la región del norte del estado, gracias a los especuladores de tierras, encabezados por el Santa Fe Ring, que había agrupado a muchos de éstos para hacer un frente unido en contra de los poseedores de tierras mexicanos e indígenas, y, para fines de esa década, el supervisor general nombrado por el gobierno había rechazado 23 de 32 reclamaciones de Mercedes de Tierras con un área que cubría un millón de hectáreas. Para 1889 los habitantes mexicanos de la Merced de Tierras de Las Vegas, que tenía unas 250 mil hectáreas, en el condado de San Miguel habían sido despojados casi completamente. Esta Merced poseía tierras excelentes para pasturas y grandes bosques, además de estar ubicada en una región geográficamente estratégica para la expansión transcontinental del ferrocarril, del Este al Oeste (Chacón, 2018, p. 60).

A pesar de ser una Merced comunal, algunos mexicanos de la comunidad vendieron forzosamente sus tierras, otros fueron despojados al encontrar sus tierras cercadas con alambre de púas pues habían sido vendidas sin su consentimiento. Muchas familias desplazadas se unieron a la creciente fuerza labora industria, algunos de los cuales se fueron a las minas y otros a trabajar en las vías de ferrocarril que ya

estaba atravesando sus tierras. Algunos segmentos de la comunidad que se proletarizaron por medio del desplazamiento de sus tierras, mantuvieron la memoria de sus tierras ancestrales y un deseo de mantener lo que aún les quedaba alimentó el resentimiento (pp. 60-61).

Algunos mexicanos que se integraron al sector industrial en lugares como Chicago y Denver se radicalizaron al participar en el sindicato de Knights of Labor, y las ideas radicales y la organización sindical se filtraron a través de este sindicato y fueron adaptadas a la lucha de clases de los nuevomexicanos en defensa de sí mismos y de sus tierras históricas del despojo y explotación capitalistas, lo que dio origen en 1889 - 1890 a la organización de las Gorras Blancas en defensa de sus derechos, al reconocimiento de sus tierras, a la forma de existir, a su religión, a su idioma natal. La mayoría de los mexicanos de Nuevo México habían sido desplazados de sus tradicionales Mercedes de tierras para fines de la década de 1880, apunta Chacón (2018), entonces

(...) la defensa tenaz de las tierras restantes definió una experiencia colectiva, histórica y generacional que conformó una identidad común del pueblo mexicano en la región. La memoria popular y la reclamación histórica de la tierra coexistieron y se fusionaron con la conciencia proletaria, el poder colectivo y la organización sindical. Mientras los comités de los Caballeros organizaban a los trabajadores en los ferrocarriles para hacer huelgas por mayores salarios, Las Gorras Blancas llevaron a cabo otras acciones contra los capitalistas cuando caía la noche. (p. 63).

Rosenbaum (1973, p. 11) menciona que durante año y medio este grupo estuvo haciendo la guerra de guerrillas contra los habitantes norteamericanos, como reacción a los despojos y violaciones en California y Nuevo México de que estaban siendo víctimas los pobladores mexicanos de la región. El líder, Juan José Herrera, fue quien logró el dominio completo pero temporal de una vasta área donde logró establecer veinte asambleas locales con funciones de autogobierno. Pero, como menciona Chacón (2018), al final, este movimiento fue derrotado por las leyes y la ambición de especuladores y empresarios capitalistas estadounidenses. Este autor menciona que para el comienzo del siglo XX, 94% de las reclamaciones de las Mercedes de Tierras que cubrían 33,439,493 acres (más de 16, 500 hectáreas) fueron rechazadas, y la tierra pasó rápidamente a manos de capitalistas y especuladores angloamericanos. (p. 67)

También en otros estados los mexicanos no cesaban en luchar por defender sus derechos sobre las Mercedes de Tierras. En San Antonio

Béjar, en Texas, los estadounidenses se organizaron para despojar a los mexicanos de sus tierras y de sus bienes, incluso matándolos. Ante este escenario se conformaron otros grupos de resistencia mexicana encabezados por líderes como Joaquín Murrieta, llamado “El Patrio”, quien unido a otros afectados por esa política impositiva arremetieron contra sus adversarios, azorando a la población estadounidense a fin de obligar a las instancias correspondientes a respetar las Mercedes de tierras y sus derechos como ciudadanos norteamericanos, estampados legítimamente en el *Tratado de Guadalupe Hidalgo*.

En el transcurso de esos años, en 1885, se nombró a otro Agrimensor General, quien reconsideró y revocó algunas de las recomendaciones ya enviadas al Congreso por su antecesor, como consecuencia a las nuevas decisiones se atrasaron las reclamaciones. Ante esta situación de demora y de seguir con más alegatos, el Congreso norteamericano concluyó sustituir la Ley de 1854 por la Ley de 1891.

Cué Cánovas (1970), nos señala que en el Acta del Congreso de Estados Unidos aprobada el 3 de marzo de 1891, titulada Acta para establecer una corte de Reclamaciones, reconoció a favor de los herederos de Mercedes de Tierras y a sus descendientes la reclamación de tierras³.

3 Las mercedes serian en lo individual y comunal. Desde 1533, el emperador don Carlos había expedido ley relativa a “que los montes y pastos de las tierras de señorías sean bienes comunes” y la merced de carácter individual, es otorgada el 28 de octubre de 1692 a nombre del rey Carlos II, por el gobernador y capitán general de la provincia de Nuevo México, don Diego de Vargas...” A dicha merced precedió la petición del capitán don Fernando Durán y Chávez, vecino de dicha provincia. Este conquistador solicitó nueva merced de los sitios de labor, ganados mayores y menores en que vivía, llamados San Antonio de la Angostura, y que había poseído muchos años “sin contracción ninguna”. Además, pidió otro sitio llamado comúnmente Atrisco, ocupado antes por su padre, y también de labor, pero yermo y despoblado, haciendo denuncia de él con todas sus entradas y salidas, pastos y abrevaderos, y comprometiéndose a poblarlo. A la anterior petición contestó don Diego de Vargas con el siguiente Auto de Merced: “En cuanto ha lugar en derecho y desde luego les hago la Merced que el suplicante pide de los sitios que representa haber sido el de la Angostura suyo, y el de Atrisco de su padre... la cual dicha Merced se la hago en nombre de su Majestad al dicho Capitán don Fernando Durán y Chávez por haber entrado conmigo... en la conquista de este Reyno que felizmente he conseguido... y el susodicho ha obrado en ella con mucha reputación estando muy obediente a todo lo que por mí le ha sido ordenado y mandado como fiel y lea vasallo de su Majestad en cuyo Real nombre le hago la dicha mercede de los dos sitios que llaman de la Angostura y de Atrisco con todas sus tierras para pan sembrar, aguas, pastos, ciénegas, montes y abrevaderos y todo lo demás que a dichos sitios pertenece para que el susodicho las posea y sean sus hijos heredados y sucesores con la calidad de que cuando fuese la voluntad del Rey nuestro Señor de que se entre a este Reyno a su población ha de ser el dicho don Fernando de Chávez uno de los pobladores”. Se declaraba categóricamente que la condición de poblar era indispensable para que la merced

Pero en los hechos no se cumplió la Ley de 1891, esta ley y la anterior no reflejaban los intereses de los reclamantes, era evidente que la legislación estadounidense no era para aquellos que habían perdido en la guerra, las Concesiones que otorgó la Corona española y ratificó el México Independiente a los herederos de las Mercedes de tierras no fueron aceptados debidamente en sus leyes, usos y costumbres, Estados Unidos consideraban que no coincidían conforme a la normatividad de la nación.

RESISTENCIA Y DESPLAZAMIENTO

Cue Cánovas comenta que la resistencia de los mexicanos no finalizaba a pesar de todos los atropellos, amenazas e intimidaciones de los estadounidenses. Los llamados “bandidos mexicanos” continuaban sus acciones sin los suficientes recursos económicos para defender las Mercedes de tierras, estos defensores siempre estaban en peligro de ser encarcelados o asesinados y, si esto sucedía, surgían otros “grupos rebeldes” como el de Carlos Cortés u otros más que enarbolaban el derecho de recuperar las Mercedes y otras posesiones que les habían arrebatado, ellos no se rendían.

Las violaciones hacia los derechos de los herederos de las Mercedes continuaron tanto por parte de los norteamericanos como del propio gobierno, por lo que

varias familias, víctimas de esta inaudita persecución comenzaron a llegar a territorio mexicano en la más completa miseria, después de sufrir las penalidades de una agobiante

no fuera nula en beneficio del agraciado y de todos sus hijos con lo cual gozaría de los privilegios de conquistador y poblador... Otras mercedes, como la de Petaca en el mismo Nuevo México, recibieron “patente” que equivale a reconocimiento legal del Gobierno norteamericano. La mercede de Petaca aparece reconocida na menos que por el Presidente de los Estados Unidos William H. Taft en 1910. Esta merced fue concedida en favor de un grupo de pobladores y conformada por el Gobierno Norteamericano a través de su Oficina General de Terrenos, en favor de 36 pobladores, todos de origen y apellido mexicano, y de sus herederos asignados y representantes legales quienes podían poseerla “como inquilinos en mancomún” (...) En la misma “patente” se expresa que los Estados Unidos de América da y concede a los 36 reclamantes de la merced de Petaca y a sus herederos asignados y representantes legales, “de tener y poseer el mismo junto con todos los derechos y privilegios y franquicias pertenencias que a la Naturaleza ahí pertenezca, y a dichos mercedados sus herederos, etc., para siempre”... Esta merced, como otras, fue confirmada por el Gobierno de la nación vecina y en favor de los pobladores de origen mexicano y de sus descendientes, con base en el Acta del Congreso aprobada el 3 de marzo de 1891 y titulada Acta para establecer una corte de Reclamos a terrenos privados y para probar el establecimiento de reclamos de terrenos privados en ciertos Estados y Territorios.” (Cue Cánovas, 1970, pp. 59-61).

marcha a pie, emprendida a fuerza, para salvar la vida. Estas familias fueron forzadas en abandonar todos los intereses que poseían (p. 48).

En ese siglo XIX se abrieron varios flancos diferentes en comparación a los defensores de las tierras, el padre Ramón Ortiz brindó su apoyo a familias que deseaban regresar a México; en El Paso obtuvo un registró de 20 solicitudes para ser instalados en el pueblo de San Miguel del Vado, situado a unos cien kilómetros al oriente de Santa Fe. En ese lugar se registraron más de 900 familias, pero el secretario del gobernador John M. de Washington y Donaciano Vigil de Santa Fe, al ver que crecía el número de familias que deseaban trasladarse fuera de territorio norteamericano, percibieron con preocupación que esta movilidad afectaría la economía de las poblaciones que estaban bajo su dirección, razón por la que ya no le permitieron al padre Ortiz que siguiera con el registro, justificándose dichos personajes que éste no tenía la acreditación formal por parte del gobierno de México. Para continuar con esta noble labor de trasladar a pobladores a tierras mexicanas, el gobierno mexicano nombró a Manuel Armendáriz, cónsul general en Nuevo México.

El gobernador Ángel Trías de Chihuahua presentó en 1849 a la legislatura de ese Estado, una iniciativa de cesión de tierra para las familias mexicanas que no deseaban estar bajo el yugo de Estados Unidos, la propuesta fue aprobada por el Congreso de Chihuahua y todo aquel que regresaba a territorio mexicano fue bien recibido e instalados del lado del río Bravo, en El Paso, denominándolo al asentamiento, Guadalupe (González de la Vara, 1994, pp. 11-15).

La movilidad de mexicanos continuó hacia territorio mexicano, en 1850 otro grupo de sesenta colonos del pueblo de Doña Ana, que quedó bajo la constitución norteamericana, debido a que la crecida del río Bravo modificó la geografía dejando a los poblados de Isleta, Socorro, San Elizario y Doña Ana que quedaron del lado del territorio americano, así Estados Unidos se apropió de ese territorio fuera del tratado; esto motivó que la población decidiera trasladarse al Valle de la Mesilla con el apoyo del padre Ramón Ortiz. Este pueblo no estaba considerado en el *Tratado de Guadalupe Hidalgo*, pero la solidaridad de parte del gobierno del estado de Chihuahua continuó en proteger y recibir a sus connacionales, dando cobijo a todo migrante que anhelaba regresar y vivir en México, el grupo de colonos fue instalado formalmente en el valle de La Mesilla, Guadalupe, San Joaquín y San Ignacio (González de la Vara, 1994, pp. 16-19).

En suma, las causas de esta movilidad no solo fueron por cuestiones políticas, económicas o sociales, también existieron otras como

fue la madre naturaleza, donde el Río Bravo cambió de cauce beneficiándose tierras mexicanas a Estados Unidos y quedaron bajo su jurisdicción los pueblos de San Elizario, Isleta y Socorro, estas comunidades fueron parte del estado de Chihuahua, las familias que moraban en esas tierras decidieron, algunas, salirse e instalarse al margen del río Bravo y permanecer en México.

LA LUCHA CONTINÚA

En el siglo XX, los descendientes mexicano-norteamericanos continuaron en la lucha como lo hicieron sus antepasados con todo y los peligros que pudieran atravesar, defendiendo las Mercedes de tierra que les dejaron sus familias. Lo primero que hicieron los herederos fue remitirse al *Tratado de Paz, Amistad, Límites y Arreglo*, después solicitaron al gobierno de México su apoyo y, tercero, asistieron ante el Tribunal de Justicia de Estados Unidos para que se les reconocieran, una vez más, sus propiedades y derechos. Nacen otros luchadores sociales.

Reies López Tijerina, luchador social que nació el 21 de septiembre de 1926 en Falls City, Texas. En 1956 se instaló en el Sur de Arizona y se quedó en la tierra llamada Virgen Valle de la Paz. En 1957 conoció Nuevo México, ahí se enteró de las distintas problemáticas que desde mitad del siglo XIX acarrearán los mexicanos por la reclamación de tierras, que por derecho les correspondían. A partir de esos momentos, este luchador social del siglo XX, decidió defender las tierras de cientos de familias mexicanas, dejando huella para aquellos que continuarían en la lucha y por la libertad de recuperar lo que les arrebataron, no solo la tierra, sino también defender su cultura, su idioma, su religión, sus costumbres, su forma de vivir.

De 1960 a 1970, López Tijerina inició la lucha en defensa de las tierras que fueron de sus antepasados, para eso debía comprobar que eran los herederos, pero a pesar de presentar pruebas a la Corte de Estados Unidos no reconocían sus derechos, como sucedió en la población de Socorro, Nuevo México, 800 familias presentaron documentos con la firma del gobernador Manuel Armijo, quien amparó la propiedad de tierra de los herederos, pero los representantes de Estados Unidos no validaron los documentos porque, según la firma no era la legítima. Donaciano Vigil, quien fue el último secretario de gobierno de México, afirmaba que la firma era legítima, fueron inútiles los argumentos y un banquero de Santa Fe fue el que más se oponía en reconocer y entregar las tierras. A los herederos se les ponía en duda, pero a los estadounidenses no; esa misma Corte entregó durante 50 años a Thomas B. Catron, llamado “el rey de Nuevo México”, un millón y medio de acres de la Merced de La Miranda, antes conocida como Merced de Sangre de Cristo, estos territorios, sin más

explicación, fueron arrebatados sin compasión a los herederos mexicanos (López Tijerina, 1978, p. 64).

López Tijerina buscó en los archivos de Estados Unidos y de México, documentos que podrían respaldar los derechos de propiedad, pero no encontró tan importante información, ya para entonces los estadounidenses habían destruido o desaparecido los archivos españoles donde se registraban los títulos y declaraciones de los pobladores. Por ejemplo, en 1859, se quemaron los archivos de la Audiencia de Guadalajara; y en 1870, William A. Pile, continuó la destrucción, venta y quema de documentos. Thomas B. Catron, se dedicó a destruir toda evidencia a favor de los mexicanos; y L. Bradfor Prince, quien fue gobernador de 1889 a 1893, vendió a un negociante privado los archivos que pertenecían a la jurisdicción del Distrito Norte de Nuevo México. (Actualmente estos archivos están en litigio de la Corte Federal en Kansas, Missouri) (pp. 175, 178 y 179).

(...) el gobierno federal intencionalmente había destruido los archivos, documentos y evidencias que pertenecía a nuestras propiedades, los monumentos y herencia de 300 años legados por nuestros padres (...) (López Tijerina) (p. 245).

Los obstáculos que constantemente encontró López Tijerina no fueron suficientes para que él continuara batallando, como lo hizo al defender la Merced de Tierra Amarilla, que abarcaba aproximadamente 594 mil acres, y alrededor de estas tierras estaban siete plazas: la Ensenada, Los Ojos, el Puente, Chama, El Ratón y Plaza Blanca.

Por un incidente armado, López Tijerina fue encarcelado, pero no dejó de luchar por la recuperación de las Mercedes de tierras durante el resto de su vida. Falleció en el Paso, Texas el 19 de enero de 2015, tenía 88 años.

EL INFORME SAWTELLE

A principios del nuevo siglo XXI, el Senado y la Cámara de Representantes de Estados Unidos, solicitaron a la Oficina General de Fiscalización (United States General Accounting Office), un informe relacionado a las reclamaciones de las Mercedes de tierras comunitarias en Nuevo México de acuerdo al *Tratado de Paz, Amistad, Límites y Arreglo*, donde firmaron las naciones en conflicto (Estados Unidos y México) en 1848. Dicho informe, signado por Susan D. Sawtelle, fue entregado el 4 de junio de 2004 en inglés y español con la serie GAO-04-59 y GAO-04-60. (Sawtelle, 2004).

En el informe se hizo primero una relatoría de los antecedentes históricos desde la Colonia española hasta la culminación de la guerra

de México - Estados Unidos, enseguida describieron como se “formalizó la entrega” de las Mercedes de tierra a los herederos mexicanos bajo la tutela estadounidense.

Sawtelle, refiere en el informe que el Agrimensor General se responsabilizó de 1854 a 1891. Durante más de tres décadas se presentaron 208 reclamaciones de 295 posibles y solo se recomendaron 181 al Congreso de Estados Unidos, éste último confirmó 67 Mercedes de tierras mexicanas y españolas en Nuevo México. Después de ese período, en 1885, se nombró a otro Agrimensor General, quien reconsideró y revocó algunas de las recomendaciones ya enviadas al Congreso por su antecesor, como consecuencia a las nuevas decisiones se atrasaron las reclamaciones. Esta situación de demora y de seguir con más alegatos, el Congreso norteamericano concluyó sustituir la Ley de 1854 por la Ley de 1891, instauró la Court of Private Land Claims (CPLC) quien resolvería las nuevas reclamaciones, así como aquellas que quedaron pendientes en Nuevo México, aplicó medidas más estrictas para la aprobación de las Mercedes de tierras.

La CPLC informó que sólo aprobaría la propiedad de tierra a aquellos que comprobaran con documentos, donde se avalara legítimamente los títulos, bajo la ley española o mexicana al derecho a la propiedad y aquellas que el Departamento del Interior había ordenado al Agrimensor General su confirmación. Las apelaciones no fueron únicamente por parte de los mexicanos como reclamantes sino también de parte de los estadounidenses que se sentían con derecho a la propiedad por haberla ocupado, indebidamente, por un tiempo. Todas las decisiones fueron presentadas por la CPLC ya hubieran sido a favor o en contra de los interesados, el veredicto se dio y varios mexicanos no recuperaron su propiedad, la resolución estuvo respaldada por la Corte Suprema de Estados Unidos.

La abogada Sawtelle, informó que la CPLC resolvió las demandas de Mercedes de tierras de 1891 a 1904. De las reclamaciones de Mercedes de tierra en Nuevo México, sólo el 24 por ciento fueron confirmadas, tanto para las Mercedes de la comunidad como individuales, en comparación a California, donde la diferencia fue mayor y se autorizó el 73 por ciento de acres de tierras. La CPLC dio seguimiento en el periodo citado a 154 Mercedes de tierras comunitarias ubicadas en Nuevo México en un periodo de 50 años, donde se deslindaron 9.38 millones de acres de tierra. De las 154 solo 105 fueron confirmadas, aproximadamente el 68%, de estas Mercedes de tierras fueron otorgadas finalmente el 63.5% y el resto, indebidamente, se convirtió en parte del dominio público de Estados Unidos (36.5%).

Con estos datos que presentó la abogada Sawtelle a la Cámara de Representantes como al Senado de Estados Unidos en 2004, el

informe de la GAO concluyó que “Estados Unidos cumplió sus obligaciones bajo el tratado de Guadalupe Hidalgo de 1848 con respecto a los derechos de propiedad de las comunidades tradicionales en Nuevo México”. Sin embargo, desde mi punto de vista, el informe de la abogada fue parcial, pues no se cumplió debidamente lo establecido en dicho Tratado, como se refirió, de acuerdo con los artículos VIII y IX, el gobierno de Estados Unidos no cumplió sus obligaciones y la realidad fue otra. Lo que originó que los mexicanos que quedaron del otro lado de la frontera de México, se vieron envueltos en contiendas incansables en la defensa de sus derechos, empezando con el idioma, pues son dos lenguas muy diferentes, dos culturas desiguales, dos constituciones disímiles, las formas de vivir no eran compatibles como tampoco sus costumbres y creencias, en nada se comparaban, por lo que los estadounidenses despreciaban todo lo que representaran los mexicanos, quienes fueron rechazados en todo su ámbito, mancillados y sometidos al sistema legal del grupo dominante. Como bien lo plantean Moquin, et al (1971),

Como única minoría, aparte de los indios, asimilada mediante la conquista los mexicanos norteamericanos han sido sometidos a una discriminación económica, social y política, así como a un alto grado de violencia a manos de sus conquistadores anglos. Durante el período comprendido entre 1865 y 1920, volvieron a producirse linchamientos de mexicanos norteamericanos en el Sudoeste. Pero la peor violencia ha sido la inflexible discriminación contra la herencia cultural –idioma y costumbres- de los mexicanos norteamericanos, sumada a la explotación económica de todo el grupo. Los derechos de propiedad estaban garantizados, pero no defendidos, por los gobiernos federal ni estatal. La igualdad ante la ley ha sido constantemente burlada en las comunidades mexicano norteamericanas (p. 181).

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Los luchadores sociales, como López Tijerina, dieron varios años de su vida para recuperar lo que habían heredado los descendientes de Mercedes de tierras, esta defensa de la tierra, como ya se mencionó anteriormente, lo hicieron, entre los principales líderes, Juan José Herrera; Joaquín Murrieta, llamado “El Patrio”; los llamados rebeldes como Carlos Cortés y sus hombres; los nombrados Gorras Blancas y otros denominados por los Anglos como “bandidos mexicanos”, quienes defendieron los derechos de las Mercedes y otras propiedades; o aquellos otros que apoyaron a familias que deseaban

regresar a territorio mexicano, como lo hizo el padre Ramón Ortiz o el gobernador Ángel Trías de Chihuahua quien abrió las puertas para que se instalaran las familias en el estado, estos y otros más defensores fueron y son ejemplo de que no se rindieron para salvaguardar sus derechos.

A fines del siglo XX, el abogado mexicano Julio Chávezmontes (1988), publicó un libro donde plantea que, de acuerdo con el derecho internacional, el derecho de México a reclamar la nulidad del Tratado de Guadalupe Hidalgo, impuesto por una guerra de expansión no ha prescrito. Y argumenta que, si el presidente de México demostrase la ilegalidad del despojo territorial y demandara al gobierno de Estados Unidos el pago de daños y perjuicios acumulados durante 140 años para saldar de un solo golpe nuestra actual deuda externa, así como darle la ciudadanía a todos los mexicanos que viven en ese país de manera regular o irregular, estaría respaldado por el derecho internacional.

En pleno siglo XXI, se sigue exhortando a buscar elementos legales para recuperar las tierras que obtuvo Estados Unidos a través de un tratado leonino. Como respuesta a los planteamientos de Donald Trump, entonces Presidente de Estados Unidos, de que México le roba empleos, le impone tratados que sólo benefician a México y que éste le manda a sus “malos hombres” a través de la frontera, el 10 de marzo de 2017 en Cuernavaca, Morelos, un grupo de mexicanos, entre ellos un equipo de juristas, acompañados por el Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano quien asistió como testigo, informó que lanzaría una demanda ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya para cumplir el Tratado de Guadalupe Hidalgo, firmado con Estados Unidos en 1848, mediante el cual se entregaron dos millones de kilómetros cuadrados de territorio mexicano (*El Sol de México*, 10 de marzo de 2017). Se demandaría que se revierta el Tratado Guadalupe Hidalgo e incluso a no reconocer la situación de conquista ni de compra. El Ingeniero Cárdenas resaltó el esfuerzo de ese grupo de mexicanos que revisa cuáles fueron esos incumplimientos por parte de Estados Unidos, principalmente “contra los habitantes originarios de aquellos territorios y de aquellos que tenían derechos, a los cuales se les incumplió, y hasta se les expulsó, y de éstas se apoderaron quienes no tenían derecho para ello”. En la reclamación se exigiría la devolución del territorio, con base al incumplimiento del acuerdo por las muchas violaciones a éste.

Entre los asistentes se encontraban juristas, activistas, académicos, artistas y economistas, encabezados por el abogado Guillermo Handam quienes mostraron sus dudas respecto a la reclamación, la cual plantea que ya son 170 años de usufructuar ese suelo y un subsuelo que no le corresponde al vecino país. Y es que la acción es

retroactiva, imprescriptible e inconvulnabla, y la indemnización tiene que ser incuantificable. Handam planteó que

Será la mayor demanda en la historia de la humanidad, atendiendo las políticas migratorias del Gobierno norteamericano de Donald Trump -que desconoce la observancia legal, interna e internacional de más de 15 tratados internacionales- contra los mexicanos, principalmente, porque no pueden ser despojados y expulsados de su propio territorio; e insistir en la edificación del muro, el cual sólo puede levantarse en los límites anteriores al año 1848.

El Ingeniero Cárdenas, por su parte, mencionó que han existido a lo largo de la historia varios intentos por hacer reclamaciones sobre estas propiedades.

Hoy es un reclamo importante que encabeza el gobernador del estado de Chihuahua, Patricio Martínez, para plantear los límites entre México y Estados Unidos, que han estado mal establecidos, y recuperar una extensión del orden de 400 mil hectáreas. Pero la reclamación que ha preparado Guillermo Hamdan es mucho más ambiciosa.

Lo importante serán los argumentos que habrán de exhibirse para sustentar la reclamación:

Éste tiene que ser presentado por el Gobierno de México y especialmente por el Ejecutivo para que pueda ser admitido ante las instancias internacionales y los propios tribunales del país vecino, que tendrían que calificar toda esta vasta y profunda argumentación que Guillermo Hamdan presenta.

Éste último aceptó que no se sabe los alcances de la demanda y si prosperará. Y apuntó que,

Creo, sin lugar a dudas de las argumentaciones jurídicas, en todas las probanzas que son bastante delicadas las que vamos a ofrecer, y creo en que todo el derecho internacional y las normas nos apoyan absolutamente, están confesos los Estados Unidos, hubo una invasión militar no provocada; si hay alguien que acude a su casa les pone una pistola en la sien y les indica que tienen que firmarlas escrituras notariales respectivas, ¿podrán decir que ese acto es legal? Entonces,

evidentemente no es legal este tratado de Guadalupe Hidalgo; fue obtenido cuando los Estados Unidos estaban con 25 mil soldados en México, que tuvieron la osadía de poner sus banderas en Palacio Nacional.

En un artículo publicado por *The New York Times* el 6 de abril del mismo año, Enrique Krauze (2017) planteó que la iniciativa, sin embargo, enfrentaba enormes obstáculos. Y mencionó que Bernardo Sepúlveda, ex Secretario de Relaciones Exteriores y el mayor experto mexicano en derecho internacional, considera que “muy a su pesar” la demanda no prosperaría. “En tiempos anteriores las guerras de conquista no se topaban con la misma condena moral y legal que ahora forma parte de nuestro sistema legal”, le dijo a Krauze. La demanda tendría que presentarse conforme a la Convención de Viena “y mostrar que el Estado mexicano no aceptó expresamente la validez del tratado o que, en razón de su conducta, el mismo Estado mostró su rechazo a esa validez”. Y Sepúlveda añadió que ese no fue el caso del Tratado de Guadalupe Hidalgo, que fue firmado con el consentimiento de ambos gobiernos y sus respectivos congresos. “Adicionalmente”, agregó Sepúlveda, “para obtener un dictamen, la demanda de anulación del Tratado de 1848 tendría que someterse a la Corte Internacional de Justicia, cuya jurisdicción obligatoria en casos contenciosos no está reconocida por Estados Unidos”.

Krauze planteó que, no obstante, una es la lógica jurídica y otra la lógica política. Y que, si el gobierno de Peña Nieto no hacía suyo el proyecto de Cárdenas, un candidato de oposición (sea de izquierda populista o de derecha nacionalista) podría adoptarlo como bandera hacia las elecciones de julio de 2018. Y si alguno de ellos ganara, el nuevo presidente podría convertir la demanda en realidad. Sin embargo, Krauze menciona, “(...) seguramente la mejor y más justa indemnización sería una reforma migratoria en Estados Unidos que abriera el camino de la ciudadanía a los descendientes de aquellos mexicanos que padecieron la injusta pérdida de la mitad de su territorio.”

Para algunas personas, la victoria de Manuel Andrés López Obrador en las elecciones presidenciales de 2018 abrió las puertas para impulsar tal reclamación, sin embargo, nada de ello había sucedido a 3 años de su gobierno.

Es importante mencionar que hay todavía mexicanos que persisten en recuperar las tierras que perdió México en la guerra con Estados Unidos; hasta nuestros días se siguen buscando elementos legales que la guerra de 1846 – 1848 entre estas naciones, no justifica la pérdida territorial, como tampoco que a los mexicanos que se quedaron del lado estadounidense se les hayan arrebatado las Mercedes de

tierra que les entregó la Corona Española en la colonia y que fueron ratificados por el gobierno de México, como tampoco se demuestra que no hayan respetado el Tratado y fuera violado por los mismos estadounidenses, para sus propios fines.

BIBLIOGRAFIA

- Cue Cánovas, Agustín. (1970). *Los Estados Unidos y el México Olvidado*. México: B. Cosa - Amic Editor.
- Chacón, Justin Akers. (2018). *Radicals in the Barrio. Magonistas, Socialists, Wobblies, and Communists in the Mexican American Working Class*. Chapter 3 “Los Caballeros de Labor”, (pp. 55-67). Chicago: Haymarket Books.
- Chavezmontes, Julio. (1988). *Heridas que no cierran*. México: Editorial Grijalbo, S.A.
- “Exigirán a Estados Unidos que devuelva Texas a México”. *El Sol de México*, 10 de marzo de 2017. Recuperado de <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/exigiran-a-estados-unidos-que-devuelva-texas-a-mexico-217556.html>
- González de la Vara, Martín, *El traslado de familias de Nuevo México al norte de Chihuahua y la conformación de una región fronteriza, 1848-1854*. Frontera Norte, vol. 6, núm. 11, enero-junio, México, 1994
- Krauze, Enrique. (2017). “¿Recobrará México la mitad de su territorio? *The New York Times* (Opinión), 6 de abril. Recuperado de <https://www.nytimes.com/es/2017/04/06/espanol/opinion/krauze-mexico-territorio.html>
- López Tijerina, Reies. (1978). *Mi Lucha por la Tierra*. México: Fondo de Cultura Económico.
- Moquin, Wayne, et al. (eds.), *A Documentary History of the Mexican American*, Frederik A. Praeger, Publishers, Nueva York, 1971, *New York Morning News*, 27 de diciembre de 1845 (Citado en López Tijerina, 1978, p. 11).
- Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. (1981). “Estados Unidos”. México: UNAM; Núm. 104-105, abril-septiembre.
- Rosenbaum, Robert J. (1973). “*Las Gorras Blancas*”. En Renato Rosaldo, et al. (Compiladores), *Chicano: The Evolution of a People*, (pp. 128-136). Minneapolis: Wiston Press. (Citado en López Tijerina, 1978, p. 17).
- Sawtelle, Susan D. (2004, 4 de junio). *Informe solicitado por los senadores Pete Domenici y Jeff Bingaman y por la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Tom Udall*. United States General Accounting Office. Washington, DC 20548, B-302565.

LA FERIA PATRONAL DEL VALLE DE SAN BARTOLOMÉ EN CHIHUAHUA Y SU IMPORTANCIA COMERCIAL.

Elsa Hernández Pons

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH

Rita Soto Torres

Instituto Chihuahuense de Cultura

INTRODUCCIÓN

Nuestro interés, a través de los documentos históricos revisados, es plantear la importancia de las fiestas patronales del antiguo Valle de San Bartolomé, hoy Valle de Allende, Chihuahua y la relevancia que se ha dado a estas festividades, tarea nada fácil, por la falta de documentación conocida y lo poco trabajados que están los archivos de la población. La festividad del Señor San Bartolomé es meramente litúrgica: novenarios, rezos y misa solemne en su día, que corresponde al 24 de agosto. A diferencia de la fiesta de la Virgen del Rosario que ocurre en octubre, primera y segunda semanas del mes en que las cosechas ya se han dado y se combinan las actividades eclesiásticas con una feria comercial que data desde la Colonia y que, de acuerdo a las menciones históricas manejadas, ha dado fama al lugar por ese hecho. No trataremos las fiestas litúrgicas como tales, sino más bien el marco en que se desarrollan esos acontecimientos.

LA FERIA PATRONAL DEL VALLE DE SAN BARTOLOMÉ, CHIHUAHUA

El agua ha sido siempre determinante para la supervivencia, crecimiento económico y el desarrollo de las poblaciones del Norte de México. Valle de Allende expresa tal determinación, ya que la población está circundada por canales o acequias, que le dan una frescura y fisonomía singular; además de que desde la Colonia se le reportaba como

un punto de comercialización de las grandes ferias novohispanas, también como el granero, que abastecía a las poblaciones mineras cercanas, Santa Bárbara, El Oro y Minas Nuevas; las haciendas que rodean a la población que son más antiguas que la fundación de Valle de San Bartolomé, conservan su arquitectura original así como su sistema hidráulico, ya que en su mayoría, funcionaron como molinos de trigo (Hernández Pons y Mendiola, 1998).

La información sobre este sitio histórico es escasa, pero se cuenta con importantes trabajos pioneros de historiadores, como Chantal Cramaussel (1990), quien en su libro *La Provincia de Santa Bárbara en la Nueva Vizcaya*, aporta relevantes datos sobre los primeros pueblos fundados en lo que actualmente es el sur del espacio del Estado de Chihuahua. El eje temporal de su estudio es el período que incide precisamente en los albores del período colonial (1563-1631); así como el año de 1563 que se refiere a la primera exploración de los conquistadores y 1631, como la del año de fundación del Real de San José del Parral.

También el texto *Historia y arte en un pueblo rural: San Bartolomé, hoy Valle de Allende, Chihuahua*, que coordinó Clara Bargellini (1998) en que se dan aportaciones geográficas, históricas, económicas, arquitectónicas y de historia del arte al respecto. Existe aún la polémica entre los actuales pobladores de Valle de Allende, Santa Bárbara y Parral, sobre cuál de las poblaciones fue primeramente fundada; no obstante, de esta discusión tal vez hasta cierto punto intrascendente, es evidente que el antiguo Valle de San Bartolomé, proveyó de los alimentos agrícolas a las minas del Real de San José del Parral después de 1631.

Algunas de las interrogantes a que nos obliga el estudio de este sitio colonial son: la importancia de conocer los puntos de la ruta colonial y las posibilidades que cada población ofrecía para el abastecimiento e intercambio de productos desde el siglo XVI, estudiar el asentamiento colonial y fechar los diferentes momentos y sistemas constructivos de la población y sus acequias; con ello, explicar cómo se integran el patrón de asentamiento y la importancia comercial estratégica que tuvo Valle, dentro del desarrollo de la industria minera regional.

El análisis de la información etnohistórica continúa. La escasa información trabajada a la fecha sobre la feria anual agrícola, ganadera y comercial que se realizaba en el Valle de San Bartolomé durante la Colonia, nos permitirá plantear algunas líneas generales. Caravanas provenientes de Nuevo México y del sur de México que utilizaban el Camino Real (fig.9), referidas en los documentos; así también importantes aspectos de la vida cotidiana de ese pueblo en escritos de

archivo, festividad que con los años ha decaído en algunos puestos de plásticos, cubetas metálicas, enseres domésticos y vajillas sencillas, además de juegos mecánicos que ocupan parte de la plaza, como pudimos constatar durante 1998, y que año tras año se desvirtúa más (Rita Soto, comunicación personal).

Retomando las palabras de Real Díaz (1957) respecto al papel que jugaron las ferias dentro de la actividad económica en la etapa novohispana, tenemos que:

(...) La importancia de las ferias es clara, y no deja lugar a dudas. Dentro de un régimen de monopolio comercial, con flotas anuales y puertos privilegiados, hay que pensar que el sistema viable es el del tráfico de las mercaderías y los productos, en lugares también únicos y excluyentes, con limitaciones tanto en el tiempo como en el espacio.

En su estupendo estudio sobre la tardía feria de Xalapa (1721), que se apoya en documentación histórica de archivo, dicho autor nos permite apreciar su funcionamiento, intercambio de productos, así como el control que tenían las autoridades virreinales respecto a su funcionamiento.

Respecto a la festividad de la Virgen del Rosario del antiguo Valle de San Bartolomé, que se celebra las dos primeras semanas de octubre, no hemos podido localizar mayores datos de fuentes documentales históricas, pero las menciones, aunque breves, apuntan en todos los casos a esta fiesta como la más representativa del Valle, que fortalece su importancia comercial por desarrollarse en tiempos de la cosecha agrícola anual. Contamos con una ilustrativa descripción de la feria, realizada por el Sr. Jesús Herrera, Cronista de Valle de Allende, que nos permite apreciar el desarrollo de ésta, en uno de sus años:

En el año de 1948 cuando los vehículos motorizados (en nuestro pueblo) no pasaban de 10, estacionados frente a las casas, corrales, o debajo de los mezquites; había muchos carros de mulas de gente de los ranchos que venían a la feria de El Valle.

También venían en caballos y algunos a pie dependiendo de la distancia. Primero que nada, atraídos por el fervor religioso o sentimiento de culpa ya que algunos solo iban a la iglesia en semana santa o en día de feria, que era la época preferida para pagar promesas, para comprar “milagros”, para visitar el panteón y darle una limpiadita antes de el día de los muertos, para ver al doctor sobre el padecimiento que

ninguna yerba local o de la comprada a los compadres “tarahumares” que bajaban de la sierra, había curado.

En estos días se sacaban copias de actas se arreglaban asuntos legales y se visitaba a parientes y amigos para conocer a nuevos miembros de la familia.

Ya había maíz, membrillos y nueces, chiles y otros productos que se prestaban para hacer cambalaches. Las fraguas estaban muy ocupadas ajustando herraduras y clavando clavos en las pezuñas de mulas y caballada.

La feria para nosotros los niños comenzaba en la periferia viendo a los encargados de los caballos y mulas dándoles pastura, llevándolos a la acequia o al río a tomar agua, aquel olor a caballos de tantos tipos y colores, los carros con toldos, las lumbres donde calentaban sus gorditas y los olores a rancho saturaban el aire vallero.

No sabemos cuando fue la primera feria en los años que el patrón del pueblo era San Pedro, pero si sabemos que cuando se cambio a San Pedro por la Virgen del Rosario se pidieron permisos especiales al virrey y al clero secular, “se le concedió a El Valle de San Bartolomé derechos y libertades para celebrar su feria del 18 al 23 de diciembre de 1806 y años venideros”. Después se cambió la fecha para el primer domingo de octubre.

En esos años atraía la feria a comerciantes de muchas partes, siendo los de Nuevo México los más pintorescos porque traían mercaderías hechas por los indios, por ejemplo: gamuzas de venado, guantes, pieles de bisonte (búfalo), aguardiente, etc., pero sobre todo traían y vendían esclavos. Del sur traían telas, herramientas, medicinas, tabaco, armas, azogue (mercurio), material escrito y muchas más.

Las mercaderías llegaban a bordo de trenes de carromatos halados (jalados) por ocho mulas o caballos o a lomo de mulas a cuyo conjunto se le llamaba recua. Las caravanas de Santa Fe a San Bartolomé se tomaban de 50 a 54 días.

Hasta hace 50 años la feria tenía peleas de gallos, carreras de caballos y corridas de toros, la actual plaza de armas fue en otro tiempo plaza de toros, después se cambió a lo que actualmente se conoce como el barrio de la plaza de toros.

Para anunciar las corridas salía “el convite” con los músicos tocando aires taurinos y pasos dobles, fijando anuncios en las paredes embijándolos con engrudo. No había auto-parlantes, el sonido más penetrante y fuerte era el de gritón de la lotería con su: la dama mercando el paso por todo el camino real. La dama.

Las ferias de hoy consisten en jueces mecánicos, artículos hechos en Taiwán, antojitos, algunos productos locales y muchos gritones con micrófono y sonido estereofónico.

Como bien apunta Cramaussel (1998), respecto a los grandes sucesos colectivos que se realizaban en diferentes sitios coloniales, además de la actividad litúrgica que ofrecía la iglesia católica, era parte de otras actividades comerciales y de abasto de productos necesarios, sin dejar a un lado que en su mayoría se apoyaban de algunos productos regionales que ofrecer, así tenemos que:

(...) en la Nueva España las fiestas religiosas siempre fueron para los pueblos momentos de afluencia de gente originaria de diversos lugares que se reunían para participar, desde luego, en misas y procesiones, pero también para intercambiar los diferentes productos de que disponían. Buen parte del lucimiento de este tipo de fiestas se encontraba justamente en su éxito comercial. En San Bartolomé, éste fue el caso igualmente y, desde el siglo XVIII, la fiesta de la Virgen del Rosario pasó a ser la más importante del año. Organizados por la que fue, quizás, la cofradía más antigua de la zona, los festejos se celebraban a principios de octubre, en un período importante para el calendario agrícola, pues sobrevenía la fiesta después de la cosecha de maíz, cereal que producían en abundancia las haciendas aledañas. Durante los festejos de la Virgen de la Concepción, a principios de diciembre, los hacendados podían adquirir de los comerciantes que concurrían al Valle los pequeños regalos que acostumbraban ofrecer a sus peones para Navidad (ropa y huaraches, sobre todo).

Quizá por esa razón, en 1806, esta “feria de Navidad” dejó de celebrarse el 8 de diciembre y fue oficialmente establecida con todos sus debidos privilegios, del 18 al 23 del mismo mes. Sería éste el periodo en el que se organizaría la verdadera “Feria de San Bartolomé”, tal y como se le conoció a principios del siglo XIX. No hemos podido hasta ahora averiguar en qué año se institucionalizó la feria en el Valle de San Bartolomé, pero es muy posible que haya surgido, como la de Santiago de Saltillo, poco a poco, en el transcurso del siglo XVIII, que fue una época de oro para las grandes haciendas. Cabe anotar, por otra parte, cómo la necesidad de una feria navideña determinó que fuera en diciembre y no durante la fiesta del santo patrono (en la última semana de agosto) el periodo elegido para celebrar la feria local. Con el tiempo, al abandonar los hacendados la

costumbre de dar presentes de Navidad a sus peones, la feria local de Valle de Allende volvió a coincidir, y ello hasta el día de hoy, con los festejos de la Virgen del Rosario.

Por nuestra parte, de acuerdo con algunos documentos que pudimos consultar en el Archivo Eclesiástico del Valle, éstos nos permiten corroborar la importancia que tuvo la fiesta de la Virgen del Rosario, ya que, en 1799 se ofrecen indulgencias plenarias dentro de las celebridades eclesásticas con motivo de dicha festividad religiosa (Caja 14, Serie: Circulares).

Don José Francisco Ydoyaga, cura propio por S. Majestad, Vicario y Juez Eclesiástico de este Valle y su Jurisdicción desta. Por cuanto el Ilustrísimo Señor Don Francisco Gabriel de Olivares y Benito, dignísimo Obispo de esta Diócesis de las cinco Indulgencias Plenarias que con la autoridad apostólica ha concedido, en su obispado en cada un año durante el tiempo de su Gobierno, ha dejado al arbitrio prudente por los curas de cada Parroquia, la asignación, el día de una de las concedidas en uso de esta facultad, hago saber a todos mis feligreses, que desde ahora asigno el día de Nuestra Señora del Rosario, que en este año se celebra el seis de Octubre para que indignificados procuren ganar la indulgencia plenaria, ---- disponiéndose, y confesados, recibiendo la Sagrada Comunión, visitando esta Parroquia, y haciendo oración en ella, exonerándolos, como los exhorto a que hagan toda Diligencia, así en esta como en las otras cuatro para ganarla y lograr tan grande beneficio, como es el Perdón de pecado de pena temporal que queda, por el pecado perdonado, y satisfacer de esta suerte a la Divina Justicia, librándose de sufrir las terribles penas del Purgatorio y para que llegue a noticia ----, mandé se publique el día 29 del corriente, fijando a la puerta de ella la noticia, en una tablilla, y cuidará el sacristán por los días asignados por su Sa. Ilustísima de hacer lo mismo. Es dado en el Valle de San Bartolomé a 27 de septiembre de 1799.

José Francisco Ydoyaga.

Otro documento de ese archivo (s/f), nos menciona sobre indulgencias plenarias para ambas fiestas patronales:

(...) para todos los fieles Cristianos (...) de este referido Valle el día de la Concepción Inmaculada de María Santísima y el Día de San Bartolomé, gocen de indulgencias plenarias, y otras

dos, que gocen en los días que deja ... al arbitrio de Vtra. Ilustrísima, para que los fieles cristianos logren este espiritual beneficio (...). (Caja 14, Serie: Circulares).

También contamos con la mención que sobre esta fiesta, nos ofrece un documento que hemos revisado, del Archivo Reservado de la Biblioteca Nacional (UNAM, s/f):

Allende tiene concedida, desde el tiempo del Gobierno Español, una feria anual, que se verifica ordinariamente en los primeros días del mes de Octubre, y a ella concurren gentes de casi toda la República. En esa feria, los vecinos del Cantón, expenden los productos de sus industrias.

Hoy, por las circunstancias del país, la feria de Allende ha decaído de una manera notable; y si por una fatalidad para Allende, se le quitara su feria, dejaría de existir esta población, resintiendo también sus consecuencias las demás que forman el Cantón.

Otra importante recopilación sobre la feria regional, nos la ofrece Felicitas Muñiz Muñoz (1997), en una entrevista a la Sra. Soledad García viuda de Soto, quien a sus 86 años de edad le narró sobre la feria:

(...) cuenta que entre la época de cosecha de nuez y otros árboles frutales, y la de maíz, frijol, trigo, de otras partes de la República, como Zacatecas, Guadalajara, Michoacán, Oaxaca y Veracruz, entre otros, venían muchos comerciantes a instalarse en Valle de Allende, por lo general en la cuadra de los Máynez, en lo que hoy sería la calle Cuauhtémoc. Las casas las rentaban para tener su mercancía: café en grano, azúcar en terrón, vinos finos, telas, huaraches, calzado y sus artesanías típicas. Estos productos eran cambiados por nueces, perones, manzanas, maíz, cacahuete, trigo -o harina de trigo-, peras. Por lo común, el trueque se daba entre los habitantes del lugar, pero también con las poblaciones cercanas como Talamantes, Hacienda La Concepción, Pueblito y Morita. Con tanta actividad, la duración de aquellas ferias se prolongaban hasta por dos meses. Lo que sí se sabía con claridad era la circulación de grandes cantidades de dinero en partidas clandestinas tanto de naipes como de dados; a éstas acudían ex profeso comerciantes y ricos hacendados.

Como Chole es originaria de Talamantes, pueblo vecino, recuerda todos los preparativos que hacían para acudir al Valle.

La mayoría de las muchachas se ponían de acuerdo para ir juntas. El primer sábado de octubre, muy tempranito, emprendían la salida -en carros jalados por mulas- para llegar a media mañana. El problema principal era el cuidado de las bestias; para ello debían llegar a una casa grande, que contara con un corral amplio; además cargaban con su forraje. A este grupo de jóvenes siempre les acompañaba una persona mayor. Ese sábado, por la tarde, alistaban el atuendo que vestirían el domingo, día de la Virgen del Rosario, pues todas debían estrenar vestidos. Recuerda uno de sus favoritos: de crepé blanco, bordado en azul cielo con tonos pastel. Reitera el hecho de que se vestían con sus mejores ropas, pues en lo cotidiano, todas las muchachas, con o sin dinero, sólo tenían dos vestidos. “Nada es como antes; ahora es apariencia. Ni se sabe cuándo van a una fiesta. Son bárbaras al vestirse; por eso el dinero no alcanza... Se vuelven puro lujo”.

El domingo de feria, día de la Virgen, primero cumplían con lo principal: ir a misa. De ahí salían a observar los puestos, a que los gitanos les adivinaran la suerte, jugaban a la lotería mexicana donde los premios eran trastos de peltre o jarras y vasos de cristal; también jugaban a “la chueca” y a la “chuza”, parecido al actual juego de aros. En su tiempo ya existían los juegos mecánicos, como la rueda de la fortuna, los caballitos y las sillas voladoras, aunque no en gran cantidad como ahora, pero incluso así no les alcanzaba el día. Lo más atractivo para todos los asistentes era el baile popular, el que iniciaba después de la animada corrida de toros. En la fiesta brava toreaban personas tanto de la localidad como de Torreón y Monterrey, en dichas corridas amenizaban una o dos bandas. En general se realizaban muchas actividades a la vez, pues en los llanos y en los hoyos, se realizaban las tradicionales carreras de caballos y a un costado de la plaza principal, las peleas de gallos. En fin, toda una fiesta mexicana (...) en la plaza se organizaba una kermés, en la que con ramas improvisaban una presidencia municipal, una cárcel, un registro civil. Se desarrollaban incontables actividades, todas tendientes a una diversión sana. Al caer la tarde, ya oscureciendo, la plaza era iluminada con una pequeña planta de luz propiedad de la Presidencia Municipal. Era la señal de arranque del muy esperado baile.

Las fiestas patronales concluían ese domingo, pero las actividades comerciales continuaban. Al respecto, la estimable escritora parralense Conchita López de Valles, en la columna

“Cordillera” del matutino *Sol de Parral*, menciona que la feria de Valle de Allende, según un documento de 1850, fue considerada como “el período único en que la sociedad mercantil usa de su libertad legal en toda su plenitud, colocando a Allende en la puerta meridional del estado, en la que ofrece a toda la república conveniencias mercantiles que no le pueden disputar ni otros estados, ni otros lugares del mismo que pertenece Allende”.

Esta festividad, que perdura hasta nuestros días, no desaparecerán en tanto se conserve la devoción a la Virgen del Rosario y subsista la producción de nuez y sus habitantes sigan comercializándola (pág.25-28).

Pero el documento que mejor nos describe algunas de las actividades previas de la Feria en sí, data de 1878, y nos enlista minuciosamente todos los productos que se introdujeron para ese año, quiénes, de donde venían y los impuestos que generaban esos productos, en beneficio de Valle de Allende.

Refiere día a día los productos que ingresaban, pasando por la correspondiente garita antes de ingresar al pueblo, en que, al margen derecho de cada control, se anotaron cantidades, o en muchos casos sólo la palabra “pagó”, por lo que no podemos puntualizar un estudio en este punto. Se desglosó la información referida en dicho documento y se trabajó por parte de Rita Soto, de acuerdo a los diversos puntos que permitió el escrito; tales como, lugar de procedencia de la mercancía, el nombre del introductor, los tipos de productos que llevaban a la fiesta y la cantidad de los mismos, información que retomamos en este trabajo por considerarlo fundamental para conocer lo que involucraba la feria, como punto de comercio e intercambio de productos regionales. Se reproduce al final como apéndice documental, para los interesados en abordar otras líneas de investigación.

Los siguientes listados, son desglose del documento anterior, realizados por Rita Soto en Valle de Allende, Chihuahua, en el año 2000. El más significativo, podríamos considerarlo el que resume los lugares de origen, lo que nos marca su referencia.

MERCANCIA PROCEDENTE DE:

- | | |
|---|------------------------|
| 1. Camargo | 13. Mapimí |
| 2. Ciénagas | 14. Monterrey |
| 3. Conchos | 15. Nazas |
| 4. Chihuahua | 16. Ojinaga |
| 5. Durango | 17. Parral |
| 6. Fábrica de Dolores
de este cantón | 18. Paso del Norte |
| 7. Fábrica de Talamantes | 19. Presidio del Norte |
| 8. Guadalajara | 20. Pueblito |
| 9. Interior | 21. Rosales |
| 10. Jiménez | 22. Santa Rosalía |
| 11. La Parida | 23. Teocaltiche |
| 12. León | 24. Villa Coronado |

PRODUCTOS

1.- Licor	243	C
	3	B
2.- Mescal	63	B
3.- Sotol	2	B
4.- Tequila	144	Barriles
5.- Cerveza	30	Barriles
6.- Vino	45	Barriles
	25	Cajas
7.- Coñac Aguardiente	4	Barriles
8.- Coñac	15	Cajas
9.- Vinagre	5	Barriles
10.- Caña	5	Carretas
11.- Tabaco labrado	38 ½	C
	16	T
	1	B

12.- Cigarros	70	Cajas
13.- Puros	1	Caja
14.- Paquetes Barajas	31	P
	1	B
	Con 100 barajas	
15. Ropa y Abarrotes	419	T
	373	B
	132	C
	6	Sacos
16.- Casimires	37	T
17.- Sarapes	252 ½	T
	237	B
	1	S
18.- Indiana	1	B
19.- Manta de Talamantes	82	T
	2	B
20.- Manta de la H. de Dol.	37	B
	60	B
21.- Pabilo	1	B
22.- Cochinilla	1	T
23.- Rebozos	71	C
	24	B
	9	T
24.- Colchas	1	B
25.- Mercería	39	C
	389	B
	222	T
26.- Hilo	3	C
27.- Sombrero Palma	79	T
	55	B

	11	Sacos
	1	Caja
28.- Sombreros Lana	7	C
	6	T
	1	B
29.- Fajillas Palma	1	B
30.- Calzado	17	B
	14	T
31.- Zapatos	4	C
	10	B
	19 ½	T
	¼	
32.- Suelas	48	Cueros
	2	B
33.- Betún Zapato	1	C
34.- Baquetilla	2	T
	48	
35.- Carambre	88	B
	39	T
	4	C
36.- Cueros	9	B
37.- Cueros Silleros	2	B
38.- Estribos	11	B
39.- Frenos y Espuelas	2	B
40.- Cascalote	61	T
41.- Maíz	140	F
42.- Trigo	106	F
43.- Frijol	6	Cargas
44.- Arroz	77	T
45.- Fideo	2	C
46.- Anís	2	T
47.- Sagú	6	T

48.- Te	1	B
49.- Café	982	Libras
	73	T
	8	Sacos
50.- Cacao	3	T
	2	B
51.- Coco	5	T
52.- Jamón	1	B
53.- Manteca	45	B
	80	C
	9	T
54.- Aceite de comer	7	C
55.- Queso	2 ½	B
	3	T
56.- Queso de Tuna	38	T
57.- Azúcar	468	T
	170	B
	63	S
58.- Piloncillo	172	T
	60	C
	60	S
59.- Piribán	23	T
60.- Dulces	20	T
	1	C
61.- Sal	27 ½	F
62.- Harina	132 ½	C
63.- Harina despajada	61	B
	6 ½	C
64.- Jabón	327	T
	12	B
	21	S
65.- Pasas	12	T

	6	B
66.- Cerillos	2	T
67.- La Imperial	7	T
		T
68.- Papel	1	C
	2	B
69.- Papel Florete	1	T
70.- Faroles de papel	1	B
71.- Cera	1	C
	2	B
72.- Cera Labrada	1	T
73.- Petróleo y aceite	40	C
74.- Aceite Carbón	6	C
75.- Lamparas	2	B
76.- Cristal	7	C
77.- Barriles Cristal	5	B
78.- Marcos y Espejos	2	B
79.- Cobre	22	T
	2	B
80.- Fierro	2	B
81.- Clavos	7	B
82.- Acero	2	C
83.- Herrajes	1	C
84.- Muelles	4	C
85.- Palas	3	Donas
86.- Azadores	1	Dona
87.- Tinas	4	Tinas
88.- Catres	2	
89.- Tablas de Madera	74	
90.- Cajones	43	
91.- Mecatillo	2	B
92.- Pita	2	T

93.- Jarcia	29	B
	219	T
94.- Lasos	12 ½	
	110	Gruesas
95.- Lechuguilla	31	Arrobas(@)
96.- Sogas	2 ½	Gruesas
97.- Mantas de Satear	90	
98.- Costales Harineros	901	Cargas
99.- Costales Maiceros	258	Cargas
	12	B
100.- Costales abrigo	80	Cargas
101.- Loza	5	C
102.- Pólvara	3	T
103.- Albayalde	1	C
104.- Magnesia	1	B
105.- Varios	129	B
	10	C

INTRODUCTORES A LA FERIA EN EL AÑO 1878

1. Amando Palacios	13. Bruno Soto
2. Amado Treviño	14. Carlos Cañas
3. Andrés Solís	15. Castulo Chavez
4. Antonio Arreola	16. Cesario Montalvo
5. Antonio Azunsulo	17. Cirilo Aguirre
6. Antonio García Ramos	18. Cornelio Marmolejo
7. Antonio Mena A. Erquicia	19. Domingo Sánchez
8. Antonio Santiestevan	20. Donaciano Guzmán
9. Bacilio Muñoz	21. Emeterio Garía
10. Baltazar Saenz	22. Emigdio Magdalena
11. Beniegra y Vivanco	23. Emilio Schetelig
12. Braulio Morón y Romo	24. Enrique Creel

25. Epifanio Iglesias
26. Espiridión Provenza
27. Estevan Yañez
28. Eugenio Salcido
29. Eusebio Elizondo o C. Kniggel
30. Eustacio Días
31. F. Treviño Hermanos
32. F. Esquivel
33. Fabian Maynez
34. Francisco Arambula
35. Fautino Salcido
36. Felipe Real
37. Fuentes y Piña
38. Francisco Holguín
39. Francisco Larrazen
40. Gabriel Alvarez
41. Guadalupe Ortíz
42. Guillermo Mendoza
43. Hines Lozano
44. Hipolito Villareal
45. Ignacio Cuellar
46. Ignacio M. Ramos
47. Isabel G. A.
48. Isidoro L. López
49. J. González Treviño Hermanos
50. Jacobo Mucharras
51. Jesús Alarcón y Muñoz
52. Jesús Albarado
53. Jesús Bermúdez
54. Jesús Grageda
55. Jesús José Chávez
56. Jesús María Porras
57. Jesús Solís
58. Jesús Valles
59. Joaquín Aguilera
60. José Calderón
61. José Dolores Solis
62. José Inez Anaya
63. José María Albarado
64. José María Cordero
65. José María Guevara
66. José María Lini
67. José María Nava
68. José Saenz
69. José Vivanco
70. Juan E. Thomas
71. Julian Santiestevan Casa de Vicente Morales
72. Justo Fernández
73. Justo Marquéz
74. Juventino Hernández
75. Leocadio Gómez
76. Lorenzo Martínez del Campo
77. Luis Castañeda
78. Manuel Contreras
79. Manuel Domínguez
80. Manuel Faboada
81. Manuel Iturbe
82. Martín Lozano
83. Melchor Meza
84. Miguel Moreno

- | | |
|------------------------------|-----------------------------|
| 85. Miguel Salas | 104. Ramón Guevara |
| 86. Miguel San martín | 105. Rembes y Rezaury |
| 87. Miguel Vidaña | 106. Refugio Tarín |
| 88. Modesto Anaya | 107. Sabino Ponce |
| 89. Nemecio Vaiyon | 108. Salomé Calleros |
| 90. Nicanor Lozano | 109. Samuel Ailor |
| 91. Nicolás Domínguez | 110. Santiago Lawerré |
| 92. Nicolás Hernández | 111. Santiago Stoppelli |
| 93. Pablo Poblano | 112. Santos Ramírez |
| 94. Pastor Vera | 113. Simón Vallejo |
| 95. Paulino Flott | 114. Sostenes Talamantes |
| 96. Pedro Erquicia (Sucesor) | 115. Susano Minjarez |
| 97. Pedro Torres | 116. Trinidad Girarte |
| 98. Pioquinto Alvarez | 117. Urbano V. Y Balderrama |
| 99. Prajedis González | 118. Vicente Aris |
| 100. Quirino Coronado | 119. Vicente Ferrara |
| 101. Rafael Sandoval | 120. Víctor Moreda |
| 102. Ramón Borrego | 121. Wenceslao Fuentes |
| 103. Ramón Guerrero | 122. Wetelson y Degetau |

GUARDIAS

- | | |
|--------------------------|--------------------|
| 1.- Candelario Gutiérrez | 4.- José Lujan |
| 2.- Cesilio Ruiz | 5.- Juan B. Muñoz |
| 3.- J. G. Moreno | 6.- Pedro Palacios |

CARREROS

- | | |
|---------------------|-------------------------|
| 1. Alejandro Sanly | 5. Candelario Gutiérrez |
| 2. Aniceto Campos | 6. Cruz Moron |
| 3. Antonio Aguilera | 7. Dionicio Vargas |
| 4. Bruno Soto | 8. Domingo Fontana |

- | | |
|--------------------------|------------------------|
| 9. Doroteo Treviño | 27. Justo Yañez |
| 10. Emeterio García | 28. L. Gutiérrez |
| 11. Encarnación Martínez | 29. Larrasin |
| 12. Espiridión Provenza | 30. Manuel Grajeda |
| 13. Félix Domínguez | 31. Margarito Aguirre |
| 14. Fernando Soto | 32. Miguel Salas |
| 15. Francisco Delgado | 33. Moisés Calleros |
| 16. Francisco Medina | 34. Neponuceno Morales |
| 17. Guillermo Mendoza | 35. Nicolás Yañes |
| 18. Hervelen y Picazo | 36. Nicolás Yunegel |
| 19. Ignacio Ulloa | 37. Pedro Torres |
| 20. Isidro flores | 38. Quirino Arreola |
| 21. J. G. Moreno | 39. Quirino Durán |
| 22. Jesús Ibarra | 40. Sabino Benegas |
| 23. Jesús Rodríguez | 41. Santiago Stopelly |
| 24. Joaquín Alvarez | 42. Tomás García |
| 25. Juan Mata Ortíz | 43. Treviño Hermanos |
| 26. Julian Gallardo | 44. Zapopa González |

COMENTARIOS PRELIMINARES

Los estudios regionales deben plantear una necesaria visión de área, que permita entender la movilidad social y los cambios que pueden darse dentro de una región o entorno histórico geográfico que determina patrones de conducta; pero que, a la vez, permiten el desarrollo autónomo de grupos, sitios, asentamientos, en que las características peculiares del lugar, respondan a un proceso histórico de desarrollo social particular.

La idea de extraer una microhistoria dentro de un proceso mayor es cotidiana, y nos permite adentrarnos en un registro minucioso y puntual de procesos históricos y sociales que serían muy difíciles de extraer en un estudio más amplio, y, por ende, menos preciso y peculiar.

La diversidad y riqueza de los documentos trabajados, nos permite corroborar la gran importancia que tuvo esta población dentro de la economía colonial, por lo que este pequeño ensayo es solo el principio de otras líneas de investigación, que nos ofrecen los archivos de y sobre Valle de Allende. Los estudios económicos de larga duración

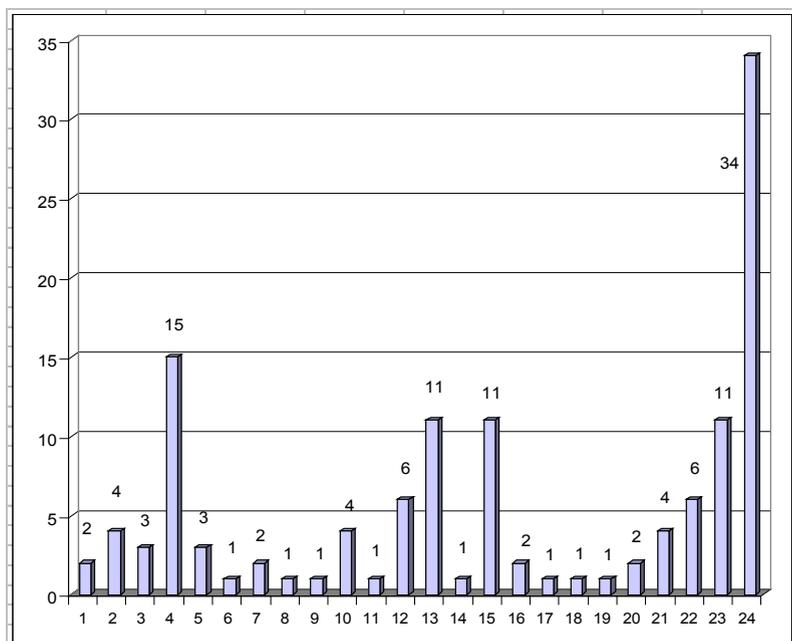
(Delgado, 1998, p. 23), nos permiten entender las fluctuaciones de largo plazo en el sistema económico, el que se caracteriza por la aparición de nuevos paradigmas productivos que surgen como una serie de explosiones innovadoras, más que como una transformación suave y continua, en la que pueden distinguirse tres momentos; introducción, difusión y estabilización. Habría que profundizar en el estudio de la feria de Allende, tal como algunos autores lo mencionan (Delgado, op.cit.), ya que a fines del XIX y principios del XX, se realizaron los primeros intentos por sistematizar las relaciones entre transporte y territorio.

Las grandes ferias novohispanas, que tienen su origen desde el siglo XVI con la llegada de los convoyes o navíos cargados de mercaderías y frutos de la tierra; éstos se vendían por los propios responsables, a falta de una ley precisa que controlara y tasara dichas mercancías. Las ferias regionales, que se van dando a conocer años después, y que se rigen por disposiciones virreinales en fecha y duración, mantienen ese espíritu de poseer nuevas y raras cosas, aunque los precios pudieran ser altos.

Valle de Allende, antes de San Bartolomé, fue un punto obligado de la gran feria comercial de Taos, por lo que fue ganando un lugar representativo como punto de enlace, compra e intercambio, pues hay que recordar que la población se desarrolló a la par que los grandes centros mineros de El Oro, Santa Bárbara, Minas Nuevas y La Prieta.

Los documentos aquí presentados no engloban toda la problemática y tema de estudio presentado, pero sin duda, nos permiten reconstruir una parte considerable de esos momentos históricos. Entresacando del listado de productos que ingresaron a la feria en 1878, intentamos jugar con algunas variables como sitios de procedencia y algunos productos específicos, agrupándolos por frecuencia de estos casos, tales como tabaco, café, licores en sus diferentes variedades. Se presenta una gráfica con los puntos de procedencia de las mercancías y el número en que son registrados (cuadro 1).

PROCEDENCIA DE LAS MERCANCIAS EN LA FERIA DE 1878



- | | |
|------------------------|-----------------------|
| 1 Camargo | 13 Nazas |
| 2 Ciénegas | 14 Ojinaga |
| 3 Conchos | 15 Parral |
| 4 Chihuahua | 16 Paso del Norte |
| 5 Durango | 17 Presidio del Norte |
| 6 Fábrica Hda. Dolores | 18 Pueblito |
| 7 Guadalajara | 19 Rosales |
| 8 Jiménez | 20 Santa Rosalía |
| 9 La Parida | 21 Talamantes |
| 10 León | 22 Teocaltiche |
| 11 Mapimí | 23 Villa Coronado |
| 12 Monterrey | 24 del Interior |

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Estas líneas iniciales de investigación, junto con nuevos datos que podamos manejar de archivos, nos permitirán posteriormente, ampliar nuestros planteamientos respecto a la función comercial y económica que pudo tener Valle de Allende, dentro del desarrollo regional durante la Colonia.

En 1998, realizamos excavaciones arqueológicas por parte del INAH con la participación del ICHCULT en algunos puntos estratégicos de la población, que nos evidenciaron muestras pequeñas de materiales foráneos muy interesantes: porcelana china, cerámica de Tonalá, Abo policromo y Puebla azul sobre blanco, que nos permiten plantear un comercio de lujo y a larga distancia, articulado seguramente al Camino Real de Tierra Adentro, que pudo derivar posteriormente, en las ferias anuales locales.

A raíz de la declaratoria de Valle de Allende en el 2001 como Zona de Monumentos Históricos, el interés de esta comunidad por la defensa de su patrimonio cultural es más evidente, ya que se protegerán de manera integral todos los puntos de interés histórico o edificios importantes, para la historia de este importante sitio de interés cultural.

BIBLIOGRAFÍA

- Archivo Histórico Eclesiástico de Valle de Allende. Documentos Varios Consultados.
- Archivo Histórico Municipal de Valle de Allende. Documentos varios consultados.
- Archivo Reservado de la Biblioteca Nacional. (s/f). Documento sin título, *Archivo reservado de la Antigua biblioteca de San Agustín de la UNAM*, clave 1-3-68-14035/ 3 INV. 84 (UNAM).
- Cramaussel, Chantal. (1990). *Primera página de historia colonial chihuahuense, La provincia de Santa Barbara en Nueva Vizcaya 1563-1631*. Chihuahua: Estudios regionales 2, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Delgado, Javier. (1998). *Ciudad-región y transpote en el México Central. Un largo camino de rupturas y continuidades*. México: Colección Ciudad y Región, Instituto de Geografía, UNAM / Plaza y Valdés Editores.
- Hernández Pons, Elsa y Mendiola, Francisco. (1998). *Proyecto de arqueología histórica del Valle de Allende, Chihuahua*, Consejo de Arqueología, INAH-ICHICULT, Archivo técnico de la CNA, México.
- Herrera, Jesús. (s/f). *La feria de el Valle*. Mecanuscrito inédito, propiedad de su autor. Cronista de Valle de Allende.

- Muñiz Muñoz, María Felicitas. (1997). *Añoranzas de San Bartolomé. Recuerdos y vivencias de Valle de Allende*. México: PACRYM 1997, Dirección General de Culturas Populares Unidad Regional Chihuahua.
- Real Díaz, José Joaquín. (1957). *Las ferias comerciales de Nueva España*. México: Reedición del Instituto Mexicano de Comercio Exterior.
- Solares Robles, Laura. (1998). *Bandidos somos y en el camino andamos. Bandidaje, caminos y administración de justicia en el siglo XIX, 1821-1855. El caso de Michoacán*. México: Instituto Michoacano de Cultura, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Soto Torres, Rita. (S/f). Apuntes varios sobre la Feria de Valle. Recortes de periódicos antiguos, etc., archivo personal, Valle de Allende, Chihuahua.

GLOSARIO

- 1.- Albayalde M. /Ár. Albayad). Quim. Carbonato de plomo de color blanco, que emplea en pintura.
Encicl.- El Albayalde cunde mucho y se emulsión fácilmente con el aceite de linaza. Pero su uso ha sido prohibido o limitado en muchos países a causa de las terribles enfermedades que ocasiona a los que lo manejan. (v. Saturnismo).- Se obtiene por la acción del gas carbónico sobre el plomo, en presencia del ácido acético (Procedimiento Holandés) o por la acción del mismo gas sobre el acetato de plomo.
- 2.- Cascalote.- Árbol americano de la familia de las leguminosas, muy alto y grueso, cuyo fruto abunda en tanino y se emplea para curtir, y también en medicina como astringente.
- 3.- Sagú.- M. (Malayo Sagú) fécula que se saca de la médula del burí y otras plantas, Amer. C. y Cub. Planta herbácea de la familia de las cannáceas de cuyo tubérculo se obtienen una fécula.

APENDICE DOCUMENTAL.

NOTICIA DE LAS INTRODUCCIONES DE MERCANCIAS Y EFECTOS QUE SE HAN HECHO A LA FERIA DE LA VILLA DE ALLENDE DESDE EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1878¹.

(Papel sellado. Que dice: República Mexicana)

Allende. 20 septiembre 1878

- 1.- Justo Fernández
Con carta de envió de Pedro Palacios
40 Barriles mescal Sotol.
- 2.- Manuel Domínguez
Con intervención del guarda Cesilio Ruiz
4 Tercios sarapes.
- 3.- Samuel Ailor
Con conocimiento del guarda Candelario Gutiérrez.
9 Cajones grandes cerrados
4 Cajones chicos
- 4.- Rumbes y Bezaury
Según conocimiento que presentó de el fletero Jesús Ibarra.
52 Bultos varios efectos mercería con peso de 7, 908 libras.
- 5.- Fabián Maynez
Consignado a Francisco Melendes y con su conformidad, varios efectos mercería y abarrotes con peso de 35 y ½ cargas.
1 Caja de tabaco Labrado.
- 6.- Jesús José Chávez
Con intervención del guarda Cesilio Ruiz
1 Tercio Ropa
2 Cajas Licores
1 Tercio Mercería
1 Tercio Casimires
- 7.- Jesús Larrasolo
1 Bulto Calzado
1 Tercio Cochinilla
1 Caja betún para zapatos
1 Caja papel
1 Caja cera marqueta.

1 Documento, propiedad de Rita Soto, a quien le heredó su nana Tuta en 1999.

Allende septiembre 25 de 1878

- 8.- Pedro Erquicia sucesor.
Con el fletero Jesús Ibarra
32 Bultos efectos de ropa con peso de 9, 357 liberas que son
31 CGS.2@.
24 Bultos efectos ropas y abarrotes con peso de 4, 484 libras.
- 9.- Don Ignacio M. Ramos
37 Tercios manta de la fabrica de dolores peso y 1/2. Piso de
2 carretas.
- 10.- Wenceslao Fuentes
74 Tablas en un carretón.
- 11.- Nicolás Hernández
Con el fletero Guillermo Mendoza
27 Bultos de mercería con peso de 14 1/2 CGS.
- 12.- Wetelson y Degetau
Con el tren de Guillermo Mendoza
34 Fardos ropa y 6 cajas cerradas con peso de 6, 372 libras.
1 Caja de licor
- 13.- Guillermo Mendoza
Introdujo en su coche
2 Cajas licor.
- 14.- Wetelson y Degetau
Con el fletero Jesús Rodríguez a la consigna de Juan E. Flores
57 Bultos fardos y cajones ropa con peso, de conformidad con
el conocimiento del fletero de 12, 554 libras.
- 15.- Antonio Asunsulo
Consignado a Miguel San Martín procedente de Chihuahua.
33 Tercios casimires de Chihuahua
18 Tercios sarapes.
- 16.- Miguel San Martín
42 Cargas de varios efectos ropa
2 Tercios manta.

Allende. Septiembre 27 de 1878

- 18.- Baltazar Saenz
Con el fletero Jesús Ibarra en carretón mocho.
10 Cargas en 10 cajones varios efectos.
- 19.- Pedro Erquicia (Sucesor)
Con el fletero Jesús Ibarra
15 Bultos en un carretón de varios efectos de ropa con peso de
1, 745 libras=11 1/2 sacos.

- 20.- Jesús José Chávez
22 Fanegas trigo
- 21.- Modesto Anaya
Con un carretón de don Jesús Ibarra
2 Cajas pastas fideos
1 Barrica vinagre chica
1 Saco jabón.
- 22.- Fabián Maynez
Procedente del Parral con el fletero Julián Gallardo
24 Cajas mercería y efectos con peso de 18 CGS.
- 23.- Jesús Larrasolo
Procedentes de Ciénegas por Alejandro Sanly 60 sacos piloncillo
1 Barrica de licor conteniendo 2 barriles
3 Cajas cristal
Piso de 3 carretones.
- 24.- Don Ignacio M. Ramos
Producto de la fabrica de la Hacienda de Dolores. En este cantón
64 Bultos manta pesando 7 ½ @ cada uno Total
1 Bulto Pabilo 7 ½
Piso de 4 carretones.
- 25.- Guillermo Mendoza
Introdujo lo siguiente en sus carros procedente del Parral
11 Tercios piloncillo.
10 de azúcar
2 Cajas vidrios
40 Bultos mercería y ropa con peso de

Allende. Septiembre 29 de 1878

- 26.- Fabián Maynez
Con el fletero Bruno Soto procedentes del Parral
7 Bultos mercería con peso de 44 @.
- 27.- Wuenceslao Fuentes
Por lo siguiente que introdujo con Doroteo
Vino procedente de Monterrey
4 Barriles cerveza
16 Cajas licores
28 Bultos varios efectos
3 Dnas (docenas). Palas fierro
1 Dnas (docenas). Azadores.

28.- F. Treviño hermanos

Por los siguientes efectos procedentes de Chihuahua
18 Cajas licores
92 Bultos ropa pesando 116 tercios.

Mes de Octubre de 1878

29.- Prajedis González

Por lo siguiente que introduce procedente de Ciénagas.
4 Bultos de pasa
6 Barricas vino
4 Barricas aguardiente
61 Bultos harina despajada
4 Pisos de los carretones.

30.- Pedro Torres

Introduce lo siguiente con las carretas de don Domingo Fontana
7 Cajas tabaco labrado

31.- Pablo Poblano

Introdujo lo siguiente
11 Fanegas Maíz

32.- Lorenzo Martínez del Campo

Por lo siguiente que introduce de Chihuahua
Con los carros de don Miguel Salas
15 Cajas mercería con peso de 150 @ con conocimiento de fletero.

Allende Octubre 1° de 1878

33.- Miguel Salas

En sus carros procedentes de Chihuahua
3 Cajas tabaco labrado
4 Cajas Licores
2 Cajas calzado del país
57 Tercios sarapes de Chihuahua
1 Tercios sarapes de fuera del estado.
49 Bultos ropa y mercería
Piso de 10 carretones mochos.

34.- José María Lini

10 Tercios manta de Talamantes

35.- f. Esquivel

Introdujo

36.- Rembes y Rezory

Introduce con el tren de Miguel Salas, procedentes de Chihuahua según los documentos
20 Bultos mercería y ferretería con peso de 170 @. S/ conocimiento del fletero.

37.- Faustino Salcido

Procedente de Santa Resalía
90 Fanegas maíz.
5 Fanegas trigo
4 Pisos de 4 carretas.

38.- Víctor Moreda

Con el tren de Miguel Salas procedente de Chihuahua
9 Bultos mercería 92 @.

39.- Antonio Azunsolo

En el tren de Miguel Salas
2 Bultos

40.- Pedro Erquicia (Sucesor)

Procedente de Monterrey con Doroteo Treviño
36 Bultos varios efectos 5, 601 libras
5 Barriles cerveza
16 Cajas Aceite y petróleo 1, 460 libras.

Allende octubre 2 de 1878

41. José María Cordero

Procedente de Jiménez
4 Barriles de mescal Sotol.

42.- F. González Treviño hermanos.

18 Tercios manta de Talamantes
1 Piso del carro

43.- José Vivando

Introdujo procedente de Chihuahua con Francisco Medina
3 Cajas tabaco labrado
10 Bultos ropa

44.- Pedro Torres

Introduce en sus carros procedente del Parral
40 Sacos azúcar
20 Sacos jabón
1 Saco sarapes ½ lavar
1 Saco tabaco labrado
40 Bultos diversos efectos de
ropa abarrotes y mercería
Piso de 2 carros
2 Tercios baquetillas.

Octubre 8 de 1878

Con el Carrero L. Gutiérrez procedente del interior.
10 Cajas cigarros
13 .20 Tercios de Jabón
Piso de un carro

Allende. Ooctubre 3 de 1878

- 45.- Ramón Guevara
Introduce procedente de Ciénegas
7 ½ Cargas de harina
- 46.- Ramón Guevara
Procedente de Ciénegas
32 cajas de harina
4 Barricas vinagre con 4 barriles
4 Pisos de los carretones
- 47.- Wenseslao Fuentes
Introduce procedente de León
11 Bultos sombreros de palma
11 Bultos estribos
1 Bulto faroles papel
17 Bultos Carambre
9 Bultos cueros curtidos
1 Bulto te
2 Bultos marcos espejos
3 Bultos frenos y espuelas
1 Bulto fajillas palma
1 Bulto cera labrada
3 Bultos cajas rebozos
2 Bultos Mecatillo
14 Tercios jabón
38 Tercios queso de tuna con Encarnación Martínez
- 48.- Santiago Lawerré
Introduce procedente de Guadalajara
9 Cajas Rebozos
48 Barriles tequila
3 Bultos Carambre
1 Cajón cerillo
2 Bultos sombreros palma
1 Bulto sombreros lana.
- 49.- Isabel G.A.

Procedente de Teocaltiche
2 Bultos sombreros palma

Allende. Octubre 2 de 1878

- 50.- Baltazar Saenz
Por lo siguiente que introduce del interior
5 Bultos zapatos cortos
5 Bultos
- 51.- Pedro Erquicia
Introduce procedente del interior
11 Bultos varios efectos 98 @ 18 libras.
- 52.- Amado Teviño
Procedente del interior
1 Bulto
- 53.- Nemecio Aiyon
Procedente del interior
1 Caja Rebozos
- 54.- Vicente Aris
Introduce procedente de Teocaltiche
1 Bulto sombreros
1 Bulto rebozos
- 55.- Felipe Real
Introduce del interior
1 Caja Aceite
4 Bultos Rebozos
1 Bulto sombreros
1 Bulto carambre
1 Bulto colchas
1 Bulto Magnesia.
- 56.- Martín Lozano
Introduce del interior
2 Bultos sombreros
2 Bultos rebozos
1 Caja hilo bolita
- 57.- José María Albarado
Introduce procedente de Teocaltiche
2 Bultos sombreros

Allende. Octubre 2 de 1878

- 58.- Trinidad Girarte
Introduce procedente del interior

- 1 Bulto sombreros.
- 59.- Antonio Garra Ramos
Introduce procedente de Ciénegas
3 Barricas vino
- 60.- Manuel Iturbe
Introduce procedente de Villa Coronado con el fletero Quirino Duran con total peso de 27 CGS.
5 Cajas aceite comer
8 Cajas licores
6 Cajas aceite carbón
1 Caja tabaco labrado
30 Bultos ropa y abarrotes
- 61.- Juventino Hernández
Introduce procedente del Parral lo siguiente
2 Tercios sarapes
- 62.- Enrique Creel
Introduce procedente de Chihuahua con el fletero Sabino Bagnegas.
2 Bultos suela
1 Bulto Carambre
2 Bultos cueros silleros
2 Cajas calzado corriente su peso 10.23 y 23.16
- 63.- Rembes y Bezaury
Con el fletero Margarito Aguirre procedentes de Camargo
5 Bultos mercería pero 28 a .12 Libras
1 Caja mercería peso 15 A. Avisó Miguel Moreno
1 Tercio manta
1 Cajón que trajo Ibarra de Parral
- 64.- Sostenes Talamantes
Introduce del Pueblito
6 ½ Cargas

Allende. Octubre 3 de 1878

- 65.- Epifanio Iglesias
Introduce del interior con 27 CGS. Total
4 Sacos azúcar
2 Cajas Cigarros
3 Barriles vino carlon
9 Cajas Licores
3 Tercios Piloncillo
1 Tercio zapatos cortes
28 Bultos Ropa y abarrotes 38

- frascos de 6 @
- 66.- Jesús González Treviño hermanos
Por Parral con Don Jesús Ibarra
13 Cajas de licores
38 Bultos ropa y fierro con peso de 20 CGS. Total
- 67.- Miguel Moreno
Introduce procedente de Guadalajara
20 Sacos azúcar
39 Bultos Manteca
2 Bultos sombrero Palma
8 Sacos café
- 69.- Braulio Morón y Romo
Introduce procedente de Teocaltiche
11 Sacos sombras
1 Sacos varios efectos
- 70.- Antonio Garza Ramos
Introduce procedente de Ciénegas
2 Barricas chicas licor
3 Grandes
2 Bultos pasas
- 71.- Ignacio Cuellar
Introduce lo siguiente procedente del interior
6 Bultos con 34 Rebozos

Allende. Octubre 4 de 1878

- 72.- Luis Castañeda
Con conocimiento de Nicanor Olivas
Introduce procedente del interior
6 Barriles mescal Sotol
5 Fanegas Maíz
Peso de una carreta.
- 73.- José Saenz
Introduce procedente de Rosales
28 Guacales Jabón
Peso de 2 carretas.
- 74.- Eustacio Díaz
Con aviso del guarda y G. Moreno
2 ½ Bultos de 12 A. Queso Añejo
- 75.- Manuel Contreras
Introduce procedente de Chihuahua
2 Cajas mercería peso 2 1/2 pesos de 6 @
- 76.- Enrique Creel

- Introduce precedente de Chihuahua con Zapopa gonzález
22 Bultos carambre con peso de 108 @ 2 libras.
- 77.- Urbano V y Barderrama
Procedente de Chihuahua con el fletero
Zapopan González
19 Bultos Mercería con peso de 117 @
- 78.- Juan E. Thomas
Aviso del Guarda J.G. Moreno
Con los carros de Don Guillermo Mendoza
1 Tercio ropa
- 79.- Estevan Yañez
Introduce lo siguiente precedente de Monterrey
5 Carretas cañas con 40 cargas.
- 80.- Pedro Erquicia (Sucesor)
10 Tercios manta de Talamantes
Piso de un carro
- 81.- Jesús Albarado
Introduce precedente de Camargo
14 Fanegas de Trigo.

Allende. Octubre 4 de 1878

- 82.- Miguel Salas
Introduce precedente del interior lo siguiente
85 Tercios azúcar
20 Tercios jabón
48 Barriles tequila 2 vacíos.
- 83.- Refugio Tarin
Introduce precedente del interior
18 Tercios Dulces
12 Tercios café 76 @ 15 Libras
2 Tercios Jabón
1 Tercio Casimires
1 Bulto con 2 @ Tabaco labrado
17 Bultos Jarcia 503 1/2 CGS,
costales y 12 Cras. Laros.
- 84.- Jesús Solis
Procedente de Chihuahua
3 Tercios sarapes y piso un carro.
- 85.- Joaquín Aguilera
Introduce precedente de Teocaltiche
10 Bultos sombreros palma
1 Tercio carambre

- 1 Tercio zapatos
85.- José Calderón
Introduce procedente de Monterrey
1 Tercio mercería corte
½ Caja calzado fino
½ Caja tabaco labrado
14 Cajas licores
20 Cajas petróleo
6 Barricas cerveza
45 Tercios ropa
87.- Francisco Holguín
3 Tercios queso de a 6 @
88.- Manuel Faboada
13 ½ Fanegas sal y piso de 1 carro.

Allende. Octubre 5 de 1878

- 89.- Pedro Erquicia (Sucesor)
Introduce procedente de Parral con el fletero Jesús Ibarra
2 Bultos lamparas
19 Libras
2 Cajas acero
320 Libras
1 Bulto Indianas
16 Libras
1 Bulto Jamón
9 Libras
4 Bultos café y cacao
1,060 Libras
2 Bulto Manta
400 Libras
12 Bultos jabón
1,800 Libras
90.- Rembes y Bezaury
Introducen lo siguiente procedente de León con el fletero Nicolás Yunegel, en 129 bultos según apunte del guarda F.G. Moreno.
8 Tercios arroz
18 Tercios carambre
5 Tercios sombreros palma
3 Tercios sombreros lana
2 Tercios calzado fino
2 Tercios calzado corriente

- 12 Cajas rebozos
- 1 Tercio ropa
- 78 Tercios mercería
- 91.- Lorenzo Martínez del Campo
 - Con el fletero Nicolás Yunegel procedente de León.
 - 8 Tercios carambre
 - 3 Tercios calzado corriente
 - 1 Tercio calzado fino
 - 8 Cajas rebozos
 - 1 Tercio sombreros palma
 - 4 Tercios mercería
 - 3 Tercios sombreros finos.
- 92.- Santiago Stoppelli
 - Por lo siguiente que introduce de Santa Rosalía (No dice nada).

Allende. Octubre de 1878

- 93.- Eusebio Elizondo O. C. Kniggel
 - Procedente del Parral con el fletero Jesús Ibarra
 - 7 Cajas Licores
 - 20 Tercios efectos ropa
 - 14 Tercios efectos ropa y abarrotos peso 39 cargas, de a 12 arrobas y el fletero 58 tercios de 6 arrobas.
- 94.- Jesús José Chávez
 - Introduce en sus carros procedente del Presidio del Norte lo siguiente:
 - 80 Cajas manteca
 - 1 Barrica cerveza
 - 2 ISL. Cristal
 - 1 Piso de un carro.
- 95.- Emigdio Magdalena
 - Introduce procedentes de Teocaltiche
 - 62 Tercios Jabón
 - 10 Tercios arroz
 - 27 Tercios sombrero palma
 - 60 Tercios cascote
 - 5 Tercios coco aceite
 - 10 Barriles tequila
 - 2 Tercios dulces
 - 4 Cueros suela
- 96.- Pedro Erquicia (Sucesor)
 - Introduce con el fletero Antonio Aguilera

- 982 libras café
- 97.- Melchor Meza
Introduce procedente de Villa Coronado
14 Tercios Sarapes
4 Tercios Sarapes mas.
- 98.- José María Nava
Introduce lo siguiente procedente de Nazas.
40 Tercios García
3 Pisos de tres carretas.
- 99.- Nicanor Domínguez
Introduce procedente de Conchos
5 Barriles mescal Sotol

Allende. Octubre 6 de 1878

- 100.- Miguel Salas
Depositó en La Parida lo siguiente procedente del interior
172 Tercios azúcar
10 Pisos de sus carretones
- 102.- Jesús Valles
6 Cargas Frijol
- 103.- Jesús Larrasolo
Lo siguiente que introduce Don Santiago Stopelly
1 Tercio ropa
4 Tercios tinas
3 Cajas loza
2 Catres
2 Barriles Sotol
5 Barricas Cristal
1 Bulto papel
1 Bulto papel chico
Piso de 1 carretón
- 104.- Jesús Grajeda
lo siguiente procedente de Villa Coronado
21 Tercios sarapes
- 105.- Jesús María Porras
Lo siguiente procedente de Villa Coronado
7 Tercios Sarapes
- 106.- Jesús Grajeda
Por Don Manuel Grajeda
7 Tercios Sarapes
1 Tercio Sarapes por Don Tomás García
- 107.- Manuel Iturbe

Procedente de Villa Coronado por Quirino Duran
3 Cajas Licores
1 Tercio Ropa

Allende. Octubre 6 de 1878

- 108.- Rembes y Bezaury
Introducen procedente de Durango con Dionicio Vargas.
18 Tercios Sarapes fuera del estado
- 109.- S. González Treviño Hermanos
Introduce procedente de Durango con Nepomuceno Morales
6 Tercios sarapes cortes
6 Tercios sarapes listados
6 Tercios sarapes listados de
medio lavar
1 Caja ropa
Remite de Durango Julio mena
1 Caja ropa
- 110.- Antonio Azunsolo
Introduce procedente de Chihuahua
12 Tercios Casimires.
21 Tercios sarapes
1 Caja aceite
1 Caja albayalde
- 111.- Miguel Salas
Procedente de Chihuahua
2 Cajas loza
4 Barricas cerveza
12 Bultos sarapes
- 112.- Jacobo Mucharras
Introduce procedente de Conchos
1 Caja tabaco
1 Caja tabaco labrado
1 Tercio sarapes
1 Tercio sarapes 1/4 Tercio
22 Tercios ropa
Piso de 2 carros
- 113.- Favian Maynez
2 Cajas cigarros

Allende. Octubre 6 de 1878

- 114.- Lorenzo Martínez del Campo

- Procedente de Chihuahua con Juan Mata Ortiz
8 Tercios sarapes fuera del estado
5 Bultos barios efectos
- 115.- Rafael Sandoval
A nombre de Emiliano Franco procedente del Nazas
12 Bultos Mercería
- 116.- Fabian Maynez
Procedente del interior con Isidro Flores
2 Bultos Mercería
- 117.- Jesús Alarcón y Muñoz
18 Fanegas trigo
2 Pesos de dos carretones
- 118.- Andrés Solís
16 Fanegas trigo
- 199.- Rembes y Besaury
Procedente de Paso del Norte con Espiridión Provenza
3 Barricas cerveza
- 120.- Espiridión Provenza
Procedente del Paso del Norte
31 Cajas grandes ropa
42 Bultos
6 Barricas grandes
4 Cajas petróleo
105 Bultos ropa y abarrotos
3 Barricas cerveza
- 121.- José Magdalena
Introduce procedente de Villa Coronado
3 Tercios sarapes
3 Tercios Jarcia
2 Tercios manteca puerco 12 @
1 Piso de 1 carreta

Allende. Octubre 7 de 1878

- 122.- Miguel Vidaña
Lo siguiente procedente de Nazas
409 Cargas costales harineros
83 Cargas costales maicero
12 ½ Lazos
3 @ Lechuguilla
2 Pisos de las carretas
- 123.- Quirino Coronado responsable Don Francisco Delgado
Procedente de Villa Coronado

- 8 Barriles Mescal Soto
1 Piso de carretas
- 124.- Bruno Soto
Lo siguiente procedente de Talamantes
20 Cajas harina
2 Tercios Sarapes
Piso de 2 Carretas
- 125.- Santos Ramírez
Lo siguiente procedente de Conchos
3 Tercios pólvora
- 126.- Susano Minjares
Lo siguiente procedente de Villa Coronado
4 Tercios Sarapes
- 127.- Antonio Santiestevan
Procedente del Parral
4 Tercios sarapes
Piso de un carretón
- 128.- Paulino Flott
Procedente de Ojinaga consignado a Joaquín Alvarez.
2 Barricas cerveza
- 129.- Julián Santiestevan casa de Vicente Morales
Procedente de Parral
4 Cajas carambre cuero suela
 $\frac{1}{4}$ Tercios zapatos

Allende. Octubre 7 de 1878

- 130.- José Vivanco
Por lo siguiente procedente del interior con Hervelen
23 Tercios ropa
28 Tercios abarrotos
5 Tercios tabaco labrado
- 131.- Pastor Vera
Procedente de León
84 Tercios azúcar
6 Bultos Manteca 40 @
8 Barriles Tequila
12 Tercios Jabón
12 Tercios arroz 72@
18 Tercios café 30 @
3 Tercios sombreros palma
- 132.- Ramón Borrego
Introduce procedentes de Nazas s/su manifestación

- 67 Tercios Jarcia
133.- Rafael Sandoval
 Procedente de Nazas s/manifestación
 49 Tercios Jarcia
134.- Francisco Arambula
 Procedente de Nazas s/manifestación
 11 Tercios Jarcia
135.- Domingos Sánchez
 Procedente de Nazas s/manifestación
 17 Tercios Jarcia
136.- Hines Lozano
 Procedente de Nazas s/manifestación
 8 Tercios Jarcia
137.- Cornelio Marmolejo
 Procedente de Nazas
 11 Tercios Jarcia
138.- Cesario Montalvo procedente de Nazas
 13 Tercios Jarcia

Allende. Octubre 7 de 1878

- 139.- Ramón Borrego
 Procedente del Nazas
 373 Cargas costales harineros
 175 Cargas costales maiceros
 80 Cargas costales abrigo
 98 Gruesas lazos
 1 Gruesas sogas flojas
 28 @ Lechuguilla
 90 Mantas de satear
 1 ½ Gruesas sogas
140.- Simón Vallejo
 11 Tercios Carambre
 9 Tercios Rebozos
 2 Tercios Mercería
 2 Tercios calzado
 1 Tercio sarapes
 4 Tercio sombreros
 1 Tercio tabaco labrado
 31 Paquetes baraja
 Piso de 2 carretas.
141.- Biniegra y Vivanco
 Introduce lo siguiente procedente del interior

- 11 Tercios café 11 @
19 Tercios azúcar
- 142.- Emilio Schetelig
Introduce precedente del Parral
6 Tercios ropa
- 143.- José Dolores Solís
2 Cajas cigarros
3 Tercios café (Nula)
- 144.- Felipe Real
Precedente del Parral con Don Fernando Soto
11 Tercio ropa
23 Tercios abarrotos.
- 147.- Biniestra y Vivanco con el tren de Candelario Gutiérrez.
- 148.- Introduce precedente del interior
2 Cajas cigarros
- 149.- Antonio Azunsulo
Por lo siguiente que introduce precedente de Rosales con Qui-
rino Arriola
3 Tercios Cacao
- 150.- Justo Marqués
Introduce
4 Fanegas Maíz
- 151.- Carlos cañas introduce precedente del estado de Durango con
Justo Yiañez
4 Tercios sarapes
Piso de 2 carros.
- 152.- Salomé Calleros
Presidente de Villa Coronado
4 Bultos sarapes
- 153.- Hipolito Villareal
Precedente de Villa Coronado
11 Bultos sarapes
1 Caja puros.
- 154.- Eugenio Salcido
Precedente del Parral
44 Cueros suela
48 Cueros baquetillas

Allende. Octubre 8 de 1878

- 155.- Pioquinto Alvarez casa de Cesario Acosta
Introduce lo siguiente precedente del interior
19 Tercios dulce piriban

- 7 Tercios Jabón
- 6 Barriles Tequila
- Piso de 8 carretas
- Don por Cruz Moran:
- 13 Barriles Tequila
- 1 Tercio cera labrada
- 20 Tercios café
- 4 Tercios Peiban
- 10 Tercios arroz
- 11 Tercio sombrero palma
- 28 Tercios azúcar
- 80 Tercios jabón
- 156.- Por Jesús Bermúdez
 - 2 Tercios arroz
 - 4 Tercios sombreros
 - 4 Tercios Jabón
 - 6 Tercios cobre labrado
 - Por Emeterio García
 - 11 Tercios Jabón
 - 7 Tercios zapatos
 - 10 Tercios cobre labrado
 - 7 Tercios sombreros
 - Por Ignacio Ulloa
 - 56 Tercios Jabón
 - 8 Tercios arroz
 - 10 Sombreros
 - 3 Barriles tequila
- 157.- Wenceslao Fuentes
 - Procedente del interior con Gutiérrez
 - 43 Cajas cigarros
 - 1 Caja licor
 - 1 Bulto clavos
- 158.- Baltazar Saenz con Gutiérrez
 - 3 Cajas cigarros

Allende. Octubre 8 de 1878

- 159.- José Inés Anaya
 - 2 Bultos sarapes
- 160.- Jesús Bermúdez
 - 4 Bultos sombreros
 - 2 Tercios arroz
 - 4 Tercios Jabón

- 4 Tercios manteca
- 6 Tercios cobre labrado
- 161.- Emeterio García
 - Duplicado
- 162.- Isidro L. López
 - Procedente de Monterrey
 - 6 Sacos efectos de ropa
- 163.- Don Ramón Guerrero
 - Procedente del Parral
 - 3 Sacos azúcar suelta
- 164.- Antonio Areola Arriola
 - 12 Bultos con 70 CGS. Costales maiceros
 - 19 CGS. Costales harineros
 - 5 GRAS. Sogas flojas
 - 12 GRAS. Lasos
 - 100 GR. Costales harineros
 - Piso de 1 carro
- 165.- Leocadio Gómez
 - 1 Caja Rebozos
- 166.- Cirilo Aguirre
 - 1 Caja Rebozos
- 167.- A. Palacios
 - 2 Bultos Carambre
- 168.- Jesús José Chávez
 - Introduce con Jesús Ibarra nota del guarda José Lujan
 - 53 harina

Allende 9 de octubre 1878

- 169.- Baltazar Saenz
 - Por lo siguiente que introduce procedente del interior:
 - Con el fletero Larrasine
 - 12 Cajas tabaco labrado
 - 34 Bultos abarrotes
 - 32 Cajas licores
 - 11 Cajas mercería
 - 23 Tercios ropa
 - 4 Bultos calzado fino
- 170.- Cástulo Chávez
 - 1 Caja herrajes
- 171.- Nicolás Hernández
 - Procedente del interior con el fletero Larrasin

- 7 Bultos mercería 40 @
172.- Antonio Mena A. Erquicia
Con el fletero Larrazini
NULA
- 173.- Fabian Maynez
Con el fletero Larrazini
3 Cajas tabaco labrado
- 174.- Fuentes y piña
Con el fletero Larrazini
3 Tercios pita
- 175.- Manuel Iturbe
Con el fletero Quirino Duran
200 Sarapes
1 Caja cigarro
1 Tercio cascalote
- 176.- Basilio Muñoz
Con el fletero Felix Domínguez
62 Fanegas maíz y trigo
Piso de 5 carretas

Allende octubre 10 de 1878

- 177.- Rembes y Bezaurey
Con el tres de carros
Procedente del interior introdujo el día 7 de este mes.
8 Tercios arroz con 76 @
12 Cajas rebozos
2 Bultos calzado fino
2 Bultos cazado corriente
18 Bultos carambre
87 Bultos mercería y ferretería y sombreros
- 178.- Lorenzo Martínez del campo
Introdujo procedente del interior con el fletero
8 Bultos carambre
3 Bultos calzado corriente
1 Bulto calzado fino
8 Cajas rebozos
8 Bultos mercería y sombreros
- 179.- Baltaza Saens
Introdujo procedente del interior con Nicolás Runegel el día 7
1 Bulto con 100 paquetes barajas
4 Tercios calzado fino
4 Tercios sarapes

- 12 Bultos sombreros
- 15 Bultos carambre
- 180.- Pedro Erquicia (Sucesor)
 - Con el fletero
 - 140 Tercios Piloncillo
- 181.- J. González Treviño
 - Con aviso del guarda José García moreno
 - 2 Tercios Casimires
- 182.- José María Lini
 - 10 Tercios manta de Talamantes para la casa de Azunsolo

Allende. Octubre 10 de 1878

- 183.- Rembes y Bezaurey
 - Introduce con los carros de Hervelen y Picazo y sin su manifestación
 - 2 Barriles vino
 - 55 Cajas licor
 - 17 Tercios ropa
 - 43 Tercios Abarrotes
 - 1 Tercio calzado fino
 - 1 Tercio carambres
 - 2 Tercios sarapes
 - 66 Tercios mercería
 - Fuera de su manifestación según apuntes de los guardas
 - 78 Bultos varios efectos.
- 84.- Wenseslao Fuentes
 - Con los carros Hervelen y Picazo según sus documentos
 - 30 Tercios abarrotes
 - 17 Tercios ropa
 - 70 Tercios mercería
 - 30 Cajas licores
 - 1 Tercio tabaco labrado
- 185.- Donaciano Guzmán
 - Responsable Treviño Hermanos
 - Introduce procedente del Parral
 - 60 Cajas Piloncillo con 120 Tercios
 - Piso de 5 carros.
- 186.- Don Ignacio M. Ramos
 - 2 Tercios manta con el carro de la harina
- 187.- Salomé Calleros
 - Introduce lo siguiente con Moisés calleros
 - 14 Fanegas sal

- Piso de un carro
188.- José María Guevara
20 Cajas harina y pisos

Allende. Octubre 8 de 1878

- 189.- Francisco Larrazen
Por lo siguiente que introduce procedente del interior y de conformidad con su manifestación
3 Barriles vino
20 Cajas licores
6 Cajas tabaco labrado
16 Tercios azúcar
2 Bultos sombreros y ropa
5 Bultos mercería y ferretería
2 Cacao
Piso de los carros
- 190.- Lorenzo Martínez del Campo
Introduce procedente del interior con Larrazen
1 Tercio calzado
1 Barrica cigarros
16 Tercios café
65 Bultos mercería ropa y abarrotos
- 191.- J. González Treviño Hermanos
Con el tren de salas
50 Tercios azúcar.
- 192.- Antonio García Ramos
Introduce procedente de Ciénegas
9 Tercios pasa de a 6@ y 1 Rt.
Piso de un carro
- 193.- Pedro Erquicia
13 Tercios manta de Talamantes
- 194.- Vicente Ferrara
8 Barriles vino
1 Caja dulce
18 Tercios piloncillo
3 Tercios pasa.
- 195.- José María Lini
11 Tercios manta de Talamantes para la casa de Fuentes

Allende. Octubre 12 de 1878

- 196.- Epifanio Iglesias
Introduce procedente de Mapimí con Aniceto Campos
1 Caja cerillo
4 Cajas
7 Tercios imperial
2 Barricas cerveza
8 Cajas licor
2 Bultos fierro
- 197.- Pedro Erquicia (Sucesor)
Con el fletero Aniceto Campos
1 Caja y 7 Tercios imperial
- 198.- Guadalupe Ortíz
Procedente de Monterrey
7 Cajas sombreros finos
- 199.- Nicanor Lozano
Introdujo en octubre 2 procedente del interior
7 Bultos varios efectos.
- 200.- Pedro Erquicia (Sucesor)
5 Tercios manta de Talamantes
Noticia de los efectos que no se introdujeron para consumo
en esta plaza
- 201.- Rambos Bezaury
25 Cajas vino
15 Cajas coñac
1 Tercio papel Florete
1 Caja mercería
2 Barriles vino
4 Cajas muelles

SE INTRODUJO ALLENDE 4 DE 1879

- 202.- Pedro Torres
Procedente del interior en sus propios carros introdujo lo siguiente:
11 Cajas cigarros
2 Bultos cobre
17 Tercios arroz
16 Cajas rebozos
2 Cajas hilo
2 Tercios Anís
5 Bultos sombreros

21 Cajas grandes
6 Tercios sagú
16 Barriles tequila
40 Tercios jabón

(Un sello con el águila y que dice Recaudación de rentas del Río Florido)

203.- Pasa para la villa de Allende el carrero Nicolás Yanes con ciento setenta y dos bultos azúcar que tenía depositados en la hacienda de la parida el Sr. Miguel Salas según datos que esta oficina tiene.

Coronado. Octubre 4 de 1878

Juan B. Muñoz

**ENTRE *FARMERS* Y EMPRESARIOS.
LA LLEGADA DEL MAÍZ AZUL A LA REGIÓN
DE LA BABICORA. NOTAS PARA UNA
HISTORIA DE VIDA DE UN
AGROEMPRESARIO COAHUILENSE EN EL
NOROESTE DE CHIHUAHUA.**

Esperanza Penagos Belman

Centro INAH Chihuahua

INTRODUCCIÓN

En la frontera norte, el Estado mexicano intentó desarrollar -siguiendo las premisas del agrarismo liberal del siglo XIX-, “otra ruralidad”, una contrariamente distinta a la que podemos encontrar en las regiones centrales del país en los estados de Chiapas, Guerrero, Puebla, Estado de México, Hidalgo, Guanajuato, Michoacán, Jalisco y Veracruz, estados que alimentan en la cuestión agraria lo que Luis González y González (1958) llamó: “la dolencia crónica de México” y donde, siguiendo los datos de Víctor Quintana (2006, p. 1), se concentraban hacia 1995, el 71% de la población rural del país.

Es en esta frontera norte, - “una de las áreas supuestamente más favorecidas por la firma del Tratado de Libre Comercio por su experiencia de capital de inversión y por estar ligada primordialmente al mercado internacional” (Quintana, 2006, p. 1) -, donde se intentó desarrollar otra ruralidad a partir de la segunda década del siglo pasado: un productor más cercano a la imagen del *farmer* norteamericano o pequeño agroempresario. La encarnación de un productor agrícola mecanizado, con vocación productiva y organizativa con experiencia en el manejo de créditos rurales y, por ende, productor de excedentes agrícolas capitalizables; esto es, se buscaba lograr una figura intermedia entre el ejidatario o campesino minifundista, producto de una

Reforma social del Estado surgido de la conflagración revolucionaria de 1910 y el empresariado rural o gran productor privado¹.

Siguiendo el texto de Quintana (2006, p. 1) varias condicionantes se reunieron en esta zona fronteriza para hacer realidad esta idea:

- a) El porcentaje de la propiedad social en el campo, es decir aquellas propiedades que pertenecían a ejidos o comunidades indígenas era comparativamente menor o más bajo en los Estados del Norte, que en el resto del país. Quintana señalaba que en los estados fronterizos solo se encontraban 4, 982 de los 30, 366 núcleos agrarios existentes a nivel nacional, es decir, solo el 16% de la propiedad social.
- b) Un segundo factor advertido consistía en el tamaño de las propiedades privadas que se encontraban en la frontera norte, frente a la propiedad social (comparando a los seis estados que constituyen la frontera)².
- c) Un tercer factor fue el hecho de que en el segundo y tercer cuarto del siglo XX, el Estado Mexicano impulsó el desarrollo de la agricultura nortea basándose en el desarrollo de obras de infraestructura hidráulica, lo que permitió que dos terceras partes de la inversión involucrada en este rubro figuraran en los Estados localizados en la frontera norte³.

1 Cfr: Aboites (1998). Al respecto hemos de señalar que, en el contexto nortea, específicamente chihuahuense, esta tarea por construir una clase media rural cercana a la vía *farmer* ya había tenido antecedentes a finales del siglo XIX, asociado al poblamiento y a la venta de terrenos deslindados en el noroeste del Estado. En relación a ello, véase también Lloyd (2001).

2 Frente a esta circunstancia hay que señalar la existencia de factores de orden histórico que coadyuvaron al acaparamiento de tierras en la parte septentrional de la Nueva España. Recordemos simplemente, el impulso a la formación de la pequeña propiedad con base en el proyecto de creación de colonias anexas a los presidios militares y la cadena de postas instaladas en la región en el siglo XVIII, estrategia tendiente al resguardo de la frontera frente a las incursiones “bárbaras”, como de la amenaza del expansionismo norteamericano. (Cfr: Escárcega y Caraveo, 1989; Orozco, 1995; y, Aboites, 2019).

3 Al respecto hay que señalar que siendo presidente Plutarco Elías Calles se promulgó la Ley de irrigación en enero de 1926, dando pie a la fundación de la Comisión Nacional de Irrigación que comenzó con un amplio programa de construcción de presas sobre todo en el Noroeste y noreste del país. Las parcelas beneficiadas con la irrigación no fueron distribuidas entre ejidatarios sino entre medianos propietarios, políticos y militares afines al Callismo. (Cfr: Domínguez, 1999 y Aboites, 2019).

Estas características hicieron “casi posible” la apuesta de una clase media rural- productiva y “próspera” en la frontera norte. De ahí que “...desde los años veinte hasta principios de los ochenta los fértiles valles irrigados de los desiertos norteros fueron el compendio de la riqueza agrícola: Ciudad Obregón, Mexicali, Torreón y Ciudad Delicias [se constituyeron] en modernas urbes con gran influencia en su trazo, pensadas no como ciudades de campesinos, sino como de empresarios agrícolas. El algodón y el trigo fueron para esas localidades lo que el oro y la plata eran antes para los reales de minas” (Warman citado por Quintana, 2006, p. 2).

Ese ambicioso programa basado en la irrigación, que fue liderado por el grupo vencedor de la Revolución Mexicana, como advierte Aboites (1998),

tenía por objetivo el lograr el cambio gradual y moderado del panorama agrario, además de una confianza en las virtudes transformadores de la inversión pública, pero - era la otra cara de animadversión que esos poderosos norteros tenían por los ejidos, las comunidades indígenas y todo aquello alejado de la propiedad privada, de los espíritus emprendedores y, en fin, del liberalismo que tanto permeó el levantamiento revolucionario en el Norte del país (p. 11).

A estas circunstancias que coadyuvaron para que la figura de este novedoso productor ideal se materializara en la región norte del territorio nacional, se sumaron otros esfuerzos tres décadas más tarde: me refiero al caso de Chihuahua cuyo plan para la región noroeste del Estado -luego de la expropiación del Latifundio de William Hearst- fueron los trabajos emprendidos por la Comisión Nacional de Colonización en la formación de trece colonias agrícolas en 1954, en un área de 262, 886 hectáreas de terreno ejidalmente inafectables y que fueron destinadas para la venta a colonos agrícolas o para la formación de la pequeña propiedad; sin embargo, la existencia de este productor o *farmer* nacional, campesino medio, dueño de sus medios de producción y propietario de una iniciativa de eficacia individual, no fue construcción exclusiva de las élites sonorenses que gobernaron al país en la década de los 20; por el contrario, sus antecedentes podemos encontrarlos en el incipiente México independiente y en el pensamiento liberal del siglo XIX.

Aunque no es objeto de este trabajo abundar en los orígenes de las ideas sobre cómo la pequeña propiedad fue entendida como generadora de desarrollo y capitalización del campesinado mexicano, podemos observar brevemente, sin duda, sus inicios en la legislación generada

por la Desamortización de las tierras en manos de la iglesia en 1847⁴ y, posteriormente, en la Ley Lerdo de 1856. Esta última anunciaba como uno de los mayores obstáculos “a la prosperidad y al engrandecimiento de la nación, la falta de movimiento o libre circulación de una gran parte de la propiedad”⁵; por eso, uno de sus objetivos fundamentales fue transformar el régimen de propiedad de la tierra existente perteneciente a las corporaciones civiles y eclesiásticas, poniéndola en manos de particulares para crear un sector de pequeños propietarios y dueños privados de la misma. Estas ideas, señalan Escárcega y Caraveo (1989), habían sido planteadas años atrás sin mucho éxito, pero el mérito de los liberales del siglo XIX fue llevar este proyecto a la práctica como parte de un proyecto reformista de cobertura nacional y poder liberar todos esos bienes y tierras que se hallaban amortizados desde tiempo inmemorial; es decir, que permanecían “exentos de toda transacción comercial, impidiendo el libre juego de la economía capitalista” (Escárcega y Caraveo, 1989, p. 27)⁶.

En el fondo de la citada Reforma subyacía un diagnóstico liberal de las circunstancias que había en el campo, y una imagen del problema agrario que no podía ser refutada frente a la ausencia de estadísticas y de mayores análisis científicos. Luis González y González (1958, p. 471) señala que ese diagnóstico dio pauta a la invención de “mitos” que no se pudieron deconstruir en su momento, pero generaron una política agrícola y una estrategia de intervención en el campo, que podríamos llamar “equivocada”. Uno de estos mitos torales que fundamentó tal estrategia, fue pensar el territorio nacional como poseedor de una riqueza ilimitada de recursos naturales y carente de brazos para explotarlos; en otras palabras, la existencia de un inexplorado “paraíso mexicano”, sin brazos suficientes para su cultivo, o si acaso hubiese población activa explotándolos, ésta se caracterizaba por un uso “pobre” y rudimentario de la tecnología”. A esta imagen se sumaba, también, una débil presencia de medios

4 Ley expedida por Gómez Farías con objeto de conseguir recursos para emprender la defensa de México ante la invasión norteamericana.

5 Véase, Ley Lerdo del 25 de junio de 1866 en, Matute (1981).

6 El mismo autor advierte que el objetivo de formar pequeñas propiedades no se logró a cabalidad. Muchos factores obraron en contra de ello, por ejemplo, la amenaza de excomunión que ejerció el clero católico para aquellos interesados en acogerse a la ley; por otro lado, los aparceros estaban impedidos de comprar ante la falta de capital y de aperos de labranza propios. Al final, los principales beneficiarios fueron los grandes terratenientes civiles que se adjudicaron parte de las propiedades y otros que las pagaron a plazos muy cómodos. Por otra parte, además de movilizar la propiedad de raíz, dicha Ley tuvo como objetivo fines recaudatorios para el Estado. (Cfr. Mendieta y Núñez, 1966 y véase también González y González, 1958).

de comunicación y transporte, y una ausencia “orgánica” de capital productivo que movilizara tales recursos. Resultando una imagen del campo mexicano como “hiperfértil, inexplorado y casi en estado natural”. Todo ello sumado a otros fenómenos concebidos como rémoras del pasado, por ejemplo, la abundancia de baldíos, el peonaje, la existencia de latifundios, etc.

La intervención propuesta por los liberales, ante tal circunstancia, fue compleja y tomó por eje y consecuencia, siguiendo a Escárcega y Caraveo (1989), la destrucción “del sistema de posesión comunal de la tierra por considerarla una forma de tenencia históricamente obsoleta y uno de los engendros colonialistas que más había contribuido a retardar el progreso cívico, económico y social de los campesinos mexicanos” (p. 29). Dicho autor manifiesta en ese sentido que: “(...) con racional –pero bastante e ingenua buena fe, [los ánimos liberales] pretendieron convertir a cada comunero en un propietario particular; además que creyeron que la [única] base de la prosperidad se centraba en el régimen de propiedad privada”. (p. 29).

El resultado fue el surgimiento limitado de un pequeño estrato de pequeños propietarios y la transformación del latifundio eclesiástico⁷ en un latifundio civil, pues hemos de pensar en quiénes tuvieron en la época capital financiero para comprar los terrenos baldíos o tierras muertas. Bajo el amparo de la Ley Lerdo nació, entonces, una nueva capa de nuevos terratenientes surgido de las filas de los generales liberales y las clases medias de las ciudades que pudieron adquirir por precios simbólicos bienes y tierras que pertenecían a las comunidades (Escárcega y Caraveo, 1989). A partir de entonces, diversos autores constatan la correlativa ampliación en el número de rancheros⁸ (Semo; 1988 y Mendieta y Núñez, 1966). En esta transformación de la propiedad eclesiástica no hubo ética que valiese, Escárcega y Caraveo (1989) advierte que, cuatro décadas posteriores a la emisión de la citada Ley, es decir aproximadamente hacia 1896, “la apropiación de la tierra no tuvo más límite que la capacidad económica para adquirirla en compra o en grado de influencia política que se poseyera, para adjudicarse terrenos baldíos o de origen comunal” (p. 36).

7 También habría que señalar que, a la par de la formación de una capa de pequeños propietarios y la existencia de una legislación liberal, se construyó una política de fomento a la colonización extranjera que tomó un verdadero auge en el último cuarto del siglo XIX. Sobre el particular, véase Martínez Rodríguez (2013) y Aboites (2019). Dicha política sería retomada, no literalmente, pero sí en su núcleo duro, en la época posrevolucionaria bajo los gobiernos obregonistas y callistas. Véase también, Aboites (1995) y Bouche Maynez (1956).

8 Enrique Semo (1988, p. 159) señala que, al amparo de estas leyes, el número de ranchos se incrementó significativamente pasando de 15, 085 a 47, 939.

En un tono similar se refiere Mendieta y Núñez (1966), cuando analiza el destino final de esta transformación:

(...) si estas propiedades hubiesen sido adquiridas por sus respectivos arrendatarios, la República habría recibido un gran beneficio, porque de ese modo se hubiera formado una pequeña propiedad bastante fuerte y numerosa; pero eso no fue posible (...) resultó que los denunciantes, gente acomodada de pocos escrúpulos y de gran capacidad económica, no solamente adquirieron las fincas denunciadas por entero, sino que en virtud de que no había límites para adquirirlas, compraron cuanto les fue posible y así en vez de que la desamortización contribuyese a aumentar el número de pequeños propietarios, favoreció el latifundismo (...) (p.113).

Así fue como comenzó a materializarse en el contexto nacional la existencia de una nueva clase rural al amparo de la legislación liberal producida por la Reforma, y que vendría a refrendarse mediante la expedición paralela de diversos planes de colonización. De hecho, a fines del siglo XIX observamos un conjunto de iniciativas para traer población extranjera al territorio nacional, cuyo objetivo propósito era “inocular”, entre la población agrícola, “la idea de laboriosidad, de modernización de la labranza y el sentimiento de innovación tecnológica.”⁹. Se afirmaba -al decir de González y González (1958, p. 483)- que “el inmigrante acarrearía al país incalculables beneficios, mejoraría con el ejemplo, la situación moral de los mexicanos y sobre todo haría de nuestro país, uno de los países agrícolas más ricos del mundo. Con ellos se convertiría en tarea de años la colonización de tierras vírgenes; sin ellos, en obra de siglos.” El mismo autor señala que uno de los que llevó a la práctica la posibilidad de la inmigración fue Comonfort, que por Ley del 1o de enero de 1856, autorizó a la población extranjera de origen prioritariamente agrícola, la posibilidad de adquisición de toda clase de tierras en la República. Un mes después de la expedición legislativa, ordenó el establecimiento de una colonia mixta de alemanes en el noreste del país. (González y González, 1958, p. 483)¹⁰.

9 González y González (1958, p. 481) señala que no sólo las agrupaciones indígenas no llenaban los ideales del siglo XIX, sino además el resto del campesinado, “que, a pesar de ser hispanohablantes, tampoco cumplían los requisitos de la modernidad”.

10 González y González encabeza una crítica mordaz y severa a las ideas de los hombres de la Reforma en cuestión agraria, manifestando que copiaron al pie de la letra el modelo de desarrollo nacional a la manera norteamericana que priorizó el

Las ideas de colonización fraguadas al calor del pensamiento liberal tuvieron que ser matizadas posteriormente con la pérdida de Texas y con diversas experiencias de colonización que no sirvieron para los fines planeados e imaginados por el gobierno mexicano, a pesar de los grandes privilegios que se otorgaron para fomentar la llegada de población extranjera¹¹. Posteriormente, frente al estallido de la Revolución Mexicana en 1910, los planteamientos de colonización se perdieron para dar prioridad a las ideas de restitución de tierras a los pueblos que habían sido despojados. Aboites (2019) sostiene que prevalecieron las ideas de restauración de la propiedad comunal y colectiva sobre las tesis que planteaban un nexo entre escasa densidad demográfica-pequeña propiedad privada y terrenos baldíos. Con ello, la propuesta de colonización planteada en el siglo XIX sufrió una herida de muerte temporal. Esa propuesta regresaría renovada impulsada por la fracción ganadora de la gesta revolucionaria.

Y, en efecto, esas ideas fueron retomadas y realimentadas durante la época obregonista que prohibió la creación de colonias con agricultores extranjeros a través de diversas adiciones a la legislación sobre baldíos, esta vez bajo intervención de la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento a la Agricultura¹². Ahora bien, la constitución paulatina de esta capa de pequeños y medianos propietarios privados en el Norte de México, bajo el cobijo de tales legislaciones, dio pauta a la creación de otro mito toral en la región instaurándolo como antinomia del sector agrícola sureño: la imagen de los vencedores del desierto; aquellos prohombres que lograron dominar grandes páramos de tierras magras e infecundas en el septentrión nacional, para convertirlas en zonas agrícolas productivas y oasis fértiles¹³. Mito que

sector primario y soslayaron el estilo europeo que consideró a la industria como el pivote del desarrollo nacional; esta preferencia se debió probablemente a la creencia no comprobada, de que el país contaba con recursos agrícolas muy superiores a los que efectivamente contaba. Dicha realidad no pudo ser -en ese tiempo- comprobada estadísticamente.

11 En ese sentido Bouché Máynez (1956, p. 105), parafrasea a Moisés T. de la Peña cuando afirma que “la llegada de inmigración extranjera en el plano económico ha tenido ventajas económicas, no así cuando se trata de lo social y demográfico que ha sido hasta pernicioso y negativo, pues estos inmigrantes “rehúyen toda oportunidad de fusión social y cultural y disponen a su antojo la facultad para organizar su vida y practicar sus hábitos conforme les place, menosprecian nuestras costumbres y nuestra lengua y gozan de privilegios vedados a la población mexicana (...).”

12 Organismo financiero orientado a realizar el fraccionamiento y venta de grandes propiedades, fundado en 1908 por el gobierno federal con participación de bancos particulares. Para mayor información, cfr. Escárcega y Caraveo (1989).

13 Aboites (1988) señala que en el centro sur del Estado de Chihuahua, el modelo empresarial del próspero agricultor se cumplió, en las zonas de Delicias y Camargo.

en la región norte cuenta con figuras emblemáticas modelando “el ser y el deber ser” del mediano y grande empresario agrícola. En este sentido, la imagen de éste último, del *farmer* chihuahuense no está alejada del panteón arquetípico de los héroes empresariales sonorenses, aquellos que fueron convertidos en símbolos de identidad regional, entre los que se encuentran Obregón, Calles, Abelardo Rodríguez y Luis Donald Colosio (cfr. Chávez Ortiz, 2007); por el contrario, el paralelismo y la gemelitud se imponen entre estos empresarios y figuras como Obregón y Calles pertenecientes al contexto sonorenses, se co-dean con las imágenes empresariales de Chihuahuenses ilustres como Enrique Creel y Luis Terrazas, que amasaron numerosos negocios y que combinaron hábilmente su “iniciativa e ingenio” empresarial con “influencias políticas”, lo que los llevó a amasar ingentes fortunas y a ser conocidos casi como los dueños del Chihuahua¹⁴. Dichas fortunas producidas, -en palabras del biógrafo de Luis Terrazas (Chávez Barrón, 2004, p. 123)-, “gracias a su astucia, su oportunidad para invertir, su capacidad para asociarse y su suerte, todas ellas características extensivas al empresario norteño”.

El mismo biógrafo hace un resumen de esta caracterización:

“(...) el empresario norteño es cercano al burgués, un hombre adicto al trabajo, austero en su estilo de vida y emprendedor en los negocios. Su riqueza deriva de condiciones personales más que de las herencias recibidas; no sólo de las oportunidades, sino de virtudes individuales. La disciplina en el ahorro y en el trabajo son tanto o más importantes que las oportunidades que los negocios ofrecieron o que el poder político les permitió. Una clase empresarial seguidora de la máxima: «es más fácil ganar que conservar» entró rápidamente en un proceso de acumulación capitalista. La austeridad y el trabajo se vuelven imprescindibles y terminan por hacer a las personas metódicas y organizadas.” (p. 123)

Este mito de “los vencedores del Desierto”, la imagen del empresario agrícola, del *farmer* chihuahuense, que no es ajena a la existente en toda la frontera norte, el arquetipo del rancharo adinerado, dueño de grandes zonas sustraídas al desierto para la producción agrícola

Sus habitantes se autodenominan “los vencedores del Desierto”, dado que tienen distintos distritos de riego asociados a la presa Francisco I. Madero conocida como “Las Vírgenes”, que lograron desarrollar un sector agrícola prominente en el contexto estatal en una zona desértica que aparentemente no era apta para el cultivo.

14 Para más información, véase Wasserman (1987).

y para el “agostadero” de grandes manadas de ganado, ha permeado el imaginario de la clase media rural en Chihuahua y se ha instituido como referente a seguir. La aspiración de ser “uno de ellos” está retroalimentada cotidianamente en el presente con la figura del menón pudiente; de hecho, en el imaginario discursivo de algunos de estos campesinos y productores en la región de Temósachi y la alta Babicora prevalece el arquetipo “del Gran Productor” con mayúsculas. Junto a este “arquetipo” o “imagen idealizada”, perviven dos figuras cercanas que sirven de ejemplo material: los “otros cercanos”, que están representados figurativamente por los menonitas; y, “los otros lejanos pero próximos”: los *farmers* gringos, que corresponden a la región del sur de los Estados Unidos en lugares como Colorado, Denver y Arizona. Figuras productivas construidas desde su interacción por vecindad, o a partir de experiencias migratorias laborales y temporales que los establecen como “emblemático modelo a seguir”: situados siempre por encima de los demás y enunciados verbalmente como “emprendedores, trabajadores, sin miedo a riesgos y “con mentalidad productiva”¹⁵. La figura del *farmer*, el arquetipo local del mediano productor agrícola se ha impuesto como “el modelo a emular”. Un ejemplo de ello, lo conforma, sin duda, Ciudad Delicias, que como advierte Aboites (1998), el Club Rotario local la ha calificado con la frase “de Los Vencedores del Desierto” como una forma de verbalizar “la epopeya que estos agricultores han protagonizado”.

En el Noroeste de Chihuahua, en la región donde se instituyeron las colonias agrícolas de la alta y baja Babicora, tenemos un ejemplo que materializó la personificación de este *farmer*. En este personaje emblemático se conjuntaron diversas variables que hicieron posible posicionarlo como un gran productor agrícola en la región de Noroeste de Chihuahua que dinamizó productiva y comercialmente - más allá de la Conasupo como principal punto de venta -, a los pequeños productores de la zona, así como a ejidatarios desde los pueblos papi-gochis como Matachic, Temósachic, Yepómera, hasta la Alta Babicora (Las Varas, Gómez Farías, etcétera). Dentro de los factores que llevaron a este hombre a constituirse como “modelo a seguir”, estuvo sin

15 Sobre este particular debemos señalar que constituye un rasgo dominante en el imaginario de estos productores. Sus referentes productivos se ubican a pocos kilómetros: la población menonita, es admirada por su laboriosidad y tenacidad, y alimenta el mito de que el lugar donde estaban, fue transformado de un erial en campos 100% productivos. También da pie a juegos verbales: “ya tengo la tierra, nomás me falta el menón”. Asimismo, es de ellos de donde procede la influencia inmediata sobre la mecanización; cabe mencionarse que una parte de la maquinaria usada a la que podían acceder mediante los créditos refaccionarios, procedió de las “segundas” de los campos menonites (cfr. Entrevista a JRP. Gómez Farías, agosto 2008).

duda su educación técnica y tecnológica centrada en el área agrícola, el contexto histórico político en el que llegó; es decir, los comienzos del proyecto de formación de las colonias agrícolas en la Alta y Baja Babicora después de la expropiación de los remanentes del Latifundio de William Hearst a manos del gobierno federal, y la construcción de un carácter construido paulatinamente en su accionar centrado en lo empresarial y comercial, asociado a un “espíritu” emprendedor y experimental. Dichas características lo llevaron a conocer profundamente una región que se convirtió en el centro de su vida personal y laboriosa a lo largo de cinco décadas, hasta su declive como productor y su caída en cartera vencida justo cuando se implementó la segunda generación de medidas de ajuste estructural, entre las que estuvo la imposición de la contrarreforma agraria y el alza de las tasas de interés y préstamo a niveles insospechados, medidas que hirieron mortalmente a los productores rurales de la región¹⁶. Comenzó entonces la quiebra en cadena de grandes productores habidos en la región y la opción por la migración por parte de muchos colonos agrícolas y ejidatarios que colaboraban productivamente con él y que no vieron más salida que el abandono de las labores.

Por “imaginación e iniciativa propia”, el ingeniero H. G., quien llegó siendo estudiante a la región, se convirtió en el primer productor de maíz azul en la alta Babicora, tendiendo a la producción orgánica y movilizador de buena parte de los productores de la región, a quienes proporcionaba semilla y asesoría técnica, lo que devino a convertirlo por más de 30 años en el principal exportador de maíz azul de la región Norte a los Estados Unidos. Su vida, expuesta aquí en calidad de nota biográfica, es sin duda síntesis del origen, apogeo y declive de la actividad agrícola desarrollada por una figura del campo chihuahuense que se preconizó como el arquetipo de productor agrícola a seguir desde la década de los 20 del siglo XX en el Noroeste de Chihuahua, zona emblemática en la producción temporalera en la década de los 50’s y que instituyó a Chihuahua como el segundo productor de granos básicos después de Durango¹⁷. La supuesta alternativa estatal esgrimida durante décadas, frente a la figura dominante del campesino mesoamericano que hoy en día sufre la devastación y no tiene –junto con los ejidatarios– un futuro promisor en el panorama agrícola estatal. Igual que los campesinos ejidatarios, estos campesinos o productores medios han sido duramente afectados por las medidas aplicadas

16 Para mayor información, véase Quintana (2006).

17 Cfr. Aboites (1988)

por el ajuste estructural, y pocos de ellos solo han podido levantarse después de haber pagado tres o cuatro veces los créditos que alguna vez le ofreció con benevolencia la banca estatal y privada.

UN INGENIERO AGRÍCOLA COAHUILENSE LLEGADO A LA ALTA BABICORA.

El ingeniero H. G. nació en junio de 1935 en el “Oasis del Norte”, nombre que se le daba a Múzquiz, Coahuila, dado que tiempo atrás, “abundaba el agua en la región”. Su abuelo contaba con una hacienda: “la Saucedá” muy cerca del río Sabinas y de las minas de carbón de Pasta de Conchos, pero la perdieron cuando llegaron las invasiones y “los agraristas”. Su padre que era entonces muy joven, no conoció el trabajo propio derivado de “la casa grande”, ni de sus responsabilidades agrícolas o pecuarias, pero recibió del abuelo un camión de pasajeros que, a la larga, transformó en un negocio de camiones de carga para la transportación de materiales de construcción o de minerales extraídos de la Sierra¹⁸. “El transporte” fue entonces el medio que sirvió para la manutención familiar. De hecho, fue por esa relación con el transporte de pasajeros que, siendo niño, conoció las comunidades Kikapus. Su tío hacía el camino por las rancherías “de los indios” y, posteriormente, su padrino fue representante de dicha etnia frente a las dependencias oficiales del gobierno, lo que lo llevó a conocer a los gobernadores indígenas Papicuario y Sucué y a conocer sus modos de vida y trabajo. Después de terminar su educación media, trabajó en la Junta Local de Caminos donde empezó a desarrollar sus primeras experiencias con iniciativa comercial¹⁹. Compró entonces con sus ingresos una vieja camioneta y empezó a transportar al personal de oficina y a los obreros al punto de construcción de las carreteras: así “ganaba como fletero y aparte tenía mi trabajo”. Su experiencia en esta Junta Local de Caminos lo inclinó hacia la ingeniería civil o a la arquitectura, pero por decisión paterna “tuvo que estudiar” Agricultura en la Escuela Superior Autónoma de Agricultura Antonio Narro (ESAAN). La imposición profesional no le hizo mella como me manifestó, pues las costumbres de entonces “eran las de respetar la decisión de los padres”, pero en el transcurso de sus estudios poco a poco fue “enamorado (...) de los establos, los porquerizos, de las gallinas y esas cosas (...)”.

18 Posteriormente montaron un taller mecánico para la reparación de los propios camiones.

19 Su trabajo era llevar el conteo de los “dompes” que salían y entraban con material para la construcción de los caminos y registrar el número de viajes de las conformadoras.

A los 20 años, recién egresado de la Escuela Superior de Agricultura²⁰, fue enviado por su escuela a la región de la alta Babicora. Un lugar desconocido hasta entonces para él. Siendo buen estudiante, el Departamento de Extensión Agrícola de la misma Universidad, lo seleccionó, junto con otros 7 compañeros, para ir a trabajar a Brasil a la región del Matto Grosso, pero dicho proyecto se canceló; sin embargo, esos 8 alumnos fueron “absorbidos por la propia Secretaría de Agricultura” y enviados a diferentes partes de la República en diversos proyectos de modernización agrícola, forestal o pecuaria. Así fue como H. G. llegó en el invierno de 1956 a la zona de la Babicora con un proyecto de trabajo de 10 meses y se inauguró como profesional siendo Delegado del Departamento de Extensión Agrícola de la Comisión Nacional de Colonización²¹, institución que era entonces la encargada de la repartición de los lotes en la zona de la alta y baja Babicora después de la expropiación -por causas de utilidad pública- de los terrenos del antiguo latifundio de San José Babicora, cuyo dueño precedente era la Babicora Development Company²². Dicha expropiación destinó más de 262, 886 hectáreas para la formación de 13 colonias agrícolas tendientes a la creación de una clase media rural.

En su testimonio H. G. señala que había mucho terreno, “tanto terreno que el zapatero, el panadero y mucha gente de otros lugares, de Namiquipa, del Valle, de Temósachic, de Santo Tomás, vinieron

20 En marzo de 1923 fue fundada la Escuela de Agricultura Antonio Narro cuyo objetivo era preparar jóvenes en una disciplina profesional para las labores del campo. Antonio Narro Rodríguez fue un agricultor saltillense que realizó estudios en el país y luego en el extranjero, gracias al apoyo de su cuñado Enrique Mass; a su deceso legó una parte sustancial de su fortuna y su hacienda de Buenavista para la construcción de una Escuela de beneficencia que quedara bajo el amparo y protección de la ley. Don Antonio Narro fue administrador de Haciendas en la Comarca Lagunera y tempranamente se dio cuenta de las necesidades técnicas en el campo de la producción agrícola nacional. Cfr., [www. Buitresuaaaan.blogspot.com](http://www.Buitresuaaaan.blogspot.com)

21 Aboites (2019) señala que la Comisión Nacional de Colonización nació en una época en la que el Estado intentó impulsar la economía favoreciendo a las empresas privadas. Nació también con el propósito de impulsar la ampliación de la pequeña propiedad asociada con obras de riego. Su origen estuvo circunscrita a los planes de desarrollo elaborados por el gobierno de Miguel Alemán.

22 Recordemos que con el fin de eludir mayores afectaciones agrarias frente a la creciente demanda de tierras por los diversos actores sociales en la época posrevolucionaria, William Randolph Hearst promovió entonces el fraccionamiento de su propiedad en nueve lotes. Para lograr tal propósito, creó la Babicora Development Company que en octubre de 1931 transfirió diversas porciones de la hacienda a 8 personas emparentadas real o ficticiamente con él. Luego promovió de 1938 a 1941 la expedición de un decreto de inafectabilidad ganadera para los 9 predios, que le fue otorgado en 1942 por el presidente Manuel Ávila Camacho. Tal concesión tuvo una vigencia de 25 años. Cfr. Palomares (1991).

y se instalaron aquí pero no sabían nada de agricultura”. Su misión como responsable del Departamento de Extensión Agrícola de la Comisión Nacional de Colonización fue comenzar a enseñarles, no lo que él aprendió en la escuela, “eso es muy diferente a la realidad”, sino enseñarles a conocer y a “usar” productivamente a la tierra.

Su entrada a la región lo llevó inicialmente a conocer las circunstancias medioambientales del lugar: “las condiciones eran muy favorables, los temporales muy bondadosos”. En aquellos tiempos nevaba “entre 15 a 16 veces”. Esa fue una de las primeras tareas que se impuso: la de registrar y empezar a familiarizarse con las variaciones climáticas, a conocer las estaciones, sus expresiones y las circunstancias del lugar. Dos años después de haber llegado a la alta Babicora, compelido por la propia Escuela Narro, presentó su tesis como ingeniero agrónomo²³. Para entonces ya no trabajaba en la Comisión Nacional de Colonización, y fue cuando comenzó sus labores como productor agrícola. Las autoridades de la Colonia de San José Babicora le prestaron un lote y medio de terreno, es decir 30 hectáreas de temporal para producir maíz, frijol. Siendo tierra nueva levantó en su primera cosecha más de 100 toneladas de maíz y, con ello, compró maquinaria: tractor, arado, rastra, desgranadora, remolque, cultivadora y sembradora. Cabe señalar que su equipo no lo adquirió en las segundas de los campos menones, como lo hacen ahora los productores agropecuarios de la Babicora. “Todavía no era el tiempo del boom menonita”, -como me advirtió-, sino que acudió a la ciudad agrícola emblemática en el Estado, ahí donde habitan los que se autodenominan como “Los Vencedores del Desierto”: Ciudad Delicias²⁴. Es en estas circunstancias que empezó el binomio conocimiento científico-técnico-tecnología y negocio personal.

Con tierra prestada y equipado, este ingeniero agrícola vio las potencialidades de la región. H. G. decidió quedarse: “me gustó tanto aquí, por lo aislado, el clima (...) yo le vi el futuro, el potencial (...) había lotes que no estaban posesionados y me prestaron 30 hectáreas que era la capacidad que tenía para sembrar”²⁵. Fue también el tiempo

23 El Ingeniero H. G. hizo una tesis sobre el sorgo y propuso como hipótesis su utilización en tres sentidos: como grano, como insumo para la industria, pues se trataba de sorgo escobero y como forraje para el ganado. Señala que la propuesta fue poco factible en aquel tiempo y que en el presente podría funcionar, pero hoy existen de forma dominante otros cultivos en la región que son utilizados como forraje, como son los maíces híbridos.

24 Así se llaman los habitantes de esta ciudad, gracias a que pudieron desarrollar la agricultura con el aprovechamiento de la presa Las Vírgenes.

25 Entrevista con H. G. Octubre de 2017, San José Babicora. En la entrevista el Ing. H. G. menciona que a él le gustaba el Alamillo, pero se quedó en San José Babicora

en el que empezó un proyecto de campo experimental, comenzando a probar con maíces de otras variedades regionales diferentes a las que había en la zona e [intentando] hacerles mejoramientos rápidos como fueron selecciones en campo, número de carreras o hileras; además de experimentar con diferentes tipos de avenas y forrajes. Joven, emprendedor, con ingenio y esfuerzo personal inició entonces a hacerse un lugar como colono agrícola.

Como en el caso de Álvaro Obregón, -el arquetipo del agroempresario sonoreense-, el ingeniero H. G. paulatinamente observó en la modernización tecnológica y en la experimentación con las semillas, los medios para el mejoramiento de sí mismo y de los campesinos, pero, a diferencia de este primer personaje, el ingeniero H. G. no organizó a pequeños productores; tampoco estableció alianzas con políticos y empresarios agrícolas regionales. No replicó el binomio tan exitoso entre política y negocios que distinguió a los empresarios agrícolas sonorenses a lo largo del siglo XX. Obregón, como señala Chávez Ortíz (2007)²⁶, destacó en su tiempo como modernizador y organizador agrícola. El Ing. H. G. compartió, en otro tiempo y desde su experiencia, esa visión pragmática e innovación tecnológica, pero probablemente careció del acceso a fuentes de información privilegiada, a fuentes de crédito e inversiones selectas de infraestructura, así como el manejo de influencias en el aparato de Estado que tuvieron personajes como Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles o Abelardo Rodríguez. (Chávez Ortíz, 2007). Por ello, probablemente, no se posesionó en espacios de decisión agropecuaria a nivel estatal, aunque participó como asesor de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentaria (SAGARPA) en algunos casos.

Posteriormente trabajó en la Aseguradora Nacional de la Agricultura y la Ganadería (ANAGSA) y en Almacenes Nacionales, una empresa descentralizada manejada por la Comisión Nacional Bancaria que le daba servicio a la Conasupo. En ese lugar trabajó como almaceñista. Fue cuando comenzó una compañía pequeña de camiones para fletear el maíz: “faltaba transporte en la zona”. Fue cuando se hicieron organizaciones pequeñas para movilizar el maíz a los puntos de embarque; se movilizaba desde el Largo Maderal a la planta de Bosques de Chihuahua. Esta fue tal vez la segunda o tercera vez que desplegaría sus capacidades comerciales y pequeño empresariales en la región de la alta Babicora. Posteriormente, se convirtió en supervisor cuando se llenaban las bodegas de San José Babicora y las de Santa Ana de la

porque ahí estaban las oficinas de la Comisión Nacional de Colonización, la central de maquinarias, etc.

26 Confróntese bibliografía.

cosecha del maíz en toda la región. Es memorable para todos cómo las bodegas de la Conasupo eran insuficientes. Y más adelante quedó como supervisor estatal.

En 1972 se inició como productor de papa para semilla trabajando como socio técnico con la familia Elizondo de Monterrey, -algunos señalaban que eran proveedores de Sabritas. Comenzó a sembrar papa de temporal –“un cultivo muy caro, pero contaba con los recursos materiales y biológicos necesarios”. Dicha experiencia productiva movilizó a mucha gente en la alta Babicora. Lo que le llevó a señalar que “se benefició mucha gente porque en ese tiempo no había maquilas, no había violencia o inseguridad como la de hoy. Pude traer más de 400 personas trabajando”.

Entre 1988 y 1990 se retiró del cultivo de papa luego de un periodo de gran producción y movilización de campesinos asociados con él. El mito de los grandes paperos de la alta Babicora terminó. Se alejó de la producción papera porque ese producto requería de mucha inversión y el cambio climático no perdonó. Los ciclos dejaron de ser exactos y las lluvias bondadosas desaparecieron. Justo cuando comenzó a implantarse la primera generación de reformas estructurales en 1984 innovó con la producción de maíz azul y rojo. Y –casi por azar- pero por iniciativa personal, inició también su exportación de maíz azul a Estados Unidos. Vocación productiva que requirió toda su atención por casi 30 años. Su exportación llegó casi a las 3, 000 toneladas de maíz azul. Una de sus innovaciones, de la cual se enorgullece más, fue “la extracción de un pigmento extraído del maíz azul, un colorante del grupo de las antocianinas utilizado en Holanda como pigmento antioxidante del sector salud y colorante en la industria alimentaria” (Cfr. Berrueto, 1999).

CONCLUSIÓN

El Ingeniero H. G. personificó en la región de la Babicora el tan anunciado agroempresario mediano, el modelo de productor agropecuario ideal pregonado por el liberalismo mexicano y por los gobiernos posrevolucionarios, especialmente los del “desarrollo estabilizador”; sin embargo, junto con los otros productores, los pequeños propietarios e incluso los ejidatarios, tampoco pudo enfrentar los problemas producidos por la liberalización del mercado, que fueron doblemente agravados por los efectos de un cambio climático que los sorprendió y por la escasez cada vez más aguda de los recursos hídricos. Fue un productor excedentario acostumbrado a entablar negociaciones con la banca rural estatal, usuario de maquinaria agrícola y diestro en el manejo de paquetes tecnológicos, fertilizantes, e insumos como semillas mejoradas. Innovador, con mentalidad productiva, pero ello fue lo

que le condujo a estar en cartera vencida por algunos años. Luchó por mucho tiempo en deshacerse de esas deudas –como señala: “me quedé clavado en el problema con el banco rural”. El mismo advierte “hubiera puesto retenedores de humedad”, pero ello significaba un costo de inversión que no podía costear en ese momento. Con él terminó el sueño de la “productividad” en la alta Babicora que ahora es contada solo como un recuerdo de los tiempos de bonanza en una zona que se caracterizó por la gran productividad de granos básicos en la década de los 80’s. De ello no queda ahora casi nada, más que los mudos pueblos abandonados.

BIBLIOGRAFÍA

- Aboites, Luis. (1988). “Agricultura Chihuahuense: trayectoria productiva 1920-1990”. En Juan Luis Sariego Rodríguez. (Ed.), *Historia General de Chihuahua V. Periodo Contemporáneo. Trabajo, territorio y sociedad en Chihuahua durante el siglo XX*, (pp. 27-80). Chihuahua: Gobierno del Estado de Chihuahua, Centro de Información del Estado de Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Escuela Nacional de Antropología e Historia Unidad Chihuahua.
- _____. (1995). *Norte Precario. Poblamiento y colonización en México (1760-1940)*. México: Colegio de México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- _____. (1998). *La irrigación revolucionaria*. México: Secretaría de Educación Pública, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- _____. (2019). “La Comisión Nacional de Colonización y la expansión de la pequeña propiedad rural en México 1947 - 1963”. *Historia Mexicana*, 68(3), 1165 - 1204. Recuperado de <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/3813/3760>
- Berrueto González, Arturo. (1999). *Diccionario Biográfico de Coahuila*, Coahuila: Gobierno del Estado de Coahuila.
- Bouche Máynez, Walter Humberto. (1956). *Consolidación de la Reforma Agraria en la Región de la Babicora*. Tesis de Derecho, México.
- Chávez Barrón, Héctor. (2004). *Luis Terrazas*. México: Clío.
- Chávez Ortíz, Trinidad. (2007). “Los vencedores del desierto: formación de una ideología regional dominante.” *Imaginales*, Revista de Investigación Social, Universidad de Sonora. Enero a junio, pp. 101-114. Recuperado de <http://www.yumpu.com/>

- document/read/14575997 /los-vencedores-del-desierto-formación-de-una-ideología-regional- dominante. (accedido el 30 de marzo de 2021)
- “Delicias. Cuna de los vencedores del desierto. Nota periodística. Recuperada de www.redchihuahua.gob.mx/spp.php?article1418
- Domínguez Rascón, Alonso. (1999). *La política Agraria en Chihuahua 1920-1924*. Tesis de Licenciatura en Antropología Social. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Escárcega Everardo y Caraveo, Efrén. (1989). *Inafectabilidad Agraria y Pequeña Propiedad*. México: Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México.
- González y González, Luis. (1958). “El agrarismo Liberal”. *Historia mexicana*, 7(4), 469-496. Recuperado de <http://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/729/620>
- Lloyd, Jane Dale (2001). *Cinco Ensayos de cultura material de rancharos y medieros del noroeste de Chihuahua 1886-1910*. México: Universidad Iberoamericana
- Martínez Rodríguez, Marcela. (2013). *Colonizzazione al Messico. Las colonias agrícolas de italianos en México 1881-1910*. México: El Colegio de San Luis, Colegio de Michoacán.
- Mendieta y Nuñez, Lucio. (1966). *El problema agrario de México*. 9a ed. México: Ed. Porrúa.
- Matute, Álvaro. (1981). *México en el siglo XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas*. Lecturas Universitarias (12). México: Universidad Autónoma de México.
- Palomares Peña, Noé. (1991). *Propietarios norteamericanos y Reforma Agraria en Chihuahua 1917-1942*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Orozco, Víctor. (1995). *Tierra de libres. Los pueblos del Distrito de Guerrero en el siglo XIX. Historia General de Chihuahua III*. Chihuahua: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez-Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Quintana, Víctor. (2006). “Adiós a los farmers. El TLCAN y los agricultores de la frontera norte de México.” *ALAI. América Latina en Movimiento*, pp. 1-9.
- Semo, Enrique. (1988). “Hacendados, campesinos y rancharos”. En Enrique Semo, (Ed.), *Historia de la cuestión agraria mexicana. El siglo de la Hacienda 1800-1900*. Vol 1, (pp. 86-164). México: Centro de Estudios del Agrarismo en México, Siglo XXI.
- Wasserman, Mark. (1987). *Capitalistas, caciques y revolución. La familia Terrazas de Chihuahua 1854-1911*. Ed Grijalbo, México.

PARTE V.

**EL RESCATE DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO E HISTÓRICO
EN LA FRONTERA NORTE.**

EL ESTUDIO DE LA GRÁFICA RUPESTRE EN SONORA.

César Armando Quijada López

Centro INAH Sonora

INTRODUCCIÓN

En esta ocasión, tomaremos de ejemplo la gráfica rupestre del noreste de Sonora, cerca de la actual frontera con el estado de Chihuahua, en la línea de los presidios de Fronteras en Sonora y Janos en Chihuahua. En particular el localizado en el valle de Teras, de la cuenca baja del río Bavispe, en la zona serrana. El valle de Teras es una región poco conocida, inclusive para los mismos habitantes de los poblados cercanos, quizás por no existir en la actualidad una comunidad asentada en ese valle, siendo terrenos de ranchos ganaderos y una parte está ocupada por las aguas de la presa Lázaro Cárdenas, conocida también como “La Angostura”, construida en la década de los años cuarenta del siglo XX.

A solicitud de la Comisión Federal de Electricidad, para la construcción de una línea de transmisión de alta tensión, que unió el noreste de Sonora y el noroeste de Chihuahua. En enero y febrero de 2003 se realizaron varios recorridos de superficie en el área, buscando, localizando y registrar sitios prehispánicos, por parte de arqueólogos del Centro INAH Sonora, afortunadamente los sitios arqueológicos encontrados no fueron afectados por la construcción de la obra.

Estos trabajos de prospección fueron en un área que se conoce como las “Otras Cuatro Esquinas”, que corresponde a la frontera de los estados de Arizona, Nuevo México, Chihuahua y Sonora, al oeste

de la Sierra Madre Occidental que forma la división continental. El trazo de la línea se internara en una parte del valle Bavispe, es un valle donde el río primero corre de sur a norte, para luego cambiar su curso en Colonia Morelos¹ ahora de norte a sur (foto 1), después de haber rodeado la Sierra de El Tigre o también conocida como de “En medio” (foto 2).



Foto 1. Cuenca del río Bavispe en el valle de Teras



Foto 2. La Sierra de “El Tigre” o de “En medio”.

La cuenca de todo el río Bavispe, fue parte del área que ocupó el grupo indígena ópata (Radding, 1997, p. 24), un distintivo grupo de agricultores sedentarios que vivieron en la zona Serrana de Sonora hasta la llegada de los españoles. Los primeros observadores europeos vieron a los ópatas como los más sofisticados y civilizados de los grupos del noreste de Sonora y noroeste de Chihuahua (Pfefferkon, 1989, p. 243). Se piensa que existió continuidad entre los ópatas y los habitantes de pueblos agrícolas del siglo XIV de las tradiciones Salado, Hohokam Clásico y Casas Grandes, las cuales “colapsaron” hacia el año 1450 d.C. Sin embargo, es difícil descifrar la organización social ópata durante el período protohistórico. Estos se dividieron geográficamente en pequeñas unidades sociales y guerrearon continuamente entre ellos y sus vecinos. Dependiendo de cuanto se conozca la arqueología regional y como se interpreten los documentos coloniales, los ópatas se organizaron alrededor de grupos de poder (elites), intercambiaron a larga distancia y formaron pequeños “estados” con mucha población (Doolittle, 1988; Riley y Manson, 1991; Riley 1987) o tuvieron menor población y una organización social menos formal (Johnson, 1950; McGuire y Villalpando 1989).

Debido a ésta y otras controversias asociadas con el movimiento de población durante los períodos prehispánico tardío y protohistórico, cualquier estudio sobre los patrones regionales prehispánicos tardíos debe también examinar la relación entre estos dos períodos e inclusive el período histórico. El área de estudio tiene un buen potencial para ayudar a interpretar el surgimiento de los ópatas en el período protohistórico. Aunque el área fue explorada por los europeos², las misiones jesuitas no empezaron antes de 1645 (Radding, 1997, p. 35). Ocho misiones fueron fundadas en esta región de los ópatas, incluyendo una en el pueblo de Bacerac (Pfefferkorn, 1989, p. 255) en el centro de la cuenca del alto río Bavispe. La misión de Bacerac tuvo un número considerable de indígenas hasta prácticamente inicios del siglo XIX, lo que probablemente se debió a la alta densidad de la población prehispánica (Radding, 1997, p. 119).

El pueblo de Bavispe, aproximadamente a unos 15 kilómetros al norte de Bacerac, fue un presidio establecido por los españoles en 1781 pero mantenido por los ópatas (Kessell, 1976, p. 161). Los mecanismos usados por los ópatas para sobrevivir la experiencia colonizadora fueron la adaptación y la alianza, como lo indica el tipo de organización en el presidio, por lo que los jesuitas juzgaron favorable el carácter y comportamiento de este grupo indígena (Pfefferkorn, 1989, p. 243). Esta adaptación durante la Colonia, pudo haber tenido varios orígenes. Una organización pre-colonial más sedentaria y jerarquizada que otras poblaciones norteñas, había hecho más aceptable la dominación española para los ópatas. La guerra endémica entre éstos y sus vecinos más nómadas también habría hecho aparecer a los españoles como posibles aliados. Por último, la disminución de la población ópata debido a las enfermedades, guerra y cambio de afiliación étnica habría dificultado la resistencia³ (Pfefferkorn, 1989; Radding, 1997).

Antes de 1998, los estudios arqueológicos en el noreste de Sonora, fueron extremadamente limitados, con visitas por unos cuantos días en un período de sesenta años y los escritos se limitaban a unos cuantos párrafos (Amsden, 1928; Brand, 1943 y Naylor, 1995). En 1997 se otorgó un apoyo económico por parte de MONTS, un programa de la National Science Fundation en Montana. Un equipo de cuatro personas, junto con el Dr. John E. Douglas de la Universidad de Montana y

2 Posiblemente la expedición de Coronado, en la versión de Charles Di Peso (Di Peso et al., 1974, vol. 4, p. 98).

3 Esto no significa que no existió resistencia abierta por parte de los ópatas, por ejemplo, el presidio de Bavispe fue testigo de un motín que duró una semana en 1818, con relación a las acciones del gobierno (Kessell, 1976, p. 238).

el Arqlogo. César A. Quijada del Centro INAH Sonora, trabajaron en el valle durante 1998. Este proyecto localizó 31 sitios (Douglas y Quijada, 2000, p. 14), conteniendo cientos de elementos en superficie, grandes alineamientos de piedra marcando muros de cuartos. El registró de elementos muestra plazas y estructuras de verdaderos pueblos. El descubrimiento de montículos y plataformas ceremoniales -arquitectura pública- demuestra la presencia de elementos desconocidos en el área. Además, miles de artefactos en superficie -tales como tiosos, puntas de proyectil, metates, manos de metates, herramientas de piedra, fragmentos de turquesa y ornamentos de concha- fueron analizados, proporcionando información de las actividades del sitio, patrones estilísticos regionales, cambios cronológicos y posible intercambio. Basado en este trabajo de campo y los análisis resultantes, se preparó un informe técnico (Douglas y Quijada, 2000).

Mientras que una de las zonas con mayor cantidad de estudios arqueológicos del Norte de México, es el noroeste del estado de Chihuahua, lugar donde se asentó la cultura de Casas Grandes, donde se localizan sitios y zonas arqueológicas como Cuarenta Casas y Paquimé, entre otras. En cambio, en el noreste de Sonora, podemos decir que apenas se han iniciado las investigaciones arqueológicas en la última década del siglo XX, a pesar de que existen reportes de asentamientos prehispánicos desde la década de los cuarenta del pasado siglo XX.

Cuando se iniciaron las visitas a la región de la cuenca del bajo río Bavispe, uno de los objetivos, fue efectuar el registro arqueológico de nuevos asentamientos prehispánicos e históricos de la región, principalmente en el eje del trazo de la línea de transmisión eléctrica de Nacozari a Nuevo Casas Grandes, esto permitirá contar con nuevas aportaciones para la definición de tipos cerámicos, distribución espacial de los asentamientos en la zona, etc. La herramienta con la que contamos es el recorrido de superficie, con un registro detallado y minucioso, tanto de los sitios abiertos, así mismo las manifestaciones gráfico rupestres como pinturas y grabados, presentes en cuevas y abrigos rocosos, de los cuales fuimos siendo informados por rancheiros de la región.

LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS

El valle de Teras, es nuestra área de estudio en este trabajo, lo podemos delimitar al norte por la Mesa Prieta y la Mesa del Hüerigo donde sale de un cañón el río Bavispe. Al sur la parte de La Angostura donde actualmente esta la cortina de la presa Lázaro Cárdenas. Al este la sierra de En Medio o Sierra de El Tigre. Al oeste la Sierra de El Pino y la región del Agua Caliente. Conversando tanto con el señor Miguel

Angel Gudiño Salazar en la población de Esqueda, Sonora, como con el señor Raúl Hurtado Grajeda, en aquellos días, vaquero del rancho Agua Caliente, supimos de la existencia de varios sitios arqueológicos en las cercanías del rancho, este conjunto de sitios no los afectó la construcción de la línea de transmisión de Comisión Federal de Electricidad, pero debido a su cercanía al camino por donde transito tanto personal como maquinaria para la construcción de infraestructura, se visitaron y se llevó a cabo el registro.

Catalogándose los sitios Mesita de la Cienegüita (SON:H:7:1) que es un asentamiento habitacional, el sitio Agua Caliente (SON:H:7:2) también de habitación, el sitio Piedras Pintadas (SON:H:7:3) es un pequeño abrigo con pinturas rupestre en color rojo, el sitio El Salto del Agua Caliente (SON:H:7:4) es una cueva con pinturas rupestres y el sitio Peñasco Colorado (SON:H:7:5) es una serie de cuatro pequeños abrigos rocosos, con evidencia de ocupación como morteros fijos, un metate, cerámica doméstica y terrazas en la ladera al exterior de algunos de estos abrigos.

El sitio de la Mesita de la Cienegüita (SON:H:7:1) esta en una prolongación del cerro frente al rancho de Agua Caliente, tiene 200 metros de largo en su eje mayor de este a oeste y de norte a sur 80 metros sobre una especie de península orientada este-oeste con tres desniveles, siendo el central y el del extremo oeste, donde se concentra el material cerámico y lítico, como también la presencia de más de 10 cuartos, cuyos cimientos son de piedra parada, característicos de las habitaciones prehispánicas en muchos de los asentamientos prehispánicos de los valles centrales de Sonora. La cerámica más abundante es la doméstica lisa, sin decoración y de color rojo, hay cerámica café claro, lisa y sin decoración, la cerámica texturizada es escobillada y corrugada, en colores rojo y café claro, pero escasa y la cerámica pintada que se encontró solamente es del tipo Carretas.

Para llegar al sitio de Agua Caliente (SON:H:7:2), ubicado en la parte superior de la loma al oeste del rancho, se sube por la vereda que va a los manantiales de aguas termales y de ahí se camina al sur y en el extremo hay una porción plana donde se observan los cimientos de un cuarto rectangular, de piedra parada y otros elementos como círculo de piedras y concentraciones de material cerámico. El sitio tiene de sureste a noroeste, en su eje mayor 70 metros y 50 metros de suroeste a noreste. La cerámica doméstica es lisa, en colores rojo, café, café obscuro y gris, también hay cerámica texturizada, pero es muy escasa.

Por el arroyo del Agua Caliente, como a dos kilómetros del rancho agua abajo, hay una pequeña cavidad conocida como Piedras Pintadas, ahí se registró otro sitio arqueológico con el mismo nombre y cuya clave es SON:H:7:3, aquí existen varias pinturas rupestres de

forma antropomorfa estilizada y geométrica en color rojo (fotos 3 y 4), no se observó material cerámico o lítico en superficie.

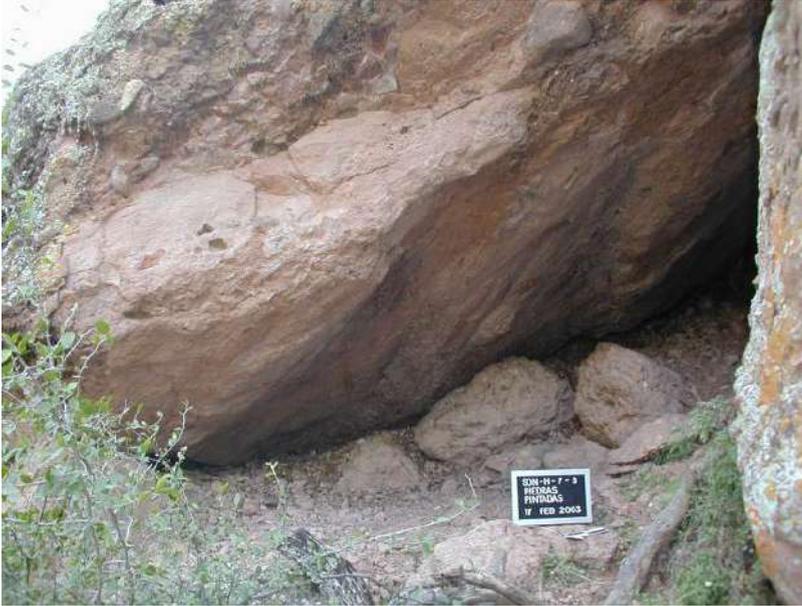


Foto 3. Entrada al abrigo rocoso de Piedras Pintadas.

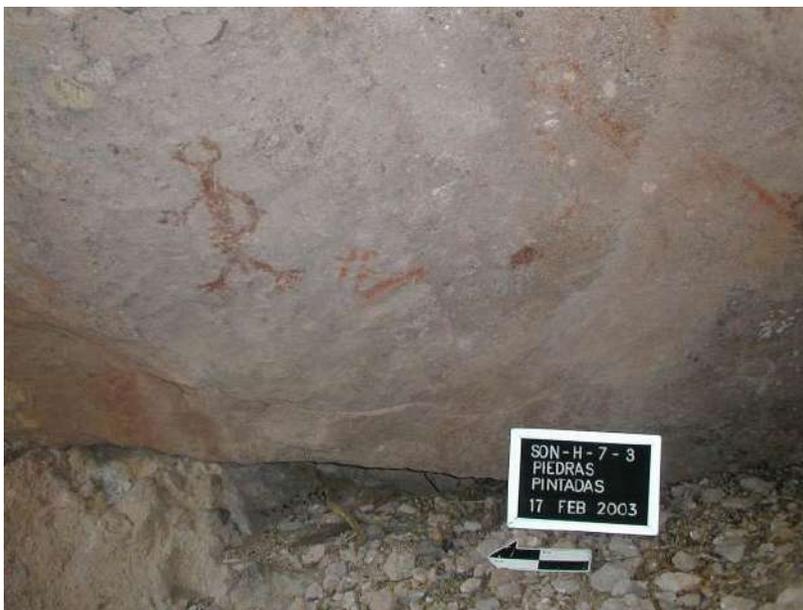


Foto 4. Panel con diseños antropomorfos y geométricos.

Del otro lado del cerro donde esta la casa del rancho, hay una cañada conocida como El Salto del Agua Caliente, ahí existe una cueva que es un sitio arqueológico (foto 5), se registro con el mismo nombre y su clave es SON:H:7:4. En las paredes de la cueva y de forma dispersa hay pintura rupestre muy figuras antropomorfas esquemáticas y geométricas en colores rojo y negro (foto 6). Desafortunadamente los buscadores de tesoros, han removido el piso de la cueva y se observamos entre la tierra fragmentos de cerámica doméstica lisa de color roja y café claro.



Foto 5. El piso alterado por los buscadores de tesoros.



Foto 6. Se observan algunos de los diseños de las pinturas.

Continuando hacia el este del nacimiento de las aguas termales, esta el Peñasco Colorado (SON:H:7:5) es una serie de cuatro pequeños abrigos rocosos, con evidencia de ocupación como morteros fijos, un metate, cerámica doméstica lisa de color rojo y café claro. Llama la atención de que se niveló del terreno frente a los abrigos, formando pequeñas terrazas en la ladera. La tradición oral menciona que en este tipo de lugares, se refugiaban los apaches en el siglo XIX, pero no observamos en superficie ningún tipo de material histórico que los pudiera relacionar.

Durante el recorrido por el trazo de la línea de transmisión eléctrica, en donde se ubicaba en un primer momento, el punto de inflexión ocho, nos percatamos que en superficie existían varios fragmentos de lítica tallada, producto del deshecho de talla en la manufactura de herramientas durante la época prehispánica, así que se recorrió hacia el sur la pequeña meseta, encontramos la dispersión de este material en un área de 60 metros de largo por 25 metros de ancho, llamando a este lugar como el sitio Loma del P.I. 8 (SON:H:7:6), se iniciaron inmediatamente los trabajos para salvar la información.

El sitio arqueológico de El Mirador (SON:H:7:7), esta ubicado en una meseta junto al río Bavispe, en la parte norte del valle de Teras,

donde el río forma una serie de meandros después de salir del cañón que separa el valle, con el valle de Colonia Morelos donde el río San Bernardino⁴ se une al Bavispe. El asentamiento de El Mirador, tiene un eje mayor de más de 150 metros de este a oeste y 80 metros de ancho de norte a sur. Presenta una concentración de cuartos con cimientos de piedra parada, se observan en superficie varios metates, un poco de lítica tallada. La cerámica doméstica lisa de color café y rojo es abundante, mientras que la cerámica decorada es escasa, identificándose la del tipo Carretas.

También durante nuestra estancia en la región en el 2003, obtuvimos información del señor René Rogelio Galaz Bustamente, Presidente Municipal de Nacozari de García (2000-2003), así como de los señores Ramiro Robles y Juan Aldana Montaña (este último dueño del rancho San Nicolás) de la existencia de una cuevas con pinturas de los indios, al sur de la pista de aterrizaje que está enfrente de la Fundación⁵, en la ladera norte del cerro de La Bandera. Al visitar en el primer fin de semana que estuvimos en Nacozari de García, en compañía de los señores Juan Aldana Montaña y Ramiro Robles estas cuevas, nos percatamos efectivamente de que se trataba de un sitio arqueológico el cual fue registrado con el nombre de Las Cuevas de las Pintas (SON:H:10:4). Tiene varios paneles de pinturas rupestres, predominando las figuras antropomorfas esquemáticas (fotos 7 y 8), también hay figuras zoomorfas (foto 9) y antropomorfas a base de puntos (foto 10). La cueva principal tiene un eje mayor de este a oeste con 40 metros de largo, mientras que el eje menor es de 10 metros de norte a sur. En el piso de la cueva observamos cerámica lisa y un metate. La cueva ubicada unos metros al lado norte tiene pinturas en las paredes y techo, su eje mayor mide 8 metros de suroeste a noreste y el eje menor de 4 metros.

4 Que nace al sur de las montañas Chiricahua, corriendo de norte a sur y en la actualidad en Sonora se le llama río Batepito.

5 Planta de Fundación de la mina La Caridad, del Grupo México.



Foto 7. Panel principal de las pinturas del sitio.



Foto 8. Figuras antropomorfas esquemáticas.



Foto 9. Representación antropomorfa y de un ave



Foto 10. Pinturas antropomorfas con una serie de puntos.

De regreso al rancho San Nicolás pasamos por la meseta que esta al lado norte de la pista de aterrizaje, localizando otro sitio arqueológico con evidencias de cerámica, lítica y cimientos de cuartos a base de cimientos de piedras paradas, a este sitio se le dio el nombre de Mesa de Fundición y le correspondió la clave SON:H:10:5. El sitio es de tipo habitacional ubicado prácticamente en el parteaguas de la cuenca del río Fronteras al norte, y muy cerca también donde inicia la cuenca del río Nacozari (Río Moctezuma). La cerámica decorada es pintada, del tipo conocido como Carretas, abunda la doméstica lisa y hay algunos fragmentos de metates.

La parte más ancha del valle de Teras, desde la década de los años cuarenta del siglo XX quedó cubierta por las aguas del embalse de la presa Lázaro Cárdenas, mejor conocida como “La Angostura”, por llamarse así el punto donde se construyó la cortina de la presa. Un reporte de los mismos ingenieros, que en aquellos años estaban construyendo en la presa, menciona la existencia de tres cuevas con pinturas rupestres en el arroyo Los Baños, que desemboca unos 500 metros al sur de la cortina de la presa. El reporte original se encuentra en el Archivo Técnico del Consejo de Arqueología del INAH en la Ciudad de México, en este informe hay fotos en blanco y negro de algunas de las

pinturas y un plano con la ubicación en el arroyo de los sitios arqueológicos, ya que el camino de terracería de acceso que se utilizaba para ir del pueblo de Nacozari de García a la construcción del proyecto pasaba cercano a las cuevas. A mediados del 2003 se visitó la Cueva Pinta Los Baños (SON:H:11:1), que es la más grande con 27 metros de profundidad y casi 20 metros en su parte más ancha y con la concentración mayor de pinturas rupestres (foto 11). Llama la atención del visitante una figura antropomorfa con un arco y flecha, frente a una pintura de un venado, una representación de una escena de cacería (foto 12). Hay representaciones de venados, aves, figuras antropomorfas y geométricas en su mayoría de color blanco (foto 13), aunque hay unas en color rojo y ocre, se aprecia también sobre posición (foto 14). En el piso de la cueva, no observamos materiales cerámicos y la lítica tallada es muy escasa.



Foto 11. Panel principal de la Cueva Pinta Los Baños.



Foto 12. Representación de una posible escena de cacería.



Foto 13. Figuras de aves y geométricas del panel principal.



Foto 14. Un ejemplo de la sobre posición de las pinturas.

Durante el recorrido por las áreas donde se construirían los caminos de acceso al proyecto de la línea de transmisión de CFE, en marzo del 2004 en la cuenca del bajo Bavispe, al occidente del rancho Agua Caliente, se localizó el sitio arqueológico de Casa de Piedra (SON:H:6:16), un pequeño asentamiento habitacional, con varios cuartos con cimientos de piedra parada, fragmentos de metates, hachas de piedra, lítica tallada (un fragmento de punta de proyectil. El sitio esta ubicado al pie de la Sierra El Pino, da la impresión de estar localizado en un lugar para aprovechar los recursos de la montaña, así como un posible control de otro acceso entre las cuencas del río Fronteras y el bajo Bavispe, en el extremo occidental del valle de Teras.

CONSIDERACIONES FINALES

En los últimos años se han ido localizado nuevos sitios arqueológicos en el valle de Teras y sus alrededores, en la cuenca baja del río Bavispe en la zona serrana del noreste de Sonora. Los elementos arquitectónicos y materiales arqueológicos de estos asentamientos prehispánicos, se pensaba en un primer momento, estarían relacionados a la cultura de Casas Grandes, por encontrarse la región de Teras, dentro del área de influencia.

El conjunto de 6 sitios arqueológicos ubicados en las cercanías del ancho de Agua Caliente, próximos a los manantiales de agua termales debieron ser un punto de acceso, control y abastecimiento entre el Valle de Teras y la región de Esqueda en el río Fronteras al oeste, como lo fue a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, para los convoyes de carros jalados por mulas que transportaban el mineral de la mina de El Tigre⁶ en la sierra de En Medio, hacia la estación del ferrocarril Izabal⁷ (hoy Esqueda). El sitio arqueológico de El Mirador (SON:H:7:7), es un asentamiento que tiene una muy buena visual tanto del río y como del valle de Teras, de norte a sur, por lo cual consideramos que su ubicación es estratégica y de un posible control, en el acceso al valle por el lado norte siguiendo el cauce del río Bavispe.

Por lo que respecta a los sitios con pinturas rupestres de la región, existe semejanza en varias de las representaciones, grueso de las líneas, gama de colores, por ejemplo, en el sitio de Las Cuevas de las Pintas (SON:H:10:4), hay una figura antropomorfa con características similares a otra que esta en el sitio de Piedras Pintadas (SON:H:7:3) en el arroyo del Agua Caliente, por mencionar solo un caso. El valle de Teras tiene características culturales singulares, pero también varias propias de la cultura del Río Sonora y comparte muy poco con la cultura de Casas Grandes del noroeste de Chihuahua. Esto último, por no encontrarse dentro de la posible ruta de la Sierra al Desierto, a través de las cuencas de los ríos Bavispe y San Bernardino, en dirección a las cuencas del San Pedro y Tucson. Hipótesis que por su puesto ira fortaleciéndose o no, cuando se tengan excavaciones arqueológicas sistemáticas, no solo en el valle de Teras sino en el propio valle Bavispe y el del río San Bernardino, en el noreste de Sonora.

Como el caso de los sitios arqueológicos de Colonia Oaxaca (SON:H:8:2) y el sitio Cementerio Colonia Oaxaca (SON:H:8:3) ubicados en la confluencia del arroyo de El Púlpito y el río Bavispe, donde también existen cuartos con cimientos de piedras paradas, pero la cerámica decorada y en especial la que esta pintada es más abundante y del tipo Carretas. Como también es el caso de los sitios Mesa de la Carrera (SON:H:4:1), con cuartos con cimientos de piedra parada, cerámica decorada, doméstica y muchos metates. El sitio Las Canoas (SON:H:4:2) con fragmentos de cerámica del tipo Carretas, como del sitio Mesa Molino Quemado (SON:H:4:4) con cimientos de cuartos y cerámica del tipo Hüerigo y Carretas. Todos ellos en la confluencia del

6 Fue tan importante, que tuvo la categoría de municipio hasta diciembre de 1930.

7 Rafael Izabal, gobernador de Sonora durante el Porfiriato, época en que se construyó el ferrocarril.

río San Bernardino (hoy Batepito) y el río Bavispe en el poblado de Colonia Morelos, en el municipio de Agua Prieta.

Después de registrar los sitios prehispánicos del valle de Teras, en el Catálogo de Sitios Arqueológicos de Sonora como parte del proyecto de Protección Técnica y Legal de los Sitios Arqueológicos de Sonora. De conocer y analizar los materiales cerámicos decorados y lisos, de observar el tipo de cimientos para los cuartos, de conocer la ubicación y distribución de los asentamientos al aire libre, así como el tipo de pinturas rupestres que existen en los diferentes abrigos rocosos y cuevas de la región, somos de la idea de que las personas que construyeron y habitaron estos sitios arqueológicos, están culturalmente más asociados a la tradición arqueológica del Río Sonora, de lo que nos imaginamos al inicio de nuestros recorridos por el valle, por estar ubicada al oeste, más lejana, que la cultura de Casas Grandes.

BIBLIOGRAFÍA

- Amsden, Monroe. (1928). *Archaeological Reconnaissance in Sonora*. Southwest Museum Paper, No. 1. Highland Park.
- Brand, Donald D. (1943). "The Chihuahuan Culture Area." *New Mexico Anthropologist* 6-7(3), 115-158.
- Doolittle, William E. (1988). "Pre-Hispanic Occupance in the Valle of Sonora, Mexico: Archaeological. Confirmations of Early Spanish Reports." *Anthropological Papers of the University of Arizona*, No.48. Tucson: University of Arizona Press,
- Douglas, John E., y Quijada, César. (2000). Reconocimiento Arqueológico en los Valles de Bavispe y San Bernardino, Sonora. Informe Técnico, Consejo de Arqueología, Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
- Johnson, Jean B. (1950). "The Opata: An Inland Tribe of Sonora." *University of New Mexico Publication in Anthropology*, No. 6. Albuquerque, New Mexico.
- McGuire, Randall H. y Villalpando, María Elisa. (1989). "Prehistory and the Making of History in Sonora." En David H. Thomas (Ed.), *Columbian Consequences, Vol. 1: Archaeological and Historical Perspectives on the Spanish Borderlands West*, (pp. 159-177). Washington, D.C.: Smithsonian Press.
- Naylor, Thomas H. (1995). "Casas Grandes outlier ball courts in northwest Chihuahua." In Jonathan E. Reyman. (Ed.), *The Gran Chichimeca: Essays on the Archaeology and Ethnohistory of Northern Mesoamerica*, (pp. 224-239). London: Avebury Press.
- Pfefferkorn, Ignacio. (1989). *Sonora: A Description of the Province*. Traducción y anotaciones de Theodore E. Treutlein de la edición de 1795. Tucson: University of Arizona Press.

- Radding, Cynthia. (1997). *Wandering Peoples: Colonialism, Ethnic Spaces and Ecological Frontiers in Northwestern Mexico, 1700-1850*. Durham: Duke University Press.
- Riley, Carroll L. (1987). *The Frontier People: The Greater Southwest in the Protohistorical Period*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- _____ y Manson, Joni L. (1991). The Sonoran Connection: Road and Trail Networks in the Protohistoric Period. In Charles D. Trombold. (Ed.), *Ancient Road Networks and Settlement Hierarchies in the New World*, (pp. 132-144). Cambridge: Cambridge University Press.

PARTE VI.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS.

**RESEÑA Y COMENTARIOS AL LIBRO
LA FRONTERA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS:
ESPACIO GLOBAL PARA LA EXPANSIÓN DEL
CAPITAL TRANSNACIONAL DE
JUAN MANUEL SANDOVAL PALACIOS.**

Marcela de Lourdes Orozco Contreras

Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México

Universidade Federal do Maranhão

El libro se estructura en 3 partes. La primera se dedica a analizar la manera en que la región de América del Norte -es decir, México, Estados Unidos y Canadá- se inserta en el capitalismo global utilizando como medio el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TL-CAN), el cual sirve para que el autor hable de cómo éste instrumento facilita la producción transnacional impulsada por la clase capitalista transnacional y el Estado Transnacional -que es una red de instituciones internacionales que incluye a los Estados transformados-. Ambos son conceptos desarrollados por William Robinson en su perspectiva teórica que muestra que en la fase actual de este modo de producción se da una nueva expansión más intensiva que extensiva del capital.

A partir de lo que Sandoval narra, podemos ubicar cómo el gobierno de Estados Unidos ha vinculado el funcionamiento de su economía con asuntos de seguridad que parten de sus prioridades nacionales, las cuales se extienden hacia lo regional y lo continental, y las constriñen. A partir de este punto comenzamos a ubicar el desarrollo de la tesis central del texto: tanto la militarización como la visualización de la frontera entre México y Estados Unidos en el marco de la seguridad nacional de éste último país -securitización-, han servido para controlar militarmente la misma y, sobre todo, para vigilar "una región de gran importancia geoestratégica en el desarrollo económico

de esa nación [por su estrecha vinculación al llamado Complejo Industrial Militar] desde finales de la década de 1970 y hasta la actualidad” (Sandoval, 2017, p. 47), y no sólo para enfrentar la inmigración indocumentada, el tráfico ilegal de drogas o el terrorismo, como generalmente se argumenta en los discursos políticos y en la mayoría de los estudios de la frontera México-Estados Unidos.

En la segunda parte, el autor explica cómo se fue dando forma a un espacio global para la expansión del capital transnacional en la frontera México-Estados Unidos cuyas bases se encuentran en la deslocalización-localización industrial estadounidense de fines de la década de 1970 y principios de la década de 1980 cuando las industrias automotriz, siderúrgica y otras, establecen plantas de producción y ensamble en ambos lados de la frontera, así como nuevos complejos industriales aeroespaciales, electrónicos y otros vinculados al Complejo Industrial Militar en California, Arizona, Nuevo México y Texas. México se vincula al mismo mediante el programa de industrialización de la frontera norte hacia la década de 1980. El espacio global va a tener un nuevo impulso en su desarrollo cuando Estados Unidos establece la creación hacia principios de la década de 1990 de programas específicos para impulsar una nueva base industrial y de tecnología en su sector de defensa, así como un Programa de Reserva de la Base Industrial para la Defensa (DRIB, por sus siglas en inglés) en la frontera que comparten estos países; dicho espacio global se va a consolidar a partir de la entrada en vigor del TLCAN en 1994.

En la tercera parte, Sandoval vincula la evolución del Complejo Industrial Militar de Estados Unidos hacia un complejo que abarca la seguridad y la inteligencia en el control de la frontera que nos ocupa, un complejo industrial enfocado a la migración como subproducto del anterior complejo renovado y la importancia de la producción de bienes de uso dual en las industrias aeroespacial, electrónica, automotriz y en las maquiladoras instaladas en el área que abarca el espacio global de la frontera México-Estados Unidos. A lo largo de éstas últimas dos partes el autor analiza la característica más relevante de este espacio global: la acumulación militarizada.

PRINCIPALES APORTES DE LA OBRA

Consideramos que la tesis del autor es una contribución *per se*. Entre especialistas de diversas disciplinas no hemos encontrado un estudio comprensivo como el que nos ocupa, pues Sandoval articula varias dimensiones de una realidad compleja, en otras palabras, ordena múltiples determinaciones y llega a lo concreto (Marx); además, hace uso de los conceptos de tal forma que aporta nuevos elementos de análisis a los debates.

**EL CAPITALISMO Y LOS ASUNTOS DE SEGURIDAD
PARA EL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS:
LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ABIERTAS**

A través de su análisis, Sandoval reafirma el carácter expansionista del capitalismo al requerir acceso constante a nuevas fuentes de mano de obra, tierra, materias primas y mercados y las formas en que lo anterior se lleva a cabo en esta parte del globo terráqueo. A lo largo del texto, podemos observar el desenvolvimiento en la realidad de una máxima marxista: La violencia es en sí un poder económico (Robinson, 2013, p 22, –cita de Marx–). Con ello, Sandoval aporta una perspectiva muy poco trabajada entre especialistas en seguridad internacional, ya sean politólogos, internacionalistas, sociólogos o economistas.

En relación con las cuestiones económicas, podemos situar también la importancia del sector tecnológico en la economía, cómo se determina su avance desde el campo militar hacia el civil, el papel que esto juega en la construcción de un espacio global y el funcionamiento de la propia economía de Estados Unidos.

Mediante este estudio de caso podemos observar cómo en la continua expansión del capitalismo ahora más intensiva que extensiva, se echa a andar repetidamente la maquinaria de la fuerza policiaca y/o ahora cada vez más militar, particularmente hacia los grupos más vulnerables de la sociedad: los migrantes y los integrantes de los movimientos sociales. Análisis posteriores del autor vinculados a este libro dan cuenta sobre la participación de México, con el pretexto de la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada, en la conformación de un ejército transnacional (Ejército Norte, brazo militar del Comando Norte o *NorthCom*, como se define en inglés) comandado por Estados Unidos y en el que participa también Canadá.

Sin ser un objetivo del autor, a lo largo del texto analiza referentes importantes en la economía de defensa¹, en la economía militar² y en

1 “La economía de defensa es una rama especializada del conocimiento económico, el cual se aplica a una actividad estatal concreta y que utiliza planteamientos interdisciplinarios” (Viñas, 1984, p. 25). Se encarga de estudiar a) los efectos económicos de los gastos de defensa; b) analizar las relaciones entre el sector de la defensa y el sector civil del sistema económico; c) la administración de los recursos destinados a cubrir la necesidad colectiva que la defensa plantea; d) la distribución de recursos entre los componentes de las fuerzas armadas; e) la gestión económica en tiempos de emergencia e incluso, de guerra, así como la preparación de dichas actividades (ibidem).

2 Es la esfera que abarcan los gastos militares y las actividades productivas destinadas a propósitos militares.

la economía de guerra³ de Estados Unidos. Todas ellas tienen en común la utilización de recursos humanos, de capital físico, tecnológico y bienes intermedios que, combinados, permitan alcanzar un nivel de potencial bélico que maximiza el efecto defensivo sobre el adversario (Lorca, 2000, p. 2).

Sandoval analiza finamente la fabricación de armamentos como actividad enraizada en estructuras productivas estadounidenses que empujaron un fuerte proceso de reestructuración económica.

Para reforzar lo planteado por Sandoval, podemos observar que, en conjunto, la economía de defensa, la economía militar y la economía de guerra, se relacionan con los déficit gemelos de Estados Unidos, es decir, el fiscal y el comercial —que a su vez forman una parte sustancial de los desequilibrios globales de la economía mundial. En cuanto al déficit fiscal, observamos cómo las exigencias de Donald Trump lo elevan: su proyecto de presupuesto para 2018 ascendió a 933.2 mil mdd; la última propuesta que hizo Barak Obama para 2017 fue menor que el de Trump sólo en 7 mil 500 mdd y los rubros en que incrementa son los de defensa (10%), seguridad nacional (7%) y veteranos (6%) (Mars, 2017), con lo cual se consolida una tendencia que tanto demócratas como republicanos han seguido en Estados Unidos.

“Para Trump, ... [la] escalada militar no es sólo una forma de patriotismo. El multimillonario republicano siempre la ha vinculado a la prosperidad económica. «Reforzar el sector militar es barato. Estamos comprando paz y afianzando nuestra seguridad nacional. Además, es un buen negocio. ¿Quién construirá los aviones y barcos? Trabajadores americanos»” (Martínez, 2017), ha dicho el actual presidente de Estados Unidos. Esta es una forma de obtener mayores ventajas para la clase capitalista transnacional por medio del Estado norteamericano, que es el gran condensador de los intereses de esa clase global.

El déficit comercial de Estados Unidos asciende a 636 mil mdd y éste monto corresponde sólo a 10 socios comerciales. China es el país con el que Estados Unidos tiene su mayor déficit comercial —ascendió a 319.3 mdd en 2016— y entre el país asiático y México —58.8 mdd es el monto del superávit comercial de nuestro país respecto a Estados Unidos en el mismo año— se encuentran Japón y Alemania con superávit de 62.4 y 59.6 mdd respectivamente en 2016.

A Donald Trump le interesa en particular la industria automotriz, porque representa la cuarta parte del déficit comercial que tiene con México y porque algunas plantas reubicadas en México estaban

3 Es una serie de principios económicos que se aplican a los conflictos bélicos, las medidas relacionadas con ellos tienen un impacto en el estado de guerra y en los socios comerciales pues sufren un “efecto de arrastre”.

originalmente en los estados que le dieron el triunfo electoral. Sandoval ha dado cuenta ya de la vinculación de la industria automotriz con el sector aeroespacial y la industria electrónica en su integración en la economía de América del Norte, principalmente por medio del Complejo Industrial-Militar.

Podemos observar, como lo plantea Sandoval, la vinculación que existe entre las empresas transnacionales de defensa, la fracción transnacional estadounidense de la Clase Capitalista Transnacional y el Estado norteamericano, mediante el Complejo Industrial-Militar, al analizar cómo el 19 de septiembre de 2018, Jeff Bezos, fundador de *Amazon* y *Blue Origin*, hizo un llamado a la Fuerza Aérea de Estados Unidos para que sea “más ágil, innovadora y amigable con la industria comercial” y habló de cómo podría mejorar sus políticas de adquisición durante la Conferencia Anual de la Asociación de la Fuerza Aérea, donde se esperaba un anuncio sobre si la *United Launch Alliance* (ULA) finalmente había elegido un motor *Blue Origin* para alimentar su próximo vehículo de lanzamiento. proveedor de servicios de lanzamiento de naves espaciales para el gobierno de los Estados Unidos (Insinna, 2018).

La *United Launch Alliance* se formó en diciembre de 2006 como una empresa conjunta entre *Lookheed Martin Space Systems* y *Boeing Defense, Space & Security* combinando los equipos de las dos compañías. Los clientes de lanzamiento del gobierno estadounidense incluyen el Departamento de Defensa y la *NASA*, así como otras organizaciones. Con *ULA*, *Lookheed* y *Boeing* mantuvieron el monopolio de los lanzamientos militares durante más de una década hasta que la Fuerza Aérea de Estados Unidos adjudicara un contrato de satélite GPS a *Space X* en 2016. *Space X* es una empresa de origen estadounidense que se dedica también al transporte aeroespacial que fue fundada en 2002 por Elon Musk, cofundador de *Pay Pal* (operadora de un sistema de pagos en línea en casi todo el mundo). Musk también es líder de *Tesla Motors* y *Open AI*, entre otras compañías. *Tesla* se ubica en *Silicon Valley*, California; esta empresa diseña, fabrica y vende autos eléctricos, componentes para la propulsión de vehículos eléctricos y baterías domésticas y a gran escala; proporciona componentes de propulsión eléctrica a otros fabricantes de automóviles como Daimler y Toyota). *Open AI* se dedica a la investigación de inteligencia artificial.

“Las guerras aún se plantean [y se analizan] como si el objetivo siguiera siendo conquistar un país o apoderarse de las fuentes de energía... [Hoy en día hay un desplazamiento hacia el] uso de la tecnología de la información y de la inteligencia

artificial para conquistar, no un territorio, sino las mentes y el corazón de la población enemiga” (Mas de Xaxás, 2018).

APORTES RESPECTO A LA CATEGORÍA DE ESPACIOS GLOBALES

William I. Robinson plantea en su teoría sobre el capitalismo global que en éste se producen espacios globales para la expansión del capital transnacional y hace referencia a que uno de ellos es la frontera México-Estados Unidos. Sandoval, con toda la experiencia en el estudio de las fronteras, y particularmente de la frontera norte de nuestro país, retoma la idea y la desarrolla en este libro. Tanto la perspectiva de Robinson como los estudios de Sandoval y su visión de conjunto, han sentado las bases del estudio de la conformación de otros espacios globales en el continente americano desde el Grupo de Trabajo (GT) sobre Fronteras, Regionalización y Globalización en América del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), del cual los tres formamos parte.

Los otros tres espacios globales en el continente americano que hemos caracterizado en este grupo de trabajo son la región que abarca el denominado Proyecto Mesoamérica; la Amazonía y la región Andino del Sur-Patagónica. Dentro del mismo GT estamos analizando la caracterización de dos espacios globales más: la Cuenca del Caribe y la Cuenca del Río de La Plata.

A partir de la visión y las aportaciones de William Robinson y Juan Manuel Sandoval en el marco del GT CLACSO, hemos iniciado un diálogo muy fluido con los geógrafos y un análisis de largo alcance de algunos de los textos más importantes de la geografía crítica. Necesariamente repasamos los textos de Neil Smith; David Harvey -que precisa muchas cosas más que la “acumulación por desposesión” en su extensa obra-; y Doreen Massey, que ha impulsado la reflexión sobre el espacio en otras disciplinas sociales a partir de la geografía humana.

Algunas palabras de Massey nos permiten entender la importancia de los diálogos que sociólogos, antropólogos, economistas, internacionalistas, geógrafos, politólogos y otros científicos sociales sostenemos en el marco de este GT. La geografía humana, dice Massey, ha destacado por su interés en tres tipos de relaciones:

- 1) La relación entre lo espacial y lo social;
- 2) La relación de lo social con el medio ambiente, lo natural; y
- 3) La relación que hay entre distintos elementos como la economía, la estructura social, la política, etcétera.

Es en ésta última donde convergemos todos. “Mientras las disciplinas «sustanciales» de las ciencias sociales [como la] (economía,

sociología, política) –sostiene Massey- tienden a centrarse en partes específicas de la sociedad, por muy difíciles de distinguir y definir que éstas sean, la preocupación de la geografía con el «lugar», con el por qué diferentes localidades tienden a ser como son, la ha llevado a menudo al estudio de cómo pueden encajar juntos esos diferentes elementos en espacios particulares...” (Massey, 2012, p. 95). Esta inquietud en la geografía permite entonces que los planteamientos de Sandoval arrojen más luz sobre la conformación de espacios globales en el continente americano.

Dentro de la geografía, también podemos establecer una relación de los espacios globales con la geopolítica y la geoeconomía.

EL INVESTIGADOR MILITANTE

Otra de las virtudes del texto consiste en el planteamiento que el autor hace explícito sobre la construcción colectiva del conocimiento entre colegas de distintas disciplinas, y, por otro lado, con los miembros de organizaciones sociales mediante la investigación para la acción.

Juan Manuel Sandoval ha sido activista y militante con un alto compromiso político y social de muchas organizaciones desde hace varias décadas, en primera instancia en México y Estados Unidos, pero también a escala continental. Quiero destacar en este punto que dentro de la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC) sus análisis han sido fundamentales para entender cómo se relaciona el libre comercio con las problemáticas de migración y seguridad en México, Estados Unidos, en el continente americano y a nivel global.

Dentro de la RMALC, ha sido clave la idea de que el TLCAN es un asunto de seguridad nacional para Estados Unidos y de que ello va de la mano de la economía y la “prosperidad” de este país. En un primer momento, podemos entender por qué el TLCAN evolucionó hacia la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN) y la forma en que esta iniciativa desapareció de los discursos oficiales en Estados Unidos, México y Canadá, pero que en la práctica ha avanzado en sofisticación de articulaciones económicas, políticas y de seguridad concentradas en el espacio global de la frontera que comparten México y Estados Unidos y extendidas hacia la subregión de América del Norte. La reconstrucción histórica y antropológica que ha hecho el autor sobre esta frontera ha sido fundamental para marcar un nuevo avance en el análisis que nos conduce a la conformación de un particular espacio global.

La militancia de Juan Manuel en diversas organizaciones nos permite vincular otro acierto de la obra y que consiste en los aportes analíticos para la construcción de un sujeto social con conciencia y una conciencia que pretende ir más allá de la apariencia de las cosas.

CONSIDERACIONES FINALES

Si bien el análisis de Juan Manuel Sandoval es fundamental para entender parte de una realidad compleja dentro del capitalismo global, hay un elemento que no está considerado en su obra: la perspectiva de género. Creemos importante también abordar este asunto para complementar el rompecabezas que el autor ha comenzado a estructurar.

En el fondo, nos gustaría que esta perspectiva nos permita ir un poco más allá de que las mujeres ocupen más espacios en todos los ámbitos del desarrollo de las sociedades o de verlas como víctimas del patriarcado y el machismo, realidades que por supuesto trascienden al capitalismo y han penetrado la esencia misma de hombres y mujeres mucho antes de la existencia de este modo de producción que oprime a ambos, y sin ninguna duda, en mayor medida a éstas últimas.

Desde nuestro punto de vista, además tenemos que considerar las condiciones que el capital transnacional impone a la humanidad pues han llegado a tal grado que ésta misma está en riesgo de desaparecer, proceso que avanzará más rápido de ampliarse la influencia del fascismo en el siglo XXI.

Es gratificante leer un texto inspirador, provocativo y, sobre todo, coherente en muchos sentidos: desde el desarrollo de la postura teórica, porque se posiciona mucho más delante de los análisis que cotidianamente leemos en los diarios y en muchos documentos “especializados”, hasta la estructura en el amplio panorama que se abre en el pensamiento después de la lectura, la cual espero que disfruten y les deje inquietudes que permitan avanzar en la construcción del conocimiento alrededor del tema.

FUENTES DE INFORMACIÓN Y CONSULTA

- Insinna, V. (2018). “Amazon founder Jeff Bezos has some advice for the Air Force”. *Defense News* [En línea], sección: Air Force, 19 de septiembre. Recuperado de <https://www.defensenews.com/digital-show-dailies/air-force-association/2018/09/19/amazon-founder-jeff-bezos-has-some-advice-for-the-air-force/>
- Lorca, J., (2000). “Economía de defensa y guerra”. *Revista de Marina*. No. 854. Enero-febrero. Armada de Chile. Recuperado de <http://revistamarina.cl/revistas/2000/1/lorca.pdf>
- Mars, A. (2017). “El primer presupuesto de Trump marca un giro radical en EE UU”. *El País*, sección: Internacional, Nueva York, 17 de marzo. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2017/03/16/actualidad/1489670576_392142.html
- Martínez, J. (2017). “Trump anuncia subida de 54.000 millones de dólares en el presupuesto militar”. *El País*, sección: Estados Unidos, Washington, 28 de febrero. Recuperado de

- https://elpais.com/internacional/2017/02/27/estados_unidos/1488210234_980587.html
- Mas de Xaxás, X. (2018). “Una muñeca rusa en la guerra híbrida”. *La Vanguardia*, sección: Diplomacia, Barcelona, 14 de julio. Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/internacional/20180714/45879013970/una-muneca-rusa-en-la-guerra-hibrida.html>
- Massey, Doreen. (2012). *Un sentido global del lugar*. Edición de Abel Albet y Núria Benach. Barcelona: Icaria Espacios críticos.
- Robinson, William I. (2013). *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clase y Estado en un mundo transnacional*. México: Siglo XXI Editores.
- Sandoval, Juan Manuel. (2017). *La frontera México-Estados Unidos: espacio global para la expansión del capital*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Viñas, A. (1984). “Economía de la defensa y defensa económica: una propuesta reconceptualizadora”. *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), No. 37. Enero-febrero. Recuperado de <file:///C:/Users/52155/Downloads/Dialnet-EconomiaDeLaDefensaYDefensaEconomica-26772.pdf>

SOBRE LOS AUTORES

BELTRÁN MEDINA, JOSÉ CARLOS

Profesor de Investigación Científica y Docencia, Titular C, en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, adscrito al Centro INAH Nayarit. Licenciatura en Arqueología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Maestría y Doctorado en la Universidad de Baja California. Experiencia laboral: Participación en nueve proyectos y coordinación de 25 proyectos arqueológicos desarrollados en el Occidente de México, estados de Nayarit, Colima, Michoacán y Jalisco, así como en Cabo San Lucas, Baja California Sur, en el estado de Guerrero (Acapulco y Cocula), en la Nopalera, sitio teotihuacano de la cuenca de México, y en el área maya (Toniná y Teopisca en Chiapas), y Xcaret en la costa de Quintana Roo. Publicaciones: Más de 20 libros y capítulos de libros sobre temas arqueológicos, así como diversos artículos científicos en diferentes revistas. Se puede mencionar, entre éstos: “Aspectos diversos de la ocupación Aztatlán en Punta Mita, Bahía de Banderas, Nayarit”. En Laura Solar Valverde y Ben A. Nelson. (Editores). (2019), *Aztatlán: interacción y cambio social en el Occidente de México ca. 850-1350 d.C.*, (pp. 39-61). Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán. Temas de estudio: Sociedades costeras, puertos y concheros, explotación de los ambientes de costaestuario y navegación marina.

jose_beltran@inah.gob.mx, jbc0151@hotmail.com

CABRERA PETRICIOLI, ADRIANA

Profesora de Investigación Científica y Docencia, Titular B, en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, adscrita al Centro INAH Zacatecas desde 1994. Licenciatura en Arquitectura por Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco; Maestría en Humanidades en el área de Historia por la Universidad Autónoma de Zacatecas; y Doctorado en Humanidades y Artes en la Unidad Académica de Estudios de las Humanidades y Artes, por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Ponente en diversos coloquios y congresos nacionales e internacionales, abarcando temas sobre la historia, el cuidado y la protección técnica y legal del Patrimonio Histórico. Entre sus publicaciones están: *El edificio del Colegio de Guadalupe, Zacatecas, Historia y Espacios*. Oviedo: Ediciones IMD, 2015; *Fray Juan de Angulo, el minero feliz*, Edición transcrita de la obra original: *El Minero Más Feliz, que halló el Tesoro escondido de la Virtud en el campo florido de la Religión*, escrita por el ilustrado Don Juan Ignacio Castorena Ursúa y Goyeneche, México, 1728, Crónica del Estado de Zacatecas, Ed. I.M.D., impreso en Oviedo, España, 2015.
acpetricioli@yahoo.com.mx

DELGADILLO TORRES, ROSALBA DOLORES

Profesora de Investigación Científica y Docencia en el Instituto Nacional de Antropología e Historia desde 1977, actualmente adscrita al Centro INAH Puebla. Licenciada en Arqueología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Directora del proyecto Cacaxtla, Tlaxcala (1984-1990); Protección Técnica y Legal del Patrimonio Arqueológico del Estado de Tlaxcala (1997-1999); creación de la Ceramoteca del Centro INAH Tlaxcala (1996-2009); Registro de colecciones arqueológicas en los estados de Tlaxcala, Michoacán y Puebla (2005-2022); responsable de la Ceramoteca del Centro INAH Puebla (2020-2022). Elaboración de los atlas de yacimientos de megafauna y patrimonio rupestre del estado de Tlaxcala, una crítica al evento del equinoccio en los monumentos prehispánicos y catálogos de museos comunitarios del estado de Tlaxcala. Coautora del plan de manejo de las zonas arqueológicas de Xochitecatl y Cacaxtla. Ha publicado artículos, ponencias y conferencias que versan sobre Cacaxtla y diferentes tópicos de la historia de Tlaxcala. Participación en programas sobre historia de Tlaxcala en radio y televisión de esta entidad. Temas de interés: Arqueología del valle Puebla-Tlaxcala e historia de los tlaxcaltecas.
rosalba_delgadillo@inah.gob.mx, iztaccihuatl_55@yahoo.com.mx

ECHENIQUE MARCH, FELIPE IGNACIO

Profesor de Investigación Científica y Docencia, Titular C, en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, desde 1976. Adscrito actualmente a la Dirección de Estudios Históricos. Licenciatura en Historia por el Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Estudios de maestría y doctorado en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. De 1990 a 1993 estuvo adscrito al Centro Regional de Baja California del INAH, con el objeto de hacer estudios comparativos de la época colonial entre la audiencia de la Nueva España y las Californias, que resultaron, entre otras publicaciones, en: “Sociedades prehistóricas o históricas”, *Estudios Fronterizos*, Núm. 24-25, 1991, pp. 161-215; “La Conquista espiritual de las Californias. Un ensayo de sus principales paradigmas”, *Estudios Fronterizos*, Núm. 31-32, 1993, pp. 101-133; *Historia de la Nueva México del capitán Gaspar de Villagrán*, introducción, transcripción y notas; México, INAH, Colección Divulgación, 1993. Entre sus publicaciones más recientes está, *Una historia sepultada, México, la imposición de su nombre. Análisis documental*. México: Bonilla Artigas Editores, 2019. Temas de interés: historia colonial de las exploraciones hacia el septentrión novohispano, los pueblos naturales de la Nueva España, la frontera norte de México.

chaneque10@yahoo.com.mx

FERIA CUEVAS, ALFREDO

Profesor de Investigación Científica y Docencia, Titular C, en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, adscrito al Centro INAH Baja California Sur. Licenciatura y Maestría en Arqueología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia en donde también fue profesor en la licenciatura de Arqueología. Fungió como jefe del Departamento de Investigación y Conservación en la Dirección de Operación de Sitios abiertos al público del INAH. Participó en la elaboración de varios Planes de Manejo de importantes zonas arqueológicas en todo el país. En Chiapas fue director del Museo Arqueológico de Comitán, así como de las zonas arqueológicas de Chinkultic y Tenam Puente en la región de Montebello. Ha dirigido importantes proyectos arqueológicos en el área maya como “El Tiradero” en Balancán y la arqueología de Centla en el estado de Tabasco. Actualmente es el director del proyecto “Arqueología de las Misiones en Baja California Sur” y es el coordinador del Festival Internacional de las Misiones Sudcalifornianas. Tiene diversas ponencias presentadas en congresos nacionales e internacionales, así como varias publicaciones de investigación.

alfredo_feria@inah.gob.mx, arqueologoferia@hotmail.com

HERNÁNDEZ PONS, ELSA

Profesora de Investigación Científica y Docencia, Titular C, en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, con especialización en arqueología histórica e industrial. Ingresó al INAH en 1980. Adscrita a la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Licenciatura en Arqueología por la ENAH en 1981. Investigadora del Proyecto Templo Mayor en 1978-79, Co-fundadora del Departamento de Arqueología Subacuática en 1979. Doctorado en Estudios Mesoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México en 2002. Ha participado en los proyectos de arqueología: la Acequia Real, Academia de San Carlos, Casa del Marqués del Apartado, Estanque de Culhuacán, Convento de Betlemitas; Valle de Allende en Chihuahua., el atrio del Convento Dominicano de Tecpatán en Chiapas; la hacienda azucarera de Tecoyutla en Chilapa, Guerrero. Y de 2003 a 2012, excavación e investigación histórica y de archivo en el inmueble de la calle de Moneda 13, anterior Casa de Moneda (Siglo XVI) y Museo Nacional de Antropología y Escuela Nacional de Antropología e Historia hasta 1964. Actualmente, participa junto con otros investigadores, en el Proyecto “Fundadores de la antropología mexicana del siglo XX”, y durante la pandemia del COVID, se han presentado en sesiones virtuales, los lunes de cada mes, algunas entrevistas y documentación sobre los orígenes de la ENAH.

elsa_hernandez@inah.gob.mx, lachicapons@hotmail.com

HERRERA II, EDUARDO

Miembro de la Sociedad de Geografía, Historia, Literatura y Estadística de Tlaxcala (SGHEL) y fundador de la Sociedad de Geografía, Historia, Literatura y Educación de Texas (SGHELT). Estudios realizados en: Educación Básica, Media Básica y Media Superior: Banquete. Distrito Escolar Independiente, Banquete, Condado de Nueces, Texas. 1953-1964. Licenciatura en Educación con especialidad en Inglés y Ciencias: Universidad de Texas Agricultura y Mecánica, Kingsville, Condado de Kleberg, Texas. 1989-1991. Postgrado en Administración Educativa: Universidad de Texas Agricultura y Mecánica, Kingsville, Condado de Kleberg, Texas. 1996-1998. Temas de interés: La genealogía de las familias Herrera-Lara, Herrera-Pérez, Lara-Flores y Pérez-Bustamante, los asentamientos tlaxcaltecas y sus contribuciones en el norte de México y Texas, durante los siglos XVI y XVII y diferentes temas de la historia de Texas.

eherrera2@stx.rr.com

MANDUJANO ÁLVAREZ, CARLOS

Profesor de Investigación Científica y Docencia, Titular C, en el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Egresado de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Miembro de la sección de Arqueología del Centro INAH Baja California Sur; desde el 2004, dirige el Proyecto Sierra de La Giganta el cual tiene como finalidad el registro y estudio de sitios arqueológicos en la Sierra del mismo nombre, dentro de la amplia gama de sitios arqueológicos registrados en este proyecto, también ha registrado sitios arqueológicos con manifestaciones rupestres; ha participado en diversos foros y congresos nacionales e internacionales así como en revistas de carácter científico con los productos de su investigación. Su publicación más reciente es: “Entre pinturas y grabados rupestres, lo que sabemos del estilo pictórico Sierra de la Giganta, Baja California Sur.” En Aline Lara Galicia. (Editora). (2021), *Manifestaciones rupestres en América Latina*, (pp. 30-40). Sevilla: Instituto Universitario de Estudios sobre América Latina, Universidad de Sevilla.

carlos_mandujano@inah.gob.mx, carlosmandujano@hotmail.com

MEJÍA PÉREZ CAMPOS, ELIZABETH

Profesora de Investigación Científica y Docencia, Titular C, en el Instituto Nacional de Antropología e Historia desde hace 30 años. Centro INAH Querétaro, a cargo del Proyecto de Investigación en Toluquilla de 1993 a la fecha. Profesora de Educación Básica, licenciada en arqueología y doctora en antropología por parte de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Miembro de la Universidad Nacional Autónoma de México por 8 años, con experiencia profesional en arqueología en Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, Querétaro, Zacatecas; Cuicuilco, en la ciudad de México; Estado de México, Hidalgo y Guerrero. Entre sus publicaciones se pueden mencionar: “Minas y Minerías: Presencia de Metales en Sedimentos y Restos Humanos al Sur de la Sierra Gorda de Querétaro en México”. *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, 45 (1), 2014, pp. 161-176; y, “Mercurialism Determination in Fetuses Bone Remains from Toluquilla, Queretaro, Mexico.” *Journal of Scientific Research & Reports* 8(2), 2015, pp. 1-10, ambos en coautoría. Sus líneas de trabajo han sido: minería prehispánica de la Sierra Gorda de Querétaro, las momias de Querétaro, y actualmente la arqueología de Toluquilla al sur de la Sierra Gorda de Querétaro

OROZCO CONTRERAS, MARCELA DE LOURDES

Profesora de la Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México. Miembro del Seminario Permanente de Estudios

Chicanos y de Fronteras, de la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio y del Grupo de Trabajo “Fronteras, regionalización y globalización” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México y Mestranda en Ciencias Sociales por la Universidade Federal do Maranhao, Brasil. Entre sus publicaciones está: “Algunas consideraciones teórico-metodológicas sobre los espacios globales para la expansión del capital transnacional en el Continente Americano”, en Juan Manuel Sandoval, Jadson Porto, Aurora Furlong y Raúl Netzahualcoyotzi, (Coordinadores), *Espacios Globales para la expansión del Capital Transnacional en el Continente Americano*, (pp. 67-97). Buenos Aires: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. 2020. Temas de interés: Globalización, conflictos socioambientales, movimientos sociales y luchas de resistencia. fesamaroc@gmail.com

PENAGOS BELMAN, ESPERANZA

Profesora de Investigación Científica y Docencia, Titular C, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, adscrita al Centro INAH Chihuahua desde el año 2001. Licenciatura en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia y Maestría en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-ENAH-Chihuahua. Autora de la obra *Con la tierra entre las manos. Análisis de dos organizaciones campesinas en el Noroeste de Chihuahua y su lucha por la supervivencia*. México: Escuela de Antropología e Historia del Norte de México, INAH, CONACULTA, 2015. Temas de interés: Jóvenes rurales. Organización productiva en el Noroeste de Chihuahua. Formas de organización productiva entre pequeños y medianos propietarios privados y sectores ejidales. epenagos.chih@inah.gob.mx, epenagosbelman@prodigy.net.mx

PUNZO DÍAZ, JOSÉ LUIS

Profesor de Investigación Científica y Docencia, Titular C, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, adscrito al Centro INAH Michoacán. Licenciatura en Arqueología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia en la ciudad de México, Maestría en Ciencias y Humanidades con terminación en Historia por la Universidad Juárez del Estado de Durango. Doctorado en Arqueología por ENAH. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 2. Ha sido director del Museo de las Culturas del Norte en Paquimé, Chihuahua. Ha sido director de múltiples proyectos arqueológicos en los estados de Durango, Chihuahua y Michoacán. Ha publicado cuatro decenas

de artículos científicos y de divulgación y cinco libros de divulgación e investigación científica. Entre sus publicaciones está: “¿La frontera norte de Mesoamérica? El caso chalchihuiteño en Durango.” *Redes de Occidente* (Suplemento cultural Centro INAH Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit. Coloquio de Arqueología 2020). Núm. 1 (2021, 31 de julio). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia. Temas de interés: Arqueología del occidente y norte de México, interacciones entre Mesoamérica y el Suroeste de Estados Unidos de América y aplicaciones computacionales en arqueología.
jose_punzo@inah.gov.mx, jlpunzod@gmail.com

QUIJADA LÓPEZ, CÉSAR ARMANDO.

Profesor de Investigación Científica y Docencia, Titular C, del Instituto Nacional de Antropología e Historia desde julio de 1978 y como investigador del Centro INAH Sonora, desde abril de 1989. Originario de Hermosillo, Sonora, egresado de la Licenciatura de Arqueología de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Realizó estudios de Maestría en Historia de México en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Ha participado en coloquios, simposios y congresos regionales, nacionales e internacionales (Estados Unidos de América, Canadá, Guatemala, España y Portugal). Autor de más de 90 artículos, ensayos, capítulos de libros científicos y de divulgación sobre arqueología e historia del Estado de Sonora y varias regiones de Mesoamérica, siendo más de la mitad sobre Manifestaciones Gráfico Rupestres. Su publicación más reciente es: “Las manifestaciones rupestres en Sonora”, En Aline Lara Galicia. (Editora). (2021), *Manifestaciones rupestres en América Latina*, (pp. 40-52). Sevilla: Instituto Universitario de Estudios sobre América Latina, Universidad de Sevilla.
cesar_quijada@inah.gov.mx cquijada26@gmail.com

SANDOVAL PALACIOS, JUAN MANUEL

Profesor de Investigación Científica y Docencia Titular C, en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, adscrito a la Dirección de Etnología y Antropología Social. Licenciatura en Antropología Física (Escuela Nacional de Antropología e Historia, INAH); Maestría en Ciencias Antropológicas (Universidad Nacional Autónoma de México); Doctorado en Antropología (University of California, Los Angeles); y Doctorante en Ciencia Política (Universidad Nacional Autónoma de México). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores I. Coordinador General del Seminario Permanente de estudios Chicanos y de Fronteras (Centro CLACSO MX-067) y Coordinador del Grupo de Trabajo “Fronteras, regionalización y globalización” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Entre sus publicaciones están:

La frontera México-Estados Unidos: espacio global para la expansión del capital transnacional. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2017; y, “La “Megarregión Arizona-Sonora” como Zona Específica de Intensa Acumulación (ZEIA) en el Espacio Global para la expansión del capital transnacional en la frontera México-Estados Unidos.”. *Revista Pós Ciências Sociais – Repocs*, 16(32), 2019, pp. 21-50. Áreas de interés: Globalización, fronteras, “securitización”, militarización, políticas migratorias, movimientos sociales y luchas de resistencia.

jsandoval.deas@inah.gob.mx, juanmanuel.san.pal@gmail.com

SOTO TORRES, RITA

Instituto Chihuahuense de Cultura. Vallera de corazón, gran promotora de Valle de allende, Chihuahua y entusiasta participante de sus reuniones. Historiadora y cronista de Valle de allende, quien ha promovido con mucho éxito la organización del archivo histórico municipal y del eclesiástico.

TESCH KNOCH, MONIKA G.

Profesor de Investigación Científica y Docencia, Titular C, en el Instituto Nacional de Antropología e Historia desde 1989, adscrita al Centro INAH San Luis Potosí. Licenciatura en Arqueología (1977) por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH); Doctorado en Prehistoria por la Universidad de Hamburgo (1983); Asistente Científica en los Museos Prusianos Estatales de Berlín. Participó en el Proyecto Puebla-Tlaxcala dirigido por A. García Cook de la Fundación Alemana para la Investigación Científica, con el Proyecto Arqueológico Alaquines en la zona media de San Luis Potosí sobre la frontera fluctuante de Mesoamérica. Desde 1989 dirige el Proyecto Arqueológico Alaquines – Obregón investigando diferentes aspectos de las culturas cazadoras recolectoras dentro de la zona media del estado de San Luis Potosí. Ha estado a cargo de diversos proyectos de salvamento y rescate relacionados principalmente con obras de infraestructura de la entidad. Miembro del Comité Organizador de los Coloquios Internacionales sobre Otopames, desde el año 2000. Autora de diversas publicaciones, entre ellas su tesis doctoral. Líneas de investigación: Culturas de cazadores recolectores en época prehispánica e inicios de la llegada de los misioneros a SLP; figurillas y cerámica preclásicas del área Puebla Tlaxcala; y en general el desarrollo cultural en San Luis Potosí.

1mtesch@gmail.com

TRASVIÑA MORENO, LUIS ALBERTO

Actualmente funge como encargado del despacho del Museo Regional de Antropología e Historia de Baja California Sur.

Licenciatura en Historia por la Universidad Autónoma de Baja California Sur, Maestría en Historia Regional por la misma casa de estudios, Doctor en Historia por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Morelia Michoacán). A partir del 2021 es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SIN) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (SIN/CONACYT) en su nivel de candidato a investigador. Autor de los libros: *Gobierno y Misiones bajo el régimen dominico en la Antigua California (1772-1855)*; y *El caso del sistema misional de la Baja California*. Promotor cultural y un prominente difusor de la historia y el patrimonio cultural de México. Organizador -también ponente- en diversos simposios sobre historia y antropología. También es Docente en nivel licenciatura y posgrado en la Universidad Mundial, *campus La Paz*.

VANEGAS GARCÍA, ROSA MARÍA

Profesora de Investigación Científica y Docencia, Titular C, en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, adscrita a la Dirección de Etnología y Antropología Social. Miembro de la Comisión Coordinadora del Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras. Licenciatura en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Especialista, por más de 20 años en el estudio del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, que el gobierno mexicano tiene con Canadá. Sus publicaciones más recientes son: *Cuatro Décadas del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá: 1974-2014*, publicado en 2018 por la Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Y, “Los trabajadores agrícolas temporales mexicanos en Canadá y la covid.19” (en coautoría con Juan Manuel Sandoval), *Revista Migración y Desarrollo*, No. 36, Vol. 19, 1er semestre 2021, pp. 63-85. Temas de investigación: el Tratado de Guadalupe Hidalgo de 1848 y sus impactos; los trabajadores mexicanos migrantes temporales en Canadá.
rosyvanegas@prodigy.net.mx

VELASCO HERNÁNDEZ, ALFONSO

Miembro del Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras. Ingeniero Geofísico en el área de Ciencias de la Tierra de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del Instituto Politécnico Nacional (IPN), 1988. En el año 2005 obtuvo el grado de Maestro en Geografía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde recibió mención honorífica.

En el año de 2008 obtuvo el grado de Doctor en Geografía en esa misma institución, recibiendo también mención honorífica. Investigador independiente, su tema central: *El proyecto anexionista primigenio estadounidense*. Inicia la investigación en el año de 1986 consultando diversos archivos de México. A partir del año 2011 consulta los acervos de la Biblioteca Nacional de España y de la Biblioteca Nacional de Francia. Sobre el *proyecto anexionista estadounidense* hay dos vertientes obligadas: la historia de Roma (tema que supuestamente nada tiene que ver con México) y la Teoría del Estado. De la primera se desprende dos palabras claves, *limes* y *frons*, mismas que constituyen una dupla, no son sinónimos, la historia de estas palabras permite comprender su desarrollo y en ese sentido permite entender el cómo dos palabras de carácter militar, y religioso, pasaron a ser la esencia misma del Estado Moderno.
elbisnietodelquijote@gmail.com

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO

Los trabajos de los 3 volúmenes que componen esta obra son el resultado de la orientación de investigación y exposición de académicas y académicos que valoraron como indispensable, para abordar los temas actuales de la frontera norte de México, el tener presente la complejidad y diversidad de su conformación histórica. Así, desde la diversidad de disciplinas Antropológicas y de la historia, las y los autores abordan temas que van de las primeras ocupaciones y aprovechamientos humanos del extenso territorio norteño de la actual república mexicana, hasta el estudio de los intereses estadounidenses en la geopolítica de lo que ellos han considerado su frontera sur, pasando por el largo periodo de invasión y conquista española de todo ese inmenso territorio y aun de los movimientos y estrategias de resistencia de los pueblos y comunidades indígenas, de ayer y hoy.

Patrocinado por



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

